a la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires. — El Director General de Administración.

e.22|11 Nº 14.545 v.24|11|65.

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 48-P|65
12|1|66, a las 8.30 horas

Para la construcción del Edificio Bolívar, Pcia. de Buenos Aires. Monto estimado, m$n. 17.150.000. Valor del pliego, m$n. 2.700.

Los pliegos deberán abonarse en Tesorería General, Av. Corrientes 737 o en la Sec. Licit. y E|O., Av. La Plata Nº 1540, piso 5º, Capital, lugar este último donde se podrá retirar la documentación. Horarios, de 8.30 a 12.30 y de 7.30 a 13.30, respectivamente.

Los pliegos podrán ser abonados y retirados en Oficina Comercial de la ciudad de Bolívar, calle Güemes Nº 136, Bolívar, Prov. de Buenos Aires.

e.19|11 Nº 14.453 v.2|12|65

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION GENERAL DE
TECNICA

Llámase a Licitación Pública Nº 32 DTc.|65, hasta el día 29 de noviembre de 1965, a las 16 y 30 horas, para la modernización, por el sistema de "ajuste alzado", de los centros de operación telegráfica en las ciudades de Tucumán (Dto. 16º), Salta (Dto. 18º), Catamarca (Dto. 19º) y Corrientes (Dto. 13º), en las provincias de Tucumán, Salta, Catamarca y Corrientes, respectivamente.

Presupuesto oficial: m$n. 52.917.564.

Valor del pliego: m$n. 3.000.

Las ofertas deben presentarse en la Oficina de Licitaciones, calle Corrientes Nº 132, 6º piso, local 639, Correo Central, Capital Federal.

Pliegos y consultas: Dirección General de Técnica, calle Corrientes Nº 132, 7º piso, local 738, Oficina Pliegos y Contratos, Correo Central, Capital Federal, y en las Cabeceras de los Distritos 16º, Tucumán; 18º, Salta; 19º, Catamarca y 13º, Corrientes.

Arq. Hernán Lavalle Cobo — Director General de Técnica.

e.26|10 Nº 12.862 v.27|10|65
e.5|11 Nº 12.862 v.24|11|65

Nota: Se publica hasta el 24|11|65, en razón de haberse omitido, por error de imprenta, del 28|10 al 4|11|65.

DIRECCION GENERAL DE TECNICA

Llámase a Licitación Pública Nº 46 DTc.|65, hasta el día 6 de diciembre de 1965 a las 16,30 horas, para la contratación por el sistema de "ajuste alzado", de los trabajos de reparación de máquinas impresoras, en nuestra dependencia Talleres Gráficos, Capital Federal. Presupuesto Oficial: m$n. 300.000. Valor del pliego: m$n 100. Las ofertas deben presentarse en la Oficina Licitaciones, calle Corrientes Nº 132, 6º piso, Local 639, Correo Central, Capital.

Pliegos y Consultas: Dirección General de Técnica, calle Corrientes Nº 132, 7º piso, Oficina Pliegos y Contratos, local 738, Correo Central, Capital Federal.

e.10|11 Nº 13.812 v.24|11|65

DIRECCION GENERAL DE TECNICA

Llámase a Licitación Pública número 45 DTc.|65, hasta el día 6 de diciembre de 1965, a las 16 horas, para la contratación, por el sistema de "ajuste alzado" de los trabajos de reacondicionamiento del edificio de la Planta Transmisora Formosa, Dto. 26º, en la ciudad de Formosa, Pcia. de Formosa.

	m$n.
Presupuesto oficial ..	5.688.971.—
Valor del pliego	2.000.—

Las ofertas deben presentarse en la Oficina Licitaciones, calle Corrientes número 132, piso 6º, Local 639, Correo Central, Capital.

Pliegos y Consultas: Dirección General de Técnica, Corrientes Nº 132, piso 7º, Local 738, Oficina Pliegos y Contratos, Correo Central, Capital y en las ciudades: Formosa, Dto. 26º (Formosa) y Resistencia (Chaco), Cabecera del Distrito 26º. — Adqº. Hernán Lavalle Cobo, Director General de Técnica.

e.10|11-Nº 13.812 v.1º|12|65

Secretaría del Transporte

EMPRESA LINEAS MARITIMAS
ARGENTINAS

La Empresa Líneas Marítimas Argentinas llama a Licitación Pública Nº 6| 65, para la provisión de cabos de manila Norma Iram 7513. Vencimiento: 7 de diciembre de 1965, a las 11 horas.

Informes: Departamento Compras, Corrientes 389, 6º piso, Capital Federal, de 9.30 horas a 16.30 horas.

e.19|11-Nº 14.458 v.2|12|65

CONSEJO NACIONAL DE LA
MARINA MERCANTE
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 1: Adquisición artículos de librería y papelería en general. Apertura: 2|12|65, a las 16 horas.

Pliego Nº 2: Adquisición muebles para oficinas. Apertura: 2|12|65, a las 17.30 horas.

Retirar pliegos en Avenida Maipú 4, 3er. piso, oficina 330, Capital Federal, de 15 a 19 horas.

e.22|11 Nº 14.549 v.24|11|65

CONSEJO NACIONAL DE LA
MARINA MERCANTE

Licitación Pública Nº 3|65: Adquisición de equipos copiadores e impresores tamaño oficio y doble oficio, tipos Ditto, Rotaprint, Termofax o similar.

Apertura: 3|12|65, a las 16 horas.

Retiro de pliegos: Avenida Maipú 4, 3er. piso, oficina 330, Capital Federal, de 15 a 19 horas.

e.23|11 Nº 14.664 v.25|11|65

F. C. G. BELGRANO
Expte. O. C. 100|65 Ax. 3

Llámase a Licitación Pública Nº 96|65 Contratación trabajos fumigación aérea control acridios zonas de vía. Apertura 13 Diciembre de 1965 a las 13 hs. Consulta Of. 445. Venta de Pliegos Of. Licitaciones. Precio pliego: $ 2.000. — La Gerencia.

e.12|11 Nº 13.948 v.25|11|65

FERROCARRILES ARGENTINOS
FERROCARRIL GENERAL
BELGRANO
Expediente Nº 22.891|65
Al. C P 47|65

Llámase a Licitación Pública Nº 97| 65, para la ejecución de los trabajos de limpieza, fosfatizado y pintado de la estructura metálica de (10) diez tramos de puentes existentes en la línea A 1, en los Kms. 592 - 361 y 602 - 416,55, en la Provincia de Córdoba.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 10 de diciembre 1965, a las 13 horas, en la Gerencia, Avda. Maipú Nº 4 (oficina 35), Capital.

Consultas: en la Gerencia, Avda. Maipú Nº 4, Capital Federal (oficina 431), y en el Distrito Vía y Obras, sito en la calle Lavalleja 1700, Córdoba, en horas de oficina. Precio del pliego: $ 800 m|n. — La Gerencia.

e.22|11 Nº 14.548 v.26|11|65

FERROCARRIL GENERAL
BELGRANO
Al. C. P. 45|65
Expediente Nº 24.311|63

Llámase a Licitación Pública Nº 95|65, para la ejecución del proyecto y construcción de un puente de 50 mts. de luz libre sobre el Arroyo Coronda del Medio en su nueva progresiva Km. 55|410 F. 1 incluso remoción del existente y ejecución de trabajos complementarios. La apertura de las propuestas se efectuará el día 15|12|65, a las 13 horas, en la Gerencia, Avda. Maipú 4, Oficina Nº 35, Capital Federal. Consultas y retiro de pliegos, en la Gerencia, Oficina Nº 431 y en el Distrito Vía y Obras Rosario, sito en esa ciudad, Boulevard 27 de Febrero Nº 599, en horas de oficina. Precio del pliego: $ 3.500 m|n.

La Gerencia.

e.10|11-Nº 13.815-v.24|11|65

FERROCARRIL GRAL. BELGRANO
Expediente Nº 22.577|65
Al. C. P. 49|65

Llámase a Licitación Pública Nº 98|65, Expte. Nº 22.877|65, para la ejecución de los trabajos de prolongación de andenes en el Apeadero Saldías, Parada Balneario y en las Estaciones M. M. Padilla, Florida y Carapachay, en la línea Principal CC., en la Provincia de Buenos Aires. — La apertura de las propuestas se efectuará el día 22 de diciembre de 1965, a las 13 horas, en la Gerencia, Avda. Maipú Nº 4, oficina 35, Capital Federal.

Consultas: En la Gerencia, oficina 431, de lunes a viernes, en horas de oficina. Precio del Pliego: $ 1.000 m|n.

La Gerencia

e.23|11 Nº 14.666 v.6|12|65

FERROCARRIL GENERAL
SAN MARTIN
Licitaciones Públicas

Nº 107|65: Anclas de vía, 16|12|65, 15 horas. Pliegos: $ 1.500.

Nº 105|65: Acero dulce, 16|12|65, 16 horas. Pliegos: $ 1.000.

Retiro de pliegos, almacenes Alianza, Santos Lugares, F. C. G. S. M., de 8 a 12 horas

Presentación y apertura de las propuestas, Florida 783, 1er. piso, Of. 113, Capital.

e.10|11-Nº 13.814-v.24|11|65

FERROCARRILES ARGENTINOS
FERROCARRIL
GENERAL SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 110|65: Junín Talleres, Modificación de su línea de trabajo, edificio Cº Nº 3.995 y anexos fundición de hierro y bronce, colocación de Campana y renovación de techos. Apertura 27|12|65, 15 hs. Presupuesto Oficial m$n. 19.714.018. — Valor del pliego $ 1.000. — Bases de licitación $ 100.

Retiro de pliegos, Of. 222, 2do piso, Av. Santa Fe 4636, Capital, días hábiles de 12 a 18 hs. — Presentación y apertura de las propuestas, Florida 783, 1er. piso, Of. 113, Capital Federal.

e.19|11-Nº 14.385 v.2|12|65

FERROCARRIL GENERAL ROCA
Licitaciones Privadas

G. 3.490: Madera aserrada Pino Paraná o Brasil, pliego m$n. 300. Ap.: 29| 11|65, 10,30 hs. — G. 3.491: Arandelas planas de acero, pliego s|cargo. Ap.: 3| 12|65, 9 hs. — G. 3.492: Aros rolantes de goma, pliego m$n. 100. Ap.: 3|12|65, 10 hs. — G. 3.493. Sellos de plomo con alambre, pliego m$n. 50. Ap.: 3|12|65, 11 hs. — G. 3.494: Flejes de acero, pliego m$n. 100. Ap.: 3|12|65, 12 hs. — F. 6.396: Vástago de pistón para cilindro de freno vacuo, pliego m$n. 100. Ap.: 6|12|65, 10 hs. — F. 6.397: Piquete de hierro dulce cincado, pliego m$n. 100. Ap.: 6|12|65, 11 hs. — F. 6.398: Robinetes para Locs. Baldwin, pliego m$n. 100. Ap.: 6|12|65, 12 hs. — F. 6.399: Elemento filtrador de aceite, pliego m$n. 100. Ap.: 6|12|65, 13 hs.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes General R. de Escalada (Secc. Muestrario), todos los días hábiles menos sábados, de 8 a 13 horas, munidos de documentos de identidad.

e.23|11 Nº 14.665 v.29|11|65

FERROCARRIL GENERAL ROCA
Licitaciones Privadas

G. 3483: Juntas, guarniciones, aros rolantes, etc. de goma, pliego m$n. 100, ap. 1|12|65, 9 hs. — G. 3484: Herramientas para tornear llantas, pliego m$n. 300, ap. 1|12|65, 10 hs. — G. 3486: Género liencillo, pliego m$n. 50, ap. 1|12| 65, 11 hs. — G. 3486: Escobillas de carbón, pliego m$n. 50, ap. 2|12|65, 9 hs. G. 3487: Depósitos de hojalata para faroles y lámparas, pliego m$n. 50, ap. 2|12|65, 10 hs. — G. 3488: Jabón detergente y desengrasante en polvo, pliego sin cargo, ap. 2|12|65, 11 hs. — F. 6395: Poleas para alambre de señal, pliego m$n. 100, ap. 2|12|65, 12 hs.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales R. de Escalada (Secc. Muestrario) todos los días hábiles, menos sábados, de 8 a 13 horas, munidos de documentos de identidad.

e.18|11-Nº 14.306-v.24|11|65

FERROCARRIL GENERAL ROCA
Departamentos Almacenes

Llama a Licitación Pública para la proisión de:

Licitación Nº G.3.414|A; descripción: Bolsas impresas conteniendo: toallas, papel higiénico y jabón; apertura: día 22|11|65, hora 9; precio del pliego: pesos 300.

Licitación Nº G.3.428; descripción: Ambos de fajina de brin azul; apertura: día 22|12|65, hora 10; precio del pliego: $ 300.

Licitación Nº G.3.473; descripción: Ropa impermeable; apertura: día 22|12| 65, hora 11; precio del pliego: $ 600.

Licitación Nº G.3.474; descripción: Acero no aleado para cementación; apertura: día 23|12|65, hora 9; precio del pliego: $ 300.

Licitación Nº F.6.391; descripción: eclisas para rieles; apertura: día 23|12| 65, hora 10; precio del pliego: $ 1.200

Licitación Nº F.6.392; descripción: Estuches de acero para báculos "Block Staff"; apertura: día 23|12|65, hora 11; precio del pliego: $ 300.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales R. de Escalada (Secc. Muestrario), todos los días hábiles menos sábados de 8 a 13 horas munidos de documentos de identidad.

e.12|11 Nº 13.874 v.25|11|65

E. F. A.
FERROCARRIL GENERAL
BARTOLOME MITRE
DEPARTAMENTO ALMACENES

Licitaciones Públicas: Nº 236|65. Apert. 29|11|65, 10,30 hs. Adq. 7.000 bulones y 150 tuercas p|vagones. — Nº 238|65. Apert. 29|11|65, 11,30 hs. Adq. 10.000 m2 madera aserrada pino Brasil. — Nº 239|65. Apert. 6|12|65, 9 hs. Adq. 8.300 kg. chapas de acero acanaladas y circulares. — Nº 240|65. Apertura 9|12|65, 9 hs. Adq. 97.280 kg. de acero. — Nº 241|65. Apert. 9|12|65, 10 hs. 117.000 kg. de aceros varios. — Nº 242|65. Apert. 9|12|65, 11 hs. Adq. 11.000 placas de fricción p|pedestal de bogie. — Nº 243|65. Apert. 9|12| 65. 12 hs. Adq. 50.000 kg. de aceros varios.

Consulta y Retiro de Pliegos, en Rosario, Depto. Almacenes, Av. Alberdi y Las Heras, portón 1, oficina 2, o en Buenos Aires, Av. Maipú 1358, 3er. piso, Oficina 40 F.

Horario: lunes a viernes hábiles, en Rosario, de 8 a 12 hs., en Buenos Aires, de 14 a 17 hs.

e.16|11-Nº 14.157 v.29|11|65

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Llámase a Licitación Pública número 1111-C, Apertura: el 23|12|65 a las 15 horas; ejecución obra "Construcción taller reparación Locomotoras y Coches Diesel" Estación Paraná (Entre Ríos). — Presupuesto Oficial: $ 98.616.196.— m|n. — Pliego $ 5.000.— m|n.

Retiro Pliegos: Almacenes Paraná de 8 a 11 horas o División Adquisiciones Lacroze — Estación Fdco. Lacroze — 5to. piso — Capital, días hábiles de 12,30 a 15,30 horas. (T. E. 55-9218).

e.17|11-Nº 14.262 v 30|11|65

FERROCARRILES ARGENTINOS
FERROCARRIL
DOMINGO F. SARMIENTO
Departamento Almacenes

Llama a Licitación Pública para la provisión de:

Eclisas, tacos, sillas y ruedas de acero.

Apertura: 22|12|65, 14 hs.

Pliego: $ 800.

Informes: Oficina de Muestras y Ventas de Pliegos, Bmé. Mitre 2973, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 18 hs.

e.22|11 Nº 14.546 v.26|11|65.

FERROCARRILES ARGENTINOS
FERROCARRIL
DOMINGO F. SARMIENTO
Departamento Almacenes
Expte. M. 65|962

Llama a Licitación Pública para la provisión de: Repuestos para coches holandeses.

Apertura: 30|12|65, 14 horas.. Precio del pliego completo: $ 1.000.— m|n.

Informes: Oficina de Muestras y Venta de pliegos, Bartolomé Mitre 2973, Capital Federal, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.

e.22|11 Nº 14.547 v.3|12|65

DIRECCION NACIONAL
DE TURISMO

Llámase a Licitación Pública Nº 252| 65 para otorgar en concesión los locales de los Hoteles de la Unidad Turística de Chapadmalal (Provincia de Buenos Aires), que a continuación se detalla:

RENGLON Nº	LOCAL Nº	HOTEL Nº	RAMO
1	1	1	Cigarrería, librería, diarios, tarjetas postales etcétera.
2	2	4	Alfajores, golosinas, dulces, galletitas, etcétera.
3	3	4	Despensa, venta de fiambres, bebidas envasadas, etc.
4	5	4	Peluquería para damas, venta artículos de tocador.
5	6	4	Bazar, menaje, fantasías, artículos regionales.
6	7	4	Cigarrería, librería, diarios, tarjetas postales, etcétera.
7	2	5	Alfajores, golosinas, dulces, galletitas, etcétera.
8	3	5	Despensa, venta de fiambres, bebidas envasadas, etcétera.
9	1	7	Despensa, venta de fiambres, bebidas envasadas, etc.
10	1	8	Despensa, venta de fiambres, bebidas envasadas, etc.
11	—	—	Venta ambulante de helados envasados.

Consultas y pliegos: En la Gerencia de Finanzas y Contabilidad, Avda. Roque Sáenz Peña 501, 1er. piso, Oficina 120, Capital Federal y en la Unidad Turística de Chapadmalal (provincia de Buenos Aires).

Lugar y fecha de apertura: Unidad Tuciembre de 1965, a las 11 horas.

Precio del pliego por cada renglón rística de Chapadmalal, el día 10 de dim$n. 300.

e.22|11-Nº 14.557-v.24|11|65


19651124

FERROCARRILES ARGENTINOS
Ferrocarril D. F. Sarmiento
DEPARTAMENTO ALMACENES

Llama a licitación pública para la provisión de: Chapas cincadas acanaladas y lisas.

Expte. M. 65|454. — Apertura, 29|12|65, 14 horas. — Pliego, $ 500.

Informes: Oficina de Muestras y venta de Pliegos: Bartolomé Mitre 2973, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.23|11-Nº 14.662 v.6|12|65

FERROCARRILES ARGENTINOS
Ferrocarril D. F. Sarmiento
DEPARTAMENTO ALMACENES

Llama a licitación pública para la provisión de: Zapatas de hierro fundido.

Expte. M. 65|691. — Apertura, 28|12|65, 14 horas. — Pliego $ 1.050, (incluido el dibujo).

Informes: Oficina de Muestras y venta de Pliegos: Bartolomé Mitre 2973, Capital Federal, de lunes a viernes de 1º a 18 horas.

e.23|11-Nº 14.663 v.6|12|65

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación pública Nº 183|65: Repuestos para motores propulsores "Burmeister y Wain" — 10 cilindros.

Licitación pública Nº 184|65: Repuestos para motores propulsores "Burmeister y Wain" — 8 cilindros.

Apertura: 22|12|1965, a las 13 horas.

Valor del pliego: m$n. 500.— c|u.

Lugar de apertura y venta de pliegos: en Corrientes 389, 5º piso, Capital Federal, de 10 a 16 horas.

e.18|11 Nº 14.309 v.1º|12|65

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 185|65: Repuestos para motores propulsores "Deutz BVSM 358" 8 cilindros.

Lcitación Pública Nº 186|65: Repuestos para grupos electrógenos "Deutz A.8.M 528" - 8 cilindros.

Licitación Pública Nº 187|65: Repuestos para motores propulsores "Crossley Brothers" - 8 cilindros.

Fecha de apertura: 27|12|1965 a las 18 horas.

Valor de cada pliego: m$n. 500.

Lugar de apertura y venta de pliegos: En Corrientes 389, 5º piso, Capital Federal, de 10 a 16 horas.

e.22|11-Nº 14.550-v.3|12|65

PODER LEGISLATIVO

SENADO DE LA NACION
Expediente Nº 2.341|65

Llámase a licitación pública para el día 30 de noviembre de 1965, a las 18 (dieciocho) horas, con el objeto de resolver la provisión de: lona para 30 toldos y reparación de armazones en mal estado.

Apertura de ofertas, pliego de condiciones e informes, en la Oficina de Compras, Hipólito Yrigoyen 1849, Capital, de 9 a 20 horas.

e.23|11 Nº 14.676 v.25|11|65

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACION

Llámase a licitación pública para adquirir 240.000 kilogramos de papel para diario, de primera calidad, con o sin líneas de agua, de superficie suave, con resistencia a la tracción en máquina rotativa, de 52|54 gramos el metro cuadrado, en bobinas de 112 cms. de ancho con su correspondiente número de identificación y peso; 100.000 kilogramos de papel para diario en bobinas de 84 cms. de ancho y 60.000 kilogramos de papel para diario en bobinas de 56 cms. de ancho; renglones 2 y 3 de acuerdo con las especificaciones del renglón 1. — Apertura: 10 de diciembre de 1965, a las 16. — Retirar pliego de condiciones en la Contaduría y Habilitación de la Imprenta. Rivadavia 1864, Capital Federal.

e.18|11 Nº 14.367 v.1º|12|65

H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION
Expediente Nº 98.624
PEDIDO Nº 308

Llámase a licitación pública para la provisión de 50.000 hojas de papel carbónico negro, una sola faz, formato oficio .Apertura de las propuestas: 1º de diciembre de 1965, a las 16 horas. Formulario con especificaciones en Sección Compras, Rivadavia 1850, planta baja, de 8 a 18 horas.

e.22|11-Nº 14.558-v.24|11|65

SENADO DE LA NACION
Expediente Nº 2.326-C./65

Llámase a Licitación Pública Nº 72|65, para el día 29 de noviembre de 1965, a las 18 (diez y ocho) horas, con el objeto de resolver la provisión de: tres (3) acondicionadores de 1 HP. dos (2) de 1½ HP.

Apertura de ofertas, pliego de condiciones e informes, en la Oficina de Compras, Hipólito Yrigoyen 1849, Capital, de 9 a 20 horas.

e.22|11-Nº 14.559-v.24|11|65

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 153|65, para el día 30 de noviembre de 1965, a las 10 horas, con el objeto de contratar la adquisición de "materiales eléctricos" para atender necesidades de la Morgue Judicial y Museo Forense de la Justicia Nacional de la Capital Federal.

Apertura, informes y pliegos: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, División Compras, Paraguay Nº 1536, 7º piso, Capital Federal.

e.23|11 Nº 14.673 v.25|11|65

PROVINCIAS

NEUQUEN

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Llámase a Licitación Pública Nº 1, para la adquisición de delantales, telas para toallas, batitas, etc., con destino a la D.G.S.P.A. y P.S. Local, cuyo monto estimado es de $ 1.100.000,— m|n.

Las propuestas serán abiertas el día 30 de noviembre de 1965, a las 10 horas, en la Dirección de Administración del Ministerio de Asuntos Sociales, calle Pte. Roca Nº 393, Neuquén, Capital.

Consultas y adquisición de pliegos de bases y condiciones grales., en Casa del Neuquén, Cangallo Nº 685, Capital Federal y en la Dirección del Ministerio actuante.

Valor del pliego: $ 200,— m|n.

e.22|11-Nº 14.667-v.25|11|65

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

PRATS Y PRATS
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria y de Servicios

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Fº 1894. — Testimonio. — Primer Testimonio. — Escritura número Setecientos dos. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a dos de setiembre de mil novecientos sesenta y cinco, ante mí el Escribano autorizante, comparecen don Julio Emilio Prats, que firma Julio E. Prats, argentino, nacido el veinticinco de abril de mil novecientos catorce, casado en primeras nupcias con Nydia Emma Brandi, ingeniero civil,, con Libreta de Enrolamiento matrícula trescientos setenta y dos mil seiscientos setenta y siete; don Roque Juan Prats, que firma Roque J. Prats, argentino, nacido el primero de julio de mil novecientos dieciséis, casado en primeras nupcias con Lilia Angela Carpinacci, arquitecto, con Libreta de Enrolamiento matrícula trescientos ochenta y un mil cuarenta, doña Nydia Emma Brandi de Prats, que firma Nydia E. B. de Prats, argentina, nacida el trece de diciembre de mil novecientos diecisiete, casada en primeras nupcias con Julio Emilio Prats, con Libreta Cívica matrícula cero trescientos cincuenta y seis mil novecientos cuarenta y uno; doña Lilia Angela Carpinacci de Prats, que firma Lilia A. C. de Prats, argentina, nacida el seis de junio de mil novecientos diecinueve, casada en primeras nupcias con Roque Juan Prats, con Libreta Cívica matrícula tres millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil setecientos treinta y siete; doña Susana María Emilia Prats, que firma Susana M. E. Prats, argentina, nacida el nueve de febrero de mil novecientos cuarenta y tres, soltera, perito mercantil, con Libreta Cívica matrícula cuatro millones quinientos ochenta y siete mil quinientos noventa, los cinco nombrados con domicilio en la calle Aráoz número dos mil seiscientos sesenta y tres, de esta Capital; don Alfredo Tomás Alberto Bernardini, que firma A. Bernardini, nacido el primero de octubre de mil novecientos veintidós, casado en primeras nupcias con Carmen Alicia Tabanera, con Libreta de Enrolamiento matrícula un millón setecientos treinta y seis mil seiscientos diecisiete, ingeniero civil, argentino; doña Carmen Alicia Tabanera de Bernardini, que firma igual, argentina, nacida el veintinueve de julio de mil novecientos veinticuatro, casada en primeras nupcias con Alfredo Tomás Alberto Bernardini, con Libreta Cívica matrícula cero doscientos veinticinco mil cincuenta y siete, con domicilio igual que el anterior compareciente en la calle Olleros dos mil trescientos cincuenta y cinco, primer piso, de esta Capital; don Miguel Angel Laurnagaray de Urquiza, que firma igual, argentino, nacido el primero de enero de mil novecientos dieciséis, casado en primeras nupcias con Alicia Lola Cinto, odontólogo, con Libreta de Enrolamiento matrícula trescientos ochenta mil ochenta y siete; doña Alicia Lola Cinto de Laurnagaray de Urquiza, que firma A. Lola Cinto de Laurnagaray de Urquiza, argentina, nacida el cuatro de enero de mil novecientos veintitrés, casada en primeras nupcias con Miguel Angel Laurnagaray de Urquiza, con Libreta Cívica matrícula un millón seiscientos noventa y ocho mil noventa y cinco, ésta y el anterior compareciente domiciliados en la calle Coronel Díaz mil ochocientos veinticuatro, cuarto piso, de esta Capital; y don Bernardo Weich, que firma B. Weich, argentino, nacido el dieciocho de diciembre de mil novecientos treinta y ocho, soltero, perito mercantil, domiciliado en Ayacucho quinientos cincuenta, planta baja, de este vecindario, con Libreta de Enrolamiento matrícula cuatro millones doscientos ochenta y ocho mil novecientos cincuenta y cinco; todos son personas hábiles y de mi conocimiento doy fe y dicen: Que en la Asamblea constitutiva de fecha veinte de octubre de mil novecientos sesenta y cuatro, de acuerdo con el acta que se transcribirá resolvieron constituir una Sociedad Anónima bajo la denominación de "Prats y Prats Sociedad Anónima Inmobiliaria Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria y de Servicios" que girará bajo la sigla "Prats y Prats S.A.I.C.I. F.A.S.", y al efecto redactaron sus Estatutos sociales, designaron las primeras autoridades y efectuaron la correspondiente suscripción de acciones. Que solicitada del Poder Ejecutivo Nacional la pertinente autorización para el funcionamiento de la sociedad y aprobación de los estatutos adoptados, se formó el expediente número dieciocho mil novecientos siete en la Inspección General de Justicia del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, en el que consta que el Inspector General de Justicia a fojas sesenta y cinco previo informe favorable dictó la respectiva resolución acordando la autorización solicitada y aprobando los Estatutos sociales con las modificaciones aconsejadas. Y los comparecientes continúan diciendo: Que en virtud de lo dispuesto por la presente escritura vienen a dejar formalizada la constitución definitiva de dicha sociedad, cuya acta constitutiva corre agregada de fojas una a tres con las modificaciones de fojas veintiséis y sus estatutos de fojas cuatro a siete con las modificaciones de fojas veinticinco, obrando asimismo el balance a fojas dieciséis y vuelta y la planilla de integración de capitales a fojas dieciocho; todos cuyos instrumentos junto con la resolución mencionada y modificados en la forma que se expresó tengo a la vista para este acto y paso a transcribir a continuación en el orden indicado: Primero: Acta Constitutiva: — "Acta Constitutiva — Anexo II — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a 20 días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y cuatro, se reúnen los señores Julio Emilio Prats, Roque Juan Prats, Nydia Emma Brandi de Prats, Lidia Angela Carpinacci de Prats, Susana María Emilia Prats, Alfredo Tomás Alberto Bernardini, Carmen Alicia Tabanera de Bernardini, Miguel Angel Laurnagaray de Urquiza, Alicia Lola Cinto de Laurnagaray de Urquiza y Bernardo Weich, y resuelven: Primero: Constituir una Sociedad Anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del Decreto Nº 3329|63 y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "PRATS Y PRATS SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, AGROPECUARIA Y DE SERVICIOS", y girará bajo la sigla Prats y Prats S.A.I.C.I.F.A.S. — b) Su término de duración será de noventa y nueve años. — c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: 1) Inmobiliarias: bajo cualquier forma, condición o título, comprar, vender, permutar, ceder, explotar, construir, arrendar y administrar bienes inmuebles urbanos y rurales, loteos o fraccionamiento de los mismos, inclusо todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. — En la misma forma podrá realizar toda clase de operaciones inmobiliarias y ejecutar y financiar obras públicas y privadas de cualquier naturaleza. — 2) Industriales: mediante la producción, fabricación, transformación o elaboración de materias primas, materiales, maquinarias, herramientas y toda clase de elementos y productos. — 3) Comerciales: mediante la compraventa y|o permuta de bienes, mercaderías, maquinarias, repuestos, frutos del país, productos y|o subproductos o materias primas elaboradas o a elaborar, industrializadas o no, muebles, útiles y semovientes en general y cualquier otro artículo sin restricción ni limitación alguna; su comercialización, importación y exportación. — Ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. — 4) Financieras: por préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aportes o inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades constituídas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales; compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y|o recibir y otorgar créditos en general. — Se excluyen las operaciones comprendidas en el artículo 93 de la Ley Nº 11.672, y toda otra que requiera concurso público. — 5) Agropecuarias: mediante la realización de todas las operaciones inherentes a explotaciones agrícola-ganaderas, frutícolas y vitícolas. — 6) Servicios: mediante la organización y asesoramiento técnico profesional a particulares, empresas, o sociedades constituídas o a constituirse. — Todo otro objeto civil o comercial, lícito, que no desnaturalise los objetos principales de la sociedad. — d) El capital autorizado se fija en $ 50.000.000 m|n. (Cincuenta millones de pesos moneda nacional), representado por 500.000 acciones de m$n. 100.— valor nominal cada una y dividido en 500 series de m$n. 100.000.— cada serie. — e) El directorio estará compuesto de cinco a siete miembros titulares, cuyos mandatos durarán tres años — f) El ejercicio cerrará el 30 de Junio de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emiten ciento treinta y cinco (135) series de acciones ordinarias al portador de un voto, según se detalle a continuación: Accionistas — Acciones — Clase — Monto: Julio Emilio Prats — 55.439 Ordin. 5.543.900.—; Roque Juan Prats — 55.439 Ordin. 5.543.900.—; Nydia Emma Brandi de Prats — 23.422 Ordin. 2.342.200.—; Lilia Angela Carpinacci de Prats — 100 Ordin. 10.000.—; Susana María Emilia Prats 100 Ordin. 10.000.—; Alfredo Tomás Alberto Bernardini — 100 Ordin. 10.000.—; Carmen Alicia Tabanera de Bernardini — 100 Ordin. 10.000.—; Miguel Angel Laurnagaray de Urquiza — 100 Ordin. 10.000.—; Alicia Lola Cinto de Laurnagaray de Urquiza 100 Ordin. 10.000.—; Bernardo Weich — 100 Ordin. 10.000.—; 135.000 — 13.500.000.— — La suscripción e integración se efectúa de la siguiente manera: Los señores Julio Emilio Prats y Roque Juan Prats, integran sus acciones en bienes según balance general practicado al 30 de junio de 1964, certificado por Contador Público Nacional que se acompaña y que forma parte del Acta Constitutiva. — La Señora Nydia Emma Brandi de Prats integra sus acciones en bienes que le son propios y definitivamente adquiridos por valor de m$n. 2.342.200.— de acuerdo al detalle que consta en la planilla de integraciones que forma parte de la presente Acta Constitutiva. — Los demás accionistas integran en este acto y en efectivo, el diez por ciento de sus respectivas suscripciones de capital, o sea en conjunto la suma de Siete mil pesos moneda nacional (m$n. 7.000) la que será depositada de conformidad con las disposiciones vigentes. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador: Presidente: Julio Emilio Prats. Vicepresidente: Roque Juan Prats. Vocales: Nydia Emma Brandi de Prats, Lilia Angela Carpinacci de Prats y Bernardo Weich. — Suplentes: Susana María Emilia Prats y Alfredo Tomás Alberto Bernardini. — Síndico Titular: Anselmo Leandro Savini. — Síndico Suplente: Bernardo Weich. — Cuarto: Autorizar a los Señores Julio Emilio Prats y Bernardo Weich a fin de que indistintamente o en forma conjunta realicen todas las gestions y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del Estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — Una vez acordada dicha autorización, otorguen la escritura pública que prescribe el Art. 319, del Código de Comercio, actuando en la misma forma indistinta o conjuntamente. — Julio E. Prats. — Roque J. Prats. Nydia E. B. de Prats. — Lilia A. C. de Prats — Susana M. E. Prats. — A. Bernardini. — Carmen Alicia Tabanera de Bernardini, Miguel Angel Laurnagaray de Urquiza. A. Lola Cinto de Laurnagaray de Urquiza y B. Weich. — Certifico: Que las firmas que anteceden y dicen: Julio E. Prats, Roque J. Prats. Nydia E. B. de Prats, Lilia A. C. de Prats, Susana M. E. Prats. A. Bernardini. Carmen Alicia Tabanera de Bernardini, Miguel Angel Laurnagaray de Urquiza. A. Lola Cinto de Laurnagaray de Urquiza y B. Weich, son auténticas por haber sido puestas en mi presencia por Don Julio Emilio Prats, Don Roque Juan Prats, Doña Nydia Emma Brandi de Prats, Doña Lilia Angela Carpinacci de Prats, Doña Susana María Emilia

Prats, Don Alfredo Tomás Alberto Bernardini, Doña Carmen Alicia Tabanera de Bernardini, Don Miguel Angel Laurnagaray de Urquiza, Doña Alicia Lola Cinto de Laurnagaray de Urquiza y Don Bernardo Wlich. — Efectúo esta certificación en mi carácter de Escribano Titular del Registro número 5 de Contratos de Capital Federal en Buenos Aires, a los 20 días del mes de octubre de 1964. — Edmundo Esponda. — Está su sello. — ...Buenos Aires, Mayo 7 de 1965. — Visto lo solicitado a fs. 21, atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318, del Código de Comercio, de conformidad con lo dictaminado por los Departamentos de Sociedades Anónimas y Contable General y en orden a lo dispuesto por el Dto. Nº 3.329|63, El Inspector General de Justicia resuelve: 1º Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el Art. 2º del Decreto Nº 3329|63, y en consecuencia autorizada para funcionar como anónima, previo cumplimiento del artículo 319, del Código de Comercio, a la sociedad "Prats y Prats Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria y De Servicios" constituida en esta Ciudad el 20 de Octubre de 1964, cuyos Estatutos obran de fs. 4 (fojas cuatro) a fs. 7 vta. (fojas siete vuelta) con las modificaciones de fs. 25 y vta. (fojas veinte y cinco vuelta). — Al otorgarse la escritura de constitución definitiva se tendrá en cuenta la modificación al acta en la forma que obra de fs. 25 vta. (fojas veinte y cinco vuelta) a fs. 26 vta. (fojas veinte y seis vuelta) y se incluirá el balance de fs. 16 y vta. (fojas diez y seis vuelta) y la planilla de fs. 18 (fojas diez y ocho). Además la sociedad deberá acompañar testimonio de la escritura traslativa de dominio de los inmuebles aportados como integración de capital. — 2º Regístrese, expídase testimonio y oportunamente notifíquese a la recurrente en la forma de práctica. Hay una firma ilegible, y un sello. Miguel Amílcar Mercader. Inspector General de Justicia. Resolución Nº 1.488. — Una rúbrica. Y un sello. Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. Inspección General de Justicia... Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí, titular, y al folio mil ochocientos noventa y cuatro del Registro número cinco a su cargo y de mi adscripción, doy fe. Fdo.: Edmundo Esponda (Escribano). — Entre líneas: Don Roque Juan Prats, doña Nydia Emma Brandi de Prats. Vale. — E|l. "Primas". Vale.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.500.— e.24|11 Nº 37.823 v.24|11|65

EL PUESTO
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Agropecuaria e Industrial

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Escritura Número Ochocientos Treinta y Nueve. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y tres, ante mí, Escribano Público Autorizante Fernando Guevara Lynch, comparecen: Andrés Antonio Amaya, argentino, casado, doctor en Ciencias Económicas, con Libreta de Enrolamiento número cuatro millones treinta y dos mil doscientos cuarenta, de treinta y seis años de edad, domiciliado en la calle Hidalgo número 47, 5º piso "B", Capital, María Teresa Bollo de Amaya argentina, casada, profesora, de 33 años de edad, con Libreta Cívica número 0050.557, domiciliada en la calle Hidalgo 47, 5º piso "B"; Santiago Alejandro Jerónimo Soto, argentino, viudo, de 53 años de edad, comerciante, con Cédula de Identidad súmero 1.667.276, domiciliado en la calle Coronel D'Elía 2.186, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; Juana Amelia Goñi de Mayer, argentina, casada, de 53 años de edad, comerciante, Libreta Cívica número 1.426.395 domiciliada en la calle Arenales 1166, primer piso, Capital; María Teresa Rodríguez Lubary de Zemborain, argentina, casada, quehaceres domésticos de 27 años de edad, con Cédula de Identidad número 3.711.309, domiciliada en la calle Libertad 1144 segundo piso "B", Carlos José Mayer, argentino, casado de cuarenta y ocho años de edad, ingeniero, con Cédula de Identidad 2.347.149, domiciliado en la calle Arenales 1166, primer piso; José Noel, argentino, casado, de cincuenta y cinco años de edad, procurador, con Cédula de Identidad número 327.955 domiciliado en la calle Uruguay 440, 7º piso, Capital y Rómulo Federico Zemborain, argentino, casado de 29 años de edad, abogado, con Cédula de Identidad número 2.314.115, domiciliado en la calle Libertad 1144, segundo piso "B", Capital, todas personas hábiles y de mi conocimiento, doy fe, así como de los que nombrados en primer término concurren a este acto por derecho propio, haciéndolo el doctor Rómulo Federico Zemborain por sí y en nombre y representación de los cónyuges don Juan Sebastián Soler y Norah María Guillermina Zinny de Soler, a mérito del poder que le fuera otorgado por los mismos, con fecha 29 de octubre del corriente año, ante mí, al folio 786, del Registro número 174 de mi adscripción; y los comparecientes resuelven: — Primero: Constituir una Sociedad Anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del decreto 3329|63 y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "EL PUESTO, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA E INDUSTRIAL", b) Su término de duración será de noventa y nueve años; c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: Comerciales: importación, exportación, compra, venta de bienes muebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no; Inmobiliaria, compra-venta, urbanización, colonización, subdivisión loteos, parcelamientos, arrendamientos todas las operaciones de renta inmobiliaria incluso con situación y cancelación de hipotecas, realización de todos los actos comprendidos en la ley de Propiedad Horizontal y en general todas las operaciones inmobiliarias en general; Agropecuaria, agrarias, ganaderas, frutícolas, granjas, apícolas; Industriales: a) mineras varias b) Manufacturas o fábricas: de la alimentación o frigoríficas, bebidas (cervecerías, aguas gaseosas y destilerías) y vitivinícolas y madereras, para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél; d) El capital autorizado se fija en la suma de un millón de pesos moneda nacional representado por diez mil acciones de cien pesos moneda nacional valor nominal cada una y dividido en diez series de cien mil pesos moneda nacional cada serie; e) El Directorio estará compuesto de tres a cinco miembros titulares cuyo mandato durará dos años; f) El ejercicio social cerrará el treinta de junio de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emite una serie de acciones ordinarias al portador de un voto y una serie de acciones ordinarias al portador de cinco votos. — Suscripción — Integración: Acciones — Clase — Monto — Accionistas: Carlos Mayer, suscribe cien acciones de cinco votos cada una y trescientas acciones de un voto que importan la suma de cuarenta mil pesos integrando el diez por ciento o sea cuatro mil pesos moneda nacional, Santiago Alejandro Jerónimo Soto, suscribe cien acciones de cinco votos y trescientas cuarenta acciones de un voto, que importan la suma de cuarenta y cuatro mil pesos, integrando el diez por ciento o sea cuatro mil cuatrocientos pesos; Andrés Antonio Amaya, suscribe doscientas ochenta y cinco acciones de cinco votos cada una y treinta y cinco acciones de un voto, que importan la suma de treinta y dos mil pesos, integrando el diez por ciento o sea tres mil doscientos pesos, Juana Amelia Goñi de Mayer, suscribe cincuenta y cinco acciones de cinco votos cada una y doscientas cuarenta y cinco acciones de un voto, que importan la suma de treinta mil pesos, integrando el diez por ciento o sea la suma de tres mil pesos; Matilde Teresa Bollo de Amaya suscribe doscientas acciones de cinco votos cada una y cuarenta acciones de un voto cada una que importan la suma de veinticuatro mil pesos, integrando el diez por ciento o sean dos mil cuatrocientos pesos, Juan Sebastián Soler, suscribe setenta acciones de cinco votos cada una y diez acciones de un voto, que importan la suma de ocho mil pesos, Rómulo Federico Zemborain suscribe ciento veinte acciones de cinco votos cada una y diez acciones de un voto, que importan la suma de trece mil pesos, integrando el diez por ciento o sean mil trescientos pesos; Norah María Guillermina Zinny de Soler, suscribe sesenta acciones de cinco votos cada una y diez acciones de un voto, que importan la suma de siete mil pesos, integrando el diez por ciento o sean setecientos pesos, José Noel, suscribe cinco acciones de un voto, que importan la suma de quinientos pesos integrando el diez por ciento o sean cincuenta pesos y María Teresa Rodríguez Lubary de Zemborain, suscribe diez acciones de cinco votos cada una y cinco acciones de un voto, que importan la suma de mil quinientos pesos integrando el diez por ciento o sean ciento cincuenta pesos. — La integración se efectúa en dinero efectivo. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador: Presidente: Andrés Antonio Amaya; Vicepresidente: Juan Sebastián Soler; Vocales: Rómulo Federico Zemborain, Carlos José Mayer y Santiago Alejandro Jerónimo Soto; Síndico titular: Juan Carlos Montoto; Síndico suplente: Eduardo Catarino. — Cuarto: Conferir poder especial a los doctores Rómulo Federico Zemborain y Juan Sebastián Soler, a fin de que indistintamente o en forma conjunta realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del Estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente inclusive a la denominación. — Estatuto Tipo de Sociedad Anónima. — La sociedad anónima constituida con el nombre de El Puesto, Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Agropecuaria e Industrial, se rige por los presentes estatutos y disposiciones legales y reglamentarias que les son aplicables. — Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. Inspección General de Justicia Nº 18.962. — Buenos Aires, febrero 11 de 1965. — Visto lo solicitado a fs. 15, atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por el Departamento de Sociedades Anónimas y en el orden a lo dispuesto por el Dto. Nº 3.329|63, El Inspector General de Justicia, Resuelve: 1º.— Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el Art. 2º del Decreto Nº 3.329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, a la sociedad "El Puesto Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Agropecuaria e Industrial", constituida en esta Capital el 30 de octubre de 1963, con la denominación de "Santa Anita, Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Agropecuaria e Industrial" cuyos estatutos obran de fs. 5 (fojas cinco) a fs. 11 (fojas once) con las modificaciones de fs. 19 y v. (fojas diez y nueve y vuelta). — Al otorgarse la escritura de constitución definitiva se tendrá en cuenta la modificación del acta constitutiva en la forma que obra de fs. 18 (fojas diez y ocho) a fs. 19 (fojas diez y nueve) y la indicada de oficio a fs. 21 (fojas veinte y uno). — Hay un sello: Resolución Nº 1267. — Hay una firma ilegible. — Hay un sello que dice: Miguel Amílcar Mercader. Inspector General Justicia.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1965. Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 10.200 e.24|11 Nº 37.894 v.24|11|65

CELULAN
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctor Jean Christian Nissen, y secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Escritura número ochocientos veintisiete. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a siete de octubre de mil novecientos sesenta y cinco, ante mí, Hilel Rubinson, Escribano autorizante. — Acta Constitutiva. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y cinco, se reúnen los señores Bernardo Rubín, argentino, industrial, libreta de enrolamiento Nº 4.908.383, casado con Lilian Cotter, con domicilio en la calle Heredia 339, San Martín; Elena Malchinsky, argentina, empleada, cédula de identidad Nº 5.496.028, soltera, con domicilio en la calle Pasteur 251, Capital; Simón Sneh, argentino naturalizado, comerciante, cédula de identidad Nº 4.257.063, casado con Bejla Bialy, con domicilio en la calle Pasteur 467, Capital; Josué Szulewicz, argentino naturalizado, comerciante, cédula de identidad Nº 1.953.286, casado con Berta Idelson, con domicilio en la calle Pasteur 783, Capital; Juan Girón, argentino naturalizado, martillero, cédula de identidad Nº 404.175, soltero, con domicilio en la calle Epuyén 532, Capital; Fiszel Maier Zandperl, argentino naturalizado, tallerista, cédula de identidad Nº 977.662, casado con Rebeca Tarkieltaub, con domicilio en la calle Frag. Sarmiento 1456, Capital; Carlos Lázaro Zandperl, argentino naturalizado, contador, cédula de identidad Nº 2.268.215, casado con Elisa Stoman, con domicilio en la calle Angel Gallardo 174, Capital; Rosa Bajer, polaca, empleada, cédula de identidad Nº 2.420.083, soltera, con domicilio en la calle T. G. Eustaquio Frías 232, Capital; Moisés Guilis, argentino, comerciante, célula de identidad Nº 3.998.645, casado con Adela Osadchuk, con domicilio en la calle Treinta y Tres 467, Capital; Lilian Cotter de Rubin, argentina, perito mercantil, libreta cívica Nº 3.630.656, casada con Bernardo Rubin, con domicilio en Pasteur 251, Capital; todos mayores de edad, hábiles para contratar, y resuelven: Primero: Constituir una Sociedad Anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del decreto Nº 3.329|63 y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "CELULAN, SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL" (Art. 1º). — b) Su término de duración será de 99 años (Art. 2º). — c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes operaciones: a) Comerciales: Por la importación, exportación, compra y venta de bienes, máquinas, semovientes, mercaderías y materias primas en general, comisiones, consignaciones y representaciones y en especial todo lo relativo a lanas e hilados; b) Industriales: Relacionados con la explotación de establecimientos textiles y en especial o lo referente a la industrialización de lanas e hilados. — d) El capital autorizado se fija en la suma de cinco millones de pesos moneda nacional representado por cincuenta mil acciones de cien pesos moneda nacional valor nominal cada una, y dividido en cinco series de un millón de pesos moneda nacional cada serie (Art. 4º). — e) El Directorio estará compuesto de dos a once miembros titulares, cuyo mandato durará un año (Art. 7º). — f). — El ejercicio social cerrará el treinta de junio de cada año (Art. 11). — Segundo: Del capital autorizado se emite una serie de acciones ordinarias al portador clase "A" de 5 votos, según se detalla a continuación: Accionista: Bernardo Rubin — Acciones 1.900 — Monto $ 190.000. — Accionista: Elena Malchinsky — Acciones — 3.000 — Monto $ 300.000. — Accionista: Simón Sneh — Acciones 1.000 — Monto $ 100.000 — Accionista: Josué Szulewicz — Acciones 1.000 — Monto $ 100.000. — Accionista: Juan Giron — Acciones 1.000 — Monto $ 100.000 — Accionista: Fiszel Maier Zandperl — Acciones 500 — Monto $ 50.000. — Accionista: Carlos Lázaro Zandperl — Acciones 500 — Monto $ 50.000. — Accionista: Rosa Bajer — Acciones 500 — Monto $ 50.000. — Accionista: Moisés Guilis — Acciones 500 — Monto $ 50.000. — Accionista: Lilian Cotter de Rubín — Acciones 100 — Monto $ 10.000. Toda la suscripción corresponde a acciones ordinarias de la clase "A" con derecho a 5 votos. Asimismo se dispone la integración en efectivo y en este acto por parte de todos y de cada uno de los indicados precedentemente, del diez por ciento de lo suscripto, para su depósito en el Banco de la Nación Argentina. — Tercero: Se designa para integrar el órgano administrativo y fiscalzador: Presidente: Bernardo Rubín; Vicepresidente: Elena Malchinsky; Síndico Titular: Carlos L. Zandperl; Síndico Suplente: Rosa Bajer. — Cuarto: Autorizar a los señores Carlos L. Zandperl y Bernardo Rubín a fin de que indistintamente o en forma conjunta realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del Estatuto de la Sociedad, y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. Se deja constancia que el aporte que efectúa Lilian Cotter de Rubín, lo hace con bienes propios. — Bernardo Rumín. — Elena Malchinsky. — S. Sneh. — Josué Szulewicz. — Juan Giron. — Fiszel M. Zandperl. — C. L. Zandperl. — Rosa Bajer. — M. Guilis. — Lilian C. de Rubín". — Certifico, en mi carácter de Escribano titular del Registro Nº 510 de esta Capital, que las firmas que anteceden son auténticas y han sido puestas en mi presencia por los señores Bernardo Rubín L. E. Nº 4.908.383; Elena Malchinsky, C. I. Nº 5.496.028; Simón Sneh, C. I. 4.257.063; Josué Szulewicz, C. I. Nº 1.953.286; Juan Giron, C. I. 404.175; Fiszel Maier Zandperl, C. I. 977.662; Carlos Lázaro Zandperl, C. I. Nº 2.268.215; Rosa Bajer, C. I. 2.420.083; Moisés Guilis, C. I. Nº 3.998.645 y Lilian Cotter de Rubin, L. C. 3.630.656, doy fe. — Buenos Aires, agosto 20 de 1965. — Hilel Rubinson, Escribano. — H. Rubinson. — "Estatuto Tipo de Sociedad Anónima. — La sociedad anónima constituida con el nombre de "Celulan, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial" se rige por los presentes Estatutos y disposiciones legales y reglamentarias que le son aplicables. — "Buenos Aires, setiembre 17 de 1965. — Visto la solicitado a fs. 10, atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio, de conformidad con lo dictaminado por el Departamento de Sociedades Anónimas y en orden a lo dispuesto por el Decreto Nº 3.329|63, el Inspector General de Justicia, resuelve: 1º — Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el Art. 2º del Dto. Nº 3.329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del Art. 319

del Código de Comercio, a la sociedad "Ceiulan, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial", constituída en esta ciudad el 20 de agosto de 1965, cuya acta constitutiva obra a fs. 1 (fojas uno) a fs. 3 (fojas tres); y sus estatutos a fs. 4 (fojas cuatro) a fs. 7 (fojas siete). — 2º — Regístrese, expídase testimonio y oportunamente notifíquese a la recurrente en la forma de práctica. — Resolución Nº 1.948. — Miguel Amílcar Mercader". — Sobre raspado: "Cédula", "Guilis", "Treinta", "cinco", "una", "depósito", vale.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 7.800 e.24|11 Nº 37.585 v.24|11|65

M E N C U E

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Primer Testimonio. — Escritura número ochocientos ochenta y tres. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a tres de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco, ante mí, Escribano autorizante, comparecen los señores: Genaro Presta y Beatriz Eloísa Domínguez de Presta, casados, domiciliados en Condarco cuatrocientos quince; Hermelinda Bellusci soltera, domiciliada en Condarco cuatrocientos quince; Hilda Bellusci de Andrés, casada, domiciliada en Pedernera doscientos setenta y cinco; Ida Ginevra de Pierini, casada, domiciliada en Eugenio Garzón tres mil cuatrocientos ochenta y ocho; Carlos Humberto Armando Pierini, casado, domiciliado en Eugenio Garzón tres mil cuatrocientos ochenta y ocho; Jorge Vicente Mayer, casado, domiciliado en la Avenida de Mayo novecientos cincuenta y tres; Enrique Germán Sánchez y Julia Mavel Bellusci de Sánchez, casados, domiciliados en Doblas ciento sesenta y Manuel Raymundo Raffaini, soltero, domiciliado en Solís ciento sesenta, todos mayores de edad y de este vecindario, a quienes conozco, doy fe y dicen: Que habiendo cumplido las condiciones prescriptas por el artículo trescientos dieciocho del Código de Comercio y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo trescientos diecinueve del Código citado vienen por este acto a constituir definitivamente la Sociedad Anónima "Mencué, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria", cuya acta de constitución, Estatutos que la regirán y Resolución de la Inspección General de Justicia que la autoriza para funcionar como anónima constan en el expediente: "Mencué, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria", solicita personería jurídica, iniciado ante el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, que yo, el autorizante, tengo a la vista y copiados dicen así: "En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a 11 días del mes de agosto de 1965, se reúnen los señores: Genaro Presta y Beatriz Eloísa Domínguez de Presta, casados, domiciliados en Condarco 415; Hermelinda Bellusci, soltera, domiciliada en Condarco 415; Hilda Bellusci de Andrés, casada, domiciliada en Pedernera 275; Ida Ginevra de Pierini, casada, domiciliada en Eugenio Garzón 3488; Carlos Humberto Armando Pierini, casado, domiciliado en Eugenio Garzón 3488; Jorge Vicente Mayer, casado, domiciliado en Av. de Mayo 953; Enrique Germán Sánchez y Julia Mavel Bellusci de Sánchez, casados, domiciliados en Doblas 160 y Manuel Raymundo Raffaini, soltero, domiciliado en Solís 160, todos argentinos y mayores de edad y resuelven: Primero: Constituir una Sociedad Anónima cuyo Estatuto se regirá por las normas del Decreto Nº 3.329|63 y las siguientes disposiciones específicas: a) La Sociedad se denominará "M E N C U E, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y AGROPECUARIA" (Art. 1º). — b) Su término de duración será de noventa y nueve años (Art. 2º). c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra y venta de bienes, semovientes, máquinas, automotores, mercaderías y productos en general, materias primas, elaboradas o a elaborarse, representaciones, comisiones y consignaciones. b) Industriales: Mediante la fabricación, comercialización y distribución de materiales de construcción, textiles, de minería, metalúrgicos, químicos y plásticos. c) Financieras: Mediante aporte o inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituídas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra, venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y/u otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda, warrants o cualquier otra de las permitidas por la ley, no realizando las operaciones del Art. 93 de la Ley 11.672 u otras por las que se requiera el concurso público. d) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y la compra para subdivisión de tierras y su venta al contado o por mensualidades o períodos distintos de pago. e) Agropecuarias: Mediante explotaciones agrícolo ganaderas y forestales; cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernadas y cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades, compra venta de haciendas, cereales y productos forestales (Art. 3º). d) El capital autorizado se fija en m$n. 10.000.000 representado por 100.000 acciones de m$n. 100 valor nominal cada una y dividido en 50 series de m$n. 200.000 cada serie (Art. 4º). e) El Directorio estará compuesto de 3 a 8 miembros titulares cuyo mandato durará 1 año (Art. 7º). f) El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año (Art. 11). — Segundo: Del capital autorizado se emiten diez series de acciones ordinarias al portador de 5 votos, según se detalla a continuación: Suscripción: Integración. — Accionistas. — Acciones. — Clase. — Monto suscripto. — Monto integrado. — Genaro Presta: 2.000 ord., 200.000, 20.000. — Beatriz Eloísa D. de Presta: 2.000 ord., 200.000, 20.000. — Hermelinda Bellusci: 2.000 ord., 200.000, 20.000. — Hilda B. de Andrés: 2.000 ord., 200.000, 20.0000. — Ida G. de Pierini: 2.000 ord., 200.000, 20.000. — Carlos Humberto A. Pierini: 2.000 ord., 200.000, 20.000. — Jorge V. Mayer: 2.000 ord., 200.000, 20.000. — Enrique G. Sánchez: 2.000 ord., 200.000, 20.000. — Julia M. B. de Sánchez: 2.000 ord., 200.000, 20.000 — Manuel R. Raffaini: 2.000 ord., 200.000, 20.000. — La integración se efectúa en dinero. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador: Presidente: Genaro Presta; Vice Presidente: Beatriz Eloísa Domínguez de Presta; Vocal: Hermelinda Bellusci; Síndico Titular: Enrique Germán Sánchez y Síndico Suplente: Julia Mavel Bellusci de Sánchez. — Cuarto: Autorizar a los señores Genaro Presta y Beatriz Eloísa Domínguez de Presta, a fin de que indistintamente o en forma conjunta realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del Estatuto de la Sociedad y la autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y/o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — Estatuto: ...2) La duración de la sociedad es de noventa y nueve años... 4) El capital social autorizado se fija en diez millones de pesos moneda nacional, representado por acciones de cien pesos m|n. valor nominal cada una y dividido en cincuenta series de doscientos mil pesos cada serie... 7) La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea General de accionistas entre un mínimo de 3 y un máximo de 8 con mandato por 1 año, siendo reelegibles...... 11) El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año... Genaro Presta. — Bety Presta. — Hermelinda Bellusci. — Hilda B. de Andrés. — Ida G. de Pierini. — C. Pierini. — Jorge V. Mayer. — Enrique Sánchez. — Julia B. de Sánchez. — M. Raffaini". — "Nº 20.349. — Buenos Aires, octubre 15 de 1965. — Visto lo solicitado a fs. 9; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el Art. 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por el Depto. de Sociedades Anónimas y en orden a lo dispuesto por el Dto. Nº 3329|63; el Inspector General de Justicia, Resuelve: 1º — Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el Art. 2º del Dto. Nº 3329|63 y en consecuencia autorízada para funcionar como sociedad anónima previo cumplimiento del Art. 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Mencué, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria", constituída en esta Capital el 11 de agosto de 1965, cuya acta constitutiva obra de fs. 1 (fojas uno) a fs 2 v. (fojas dos vuelta), y sus estatutos de fs. 2 v. (fojas dos vuelta) a fs. 5 v. (fojas cinco vuelta). 2º — Regístrese, expídase testimonio y oportunamente notifíquese a la recurrente en la forma de práctica. — M. A. Mercader — Miguel Amílcar Mercader — Inspector General de Justicia. — Resolución Nº 2089". — Lo relacionado y transcripto concuerda con las constancias obrantes en el expediente "Mencué, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria", solicita personería jurídica, que tengo a la vista, de que doy fe, y en tal carácter los comparecientes dicen: Que de acuerdo con lo establecido por el artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio, dejan definitivamente constituída la sociedad anónima denominada "Mencué, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria", dejando elevados a escritura pública los Estatutos de la misma y Resolución de la Inspección General de Justicia inscriptos precedentemente, pidiéndome a mí, el Escribano autorizante, expida copia de esta escritura para su inscripción posterior en el Registro Público de Comercio. — Se hace constar que el impuesto fiscal correspondiente a esta operación fue abonado sobre el total del capital suscripto, o sea sobre la suma de dos millones de pesos moneda nacional de curso legal. — Leída que les fue, se ratifican de su contenido y así la otorgan y firman por ante mí, doy fe. — Genaro Presta. — Bety Presta. — Hermelinda Bellusci. — Hilda B. de Andrés. — Ida G. de Pierini. — C. Pierini. — Jorge V. Mayer. — Enrique Sánchez. — Julia B. de Sánchez. — M. Raffaini. — Hay un sello. — Ante mí: Alberto Ricardo Amado. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí en el Registro ciento noventa y ocho de mi adscripció — Para la Sociedad expido este primer testimonio en seis sellos de actuación notarial, numerados correlativamente del cinco millones cuatrocientos setenta mil setenta y dos al presente serie A, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Sobrerraspado: Humberto — administrativo — automotores. Vale. — Amílcar. Vale. Hay un sello. — Alberto Ricardo Amado — Escribano.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 11.400 e.24|11 Nº 37.924 v.24|11|65

A I R C A

Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día, que por Escritura Número Cuatrocientos cuarenta y seis, otorgada ante el Escribano de esta Ciudad Dn. Edmundo Alberto Ventura, con fecha veintidós de julio de mil novecientos sesenta y cinco, que pasó al folio novecientos sesenta y tres del Registro cuatrocientos once a su cargo, la Sociedad AIRCA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA, protocolizó lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de fecha veintinueve de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro, aprobada por Resolución del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación número P. J. 000656 de fecha treinta de abril de mil novecientos sesenta y cinco, que consta en la reforma de los Artículos Vigésimo Séptimo, Quinto y Sexto del Estatuto Social, que en lo sucesivo regirán en la siguiente forma: Artículo Vigésimo Séptimo: Los ejercicios económicos terminarán el treinta de septiembre de cada año en cuya oportunidad se confeccionará el Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, ajustados a las disposiciones y reglamentarias del momento y a las normas técnicas que rigen la materia. — Los beneficios líquidos y realizados que arroje el Balance General serán repartidos de la siguiente manera: a) Dos por ciento para el Fondo de Reserva Legal hasta alcanzar el diez por ciento del capital suscripto; b) Honorarios para el Directorio y Síndico que fije la Asamblea. — c) Los dividendos preferidos acumulativos atrasados si los hubiera previo a abonar el dividendo fijo y adicional del ejercicio correspondiente a las acciones preferidas. — d) El resto tendrá el destino que determine la Asamblea. — Artículo Quinto: El Capital autorizado se fija en la suma de Cinco millones doscientos mil pesos moneda nacional (m$n. 5.200.000), representado por cincuenta y dos mil acciones ordinarias Clase "A" al portador de cien pesos moneda nacional cada una, (m$n. 100), las que se emitirán en trece series de cuatro mil acciones cada una debiendo hacerse su emisión y pago en las épocas y condiciones que el Directorio determine. — Artículo Sexto: Por resolución de una Asamblea citada a tal efecto el capital autorizado podrá ser elevado hasta la suma de Veintiséis millones de pesos moneda nacional (m$n. 26.000.000), en series de cuatro mil acciones de cien pesos de igual moneda cada una pudiendo delegar en el Directorio su emisión en la época, forma y condiciones de pago que el mismo resuelva. — El aumento del Capital autorizado podrá ser en acciones ordinarias Clase "A", ordinarias Clase "B" o preferidas. — La resolución pertinente deberá ser publicada durante tres días en el Boletín Oficial elevarse a escritura pública en cuyo acto se abonará el impuesto fiscal correspondiente, inscribirse en el Registro Público de Comercio y comunicarse a la Inspección General de Justicia. En el caso de resolverse la emisión de acciones dentro del capital autorizado o por aumento del mismo, los accionistas tendrán preferencia absoluta para la suscripción de acciones en proporción a las que ya posean, debiendo ejercer el derecho de preferencia dentro de los quince días siguientes de la última publicación que se realizará por tres días en el Boletín Oficial. — El derecho de preferencia establecido en el párrafo anterior cederá solamente en el caso de que la emisión de acciones, tuviera un destino especial en interés de la Sociedad.

Buenos Aires, Noviembre 4 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 3.960.— e.24|11 Nº 38.061 v.24|11|65

M A P I S

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto: Primer testimonio. — Escritura número ochocientos ochenta y cuatro. En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a tres de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco, ante mí, escribano autorizante, comparecen los señores: Enrique Germán Sánchez y Julia Mavel Bellusci de Sánchez, casados, domiciliados en Doblas ciento sesenta; Federico Héctor Cerizola, casado, domiciliado en la Avenida de Mayo novecientos cincuenta y tres; Norma Rasia de Montoli, casada, domiciliada en General Hornos mil ciento noventa y cuatro; Benjamín Hipólito Schoua, casado, domiciliado en Solís ciento sesenta; Elvira Angela Bellusci de Cáncer, casada, domiciliada en Neuquén seiscientos ochenta; Alfredo Cáncer, casado, domiciliado en Neuquén seiscientos ochenta; Hilda Bellusci de Andrés, casada, domiciliada en Pedernera doscientos setenta y cinco; Elida Constancia Cerminara, soltera, domiciliada en la Avenida de Mayo novecientos cincuenta y tres y Carlos Alberto Roffo, soltero, domiciliado en Gustavo Riccio ciento cincuenta y dos, todos mayores de edad y de este vecindario, a quienes conozco, doy fe, y dicen: Que habiendo cumplido las condiciones prescriptas por el artículo trescientos dieciocho del Código de Comercio y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo trescientos diecinueve del Código citado, vienen por este acto a constituir definitivamente la Sociedad Anónima "Mapis Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria", cuya acta de constitución, estatutos que la regirán y resolución de la Inspección General de Justicia que la autoriza para funcionar como anónima, constan en el expediente "Mapis Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria", solicita personería jurídica, iniciado ante el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, que yo, el autorizante, tengo a la vista y copiados dicen así: "En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a 2 de setiembre de 1965, se reúnen los señores: Enrique Germán Sánchez y Julia Mavel Bellusci de Sánchez, casados, domiciliados en Doblas 160; Federico Néstor Cerizola, casado, domiciliado en la Avda. de Mayo 953, piso 3º; Norma Rasia de Montoli, casada, domiciliada en General Hornos 1194; Benjamín Hipólito Schoua, casado, domiciliado en Solís 160; Elvira Angela Bellusci de Cáncer, casada, domiciliada en Neuquén seiscientos ochenta; Alfredo Cáncer, Cáncer, casado, domiciliado en Neuquén 680; Hilda Bellusci de Andrés, casada, domiciliada en Pedernera 275; Elida Constancia Cerminara, soltera, domiciliada en Av. de Mayo 953 y Carlos Alberto Roffo, soltero, domiciliado en Gustavo Riccio 152, todos argentinos y mayores de edad y resuelven: Primero: Constituir una Sociedad Anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del Decreto Nº 3.329|63 y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "MAPIS, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y AGROPECUARIA". — (Art. 1º). b) Su término de duración será de noventa y nueve años. — (Art. 2º): c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra y venta de bienes, semovientes, máquinas, automotores, mercaderías y productos en general, materias primas elaboradas o a elaborarse, representaciones, comisiones y consignaciones. — b) Industriales: Mediante la fabricación, comercialización y distribución de materiales de construcción, textiles, metalúrgicos, químicos, de minería y plásticos. — c) Financieras: Mediante aporte e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituídas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, consti-

tución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y|u otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda, warrants o cualquier otra de las permitidas por la ley, no realizando las operaciones del artículo 93 de la ley 11.672 u otras por las que se requiera el concurso público. — d) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general, de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y la compra para subdivisión de tierras y su venta al contado o por mensualidades o períodos distintos de pago. — e) Agropecuarias: Mediante explotaciones agrícola-ganaderas y forestales; cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernadas y cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades, compraventa de haciendas, cereales y productos forestales (Art. 3º). — d) El capital autorizado se fija en m$n. 5.000.000, representado por 50.000 acciones de m$n. 100 valor nominal cada una y dividido en 25 series de m$n. 200.000 cada serie (Art. 4º). — e) El Directorio estará compuesto de 3 a 8 miembros titulares, cuyo mandato durará un año (Art. 7º). — f) El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año (Art. 11). — Segundo: Del capital autorizado se emiten cinco series de acciones ordinarias al portador de cinco votos, según se detalla a continuación: Suscripción . Integración. — Accionistas. — Acciones. — Clase. — Monto suscripto. — Monto Integrado. — Enrique G. Sánchez, 1.000, Ord., 100.000.—, 10.000.—; Julia M. B. de Sánchez, 1.000.—, Ord., 100.000.—, 10.000.—; Federico H. Cerizola, 1.000.—, Ord., 100.000.—, 10.000.—; Norma R. de Montoli, 1.000.—, Ord., 100.000.—, 10.000.—; Benjamín H. Schoua, 1.000.—, Ord., 100.000.—, 10.000.—; Elvira Angela B. de Cáncer, 1.000.—, Ord., 100.000.—, 10.000.—; Alfredo Cáncer, 1.000.—, Ord., 100.000.—, 10.000.—; Hilda B. de Andrés, 1.000.—, Ord., 100.000.—, 10.000.—; Elida C. Cerminara, 1.000.—, Ord., 100.000.—, 10.000.—; Carlos A. Roffo, 1.000.., Ord., 100.000.—, 10.000.—. La integración se efectúa en dinero. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador: Presidente: Enrique Germán Sánchez; vicepresidente: Julia Mavel Bellusci de Sánchez; vocal: Norma Rasia de Montoli; síndico titular: Federico Héctor Cerizola y síndico suplente: Benjamín Hipólito Schoua. — Cuarto: Autorizar al señor Enrique Germán Sánchez y a la señora Julia Mavel Bellusci de Sánchez, a fin de que indistintamente o en forma conjunta realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y la autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — Estatuto: ...2) La duración de la sociedad es de noventa y nueve años. ...4) El capital social autorizado se fija en cinco millones de pesos moneda nacional, representado por acciones de cien pesos m|n. valor nominal cada una y dividido en 25 series de doscientos mil pesos cada serie... 7) La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea General de Accionistas entre un mínimo de 3 y un máximo de 8 con mandato por 1 año siendo reelegibles... 11) El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año... Enrique Sánchez. — Julia Bellusci. — Federico Cerizola. — Norma R. de Montoli. — Ben H. Schoua. — Elvira A. B. de Cáncer. — A. Cáncer. — Hilda B. de Andrés. — E. Cerminara. — C. A. Roffo". — "Nº 20424. Buenos Aires, octubre 20 de 1965. — Visto lo solicitado a fs. 9; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por el Departamento de Sociedades Anónimas y en orden a lo dispuesto por el Dto. Nº 3.329|63, el Inspector General de Justicia resuelve: 1º. — Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el Art. 2º del Decreto Nº 3.329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, a la Sociedad "Mapis, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria", constituída en esta Ciudad el 2 de septiembre de 1965, cuya acta constitutiva obra de fs. 1 (fojas uno) a fs. 2 vta. (fojas dos vta.), y sus estatutos de fs. 2 vta. (fojas dos vuelta) a fs. 5 vta. (fojas cinco vuelta). — 2º. — Regístrese, expídase testimonio y oportunamente notifíquese a la recurrente en la forma de práctica. — M. A. Mercader. — Miguel Amílcar Mercader. — Inspector General de Justicia. — Resolución Nº 2112". — Lo relacionado y transcripto concuerda con las constancias obrantes en el expediente "Mapis, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria", solicita personería jurídica, que tengo a la vista, de que doy fe y en tal carácter los comparecientes continúan diciendo: Que de acuerdo con lo establecido por el artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio, dejan definitivamente constituida la Sociedad Anónima denominada "Mapis, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria", dejando elevados a escritura pública los Estatutos de la misma y Resolución de la Inspección General de Justicia transcriptos precedentemente, pidiéndome a mí, el, Escribano autorizante, expida copia de esta escritura para su inscripción posterior en el Registro Público de Comercio. — Se hace constar que el impuesto fiscal correspondiente a esta operación, fue abonado sobre el total del capital suscripto, o sea sobre la suma de un millón de pesos moneda nacional. Leída que les fue, se ratifican de su contenido y así la otorgan y firman, por ante mí, doy fe. — Enrique Sánchez. — Julia Bellusci. — Federico Cerizola. — Norma R. de Montoli. — Ben H. Schoua. — Elvira A. B. de Cáncer. — A. Cáncer. — Hilda B. de Andrés. — E. Cerminara. — C. A. Roffo". — Hay un sello. Ante mí: Alberto Ricardo Amado. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí, en el Registro ciento noventa y ocho de mi adscripción. — Para la Sociedad Anónima expido este primer testimonio en seis sellos de actuación notarial, numerados correlativamente del cinco millones cuatrocientos setenta mil ochenta y cuatro al presente Serie A., que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Sobre raspado: Bellusci — establecimiento — constitución. Vale. — Hay un sello: Alberto Ricardo Amado — Escribano. — Buenos Aires, noviembre 12 de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 11.720. e.24|11. Nº 37.928 v.24|11|65

TANDILCHE

Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria y Agropecuaria

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Escritura número setecientos sesenta y cuatro. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a once días del mes de octubre del año mil novecientos sesenta y cinco, ante mí: Amílcar A. Zubiri, Escribano titular del Registro quinientos ochenta y cuatro, comparecen los señores Carlos Jaime Castelnuevo, argentino, casado en primeras nupcias con Ana María Hernández, comerciante, con cédula de identidad número seis millones, trescientos sesenta y ocho mil trescientos setenta y nueve, domiciliado en Avenida San Juan mil trescientos treinta y cuatro, de Capital Federal; don Hilario Filippello, argentino, soltero, doctor en Ciencias Económicas, con cédula de identidad número tres millones ciento ochenta y nueve mil treinta y uno, domiciliado en la calle Lavalle mil ciento diez y ocho, séptimo piso, de esta Ciudad; don Angel Mesa, argentino, casado en primeras nupcias con Lourdes Mosteiro, empleado, con cédula de identidad expedida por la provincia de Jujuy número setenta y dos mil trescientos noventa y cuatro, domiciliado en la calle Directorio tres mil ciento veintisiete de esta ciudad; don Francisco Timoteo Montes, español, casado en primeras nupcias con María D. Alonso, doctor en Ciencias Económicas, con cédula de identidad expedida por la provincia de Buenos Aires, número setecientos setenta y cinco mil setescientos sesenta y uno, domiciliado en la calle Gurruchaga dos mil cuatrocientos treinta y uno, primer piso, departamento "A", de esta ciudad; don Aurelio Santiago Selvetti, argentino, divorciado, industrial, con cédula de identidad de la Policía Federal número cuatro millones novecientos sesenta y cuatro mil doscientos treinta y cuatro, domiciliado en la calle Belgrano setecientos veintiocho de esta ciudad; don David Sbarsky, argentino, soltero, empleado, con Cédula de Identidad número cinco millones quinientos setenta y seis mil novecientos nueve, con domicilio en la calle Belgrano setecientos treinta y dos, de esta ciudad; doña Ana María Vázquez, argentina, soltera, empleada, con libreta cívica un millón setecientos noventa y cinco mil ciento sesenta y tres, domiciliada en la calle Bolívar doscientos cincuenta y cinco, de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, accidentalmente aquí; doña Olga Batkowski, argentina, soltera, empleada con cédula de identidad dos millones seiscientos ochenta y cinco mil trescientos sesenta y cinco, expedida por la provincia de Buenos Aires, domiciliada en la calle Manuel Ocantos mil veintiocho de la ciudad de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, accidentalmente aquí; doña Rosa Beltrán de Miraglia, argentina, casada en primeras nupcias con Jorge Miraglia, empleado, con libreta cívica tres millones seiscientos ochenta y ocho mil novecientos sesenta y nueve, domiciliada en la calle Azara cuatrocientos sesenta, departamento tres, de la Capital Federal y doña Elsa Esther Rodríguez, argentina, soltera, empleada, con cédula de identidad expedida por la Policía de la provincia de Buenos Aires, número cinco millones cuatrocientos setenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y cuatro, domiciliada en la calle Sargento Ponce ochocientos, de la ciudada de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, accidentalmente aquí, todos los comparecientes personas hábiles y de mi conocimiento, doy fe y dicen: Que a los efectos de cumplimentar lo dispuesto en el artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio y conforme a lo establecido en la Resolución de la Inspección General de Justicia número mil novecientos treinta y ocho, que más adelante se transcribirá, vienen por medio de la presente a elevar a escritura pública los antecedentes y Estatutos respectivos que hacen a la constitución definitiva de la sociedad "Tandilche Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria" los cuales resultan del expediente tramitado en la Inspección General de Justicia bajo el número diez y nueve mil ochocientos veintiuno del corriente año, mil novecientos sesenta y cinco, los cuales transcriptos dicen así: "Acta Constitutiva". — En la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, a tres días del mes de junio de mil novecientos sesenta y cinco, se reúnen los señores Carlos Jaime Castelnuoco, argentino, casado; Hilario Filippello, argentino, soltero; Angel Mesa, argentino, casado, Francisco Timoteo Montes, español, casado; Aurelio Santiago Selvetti, argentino, divorciado; David Sbarasky, argentino, soltero; Ana María Vázquez, argentina, soltera; Olga Ratkowski, argentina, soltera; Rosa Beltrán de Miraglia, argentina, casada y Elsa Esther Rodríguez, argentina, soltera, todos mayores de edad, quienes resuelven: Primero: Constituir una Sociedad Anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del Decreto número 3.329|63 y las siguientes disposiciones específicas: a) La Sociedad se denominará "TANDILCHE SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA" (art. 1) — b) Su término de duración será de cincuenta años (art. 2) — c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: Comerciales: Importación, exportación, compra y venta de bienes muebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no. — b) Industriales: Fabricación y elaboración de productos metalúrgicos, madereros, eléctricos, materiales de construcción, maquinarias y herramientas. — c) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo y aporte de capitales a personas o sociedades existentes o a constituirse para la realización de operaciones financieras, compra venta y negociación de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios, y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, agente o mandataria para la colocación de acciones o debentures. La sociedad no realizará las operaciones previstas por el Art. 93 de la Ley 11.672 u otras operaciones para las que se requiera el concurso público. d) Inmobiliarias: Compra, venta, arrendamiento, explotación, construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanas o rurales, inclusive bajo el régimen de la propiedad horizontal. e) Agropecuarias: Explotaciones agrícola-ganaderas, frutícolas, apícolas y de granja (Art. 3). d) El capital autorizado se fija en la suma de cinco millones de pesos moneda nacional (pesos moneda nacional 5.000.000), representado por 50.000 acciones de cien pesos m|n. valor nominal cada una y dividido en cinco series de un millón de pesos m|n. cada serie (m$n. 1.000.000). (Art. 4). d) El Directorio estará compuesto de tres a nueve miembros titulares, cuyo mandato durará un año (Art. 7). f) El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año (Art. 11). — Segundo: Del capital autorizado se emite una serie de acciones ordinarias al portador, de cinco votos, según se detalla a continuación: Accionistas: Carlos Jaime Castelnuovo, mil acciones ordinarias, 5 votos, valor nominal m$n. 100.000. Hilario Filippello, un mil acciones ordinarias. 5 votos, valor nominal m$n. 100.000. Angel Mesa, un mil acciones ordinarias, 5 votos, valor nominal m$n. 100.000 Francisco Timoteo Montes, un mil acciones ordinarias, 5 votos, valor nominal m$n. 100.000. Aurelio Santiago Selvetti, un mil acciones ordinarias, 5 votos, valor nominal m$n. 100.000. David Sbarsky, un mil acciones ordinarias, 5 votos, valor nominal m$n. 100.000. Ana María Vázquez, un mil acciones ordinarias, 5 votos, valor nominal pesos moneda nacional 100.000. Olga Ratkowski, un mil acciones ordinarias, 5 votos, valor nominal 5 votos, digo, valor nominal m$n. 100.000, Rosa Beltrán de Miraglia, un mil acciones ordinarias, 5 votos, valor nominal m$n. 100.000, y Elsa Esther Rodríguez, un mil acciones ordinarias, 5 votos, valor nominal pesos moneda nacional 100.000. Todos los suscriptores integran en el acto el 10 % de su suscripción, en dinero efectivo Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador: Presidente, Dr. Francisco Timoteo Montes; vicepresidente, Sr. Carlos Jaime Castelnuovo; director, Sr. Aurelio Santiago Selvetti; síndico titular, Dr. Hilario Filippello; síndico suplente, Sr. Angel Mesa. — Cuarto: Autorizar a los señores Francisco Timoteo Montes y Carlos Jaime Castelnuovo, a fin de que, en forma conjunta o indistintamente, realicen las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y/o proponer modificaciones a la presente, inclusive la denominación. Una vez acordada dicha autorización se procederá a otorgar la escritura pública que prescribe el artículo 319 del Código de Comercio, por parte de todos los accionistas fundadores. Firman: C. J. Castelnuovo. H. Filippello Angel Mesa. F. Montes. A. S. Selvetti D. Sbarsky, Ana María Vázquez, Olga Ratkowski. R. B. de Miraglia. E. Rodríguez, Certifico que las diez firmas que anteceden pertenecen a los señores Carlos Jaime Castelnuovo; Hilario Filippello; Angel Mesa; Francisco Timoteo Montes; Aurelio Santiago Selvetti; David Sbarsky; Ana María Vázquez; Olga Ratkowski; Rosa Beltrán de Miraglia y Elsa Esther Rodríguez, en ese orden respectivamente, y han sido estampadas en mi presencia, doy fe. Buenos Aires tres de junio de mil novecientos sesenta y cinco. A. A. Zubiri, está mi sello "Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. Inspección General de Justicia. Nº 19.821. Buenos Aires, setiembre 18 de 1965. Visto lo solicitado a fojas 10, atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por el Departamento de Sociedades Anónimas y en orden a lo dispuesto por el Dto. Nº 3.329/63 El Inspector General de Justicia, Resuelve: 1º: Téngase por comprendido dentro de lo previsto en el Art. 2º del Dto. Nº 3.329/63 y, en consecuencia, autorizada para funcionar como anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Tandilche, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria", constituida en esta ciudad el 3 de junio de 1965, cuya acta constitutiva obra de fs. 1 (fojas uno) a fs. 2 vta. (fojas dos vuelta), con las modificaciones de fs. 17 y vta. (fojas diez y siete y vuelta), y sus estatutos de fs. 3 (fojas tres) a fs. 6 (fojas seis), con las modificaciones de fs. 13 (fojas trece) a fs. 14 vta. (fojas catorce vuelta). 2º: Regístrese, expídase testimonio y oportunamente notifíquese a la recurrente en la forma de práctica. Hay una firma ilegible. Y un sello que dice: Miguel Amílcar Mercader. Inspector General de Justicia.

Buenos Aires, noviembre 10 de 1965 — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 11.800. — e.24|11 Nº 37.899 v.24|11|65

GALLARDA

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Folio 769. — Primer Testimonio. — Escritura número trescientos noventa y ocho. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a cinco de octubre de mil novecientos sesenta y cinco, ante mí, Escribano autorizante, comparece don Enrique Roberto Luchetta, argentino, soltero, domiciliado en la calle Bulnes número quinientos sesenta y uno, segundo piso, departamento C., de esta Capital, mayor de edad, hábil y de mi conocimiento, doy fe, como de que concurre a este acto por sí y en nombre y representación de Norma Beatriz Lotito, soltera; Alicia Noemí Lotito, soltera. Mario Gabriel Mutti, soltero; Ramón Luis Carogatti, soltero; Juan Carlos Barroso, soltero; Enrique Pedro Massa, soltero; El-

via Alicia Herrero, soltera; Carlos Alberto Heinecke, soltero, y Néstor Hugo Ballesteros, casado; todos domiciliados en la calle Bulnes número quinientos sesenta y uno, segundo piso, departamento C., de esta Capital, en virtud del poder que éstos le confirieron por escritura otorgada en esta ciudad ante mí el primero de julio del corriente año al folio cuatrocientos setenta y uno del presente Registro a mi cargo, doy fe. Y el compareciente en el carácter invocado dice: Que oportunamente el y sus mandantes constituyeron en forma provisional una sociedad anónima y que, en consecuencia, pc · expediente número veinte mil cuarenta y siete año mil novecientos sesenta y cinco de la Inspección General de Justicia, dependiente del Ministerio de Educación y Justiciacia de la Nación, se tramitó la obtención de la personería jurídica de la sociedad como se dirá más adelante. De dicho expediente resulta: Que de fojas una a dos inclusive, corre agregada el acta de constitución de la sociedad aludida, en cuya reunión se aprobó el estatuto que ha de regir a la misma, según el texto que obra de fojas tres a seis vuelta. El acta y el estatuto referidos, se transcriben a continuación y son del siguiente tenor: "Acta Constitutiva. — En la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, a los quince días del mes de junio de mil novecientos sesenta y cinco, se reúnen los señores: Norma Beatriz Lotito, Alicia Noemí Lotito, Mario Gabriel Mutti, Ramón Luis Clarogatti, Enrique Roberto Luchetta, Juan Carlos Barrozo, Enrique Pedro Massa, Elvia Alicia Herrero, Carlos Alberto Heinecke y Néstor Hugo Ballesteros, y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima, cuyo estatuto se regirá por las normas del Decreto número 3329, de fecha 3 de mayo de 1963, y a las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará: "GALLARDA" SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA"; b) Su término de duración será de noventa y nueve años; c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: Comerciales: Por la compra-venta, importación y exportación de mercaderías, materias primas, maquinarias y productos elaborados y semielaborados y frutos del país. Ejercer representaciones, comisiones y consignaciones: industriales: mediante la fabricación y elaboración de productos y materiales de construcción, metalúrgicos, madereros, eléctricos, del vidrio y maquinarias y herramientas. Inmobiliarias: Por la compra-venta, arrendamiento, explotación, construcción, administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales, inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal. Agropecuarias: Por la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales propios o de terceros. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél; d) El capital autorizado se fija en la cantidad de $ 2.000.000 representado por 20.000 acciones de $ 100 m|n. v|n. cada una; y dividido en 10 series de $ 200.000 m|n. v|n. cada serie; e) El Directorio estará compuesto de dos a nueve miembros titulares, cuyo mandato durará un año: reelegibles; f) El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año. — Segundo: Del Capital Autorizado se emiten dos series de acciones ordinarias al portador de 5 votos, según se detalla a continuación: Suscripción - Integración - Accionistas - Acciones - Clase - Monto: Norma Beatriz Lotito; Alicia Noemí Lotito; y Mario Gabriel Mutti; Ramón Luis Carogatti y Enrique Roberto Luchetta, suscriben cada uno de ellos 400 acciones de lá primera serie, o sea $ 40.000 por accionista; Juan Carlos Barrozo, Enrique Pedro Massa, Elvia Alicia Herrero, Carlos Alberto Heinecke y Néstor Hugo Ballesteros, suscriben cada uno de ellos 400 acciones de la segunda serie, o sea $ 40.000 por accionista. A continuación cada suscriptor en efectivo, integra el 10 o|o de su respectiva suscripción, lo que hace un total de capital suscripto de $ 400.000 y de capital realizado de $ 40.000. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador, como Presidente: al Sr. Néstor Hugo Ballesteros, como Vicepresidente, a la señorita Elvia Alicia Herrero, como Director-Secretario; al Sr. Enrique Pedro Massa; como Síndico Titular al Sr. Enrique Roberto Luchetta, y como Síndico Suplente a la Srta. Norma Beatriz Lotito. — Cuarta: Autorizar a los señores: Enrique Roberto Lochetta y Elvia Alicia Herrero, a fin de que indistinta o en forma conjunta, realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad competente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — Norma B. Lotito. — Alicia N. Lotito. — Mario Gabriel Mutti. — Ramón L. Carogatti. — Enrique R. Luchetta. — Juan Carlos Barrozo. — Pedro E. Massa. — E. A. Herrero. — C. A. Heinecke. — Néstor H. Ballesteros. — Certifico: En mi carácter de Escribano Titular a cargo del Registro 377, de la Capital Federal, que las firmas que anteceden son auténticas y pertenecen a los señores: Norma Beatriz Lotito, Alicia Neomí Lotito, Mario Gabriel Mutti, Ramón Luis Carogatti, Enrique Roberto Luchetta, Juan Carlos Barrozo, Enrique Pedro Massa, Elvia Alicia Herrero, Carlos Alberto Heinecke y Néstor Hugo Ballestero. Buenos Aires, a los quince días del mes de junio del año mil novecientos sesenta y cinco. Hay una firma y un sello: Carlos Alberto Perret. Escribano. "Estatuto tipo. La sociedad anónima constituida con el nombre de "Gallarda, Sociedad Anónima Comercial Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria", se rige por los presentes estatutos y disposiciones legales y reglamentarias que le son aplicables... Dos: La duración de la sociedad es de noventa y nueve años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio... Cuarto: El capital autorizado se fija en dos millones de pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 2.000.000), representado por 20.000 acciones de cien pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 100) valor nominal cada una, y dividido en diez series de doscientos mil pesos moneda nacional de curso legal ($ 200.000) valor nominal cada serie... Siete: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio del número de miembros que fije la Asamblea General de accionistas, entre un mínimo de dos y un máximo de nueve miembros, con mandato por un año, reelegibles... Once: El ejercicio social cerrará el treinta y uno de diciembre de cada año. Firmado: Norma B. Lotito. Alicia N. Lotito. Mario Gabriel Mutti. Ramón L. Carogatti. Enrique R. Luchetta. Juan Carlos Barrozo. Pedro E. Massa. E. A. Herrero. C. A. Heinecke. Néstor H. Ballesteros. Certifico. En mi carácter de escribano titular a cargo del Registro 377, de la Capital Federal, que las firmas que anteceden son auténticas y pertenecen a los señores: Norma Beatriz Lotito, Alicia Noemí Lotito, Mario Gabriel Mutti, Ramón Luis Carogatti, Enrique Roberto Luchetta, Juan Carlos Barrozo, Enrique Pedro Massa, Elvia Alicia Herrero, Carlos Alberto Heinecke y Néstor Hugo Ballesteros. Buenos Aires, a los quince días del mes de junio del año mil novecientos sesenta y cinco. Una firma y un sello: Carlos Alberto Perret. Escribano". Y a fojas trece del expediente de referencia el Inspector General de Justicia dictó la correspondiente resolución aprobatoria, que copiada dice así: "Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. Subsecretaría de Justicia. Nº 20.047. Buenos Aires, septiembre 6 de 1965. Visto lo solicitado a fs. 11; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por el Depto. de Sociedades Anónimas y en orden a lo dispuesto por el Dto. número 3.329/63, El Inspector General de Justicia, Resuelve: 1º: Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el Art. 2º del Dto. Nº 3.329/63 y, en consecuencia, autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del Art. 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Gallarda, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria", constituida en esta Capital el 15 de junio de 1965, cuya acta constitutiva obra de fs. 1 (fojas uno) a fs. 2 v. (fojas dos vuelta) y sus estatutos de fs. 3 (fojas tres) a fs. 6 v. (fojas seis vuelta). 2º: Regístrese, expídase testimonio y oportunamente notifíquise a la recurrente, en la forma de práctica. Resolución Nº 1.889. Una firma y un sello: Miguel Amílcar Mercader, Inspector General de Justicia. Lo relacionado y transcripto concuerda fielmente con las respectivas constancias originales que obran en el expediente de que se trata, el que tengo a la vista para este acto, doy fe. Y el comperecienteo continúa diicendo: Que de conformidad con lo dispuesto por el decreto preinserto y en cumplimiento de lo prescripto por el artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio, declara definitivamente constituida la sociedad anónima denominada "Gallarda, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria", antes mencionada y protocolizando asimismo el estatuto de la misma en la forma transcripta precedentemente, así como también el acta de constitución provisoria y resolución aprobatoria y que se han reproducido anteriormente. Previa lectura y ratificación, firma el compareciente, ante mí, doy fe. Enrique R. Luchetta. Está mi sello. Ante mí: Carlos Alberto Perret. Concuerda con su escritura matriz, que pasó ante mí al folio setecientos sesenta y nueve del Registro trescientos setenta y siete a mi cargo, doy fe. (Firmado:) Carlos Alberto Perret, Escribano.

Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 11.600. — e.24|11 Nº 38.037 v.24|11|65

TAWIL HERMANOS

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen y Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura de fecha 22 de octubre de 1965, pasada por ante el escribano Aristóbulo A. Soldano, y por resolución de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 30 de abril de 1965, han sido modificados los Arts. 4º, 5º y 7º, de los estatutos de la sociedad "TAWIL HERMANOS, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL E INMOBILIARIA", que en lo principal consiste en fijar el capital autorizado en la suma de $ 60.000.000, el que podrá ser elevado hasta la suma de $ 150.000.000, y que las acciones serán al portador, y aprobado por resolución del Ministerio de Educación y Justicia Nº P.J.001582, de fecha 4 de octubre de 1965, quedando en consecuencia los Arts. 4º, 5º y 7º, redactados de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El Capital autorizado será de m$n. 60.000.000 (sesenta millones de pesos moneda nacional) representado por veinte series de tres millones de pesos cada una. Cada serie estará compuesta por seiscientas acciones al port ador de cinco mil pesos cada una, habiéndose suscripto y realizado ya las series primera, segunda, tercera y cuarta. Las series restantes serán emitidas en las oportunidades, condiciones y formas de pago que el Directorio estime conveniente. Cada resolución de emisión de acciones se elevará a escritura pública, en cuya oportunidad se abonará el impuesto fiscal correspondiente, se inscribirá en el Registro Público de Comerciop se comunicará a la nspección General de Justicia. — Artículo Quinto: La Asamblea podrá elevar el capital social autorizado hasta la suma de m$n. 150.000.000 (ciento cincuenta millones de pesos moneda nacional), en series de m$n. 3.000.000 (tres millones de pesos moneda nacional) cada una, en acciones al portador de m$n. 5.000 (cinco mil pesos moneda nacional) cada una, pudiendo delegar en el Directorio la determinación de la oportunidad de las emisiones y de la forma y condiciones de pago de las acciones. Cada resolución de la Asamblea de aumento del capital autorizado se elevará a escritura pública, en cuyo acto se abonará el impuesto fiscal correspondiente, se inscribirá en el Registro Público de Comercio y se anunciará por tres días en el Boletín Oficial. Deberá anunciarse como capital autorizado el de sesenta millones de pesos (m$n. 60.000.000) más los aumentos realizados de acuerdo con las presentes reglamentaciones. — Artículo Séptimo: Las acciones son al portador, contendrán todos los requisitos determinados en el artículo trescientos veintiocho del Código de Comercio y estarán firmadas por el Presidente y el Vicepresidente, o cualquiera de ellos con la firma de un Director. Las acciones totalmente integradas serán al portador, pudiendo el título representativo de las mismas comprender una o más acciones. — Fdo.: A. Soldano, escribano. — Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 3.120 e. 24|11 Nº 38.033 v. 24|11|65

MENACE HNOS. Y CIA.

Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Escritura Número Ciento cuarenta y cuatro. Pasado por ante el Escribano Guillermo A. Cabanius, de fecha 2 de noviembre de 1965. — Acta Constitutiva. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a 20 días del mes de Abril de 1965, se reunen los señores Alegre Tesone Viuda de Menace, David Roberto Menace, Rafael Jorge Menace, Adolfo Tesone, Alberto Tesone, Víctor José Benaderete, Israel Jacobo Menache, Isidoro Turek, Miguel Fiore, Isaac Weis, y Eduardo David Caplan y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima, cuyo estatuto se regirá por las normas del Decreto Nº 3329|63 y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "MENACE HNOS. Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA". — b) Su término de duración será de 99 años. — c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: Industriales: realizar todo tipo de operaciones industriales relacionadas con las industrias textiles, y sus confecciones, metalúrgicas, gráficas, del papel y madereras; Comerciales: Importación, exportación, compraventa de bienes muebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no; depósitos, representaciones, comisiones y consignaciones. — Financieras: Realizar financiaciones comerciales e industriales, por cuenta propia y|o de terceros, ya sea mediante préstamos a interés garantizados o no, ya mediante aporte de capitales a empresas constituidas o a constituirse, efectuando anticipos de fondos para la compra o importación de mercaderías y materias primas; adquirir por cesión créditos emergentes de la venta de mercaderías; descontar documentos comerciales; otorgar garantías o fianzas por obligaciones de terceros. — La sociedad no podrá efectuar las operaciones que prescribe el artículo 93 de la Ley 11672 y toda otra que requiera concurso público. — d) El capital autorizado se fija en la suma de m$n. 10.000.000 representado por 100.000 acciones de m$n. 100 valor nominal, cada una, y dividido en 100 series de m$n. 100.000 cada serie. — e) El directorio estará compuesto de tres a quince miembros titulares, cuyo mandato durará un año. — f) El ejercicio social cerrará el 31 de enero de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emiten 20 series de acciones ordinarias al portador de 5 votos, según se detalla a continuación: Suscripción - Integración. — Accionistas. Acciones ordinarias al portador 5 votos, Monto. — Alegre Tesone Viuda de Menace; 6.000 acciones, $ 600.000; David Roberto Menace: 5.000 acciones, $ 500.000; Rafael Jorge Menace: 5.000 acciones, $ 500.000; Adolfo Tesone: 500 acciones, $ 50.000; Alberto Tesone: 500 acciones, $ 50.000; Víctor José Benaderete: 500 acciones, $ 50.000; Israel Jacobo Menache: 500 acciones, $ 50.000; Isidoro Turek: 500 acciones, $ 50.000; Miguel Fiore: 500 acciones, $ 50.000; Isaac Weis: 500 acciones, $ 50.000; Eduardo David Caplan: 500 acciones, $ 50.000. — Los accionistas constituyentes integran el diez por ciento de sus acciones suscriptas o sea la suma de doscientos mil pesos moneda nacional en dinero efectivo. — La accionista Alegre Tesone Viuda de Menace aporta bienes propios. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador: Presidente: Alegre Tesone Viuda de Menace; Vice-Presidente: David Roberto Menace; Director: Rafael Jorge Menace; Síndico Titular: Isaac Weis; Síndico suplente: Adolfo Tesone. — Cuarto: El Directorio queda facultado para adquirir el inmueble sito en la calle Paso 719|721, de esta Capital Federal, por el precio, condiciones y forma de pago que estime conveniente, incluso abonar su precio en acciones liberadas de la sociedad con cargo de dar cuenta a la primera Asamblea de Accionistas que se reuna y dando intervención a la Inspección General de Justicia. — Quinto: Autorizar a los señores David Roberto Menace e Isaac Weis, a fin de que indistintamente o en forma conjurta, realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente, la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — Alegre T. de Menace. — Davil R. Menace. — R. Menace. — Adolfo Tesone. — Alberto Tesone. — V. J. Benaderete. — I. J. Menache. — I. Turek. — Miguel Fiore. — Isaac Weis. — Eduardo D. Caplan. — En mi carácter de Escribano Titular del Registro de Contratos Públicos Nº 542, Certifico: Que las firmas que anteceden son auténticas de los señores: Alegre Tesone Viuda de Menace, David Roberto Menace, Rafael Jorge Menace, Adolfo Tesone, Alberto Tesone, Víctor José Benaderete, Israel Jacobo Menache, Isidoro Turek, Miguel Fiore, Isaac Weis y Eduardo David Caplan y fueron puestas en mi presencia. — Para constancia, expido la presente en la Ciudad de Buenos Aires, a 20 de Abril de 1965. — G. A. Cabanius. — Hay un sello. — Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. — Inspección General de Justicia. — N. 20507. — Buenos Aires, octubre 21 de 1965. — Visto lo solicitado a fs. 9; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por el Departamento de Sociedades Anónimas y en orden a lo dispuesto por el Dto. Nº 3329|63, El Inspector General de Justicia Resuelve: 1º. — Téngase por comprendida dentro de

lo previsto en el art. 2º del Dto. Nº 3329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Menace Hnos. y Cía. Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera", constituida en esta Capital el 20 de Abril de 1965, cuya acta constitutiva obra de fs. 1 (fojas uno) a fs. 2 vta. (fojas dos vuelta) y sus estatutos de fs. 3 (fojas tres) a fs. 5 vta. (fojas cinco vuelta). — 2º. — Regístrese, expídase testimonio y oportunamente notifíquese a la recurrente en la forma de práctica. — Resolución Nº 2122. — Miguel Amílcar Mercader.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 6.960.— e.24|11 Nº 38.121 v.24|11|65

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

UNVER
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto.

Folio 1.372. — Primer Testimonio. — Escritura número setecientos cincuenta. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a uno de octubre de mil novecientos sesenta y cinco, ante mí, Escribano autorizante, comparecen: don David Unger, argentino naturalizado, nacido el trece de mayo de mil novecientos trece, casado en primeras nupcias, con matrícula individual número cuatro millones, cuatrocientos treinta y seis mil ochenta y ocho, comerciante; don Hersz Unger, argentino naturalizado, nacido el once de enero de mil novecientos diez y seis, soltero, con matrícula individual número cuatro millones cuatrocientos treinta y seis mil ochenta y nueve, y doña Eugenia Rebeca Rotsztejn, argentina naturalizada, nacida el treinta de marzo de mil novecientos veintiséis, casada en primeras nupcias, con matrícula individual número cuatro millones ochocientos cincuenta y dos mil ciento noventa y ocho, todos domiciliados en la calle Hipólito Yrigoyen número cuatro mil sesenta, de esta ciudad, vecinos, hábiles, de mi conocimiento, doy fe, y dicen: Que han convenido en celebrar una sociedad mercantil de responsabilidad limitada, la que vienen a formalizar con sujeción a las siguientes cláusulas: Primera: A partir del primero de setiembre de mil novecientos sesenta y cinco, en que de hecho comenzaron las actividades sociales, queda constituida entre los comparecientes una sociedad de acuerdo con el régimen de la Ley Nacional once mil seiscientos cuarenta y cinco, que girará con la denominación de UNVER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, sin perjuicio de establecer sucursales, agencias y|o representaciones en cualquier lugar del país o del extranjero. — Segunda: El término de duración será de cincuenta años contados desde la fecha de inscripción, pero podrá disolverse al finalizar cada bienio. — Tercera: El objeto de la sociedad es la compra y venta de tejidos, en general, su importación y exportación; la fabricación de los mismos en talleres propios y|o de terceros; la compraventa y venta de inmuebles y cualquier otra actividad industrial o comercial, —sin limitación alguna— que los socios acuerden. — Cuarta: Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá celebrar todos los contratos y actos jurídicos necesarios, cualquiera sea su naturaleza y, especialmente adquirir por compra o por cualquier otro título oneroso bienes muebles, inmuebles, derechos y|o acciones y enajenarlos, transferirlos, permutarlos, arrendarlos y gravarlos a título oneroso; dar y tomar préstamos garantidos o no con prendas o hipotecas; efectuar operacions bancarias de todo género con los Bancos Oficiales o particulares creados o a crearse y sus sucursales; operar en cuenta corriente; efectuar depósitos de dinero y valores y extraerlos, solicitar créditos y descuentos y otorgar poderes especiales o generales, sean judiciales, administrativos o de otro orden y revocarlos. — Quinta: El capital social lo constituye la suma de dos millones de pesos moneda nacional, dividido en dos mil cuotas de un mil pesos cada una, suscripto por los socios en la siguiente proporción; don Hersz Unger, mil cuotas equivalentes a un millón de pesos moneda nacional; don David Unger, setecientas cincuenta cuotas, equivalentes a setecientos cincuenta mil pesos moneda nacional y doña Eugenia Rebeca Rotsztejn, doscientas cincuenta cuotas, equivalentes a doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional. — El capital está totalmente integrado y representado por dinero efectivo, materias primas, maquinarias, muebles; útiles e instalaciones, conforme al balance practicado el treinta y uno de agosto de mil novecientos sesenta y cinco, con intervención del contador público don Jacobo Bentolila, que en copia se agrega a este protocolo. — Sexta: La dirección y administración de los negocios sociales estará a cargo de todos los socios, que revestirán el carácter de Gerentes, con uso de la firma social, en la siguiente forma: los señores Unger, cualquiera de ellos en forma indistinta y la señora Rotsztejn en forma conjunta con uno cualesquiera de los señores Unger. — En el ejercicio de sus funciones y en el uso de la firma social, los gerentes tendrán las más amplias facultades para obrar en nombre de la sociedad y realizar todos los actos de administración y disposición relacionados con su objeto con la única limitación de no comprometerla en operaciones ajenas al giro de su comercio, ni en garantías o fianzas de terceros. — Podrán en consecuencia representar a la sociedad ejerciendo los poderes especificados en los artículos seiscientos ocho del Código de Comercio y setecientos ochenta y dos e incisos primero al cuarto, séptimo, noveno, décimotercero y décimoséptimo del artículo mil ochocientos ochenta y un del Código Civil; intervenir en los asuntos, negocios y operaciones especificadas en las cláusulas tercera y cuarta del presente, como así también otorgar y firmar escrituras y demás instrumentos públicos y privados que se requieran, establecer precios, formas de pago, plazos, intereses, pactos, y demás condiciones de los negocios y operaciones que realicen; librar, aceptar, endosar, descontar, renovar, prorrogar, adquirir, ceder y negociar de cualquier modo letras de cambio, giros, vales, cheques, pagarés y demás documentos de crédito y papeles de comercio; solicitar créditos y descuentos fijando tasas de descuentos, intereses y amortizaciones; comparecer en juicio ante los Tribunales de cualquier jurisdicción por sí o por medio de apoderados, con facultad para promover y contestar demandas, declinar y prorrogar jurisdicciones, poner y absolver posiciones, producir toda clase de pruebas, renunciar al derecho de apelar y a prescripciones adquiridas y realizar cualquier otra clase de gestiones administrativas ante los Poderes Públicos nacionales, provinciales y municipales, sus dependencias y reparticiones autárquicas. — Séptima: El ejercicio financiero terminará el treinta y uno de agosto de cada año a cuya fecha se practicará un inventario general, formulándose además el balance general y la cuenta de ganancias y pérdidas. — De las utilidades que resulten se apartará un cinco por ciento para la reserva legal hasta cubrirla y se formarán además las reservas legales o voluntarias que los socios desen establecer. — El resto se distribuirá en la siguiente proporción: cincuenta por ciento, para el señor Hersz Unger; cuarenta por ciento, para el señor David Unger y diez por ciento para la señora Eugenia Rebeca Rotsztejn. En caso de existir pérdidas serán soportadas en la misma proporción. Los balances anuales una vez terminados quedarán veinte días a disposición de los socios, quienes tendrán que manifestar dentro de ese lapso su conformidad o disconformidad. Si así no lo hicieren de hecho quedarán aprobados. Octava: Al término de cada período de dos años contados desde la fecha de inscripción de este contrato, cualquiera de los socios podrá retirarse de la sociedad, mediante un preaviso a sus consocios en forma auténtica y con una anticipación de ciento ochenta días. — En tal caso, los demás socios podrán continuar la sociedad abonando la parte que corresponda al saliente, conforme al balance que se practicará al efecto, a la fecha de su retiro. — Si, en cambio, no desearan continuarla, se la declarará disuelta. — En este supuesto las cuotas serán licitadas entre ellos y el que ofrezca mejor precio quedará facultado para adquirirlas y continuar el giro a su solo nombre. — Si ninguno se interesara en la compra se procederá a la liquidación, la que estará a cargo de los gerentes, quienes actuarán en la forma prevista en la cláusula sexta. — Novena: En caso de incapacidad legal o fallecimiento de uno de los socios, los restantes podrán optar por continuar la sociedad con los herederos o representantes del socio premuerto o incapacitado que, para el caso, unificarán su representación. Pero si los herederos o representantes, en su caso, no quisieren o no pudieren continuar la sociedad, los socios restantes podrán tomar a su cargo el activo y pasivo social previo pago del haber que corresponda al socio premuerto o incapacitado por capital y utilidades, conforme al balance que se practicará al efecto, o liquidar la sociedad conforme a derecho. — Décima: Cualquier cuestión que se suscitare entre los socios durante la vigencia de la sociedad o al tiempo de su disolución o liquidación será dirimida por árbitros amigables componedores nombrados uno por cada parte divergente y el tercero por los arbitradores, cuyo fallo será inapelable. — Undécima: La sociedad podrá transformarse en Sociedad Anónima cuando así lo resuelvan los socios. — Duodécima: En todo lo no previsto por el presente contrato se estará a lo dispuesto por la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y subsidiariamente por el Código de Comercio. Previa lectura y ratificación firman por ante mí, que doy fe. — David Unger. — Hersz Unger. — Eugenia Rebeca Rotsztejn. — Hay un sello. — Ante mí: J. Luis Villarino. — Concuerda con su matriz que pasó al folio mil trescientos setenta y dos del protocolo corriente del Registro quinientos ochenta y nueve a mi cargo, doy fe. — Para Unver Sociedad de Responsabilidad Limitada, expido este primer testimonio en cuatro fojas de actuación notarial, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — El|.: a; municipales. o liquidación", Vale. — Fdo.: J. L. Villarino. — Buenos Aires, 10 de noviembre de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 10.200.— e. 24|11 Nº 37.898 v. 24|11|65

VUCHALUCHE
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del doctor Jean Christian Nissen, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Fº 1153. — Primer Testimonio. — Escritura Número Trescientos Noventa y Tres. — En la ciudad de La Plata, capital de la Provincia de Buenos Aires, a los dos días del mes de setiembre de mil novecientos sesenta y cinco, ante mí, funcionario autorizante, escribano Eduardo Domingo Ferrari, titular del Registro número doscientos ochenta y dos, comparecen: Alfredo Viñas, Viñas, argentino, casado en primeras nupcias con Virginia Smaldoni, domiciliado en Luis M. Drago trescientos cuarenta y ocho, Cédula de Identidad setecientos veinte mil cuatrocientos ochenta y seis; don Zoilo Pedro Tasso, argentino, casado en primeras nupcias con Lucía Nélida Doretti, domiciliado en Jujuy tres mil ciento sesenta y uno, San Justo, Libreta de Enrolamiento número setecientos setenta y cinco mil ciento nueve; don Perfecto Verde, español, casado en primeras nupcias con Manuela Peiteado, Cédula de Identidad un millón cuatrocientos treinta y seis mil seiscientos cincuenta y tres, domiciliado en José Hernández tres mil cuatrocientos cuarenta y nueve, Laferrere, Provincia de Buenos Aires; José Luis Nati, argentino, casado en primeras nupcias con Zulema Fernández, domiciliado en Peña doscientos cincuenta y nueve, Bánfield, Libreta de Enrolamiento setecientos setentiocho mil cuatrocientos treinta y ocho; todas personas hábiles, mayores de edad, de mi conocimiento personal, doy fe, de paso en ésta par este acto, y declaran que vienen a este otorgamiento a celebrar el siguiente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por las siguientes cláusulas. — Primera: La Sociedad girará bajo la razón social de "VUCHALUCHE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio legal y real en la calle Luis María Drago trescientos cuarenta y ocho, Capital Federal, pudiendo trasladarlo a cualquier otro punto de la República y establecer agencias y sucursales. — Segunda: El objeto de la Sociedad lo constituye el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Podrá asimismo efectuar toda otra actividad, directa o indirectamente vinculada a su objeto, inclusive importación y exportación. — Tercera: El plazo de duración es de cincuenta años a contar desde el día de la presente escritura. No obstante el plazo fijado cualquiera de los socios podrá retirarse de la Sociedad luego de transcurridos dos años, previo aviso a los otros socios con una anticipación de seis meses a la fecha de su retiro. — Cuarta: El capital lo constituye la suma de cien mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en cien cuotas de mil pesos cada una, que han sido totalmente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: Alfredo Viñas: veinticinco mil pesos moneda nacional de curso legal o sean veinticinco cuotas de mil pesos moneda nacional cada una; Zoilo Pedro Tasso: veinticinco mil pesos moneda nacional o sean veinticinco cuotas de mil pesos moneda nacional cada una; Perfecto Verde: veinticinco mil pesos moneda nacional o sean veinticinco cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, y José Luis Nati: veinticinco mil pesos moneda nacional o sean veinticinco cuotas de mil pesos moneda nacional cada una. Todas en dinero en efectivo. — Quinta: La Administración Social estará a cargo de todos los socios en el carácter de gerentes, pudiendo siempre actuar dos cualquiera de ellos en forma conjunta para representar y obligar a la Sociedad, pudiendo en tal forma representarla en todas sus actividades y negocios sin limitación de facultades, con la única salvedad de que les queda prohibido comprometer la firma social en fianzas o garantías en favor de terceros. — Sexta. Los Gerentes independientemente de su condición de socios, gozarán de una asignación mensual por las tareas técnicas administrativas que realicen personalmente, cuyo monto se determinará de común acuerdo y se insertará en el libro de Actas. — Séptima: Cada treinta de junio se efectuará el Balance General que será válido si no fuera impugnado dentro de los treinta días de puesto a consideración de los socios y los beneficios líquidos obtenidos, previa deducción del cinco por ciento para el fondo de reserva legal y las previsiones que estimen convenientes, se distribuirán en proporción al capital; las pérdidas en la misma proporción. — Octavo: La Sociedad podrá integrar, adquirir, crear y|o formar parte de otras sociedades, constituidas o a constituirse, como socio o accionista. — Novena: La Sociedad se considerará disuelta y en liquidación: a) Por pérdida del 30 o|o del capital, salvo que los socios resuelvan continuar haciéndose cargo de la pérdida. b) A pedido de uno de los socios con aviso de noventa días, nunca antes del cierre del ejercicio. c) Por fallecimiento o incapacidad de un socio. En los casos b y c, el o los socios restantes podrán optar por adquirir la parte del saliente fallecido o incapacitado, abonando los saldos que a su favor arroje el balance, así: cuarenta por ciento en el acto y el saldo en dos cuotas iguales a ciento veinte y ciento ochenta días, con un interés del doce por ciento anual, o continuar con sus herederos o representantes, que deberán unificar representación con sus mismos derechos y atribuciones. — Décima: Resuelta la liquidación se hará por intermedio de los socios. — Undécima: Toda duda o divergencia que se suscitare será resuelta por arbitradores amigables componedores nombrados uno por cada parte, los que previamente designarán un árbitro único para el caso de desacuerdo, cuyo fallo será inapelable. En caso de divergencia en el nombramiento del árbitro, éste será designado por el señor Juez de Comercio de turno en la Capital Federal. — Décima Segunda: En todos los casos no previstos regirán las disposiciones de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y disposiciones concordantes del Código de Comercio. — Leída y ratificada, la firman los comparecientes como acostumbran hacerlo, por ante mí, doy fe. — Alfredo Viñas. — Pedro Zoilo Tasso. — Perfecto Verde. — J. L. Nati. — Hay un sello. — Ante mí: Eduardo Domingo Ferrari. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio mil ciento cincuenta y tres del Registro número doscientos ochenta y dos a mi cargo. — Para la interesada expido el presente Primer Testimonio que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Eduardo Domingo Ferrari (Escribano).

Buenos Aires, noviembre 4 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.
$ 7.600.— e.24|11 Nº 37.809 v.24|11|65

OSLO
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por 1 días el siguiente edicto:

Testimonio: Entre los Señores: Germán Banet, polaco, domiciliado en Av. Maipú 560 de Vicente López; Motie Maizlisz, argentino naturalizado, domiciliado en Arenales 2273, piso 9º; Israel Jacobo Ainstein, polaco, con domicilio en Pasteur 783, piso 2º, "B"; Pincas Mendel Lindzen, polaco, domiciliado en Azcuénaga 643, piso 1º; Uszer Ainstein, polaco, domiciliado en Salvador M. del Carril 3235; y José Benito Marcoff, argentino, domiciliado en Bogotá 2232; todos casados, mayores de edad, con excepción del primero, vecinos de la Capital Federal; y también los señores Roberto Chiesa, argentino, casado, domiciliado en Rivadavia 2270 y Sergio Vainberg, argentino, soltero, domiciliado en Córdoba 2545, ambos vecinos de la Capital Federal, mayor de edad y autorizado judicialmente para ejercer el comercio respectivamente, y todos los otorgantes resuelven formalizar el presente contrato de cesión de cuotas, aumento de capital y otras modificaciones de la sociedad "OSLO", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, de acuerdo con las siguientes cláusulas: Primera: Los Sres. Germán Banet, Motie Maizlisz, Israel Jacobo Ainstein, Pincas Mendel Lindzen, Uszer Ainstein y José Benito Marcoff son los únicos componentes de la sociedad "Oslo", Sociedad de Responsabilidad Limitada, antes denominada "Banet, Maizlisz, Ainstein y Cía.", Sociedad de Responsabilidad Limitada, según contrato del 13 de agosto de 1955 inscripto en el Registro Público de Comercio el 3 de octubre de 1955 bajo el Nº 2880 al folio 107 del libro 29

de Sociedades de Responsabilidad Limitada y su modificación del 30 de Junio de 1958 inscripta en el mismo Registro el 29 de Agosto de 1958 bajo el Nº 2573 al folio 119 del libro 35 de iguales contratos y otra modificación relativa al cambio de su denominación, del 29 de Septiembre de 1965 en trámite de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Segunda: Los Sres. Israel Jacobo Ainstein, Pincas Mendel Lindzen, Uszer Ainstein y José Benito Marcoff son titulares de 57, 230, 77 y 10 cuotas de capital de un valor nominal de Mil pesos m|l., cada una, las que ceden totalmente a favor de los Sres. German Banet y Motie Maislisz en la proporción de 120 y 254 cuotas respectivamente, quedando comprendido en la cesión la participación en la reserva legal y todos los demás derechos y acciones emergentes de la titularidad de las cuotas transferidas. — Tercera: La precedente cesión y transferencia, que se realiza con efecto retroactivo al 1º de Marzo de 1965, se verifica por el precio total y convenido de $ 411.400.— m|n., que son abonados $ 132.000.— por el Sr. German Banet y $ 279.400.— por el Sr. Motie Maizlisz y que los cedentes reciben de conformidad y otorgan por el presente suficiente recibo y carta de pago, distribuyéndose entre dichos cedentes los importes en proporción de sus respectivas cuotas de capital cedidas. Cuarta: Como consecuencia de lo pactado más arriba, los cedentes transmiten a los cesionarios todos los derechos y acciones que en la sociedad tenían y les correspondían por cualquier motivo o título ya sean pasados, presentes o futuros, colocándolos en su mismo lugar, grado y prelación declarando que nada tiene que reclamar de la sociedad ni de los consocios cesionarios, renunciando el Sr. Uszer Ainstein al carácter de gerente de la sociedad, renuncia que es aceptada por los consocios. — Quinta: En virtud de lo convenido, la sociedad "Oslo", Sociedad de Responsabilidad Limitada queda constituida por los Sres. German Banet y Motie Maizlisz quienes de común acuerdo resuelven elevar el capital social de $ 700.000 suscripto e integrado por ambos por partes iguales a la suma de dos millones de pesos m|n., dividido el aumento de $ 1.300.000.— en 1.300 cuotas de mil pesos m|n., cada una que quedan suscriptas en la siguiente proporción: Germán Banet y Motie Maizlisz 150 cuotas equivalentes a $ 150.000 cada uno; Roberto Chiesa y Sergio Vainberg 500 cuotas equivalentes a $ 500.000.— de pesos m|n., cada una, quienes en esta forma se incorporan a la sociedad, integrándose las cuotas suscriptas con los bienes y valores que resultan del balance general que las partes suscriben por separado. — Sexta: Acorde con lo expuesto, los Sres. German Banet, Motie Maizlisz, Roberto Chiesa y Sergio Vainberg, como únicos componentes de "Oslo", Sociedad de Responsabilidad Limitada antes "Banet, Maizlisz, Ainstein y Cía. S.R.L.", con un capital de $ 2.000.000.— dividido en 2.000 cuotas de mil pesos cada una, suscriptas e integradas por partes iguales, resuelven introducir modificaciones al contrato vigente, quedando redactadas las cláusulas que lo constituyen en la forma siguiente: Séptima: La duración de la sociedad se fija en treinta años a partir del 4 de octubre de 1965. — Sin embargo cualquiera de los socios podrá retirarse al vencimiento de cualquier ejercicio anual, previo aviso otorgado a los restantes con noventa días de anticipicación al vencimiento del ejercicio de que se trate y de acuerdo con lo establecido en la cláusula 17ª del presente. — Octava: La sociedad tendrá por objeto la compra, venta, importación, exportación, representación y negociación en cualquier forma en los ramos bazar, menaje, fantasías, cubiertos, regalos y afines. — Por resolución de la mayoría de socios, podrá ampliar el objeto de la sociedad, dejando constancia en acta. — Novena: La dirección y administración de la sociedad queda atribuída a los cuatro socios con el cargo de gerentes, quienes designarán por acta a dos cualesquiera de los socios cada año en forma anticipada para el ejercicio de la dirección y administración durante ese período. — Los socios se reunirán en asamblea cada vez que lo solicite cualquiera de ellos para considerar todos los problemas y cuestiones de la administración, dejando constancia en acta de sus resoluciones. — Además de las facultades amplias de la administración, los gerentes en la forma indicada tendrán todas las necesarias para las cuales se requieren poderes especiales de acuerdo con el Art. 1881 del Cód. Civil y 608 del Cód. de Comercio, y en particular operar y obtener toda clase de opraciones de crédito con los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Industrial de la República Argentina, Municipal de la Ciudad de Buenos Aires e Hipotecario Nacional, de acuerdo con sus reglamentos y cartas orgánicas. — Décima: La sociedad quedará obligada en todos sus actos y contratos mediante la firma individual de dos cualesquiera de los cuatro gerentes precedidas por la denominación de la sociedad, forma en que se expresará la firma social, quedando prohibido utilizarla en actividades ajenas a la sociedad o en prestaciones gratuitas. — La sociedad podrá otorgar poderes generales y especiales y revocarlos. — Undécima: Ninguno de los socios queda obligado con su trabajo personal ni tendrán obligación de dedicación exclusiva, sin perjuicio de tener que prestar la atención necesaria para el mejor desenvolvimiento de la sociedad. — Podrán dedicarse a otras actividades aun del mismo ramo. — Décimo Segunda: El ejercicio de la sociedad se cerrará el 30 de Junio de cada año, en cuya oportunidad los gerentes actuantes deberán practicar inventario, en el que podrán intervenir todos los socios y confeccionar un Balance General y Cuadro de Ganancias y Pérdidas, aplicando los criterios y técnica contable aceptados por la Dirección General Impositiva. — Dicho inventario y balance general deberá ser considerado por los socios dentro de los noventa días de cerrado el ejercicio, en asamblea de socios, y aprobado por mayoría de capital. — La fecha de cierre del ejercicio podrá ser modificada por resolución de los socios, dejándose constancia en el libro de actas. — Décimo Tercera: Las utilidades líquidas y realizadas resultantes de cada ejercicio, se distribuirán entre los socios en proporción a sus respectivos capitales suscriptos, previa deducción del 5 o|o para constituir el fondo de reserva legal hasta que éste alcance el 10 o|o del capital suscripto. — Si se produjeran pérdidas se soportarán en la misma proporción que las fijadas para las utilidades, con cargo a las respectivas participaciones sociales. — Décimo Cuarta: Ninguno de los socios podrá hacer retiro, salvo que lo decidan de común acuerdo, dejando constancia en acta de su monto e imputación. — Décimo Quinta: Las utilidades líquidas y realizadas de cada socio se destinarán en primer lugar a cancelar por compensación cualquier saldo deudor que tuviera con la sociedad y el saldo se le acreditará en su respectiva cuenta particular, no pudiendo retirar las correspondientes a los dos primeros ejercicios y solo el 25 o|o de los restantes ejercicios, debiendo permanecer las utilidades acumuladas en las respectivas cuentas, mientras forme parte de la sociedad, pudiendo por resolución de los socios modificarse los porcentajes de retiros al igual que establecer la forma y plazo de los mismos. — Décimo Sexta: Los socios se reunirán en asamblea cuando lo solicite cualquiera de ellos para considerar los problemas y cuestiones de la administración y de la marcha de la sociedad, al igual que la aprobación de los inventarios y balances, debiendo adoptarse las resoluciones por votos que representen la mayoría del capital teniendo cada cuota derecho a un voto, de lo cual se dejará constancia en un libro de actas que se llevará al efecto bajo la firma de los presentes, resoluciones que obligarán a todos los socios. — Décimo Séptima: En caso que cualquiera de los socios deseare retirarse de la sociedad en la oportunidad prevista en la cláusula 7a. del presente, los socios preavisados también podrán ejercer su derecho de retiro haciéndolo así saber al saliente con 30 días de anticipación al cierre del ejercicio y si ese derecho lo ejerciera la mayoría la sociedad se disolverá y entrará en liquidación, de la cual participarán todos los socios. — En cambio si preavisado el retiro de un socio, los restantes continuaran con el giro social, el haber del socio saliente resultará del balance del cierre del ejercicio de que se trate, el que se practicará bajo las mismas normas y criterios que los balances normales de ejercicios anteriores, no practicándose revalúo de bienes ni computándose valor "llave". — El haber estará dado por las cuotas de capital, participación en la reserva legal, saldo acreedor en cuenta particular y utilidades, con deducción de cualquier saldo deudor o pérdidas acumuladas y será reintegrado al socio saliente, en cuatro cuotas iguales, con interés al tipo de los que cobre el Banco de la Nación Argentina para descuentos, firmándose pagarés, produciéndose el primer vencimiento a los 150 días de cerrado el ejercicio del retiro y los restantes cada 90 días posteriores. — Las cuotas del socio saliente se prorratearán entre los restantes socios, acreciendo a los demás las no aceptadas por algunos, corriendo el porcentaje de utilidades y pérdidas el mismo destino. — Si ninguno de los socios deseare hacerse cargo de las cuotas, la devolución del haber en la forma establecida se considerará como reducción del capital de la sociedad. — Décimo Octava: En caso de fallecimiento o incapacidad de cualquiera de los socios, la sociedad se disolverá y continuará con los restantes socios, salvo que éstos decidieran la disolución y liquidación de la sociedad, lo que deberán resolver dentro de los 60 días de producido el evento y hacerlo saber a los herederos. — La continuidad de la sociedad implica el reintegro del haber del socio fallecido o incapaz a sus herederos, quienes a tal efecto unificarán su representación y dicho haber quedará constituido por las cuotas de capital, participación en la reserva legal, saldo en cuenta particular y utilidades, con deducción de cualquier saldo deudor o pérdidas que corresponda a la fecha del evento y que resultará del último Balance General del ejercicio inmediato anterior a la fecha del fallecimiento, a lo que se adicionará en la proporción correspondiente, la utilidad o restará la pérdida que resulte de aplicar el promedio del coeficiente del resultado bruto de la cuenta de mercaderías de los dos últimos ejercicios, sobre el monto de las ventas netas del ejercicio del evento y hasta la fecha de éste, restándole los gastos producidos en el mismo lapso y que resulten de libros. — No se considerará ni computará revalúos de bienes ni valor "llave" alguno. — El monto así determinado será reintegrado a los derecho habientes, en cuatro cuotas iguales pagadera la primera a los 90 días del hecho y las restantes cada 90 días posteriores, con más intereses al tipo de los que cobre el Banco de la Nación Argentina para descuentos, firmándose pagarés por tales importes. — Las cuotas de capital y porcentaje de utilidades y pérdidas correspondientes al socio fallecido o incapaz se prorratearán y distribuirán entre los socios en la forma expresada en la cláusula anterior, rigiendo lo allí expuesto para el supuesto de no aceptación. — Décimonovena: Por resolución de la mayoría del capital la sociedad podrá disolverse anticipadamente y en tal caso entrará en liquidación. Para este caso o para el supuesto de dilación por cualquier motivo, la liquidación estará a cargo de todos los socios, actuando dos cualesquiera en conjunto, pudiendo transferirse el negocio en block, participando todos los socios de su resultado, de acuerdo con su participación en las utilidades y pérdidas. — Vigésima: En caso de producirse alguna divergencia entre los socios con motivo de la interpretación de este contrato ya sea durante su vigencia, retiro de un socio, disolución y liquidación, se resolverá por medio de amigables componedores designados uno por cada parte en discrepancia, quienes al otorgarse el compromiso arbitral deberán designar un tercero para el caso de divergencia. El laudo deberá ser dictado dentro de los 30 días de la firma del compromiso el que será obligatorio e inapelable bajo la pena de multa que se fijará en el aludido compromiso. Producido la causal que dé motivo al arbitraje, cualquiera de las partes requerirá de la otra la designación del arbitrador por telegrama proponiendo el suyo y de no obtenerse respuesta o negativa en la designación por cualquier razón dentro de los cinco días del requerimiento, quedará sin efecto el procedimiento arbitral y abierta la vía judicial. — De conformidad se firman cuatro ejemplares de un mismo tenor y efecto, en Buenos Aires a los treinta días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y cinco. — M. Maizlisz. — Pedro Manuel Lindzen. Uszer Ainstein. — German Banet. — José B. Marcoff. — R. Chiesa. — I. J. Ainstein. — Vainberg. — Buenos Aires, noviembre 15 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 13.760. e.24|11. Nº 37.796 v.24|11|65

DOMUS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio: Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada: En la Ciudad de Buenos Aires, a los veintidós días del mes de octubre del año mil novecientos sesenta y cinco, entre don Isaac Rudman, argentino naturalizado, casado, con domicilio en la Avda. Santa Fe 3546; doña Rebeca Lapidus de Rudman, argentina, casada, con domicilio en la Avda. Santa Fe 3546; y don Armando Gómez, argentino, casado, con domicilio en la calle Portela 3410, todos mayores de edad y hábiles para contratar, se resuelve constituir una sociedad de responsabilidad limitada que se regirá por las siguientes cláusulas, la ley número once mil seiscientos cuarenta y cinco, y las disposiciones pertinentes del Código de Comercio en todo lo que no se hubiera previsto: Primera: La sociedad girará bajo la razón social: DOMUS - SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Segunda: Su domicilio se fija en esta Capital Federal, calle Sarmiento 1967, oficina 5, sin perjuicio de cualquier cambio o sucursales que pudiera establecer en el país o en el extranjero. — Tercera: Tendrá por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros, la construcción de edificios y la compra, importación, venta, exportación y distribución de materiales de construcción y mercaderías generales. — Cuarta: El capital social queda fijado en la suma de Doscientos mil pesos moneda nacional, representado por doscientas cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, que los socios suscriben íntegramente en este acto, en la siguiente forma: Isaac Rudman, ochenta cuotas con ochenta mil pesos de capital; Rebeca Lapidus de Rudman, ochenta cuotas con ochenta mil pesos de capital, y Armando Gómez, cuarenta cuotas con cuarenta mil pesos de capital, que integran con dinero efectivo, la mitad en este acto, o sean cien mil pesos moneda nacional en conjunto y el saldo a medida que las necesidades sociales lo requieran. — Quinta: La dirección y administración de la sociedad será ejercida indistintamente por cada uno de los socios Isaac Rudman y Rebeca Lapidus de Rudman, con el cargo de gerentes de la misma. — Cada gerente, conjunta o separadamente, y firmando con su firma particular debajo del sello o nombre de la sociedad, representará a la misma, teniendo cada uno de ellos, indistintamente, las más amplias facultades y especialmente las siguientes, cuya enumeración no se entenderá excluyente de todas aquellas que fuesen necesarias para el cumplimiento del objeto de la sociedad: Operar con el Banco de la Nación Argentina y demás bancos oficiales, mixtos y particulares, existentes o a crearse; girar cheques en descubierto con autorización del banco correspondiente o sobre depósitos; girar, endosar aceptar, descontar y renovar letras, giros, vales y pagarés; tomar dinero prestado con o sin garantías reales o personales; constituir, aceptar y transferir prendas, warrants y otros derechos reales; comprar y vender; cobrar y percibir; pagar cuentas y obligaciones; tomar y despedir personal y fijar sus remuneraciones; representar a la sociedad en juicio como actora o demandada y en asuntos administrativos y fiscales ante las autoridades nacionales, provinciales o municipales; otorgar poderes generales o especiales y revocarlos. — Como única limitación en el mandato de cada gerente se establece que para adquirir y transferir la propiedad de inmuebles, gravarlos con hipotecas y hacer cualquier transacción inmobiliaria, será necesaria la firma conjunta de los dos gerentes. — Los gerentes sólo podrán ser revocados y nombrados con el voto favorable de por lo menos el sesenta por ciento del capital, y serán responsables personalmente por el mal desempeño de sus funciones. — La sociedad llevará un libro de actas, que permanecerá en la administración, donde se dejará constancia de las decisiones que se adopten, mencionadas en el artículo diecisiete de la ley Nº 11.645. — Sexta: El día treinta y uno de julio de cada año finalizarán los ejercicios comerciales. — Dentro de los sesenta días de cerrado cada ejercicio se presentará a los socios el Inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas. — Si no fuesen observados dentro de los quince días siguientes se los tendrá por aprobados, bastando para ello la conformidad de la mayoría del capital. — Las ganancias líquidas y realizadas una vez creadas las reservas técnicas de inventario se repartirán en la siguiente forma: Cinco por ciento al Fondo de Reserva Legal hasta cubrir el diez por ciento del capital social; el remanente se repartirá cada año entre los socios en proporción a las cuotas de capital. — Si hubiera pérdidas pasarán al ejercicio siguiente o siguientes para compensarse con futuras ganancias o hasta llegar al caso de liquidación en que se procederá de acuerdo a lo dispuesto en la cláusula novena. — Séptima: La duración de la sociedad se establece por tiempo indeterminado pero cualquiera de los socios tendrá opción a denunciar el presente contrato después del treinta y uno de julio de mil novecientos sesenta y seis, comunicando su decisión a los otros socios mediante telegrama colacionado o cualquier otro medio fehaciente y con una anticipación no menor de seis meses al vencimiento de cada ejercicio. — En ese caso los socios restantes tendrán opción a hacerse cargo de las cuotas de capital del socio saliente y le pagarán la suma que le correspondiera conforme al balance general anual del ejercicio en curso, a practicarse, en cuatro cuotas trimestrales iguales, la primera a los noventa días de cerrado el mencionado ejercicio, sin intereses y sin compensación de ninguna naturaleza y en espe-

cial sobre el posible valor de llave del negocio, patentes y marcas, que quedarían a beneficio de los socios que continúen. — Octava: En caso de fallecimiento o incapacidad de cualquiera de los socios, sus herederos tendrán opción a ingresar en la sociedad, debiendo para ello unificar su representación. — Si no se hiciera uso de la opción, que deberá manifestarse dentro de los sesenta días de ocurrido el fallecimiento o incapacidad, los socios restantes tendrán opción a hacerse cargo proporcionalmente a sus tenencias, de las cuotas del socio fallecido o incapacitado, en cuyo caso se practicará un balance general a la fecha del fallecimiento o incapacidad, y pagarán a los herederos del socio fallecido o al representante del socio incapacitado según el caso, la suma que le correspondiera, en tres cuotas trimestrales iguales, la primera a los seis meses de la fecha del fallecimiento o incapacidad, sin intereses, y sin compensación de ninguna naturaleza y en especial sobre el posible valor de llaves del negocio que quedará a beneficio de los socios que continúen. — Novena: Si en el caso de la cláusula séptima los socios no renunciantes resolvieran no adquirir las cuotas de capital del socio saliente, decisión que deberán comunicar fehacientemente dentro de los noventa días de llegado a su conocimiento la denuncia del contrato o en el caso de la cláusula octava, tampoco los socios restantes desearan adquirir las cuotas de capital del socio saliente, comunicando su decisión dentro de los noventa días de ocurrido el fallecimiento o la incapacidad, o se resolviera de común acuerdo la rescisión del presente contrato, se procederá a liquidar la sociedad, practicándose la liquidación por los socios gerentes. — Una vez realizado el activo y extinguido el pasivo y pagados los gastos de liquidación el remanente se distribuirá entre las partes en proporción al capital aportado y hasta cubrirlo. — Si hubiera excedente se repartirá en la proporción establecida en la cláusula sexta. — Décima: Cualquier divergencia que surgiera entre las partes durante la vigencia del presente contrato o con motivo de la liquidación de la sociedad y con relación a la interpretación de aquél, en su espíritu, letra y cláusulas, será dirimida por árbitros arbitradores, amigables componedores, designados uno por cada parte, quienes antes de entrar a resolver, nombrarán a un tercero para el caso de discordia, cuyo fallo será inapelable. — En prueba de conformidad, después de leído y aprobado, se firma el presente contrato en tres ejemplares de igual tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha antes mencionados. — Firmado: Isaac Rudman. — Rebeca Lapidus de Rudman. — Armando Gómez.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 9.600.— e.24|11 Nº 37.921 v.24|11|65.

MARSEL
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Que por escritura de fecha 6 de julio de 1965, pasada por ante escribano W. Benjamín Waiman, en la sociedad "MARSEL, SOC. DE RESP. LTDA.", quedan reelegidos como gerentes por el término de cuatro años, a partir del día nueve de julio de 1965, a los señores Otto Bronnimann, Alberto Passarello, Alberto Rodolfo Ibáñez y Mario Oscar Andrés, quienes se desempeñarán conforme lo han hecho hasta el presente, ajustando su actuación a lo estatuido en el contrato social.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1965. Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 840.— e. 24|11 Nº 37.778 v. 24|11|65

RAUL RUAX
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

Testimonio: Entre los señores Raúl Ruax, Luis Buosi, Andrés Francisco Sánchez y Juan Carlos Afonso, únicos socios integrantes de la razón social "RAUL RUAX, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", inscripta el 28 de octubre de 1965, bajo el Nº 2857 al folio 104 del Libro 29 de contratos de S. R. L. contrato modificatorio inscripto el 20 de septiembre de 1961, bajo el Nº 2.404 al Folio 280 del Libro 41 de Contratos de S. R. L. y contrato modificatorio inscripto el 28 de julio de 1964, bajo el Nº 1977 al folio 228 del Libro 47 de Contratos de S. R. L., han convenido con efecto retroactivo al 1º de enero de 1965 lo siguiente: Primero: Ceder cada uno de ellos cien cuotas sociales de $ 1.000.— cada una, a favor de los nuevos socios que ingresan, señores Nocis Concepción Costábile, argentina, casada, mayor de edad, domiciliada en Beazley 1883 Sáenz Peña; Sara Nélida Visillac, argentina, soltera, mayor de edad, domiciliada en Benito Juárez 4531, Capital; Obdulio Germán Mitidiero, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en Santa Fe 3589, Capital y Luis Russo argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en Larrea 811 Capital Federal. — Segundo: La distribución de las utilidades o pérdidas, previa reserva del 5 % para formar el fondo de Reserva Legal se hará de la siguiente forma: Los señores Raúl Ruax, Luis Buosi, Andrés Francisco Sánchez y Juan Carlos Afonso el 18 o|o cada uno y Nocis Concepción Costábile, Sara Nélida Visillac, Obdulio Germán Mitidiero y Luis Russo el 7 o|o cada uno. — Tercero: Quedan ratificadas las restantes cláusulas no expresamente modificadas por el presente que se firma de conformidad en Buenos Aires a los cinco días del mes de noviembre de 1965. — Firmado: Raúl Ruax, Luis Buosi, Andrés Francisco Sánchez, Juan Carlos Afonso, Nocis Concepción Costábile, Sara Nélida Visillac, Obdulio Germán Mitidiero. — E|L: Juan. Vale.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.960. e.24|11. Nº 37.874. v.24|11|65

CIRSA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Que por documento privado de fecha 30 de setiembre de 1965, los señores Atilio Salvo y Horacio Santos en su carácter de únicos socios de "CIRSA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", resolvieron modificar la cláusula tercera del contrato social que queda así redactada: El capital social se fija en la suma de tres millones de pesos (pesos 3.000.000) moneda nacional de curso legal, dividido en tres mil cuotas de pesos un mil cada una (3.000) suscriptas por los socios por partes iguales, correspondiéndoles a cada uno un mil quinientas cuotas de pesos mil cada una. Dicho aumento de capital se halla suscripto e integrado de acuerdo al balance inventario que forma parte de la presente modificación. — Fdo.: Atilio Salvo. — Horacio Santos.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1965. Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.040.— e. 24|11 Nº 37.779 v. 24|11|65

REIDES
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Chistian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber, por un día el siguiente edicto:

Testimonio: Contrato Social "Reides, Sociedad de Responsabilidad Limitada". — En Buenos Aires, a los 9 días del mes de noviembre de 1965, entre Simón Reides y Osvaldo Reides, ambos argentinos, mayores de edad, casados, domiciliados en calle Pasaje Wagner 1114, Capital Federal, han convenido formalizar el presente contrato. — Primero: Constituyen una sociedad bajo la razón social "REIDES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", utilizando el nombre de "Sedier" como denominación comercial y tiene por objeto la comercialización de artículos y aparatos eléctricos en general y fija su domicilio comercial y social en calle Pasaje Wagner 1114, Capital Federal. — Segundo: Se estipula su término de duración en 20 años a partir del 1º de enero de 1966, pero cada uno de los socios tendrá derecho a disponer la disolución al finalizar cada ejercicio anual que se cierra el 31 de diciembre. — Tercero: El capital social lo constituye la suma de $ 600.000.— dividido en 600 cuotas de $ 1.000.— cada una que se ha integrado totalmente según balance que se firma por separado y aportado a razón de $ 300.000.— por cada uno de los socios. — Cuarto: La dirección, administración y representación de la sociedad estará a cargo de ambos socios en forma indistinta, estando el uso de la firma social a cargo de cualquiera de ellos que revisten el carácter de gerentes, en forma personal o indistinta, suscribiéndola con su firma particular y el aditamento de la razón social. — En tal carácter suscribirán contratos, cheques, vales, pagarés y demás documentos de obligación y de crédito, estarán en juicios, otorgarán poderes y realizarán cuantos más actos fueren necesarios y convenientes para el normal y progresivo desarrollo de las actividades sociales, pero no podrán usar la firma social para actos ajenos al objeto e interés social. — Quinto: Anualmente al 31 de diciembre se practicará un balance e inventario general de las existencias de la sociedad. — De los beneficios se deducirá el 5 % con destino al fondo de reserva legal y el resto corresponderá a los socios en partes iguales y en forma igual se soportarán las pérdidas si las hubiere. — Sexto: En todo lo relacionado a la disolución, liquidación y partición como modo de dirimir las diferencias entre los socios las partes se remiten a las disposiciones de la ley 11.645 y las del Código Civil y de Comercio en cuanto fueren aplicables. — En prueba de conformidad firman el presente en el lugar y fecha indicados. — Firmado: Simón Reides. — Osvaldo Reides.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.000 e. 24|11 Nº 37.875 v. 24|11|65

ESTABLECIMIENTOS EL TRIUNFADOR
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a mi cargo, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Entre el señor Natalio Vulijscher, con domicilio en la calle Rincón 416, de Bánfield, Partido de Lomas de Zamora, en adelante el vendedor, por una parte, y los señores Alfredo Dzisko, con domicilio en Doroteo Yoldi 1092, de Quilmes; David Faín, con domicilio en Dardo Rocha 1527, de Bernal, Partido de Quilmes, y Julio Faín, con domicilio en la Avda. Mitre 2142, de Avellaneda, todos estos en adelante los compradores, por la otra parte, todos argentinos, casados y mayores de edad, convienen lo siguiente: Primero: El señor Natalio Vulijscher vende, cede y transfiere en plena propiedad a los compradores, las setenta y cinco cuotas de capital de un mil pesos moneda nacional cada una, que posee y le pertenece en la sociedad denominada ESTABLECIMIENTOS EL TRIUNFADOR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en Jufré 471, departamento 4, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 22 de junio de mil novecientos sesenta y uno bajo el número mil cuatrocientos dieciséis, al folio ciento setenta y cinco del libro cuarenta y dos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, en la siguiente proporción: Al señor Alfredo Dzisko, veinticinco cuotas, al señor David Faín, veinticinco cuotas y al señor Julio Faín, veinticinco cuotas, declarando que en virtud de esta cesión se aparta totalmente de la sociedad y de la gerencia de la misma, colocando a los cesionarios en su propio lugar, grado y prelación y en el pleno dominio de todos los bienes que le pertenezcan en la misma en concepto de capital, cuenta particular, utilidades no distribuidas y|o reservas, declarando a la vez que no tiene reclamo alguno que formular contra la misma. — Segundo: El precio único y total de la presente cesión, se conviene en la suma de ciento veinte mil pesos moneda nacional, declarando el vendedor haber recibido en este acto a su entera satisfacción, la suma de cuarenta mil pesos moneda nacional curso legal de mano de cada uno de los compradores, lo que totaliza la suma convenida, sirviendo el presente contrato de suficiente recibo y carta de pago. — Tercero: Las transferencias aludidas se efectúan con efecto retroactivo al primero de enero de mil novecientos sesenta y cinco, quedando subsistentes todas las cláusulas del contrato original. En prueba de conformidad firman las partes contratantes en Buenos Aires, a los catorce días del mes de octubre de novecientos sesenta y cinco. — N. Vulijscher. — A. Dzisko. — D. Faín. — Y. Faín.

Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. Tatiana Schifris, secretaria.

$ 3.000.— e. 24|11 Nº 37.798 v. 24|11|65

CR/EDITORIAL COSMOS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Fº 1.419. — Contrato Social: CR/Editorial Cosmos S. R. L. — Número Seiscientos Noventa. — En Buenos Aires, Capital de la Nación Argentina, a primero de octubre de mil novecientos sesenta y cinco, ante mí, Escribano Nacional autorizante, comparecen los señores Alfredo Oscar Paganini, argentino, José María Olives, español y Jorge Antonio Reyes, argentino, casados mayores de edad de este vecindario, hábiles, de mi conocimiento, doy fe y dicen: Que han resuelto constituir una sociedad conforme a las disposiciones de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y las siguientes cláusulas: Primera: Se denominará "CR/EDITORIAL COSMOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y tendrá su domicilio y el asiento principal de sus negocios en esta ciudad, actualmente en la Avenida Corrientes número tres mil diez y nueve, quinto piso, oficina cincuenta y cuatro, no obstante lo cual, podrá establecer escritorios, oficinas, depósitos y representaciones en cualquier punto de esta República y aún del extranjero. — Segunda: Su objeto principal lo constituye todo lo relacionado con la venta de libros. — Tercera: Su duración será de cinco años, a contar del primero de julio último, fecha a la que se retrotraen todos los efectos del presente contrato. — Dicho plazo podrá prorrogarse por períodos iguales, sucesivamente. — Cuarta: Su capital social es de Trescientos Mil Pesos Moneda Nacional, dividido en trescientas cuotas de mil pesos, aportado por los socios por partes iguales, e integrado en dinero efectivo, muebles, instalaciones y mercaderías, tal como surge del balance suscripto por los socios, una copia simple del cual se agrega a la presente. — Quinta: La Dirección y Administración de los negocios sociales, así como el uso de la firma social, estará a cargo de dos socios en forma conjunta e indistinta, quienes en el carácter de Gerentes, tendrán las más amplias facultades y atribuciones para obligar a la Sociedad, inclusive la de nombrar apoderados generales y especiales, pudiendo resolver, autorizar y llevar a término todos los actos y contratos que constituyan los fines sociales, con la única limitación de no comprometer la firma social en fianzas, avales o cartas de presentación a los Bncos en favor de terceros. — Además, podrán pedir la apertura de cuentas corrientes bancarias o de otras cuentas, como asimismo préstamos en efectivo y adelantos en cuentas corrientes, con o sin garantía real o personal, créditos a sola firma y descuentos de pagarés en los Bancos de esta u otra plaza, nacionales, provinciales, oficiales o particulares, y en especial, en el de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional, Central de la República Argentina e Industrial de la República Argentina en cualesquiera de sus respectivas casas centrales o matrices, agencias o sucursales. — A los efectos de las operaciones bancarias u otras, podrán girar contra los depósitos de la Sociedad y aún en descubierto, librando los cheques, giros y demás documentos que se requieran, endosando letras, vales, pagarés y cualquier clase de papeles comerciales; realizar toda clase de gestiones y convenios con los gobiernos nacional, provinciales o municipales; intervenir en licitaciones; hacer depósitos de garantía y retirarlos; cobrar y percibir cualquier suma de dinero y valores; y realizar cuantos más actos, de administración y disposición consideren convenientes para el mejor desenvolvimiento social, ya que la enumeración que antecede es meramente enunciativa y no taxativa. — Sexta: Anualmente al día treinta y uno de diciembre, se practicará un inventario y balance general de los negocios y existencias de la Sociedad, sin perjuicio de los parciales y de comprobación que podrán efectuarse en el momento que lo decidan los socios. — Dicho balance e inventario se practicará dentro de los treinta días de terminado el ejercicio. — Las utilidades líquidas que resultaren, previa deducción de la reserva legal y de otras que acordaren efectuar, se distribuirán entre los socios por partes iguales. — Las pérdidas, si las hubire, serán soportadas en idéntica forma. — El balance deberá ser presentado a los socios para su aprobación o rechazo dentro de los diez días de confeccionado, quienes dentro de los quince días subsiguientes, deberán expresar su aceptación o disconformidad. — Séptima: La sociedad llevará un Libro de Actas, como así también los de comercio, asentando en el primero de ellos, todos los acuerdos y resoluciones que hubieren aprobado. — Octava: En caso de fallecimiento o incapacidad legal de uno de los socios, los restantes se obligan a continuar los negocios sociales con los herederos o representantes legales del socio fallecido o incapacitado, a cuyo efecto nombrarán un representante único. — Si los herederos o sucesores no desearen continuar en la Sociedad se levantará un balance general, y el importe resultante se les abonará en cuatro cuotas iguales, trimestrales y consecutivas, con más el interés bancario en plaza. — Novena: En caso de dudas, divergencias o dificultades que obstaculicen la buena marcha de la Sociedad o su liquidación, ya sea entre los socios, sus herederos o sucesores, las mismas serán sometidas a la decisión de árbitros arbitradores amigables componedores, nombrados uno por cada parte. — Dichos árbitros antes de entrar al estudio del asunto, designarán un tercero, para que en caso de discordia, decida con su voto con la cuestión planteada. — El fallo deberá ser pronunciado dentro de los treinta días y será inapelable. — Dé-

cima: Ningún socio podrá transferir sus cuotas a un tercero extraño a la Sociedad sin el consentimiento unánime de los demás socios, los que tendrán en todos los casos la opción y preferencia para adquirir las cuotas en igualdad de condiciones que la ofrecida por los terceros. — Las transferencias entre socios sólo requerirán las formalidades exigidas por la Ley. — Undécima: Ningún socio podrá formar parte de otras sociedades u organizaciones que se dediquen a los mismos negocios que hacen el objeto principal de la Sociedad. — Previa lectura que les doy, ratifican su contenido y la firman por ante mí, doy fe. — A. Paganini. — José M. Olives. — Jorge Reyes. — Hay un sello. Ante mí: J. William Kent. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio mil cuatrocientos diez y nueve del Registro ciento ochenta y cuatro, de mi adscripción, doy fe. — Para la Sociedad CR/Editorial Cosmos, Sociedad de Responsabilidad Limitada, expido el presente Segundo Testimonio en tres sellos de actuación notarial números cinco millones cuatrocientos cuarenta y siete mil seiscientos cincuenta y siete, cinco millones cuatrocientos cuarenta y siete mil quinientos veintinueve y el presente que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Julián William Kent (Escribano).

Buenos Aires, noviembre 2 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 7.600 e.24|11 Nº 37.797 v.24|11|65

SAN JOSE DE QUEQUEN
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por escritura otorgada ante el escribano de esta Capital don Jorge R. Otaegui el 13 de julio de 1965 "Agro, Sociedad Anónima, Territorial, Agrícola, Ganadera", representada por el señor Eduardo G. Neumann, cedió y transfirió a favor de doña Eduviges Eleonora Epp de Hary, cinco cuotas de mil pesos cada una que tenía y le correspondían en el capital de SAN JOSE DE QUEQUEN, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario

$ 760 e.24|11 Nº 37.877 v.24|11|65

SAN PABLO DE QUEQUEN
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por escritura otorgada ante el escribano de esta Capital, don Jorge Raúl Otaegui el 13 de julio de 1965 "Agro, Sociedad Anónima, Territorial, Agrícola, Ganadera", representada por el señor Eduardo G. Neumann, cedió y transfirió a favor de doña Eduviges Eleonora Epp de Hary, cinco cuotas de mil pesos cada una que tenía y le correspondían en el Capital de SAN PABLO DE QUEQUEN, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 760 e.24|11 Nº 37.878 v.24|11|65

LORENA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por escritura del 27 de setiembre del año en curso pasada ante el escribano de esta Capital don Rodolfo Porro LORENA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, procedió al aumento de su capital social de dos millones de pesos a tres millones quinientos mil pesos moneda nacional o sea que se ha efectuado un aumento de capital de un millón quinientos mil pesos moneda nacional de los cuales un millón diez y seis mil ochocientos cincuenta y siete pesos con cuarenta y seis centavos moneda nacional corresponden por la cuenta de revaluación del activo Ley 15.262|60: Cuatrocientos cincuenta y ocho mil novecientos ochenta y cinco pesos con cincuenta y cuatro centavos han sido aportados por el socio señor Rafael Naftali y veinticuatro mil ciento cincuenta y siete pesos moneda nacional han sido aportados por el socio señor José Naftali, dejándose expresa constancia que del aumento por revalúo corresponden al señor Rafael Naftali el noventa y cinco por ciento y al señor José Naftali el cinco por ciento. En consecuencia, en virtud de ello el capital social se eleva actualmente a tres millones quinientos mil pesos moneda nacional, dividido en tres mil quinientas cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, correspondiendo al socio Sr. Rafael Naftali; tres mil trescientas veinticinco cuotas o sean 3 millones trescientos veinticinco mil pesos moneda nacional y al socio señor José Naftali ciento setenta y cinco cuotas o sean ciento setenta y cinco mil pesos moneda nacional, quedando firmes y válidas todas las demás cláusulas y condiciones del contrato social. — E|L. "quinientos" Vale

Buenos Aires, noviembre 15 de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.920.— e.24|11 Nº 37.887 v.24|11|65

LA NUEVA UNION
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por Acta Nº 42 de fecha 22 de setiembre de 1965, protocolizada por ante Escribano R. Prüklmar de la sociedad "LA NUEVA UNION SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", el señor Benito Barrasa, cede, vende y transfiere a favor de don Jesús Otero, español, casado, mayor de edad, domiciliado en la calle Gana 152, Capital sus 1150 cuotas de capital que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad por la suma total de pesos 115.000 m|n., y don Juan Antonio Pallone, por su parte cede y transfiere a favor de José Gamallo, español, casado, mayor de edad, domiciliado en la calle Gana 152, Capital sus 823 cuotas capital por la suma total de pesos 82.300 m|n., colocando los cedentes a los cesionarios en sus mismos lugares y grados de prelación que éstos tenían dentro de la sociedad en reemplazo del señor Juan A. Pallene, al socio Juan José Stachiatti, designación de Gerente que se efectúa con arreglo a lo dispuesto por las cláusulas "quinta", "sexta", "séptima" y "octava" y sus condiciones del contrato social vigente. — E|L. "de Gerente" Vale.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.400.— e.24|11 Nº 37.890 v.24|11|65

AROPLASTIC
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: Entre los señores Ladislao José Biro, María Luisa Bárcena de Zuckermandl, Mariana Biro de Nerenberg, Juan Bozsio, Bárbara Turzón de Calina, Estevan Bozso y Juan Bozso (h.), únicos socios integrantes de la razón social AROPLASTIC, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, cuyo contrato originario ha sido inscripto el 23 de mayo de 1951, bajo el Nº 792 al folio 315 del Libro 19 de Contratos de S.R.L., más modificaciones inscriptas con fecha 2 de julio de 1958, bajo el Nº 1.611 al Folio 479 del Libro 33 de S.R.L., el día 12 de diciembre de 1958, bajo el Nº 4.410 al Folio 293 del Libro 36 de S.R.L.; el 19 de septiembre de 1960, bajo el Nº 2918 al Fº 227 del Libro 40 de Contratos de S.R.L., y el 2 de marzo de 1962, bajo el Nº 420 al Folio 15 del Libro 43 de Contratos de S.R.L., de común acuerdo han convenido: Primero: El Sr. Juan Bozso vende y cede 125 cuotas a la señora María Luisa Bárcena de Zuckermandl, por su valor nominal de $ 125.000.— m|n. y 245 cuotas a la señora Mariana Biro de Nerenberg por su valor nominal de $ 245.000.— m|n.; la señora Bárbara Turzón de Calina vende y cede 187 cuotas por la señora Mariana Biro de Nerenberg por su valor nominal de $ 187.000.— m|n.; el señor Estevan Bozso vende y cede 187 cuotas por su valor nominal de pesos 187.000.— m|n., a la señora Mariana Biro de Nerenberg, y el señor Juan Bozso (h.) vende y cede 6 cuotas, por su valor nominal de $ 6.000 m|n., a la señora Mariana Biro de Nerenberg, efectuándose el pago en efectivo y sirviendo el presente de suficiente recibo, declarando los cedentes, a su vez, que nada tienen que reclamar a los compradores por ningún otro concepto, ya que dichas sumas constituyen el total de sus haberes en la sociedad, ya sea en concepto de cuotas de capital, participación en la reserva legal, saldos acreedores de las cuentas particulares, así como la participación que le pudiera corresponder en negocios presentes o futuros en trámite, y a la vez renuncian formalmente a su carácter de gerentes que tenían en la sociedad. Como consecuencia de estas cesiones, quedan canceladas todas las cuentas entre los cedentes y cesionarios, quedando liberados los cedentes por todas las obligaciones tomadas por la sociedad. Por lo tanto, el capital social de m$n. 1.500.000 (un millón quinientos mil pesos moneda nacional), queda dividido en 1.500 cuotas de m$n. 1.000 cada una, aportadas por los socios de la siguiente manera: Ladislao José Biro, 250 cuotas; doña María Luisa Bárcena de Zuckermandl, 375 cuotas; doña Mariana Biro de Nerenberg, 875 cuotas. Como consecuencia de esta venta y tranferencia de cuotas de capital, los socios acuerdan prestar conformidad a las mismas y modifican por este documento las cláusulas 5ª y 6ª del contrato originario. Quinto: La sociedad será administrada por su gerente, Sr. Ladislao José Biro, y todos los actos enumerados en esta cláusula en el contrato originario deben llevar su única firma personal. Quedan facultadas también para hacer uso de la firma social las señoras María Luisa Bárcena de Zuckermandl y Mariana Biro de Nerenberg, cada una con su firma personal individual, con la amplitud de facultades que constan en el contrato social originario en la cláusula quinta. — Sexta: El gerente tiene derecho a nombrar un apoderado, que deberá elegir entre los socios o personas ajenas, pero en este último caso debe tener la conformidad de por lo menos una de las socias, y una vez aceptado, dicho apoderado gozará de las mismas prerrogativas y derechos del titular, durante la ausencia de éste. — Segundo: Las socias María Luisa Bárcena de Zuckermandl y Mariana Biro de Nerenberg, por el presente documento dan su conformidad para que "Aroplastic, S. R. L.", sea transformada en sociedad anónima, cuando su gerente así lo decida. De común acuerdo, firman todos los intervinientes esta venta y tranferencia de cuotas de capital y modificación de contrato social, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en Buenos Aires, a los 29 días del mes de octubre de 1965. Firmado: Ladislao José Biro. María Luisa Bárcena de Zuckermandl. Mariana Biro de Nerenberg. Juan Bozso. Bárbara Turzon de Calina. Estevan Bozso. Juan Bozso (h.).

Buenos Aires, noviembre 15 de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 4.560. — e.24|11 Nº 37.872 v.24|11|65

RECAHUE
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del doctor Jean Christian Nissen, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro. Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer testimonio. — Escritura número trescientos noventa y cinco. — En la ciudad de La Plata, Capital de la Provincia de Buenos Aires, a los dos días del mes de setiembre de mil novecientos sesenta y cinco, ante mí, funcionario autorizante, escribano Eduardo Domingo Ferrari, titular del Registro número doscientos ochenta y dos, comparecen don Federico Guillermo Aizpirl, soltero, nacido el veinticinco de Octubre de mil novecientos treinta y ocho, domiciliado en Lautaro seiscientos noventa, Capital Federal, Cédula de Identidad cuatro millones quinientos noventa y cinco mil cuatrocientos cuarenta y ocho; don Juan Carlos Vallario, casado con Rina Beatriz Laghi, domiciliado en Río Bamba mil cincuenta, Temperley, Libreta de Enrolamiento número cuatro millones ochocientos cincuenta mil sesenta y nueve; Alberto Nicanor Suárez, soltero, nacido el nueve de marzo de mil novecientos cuarenta y dos, domiciliado en Cerrito quinientos setenta y cuatro, Ramos Mejía, Cédula de Identidad número dos millones doscientos cuarenta y cinco mil trescientos treinta; don Juan Carlos Latapie, argentino, empleado, casado en primeras nupcias con Norma Teresita Espósito, domiciliado en Rocha mil seiscientos noventitrés, Cédula Identidad cinco millones setecientos ochentitrés mil seiscientos doce; don Norberto Oscar Medina, casado en primeras nupcias con Angélica Lagomarsino, domiciliado en Carlos Croce mil quinientos noventa y seis, Bánfield, Cédula de Identidad número cuatro millones ochocientos ochenta y tres mil sesenta y nueve, y don Carlos Alberto Riveiro, soltero, domiciliado en Suipacha trescientos cuarenta y cinco, Sarandí, Cédula de Identidad número un millón novecientos cincuenta y cuatro mil trescientos cincuenta y siete, todos argentinos, personas hábiles, mayores de edad, de mi conocimiento personal, de tránsito en ésta, para este acto, doy fe, y declaran que vienen a este otorgamiento a celebrar el siguiente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: La Sociedad girará bajo la razón social de "RECAHUE" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio legal y real en la calle Lautaro número seiscientos noventa, Capital Federal, pudiendo trasladarlo a cualquier otro punto de la República y establecer agencias y sucursales. — Segunda: El objeto de la sociedad lo constituye el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Podrá asimismo efectuar toda otra actividad directa o indirectamente vinculada a su objeto, inclusive importación y exportación. — Tercera: El plazo de duración es de cincuenta años a contar desde el día de la presente escritura. No obstante el plazo fijado, cualquiera de los socios podrá retirarse de la sociedad luego de transcurridos dos años, previo aviso a los otros socios con una anticipación de seis meses a la fecha de su retiro. — Cuarta: El capital lo constituye la suma de cien mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en cien cuotas de mil pesos cada una, que han sido totalmente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: Federico Guillermo Aizpiri, veinte mil pesos moneda nacional, o sean veinte cuotas de mil pesos cada una; Juan Carlos Vallario, veinte mil pesos moneda nacional, o sean veinte cuotas de mil pesos moneda nacional cada una: Alberto Nicanor Suárez, doce mil pesos moneda nacional de curso legal, o sean doce cuotas de mil pesos moneda nacional cada una; El señor Juan Carlos Latatie, diez y seis mil pesos moneda nacional, o sean diez y seis cuotas de mil pesos cada una; Norberto Oscar Medina, diez y seis mil pesos moneda nacional, o sean diez y seis cuotas de mil pesos cada una, y Carlos Alberto Riveiro, diez y seis mil pesos moneda nacional, o sean diez y seis cuotas de mil pesos moneda nacional cada una; Todas en dinero efectivo. — Quinta: La administración social estará a cargo de todos los socios en el carácter de gerentes, pudiendo siempre actuar dos cualquiera de ellos en forma conjunta; para representar y obligar a la Sociedad, pudiendo en tal forma representarla en todas sus actividades y negocios sin limitación de facultades, con la única salvedad de que les queda prohibido comprometer la firma social en fianzas o garantías en favor de terceros. — Sexta: Los gerentes independientemente de su condición de socios, gozarán de una asignación mensual por las tareas técnicas administrativas que realicen personalmente, cuyo monto se determinará de común acuerdo y se insertará en el Libro de Actas. — Séptima: Cada treinta de junio se efectuará el Balance General que será válido si no fuera impugnado dentro de los treinta días de puesto a consideración de los socios, y los beneficios líquidos y obtenidos, previa deducción del 5 o|o para el fondo de reserva legal y las previsiones que estimen convenientes. Se distribuirán en proporción al capital las pérdidas en la misma proporción. — Octavo: La Sociedad podrá integrar, adquirir, crear y|o formar parte de otras Sociedades, constituidas o a constituirse, como socio o accionista. — Novena: La Sociedad se considerará disuelta y en liquidación: a) Por pérdida del treinta por ciento del capital, salvo que los socios resuelvan continuar, haciéndose cargo de la pérdida. — b) A pedido de uno o dos socios con aviso de noventa días, nunca antes del cierre del ejercicio. — c) Por fallecimiento o incapacidad de un socio. En los casos b) y c) el o los socios restantes podrán optar por adquirir la parte saliente, fallecido o incapacitado, abonando los saldos, que a su favor arroje el balance, así: Cuarenta por ciento en el acto y el saldo en dos cuotas iguales a ciento veinte y ciento ochenta días, con un interés del doce por ciento anual, o continuar con sus herederos o representantes, que deberán unificar representación con sus mismos derechos y atribuciones. — Décima: Resuelta la liquidación se hará por intermedio de los socios. — Undécima: Toda duda o divergencia que se suscitare será resuelta por arbitradores amigables componedores nombrados, uno por cada parte, los que previamente designarán un árbitro único para el caso de desacuerdo, cuyo fallo será inapelable. En caso de divergencia en el nombramiento del árbitro, éste será designado por el señor Juez de Comercio de Turno en la Capital Federal. — Décima Segunda: En todos los casos no previstos, regirán las disposiciones de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y disposiciones concordantes del Código de Comercio. — Leída y ratificada, la firman los comparecientes como acostumbran a hacerlo, por ante mí, doy fe. — F. G. Aispiri. — J. C. Vallario. — Suárez. — N. T. E. de Latapie. — N. O. Medina. — Carlos A. Riveiro. — Hay un sello. — Ante mí: Eduardo Domingo Ferrari. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio mil ciento cincuenta y nueve del Registro número doscientos ochenta y dos, a mi cargo. Para la interesada expido el presente primer testimonio que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — S|raspado: Juan Carlos Latapie; cien; El señor Juan Carlos. — E|línea: entos doce, vale. — Eduardo Domingo Ferrari (Escribano).

Buenos Aires, octubre 26 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 7.720 e.24|11 Nº 37.810 v.24|11|65

PASAN

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

"Que por instrumento privado de fecha 29 de octubre de 1965, los señores Domingo Antonio San Juan y Conrado Reynaldo María Kuehling, han cedido y transferido sus cuotas sociales de participación que tenían y les correspondía en "PASAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", conforme al siguiente detalle: El señor Domingo A. San Juan, dos mil quinientas cuotas de participación al señor Teófilo Jorge Pardo y al señor Miguel Angel López, dos mil quinientas cuotas de participación y el señor Conrado R. M. Kuehling dos mil setecientas cincuenta cuotas de participación al señor Demetrio Pardo. — Dicha cesión se efectúa con efecto retroactivo al 31 de marzo de 1964.

Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. Tatiana Schifris, secretaria.

$ 1.040.— e.24|11 Nº 37.816 v.24|11|65

O.V.A.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la Dra. Tatiana Schifris, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por documento de fecha 22 de setiembre de 1965, los socios de "O. V. A. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" han resuelto de mutuo y común acuerdo aceptar la cesión de cuotas efectuada por el señor Alfonso Florido de sus trescientas cuotas de mil pesos a favor del señor Pantaleón Giancaspro, argentino, domiciliado en la calle Avenida Forest Nº 399 Capital Federal. — Buenos Aires, noviembre 3 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 660. e.24|11. — Nº 37.826 v.24|11|65

CAPLAR

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

CAPLAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA por acta del 13 de octubre de 1965 ha reducido su capital social a setenta mil pesos moneda nacional. — Cada socio posee, 35 cuotas de 1.000.— Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. — Sjraspado: noviembre. Vale.

Tatiana Schifris, secretaria.

$ 560.— e.24|11 Nº 37.827 v.24|11|65

EL GAZAPO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Tastimonio: Entre los señores Antonio Roberto Imperiale, Angel Cirino, Pascual Miguel Tucci, Raimundo José Clarich, José Rodríguez, Nicolás Fernández, Fermín Luis Casartelli, Julio César Manzuoli, Domingo Sarno, José Nicolás Manzuoli, Salvador Sarno, José Schiro, María Amelia Pereira Marques de Manzuoli, Julia Lucía Durán de Manzuoli, Olinda Nélida Lobelos, Ramón Stoops y Trifone Bruno, únicos socios integrantes de la razón social "EL GAZAPO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", inscripta en el Juzgado de Comercio de Registro con fecha 3 de noviembre de 1958 bajo el Nº 3.951, al folio 227 del Lº 36 de contratos de Soc. de Resp. Ltda. más modificación inscripta el 4 de agosto de 1960 bajo el Nº 1704 al Fº 222 del Lo 39 de contratos de Soc. de Resp. Ltda., con domicilio legal en la calle Carlos Pellegrini Nº 475, de Capital Federal, por una parte y por la otra parte "Pora, Comercial, Industrial, Inmobiliaria & Financiera, Sociedad en Comandita por Acciones", inscripta en el Juzgado de Comercio de Registro con fecha 14 de mayo de 1962, bajo el Nº 295 al Fº 239 del Lº 236 de contratos públicos más modificación inscripta el 15 de octubre de 1965 bajo el Nº 1.475 al Fº 25 del Lº 240 de contratos públicos, con domicilio legal en la calle Santa Teresa Nº 1439, de Capital Federal, representada en este acto por su socio gerente don Luis Vicente Manzuoli, de común acuerdo han convenido: Primero: Los socios José Nicolás Manzuoli, con 500 (quinientas) cuotas de capital; María Amelia Pereira Márques de Manzuoli, con 500 (quinientas) cuotas de capital; Julia Lucía Durán de Manzuoli, con 500 (quinientas) cuotas de capital, y Julio César Manzuoli, con 2.700 (dos mil setecientas) cuotas de capital, se desvinculan de la sociedad transfiriendo sus cuotas de capital por su equivalente valor nominal al socio reemplazante que ingresa "Pora, Comercial, Industrial, Inmobiliaria & Financiera, Sociedad en Comandita por Acciones", quien queda integrado en la sociedad con el capital adquirido, o sean 4.200 (cuatro mil doscientas) cuotas. — Segundo: Los cedentes declaran haber percibido la referida suma a su entera satisfacción, sirviendo el presente de suficiente recibo y carta de pago, no teniendo nada que reclamar por ningún concepto en el presente o en el futuro a la sociedad o al cesionario "Pora, Com,. Ind., Inm. & Fin., S. C. p. A.". — Tercero: "Pora, Com., Ind., Inm. & Fin., S. C. p. A." como socio de "El Gazapo, Soc. de Resp. Ltda.", estará representado en la misma por su socio gerente, don Luis Vicente Manzuoli. — Cuarto: Prosigue la sociedad sus actividades con los restantes socios, quedando persistente en su forma y vigor todas las demás cláusulas no modificadas por el presente contrato. — Quinto: De común acuerdo y conformidad, firman el presente, en Buenos Aires, a los cuatro días del mes de noviembre de 1965. — Firmado: Antonio Roberto Imperiale — Angel Cirino — Pascual Miguel Tucci — Raimundo José Clarich — José Rodríguez — Nicolás Fernández — Fermín Luis Casartelli — Julio César Manzuoli — Domingo Sarno — José Nicolás Manzuoli — Salvador Sarno — José Schiro — María Amelia Pereira Márques de Manzuoli — Julia Lucía Durán de Manzuoli — Olinda Nélida Lobelos — Ramón Stoops — Trifone Bruno.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.680 e.24|11 Nº 37.876 v.24|11|65

TORMATIC

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, que por documento privado de fecha 29 de octubre de 1965, los componentes de "TORMATIC, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", resolvieron: 1º) El Sr. Orlando Gastaldi, cede, vende y transfiere al Sr. Pablo Miguel Hasij, 14 cuotas de $ 1.000 m|n. cada una, que tiene y le pertenecen en la citada Sociedad, por la suma de $ 14.000 m|n., cantidad ésta que recibe en dinero efectivo. — 2º) Orlan Rober, Sociedad Anónima Comercial e Industrial, cede, vende y transfiere al señor Pablo Miguel Hasij, la totalidad de las 580 cuotas de $ 1.000 m|n. cada una, que tiene y le pertenecen en la referida sociedad, por la suma de $ 580.000 m|n. suma ésta que recibe en dinero efectivo. — 3º) Modificar las Cláusulas 5ª, 7ª y 8ª, con el siguiente texto: Quinta: El capital social se fija en la suma de $ 600.000 moneda nacional, dividido en 600 cuotas de $ 1.000 m|n. cada una, suscriptas e integradas en la proporción de 599 cuotas el señor Pablo Miguel Hasij, y una (1) cuota el señor Orlando Gastaldi. — Séptima: Por este mismo acto queda nombrado Gerente administrativo e industrial el Sr. Pablo Miguel Hasij. — Octava: El uso de la firma social estará a cargo del socio Gerente Pablo Miguel Hasij. Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.560. e.24|11. Nº 37.852 v.24|11|65

FABRICA DE PARQUETS MARIANO MORENO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — "Fábrica de Parquets Mariano Moreno, Sociedad de Responsabilidad Limitada". — Aumento de Capital. — En la Ciudad de Buenos Aires, a los Veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y cinco, entre los señores José Ramón Moreno, español, casado; Miguel Pafundi, italiano, casado y Augusto Julio Bertoni, argentino, casado, todos mayores de edad y hábiles, en su carácter de únicos socios de "FABRICA DE PARQUETS MARIANO MORENO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", según contrato del siete de agosto de mil novecientos sesenta y uno, inscripto en el Registro Público de Comercio el nueve de octubre de mil novecientos sesenta y uno, bajo el número dos mil seiscientos sesenta y ocho, al folio trescientos diez y ocho del libro cuarenta y uno de Contratos de Sociedades de responsabilidad limitada, convienen: Aumentar el capital social vigente de un millón doscientos mil pesos, el que se eleva a la suma de tres millones de pesos, quedando en consecuencia el correspondiente artículo del contrato social redactado así: Sexto: El capital es de Tres millones de pesos moneda nacional, dividido en tres mil cuotas de mil pesos cada una, que se encuentra totalmente integrado como surge del Balance General al treinta de junio de mil novecientos sesenta y cinco, que firmado por separado forma parte integrante del presente contrato. Dicho capital pertenece a los socios en partes iguales de mil cuotas por valor de un millón de pesos cada uno. — De conformidad, se firma el presente en el lugar y fecha al principio expresado. — Firmado: José R. Moreno. — Miguel Pafundi. — Augusto Julio Bertoni. — Buenos Aires, 15 de noviembre de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.000. e.24|11. Nº 37.871 v.24|11|65

A. GARBER Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por escritura pública del 30 de septiembre del año en curso pasada ante el Escribano de esta Capital don M. Fernando Punta "A. Garber y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada", prorrogó el término de su contrato modificándose los artículos Primero, Tercero y Sexto del mismo, los que en adelante tendrán esta redacción: Primero: La sociedad denominada "A. GARBER Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con asiento y domicilio legal en esta Capital, calle Lavalle número seiscientos cincuenta y dos, piso quinto, está integrada como únicos socios por el señor Arón Garber y la sucesión de don Isaac Novakovsky, representada por su administradora judicial doña Sara Utin de Novakovsky. — Tercero: El término de su duración es de Quince años a contar desde el día primero de octubre del año mil novecientos sesenta y cinco en curso, sin perjuicio de que cualesquiera de sus integrantes haga saber al otro socio mediante telegrama y con anticipación no menor de seis meses su voluntad de retirarse de la sociedad. — Sexto: La administración estará a cargo de cualesquiera de los socios con el carácter de Gerentes, quienes indistintamente podrán actuar y usar de la firma social. — Buenos Aires, noviembre 15 de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.600. e.24|11. Nº 37.855 v.24|11|65

TELCON

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: Cesión de Cuotas y Modificación de Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Entre Bernardo Wierzbinsky, argentino naturalizado, casado, mayor de edad, con domicilio en Holmberg 859; Estela Guillermina García, argentina, mayor de edad, casada, domiciliada en Juncal Nº 3537 piso 4º; Elsa Delia Costa, argentina, mayor de edad, casada, domiciliada en Directorio 506 y Emilio José Lisandro García argentino, mayor de edad, casado, domiciliado en Juncal 3537, piso 4º todos componentes de la razón social "TELCON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta en el Registro Público de Comercio el 1º de setiembre de 1964, bajo el Nº 2226 al folio 31 del libro 50 de contratos de sociedad de responsabilidad limitada, de común acuerdo se conviene lo siguiente: Primero: El señor Bernardo Wierzbinsky cede y transfiere su parte que posea en la sociedad al socio Elsa Delia Costa; el socio Estela Guillermina García cede y transfiere su parte que posee en la sociedad al socio Emilio José Lisandro García, abonándose a los cedentes los montos correspondientes a su valor nominal por $ 600.000.—. Con el pago de dichos montos, los socios salientes Bernardo Wierzbinsky y Estela Guillermina García se desvinculan de la sociedad, no teniendo reclamo alguno contra la misma. — Segundo: El capital de acuerdo al artículo 4º del contrato social queda constituído por la suma de un millón doscientos mil pesos moneda nacional, pasa en consecuencia a ser distribuido en la siguiente proporción: Emilio José Lisandro García la suma de seiscientos mil pesos moneda nacional y Elsa Delia Costa seiscientos mil pesos moneda nacional. — Tercero: Se modifica el artículo 5º del contrato social el cual será el siguiente: "La dirección y administración de la sociedad será ejercida por los socios Emilio José Lisandro García y Elsa Delia Costa, quienes actuarán en carácter de gerentes y firmarán en forma indistinta todos los documentos y demás papeles comerciales con su firmas personales y precediéndolas el sello de la razón social. — Cuarto: Se amplía el artículo 3º del contrato social con lo siguiente: "La sociedad podrá fabricar, representar, distribuir o revender artículos para el comercio la industria en general, ya sea en forma mayorista, minorista o al público". — Quinto: Se modifica el artículo 6º del contrato social el cual será el siguiente: "Anualmente al 31 de diciembre se practicará un inventario y balance general de los negocios sociales de las utilidades obtenidas se destinará el 5 o|o para el fondo de reserva legal hasta que éste alcance el 10 o|o del Capital y el saldo se distribuirá por partes iguales entre los socios. — Las pérdidas se soportarán asimismo por partes iguales. — Con lo cual se da por terminado este convenio, firmándose de conformidad en el lugar y fecha en Buenos Aires, a los 2 días del mes de Noviembre de 1965. — Firmado: Bernardo Wierzbinsky. — Estela Guillermina García. — Elsa Delia Costa. — Emilio José Lisandro García. — Buenos Aires, Noviembre 10 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 3.320.— e.24|11-Nº 37.873-v.24|11|65

MOLDEADOS JUNIN

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Cristian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Entre los señores José García Peláez, argentino, casado, domiciliado en la calle Adolfo Alsina 2241, Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, y don Luis Delfín Cherchi, argentino, casado, domiciliado en la calle Adolfo Alsina 2275 Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, ambos capaces y hábiles para contratar han convenido de común acuerdo formar una sociedad comercial de Responsabilidad Limitada que se ajustará a las disposiciones de la Ley 11.645 y que se regirán por las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad que se constituye por el presente contrato se denominará "MOLDEADOS JUNIN, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y tendrá su asiento en esta Ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Piedras 824, sin perjuicio de establecer agencias y|o sucursales en cualquier punto del país o del extranjero. — Segunda: La duración será de noventa y nueve años a contar del 1º de mayo de 1965, a cuya fecha se retrotraen los efectos legales del presente contrato. — Tercera: La sociedad tendrá por objeto explotar toda clase de actividades relacionadas con la fabricación de caños y accesorios de hormigón, armado y sin armar, con aprobación de Obras Sanitarias de la Nación, o no, y ramos afines en general. — Sin perjuicio de lo expresado, la sociedad podrá: a) comprar, vender, permutar, ceder, dar en pago o por cualquier título oneroso o gratuito toda clase de bienes muebles o inmuebles, ya sean de pertenencia de la sociedad o de personas extrañas a la sociedad. — b) Efectuar operaciones de préstamos activos o pasivos, con o sin interés con los establecimientos bancarios, comerciales o particulares, especialmente con los Bancos de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, Industrial de la República Argentina, de la Provincia de Buenos Aires y Central de la República Argentina, constituyendo a tal fin los derechos reales de hipoteca, prenda, ya sea agraria, civil, comercial o flotante, según sea el caso, pudiendo constituir los domicilios especiales necesarios; c) Comparecer en juicio ante los Tribunales de cualquier fuero o jurisdicción, por sí o por medio de apoderados con facultad para promover o contestar demandas de cualquier naturaleza, declinar o prorrogar jurisdicciones y producir todo género de pruebas e informaciones, transigir y|o renunciar al derecho de apelar o a prescripciones adquiridas; d) percibir u otorgar cartas de pago; e) Formular protestos y protestas; f) Librar, aceptar, endosar, descontar, cobrar, enajenar, ceder y negociar de cualquier modo letras de cambio, pagarés, vales, giros, cheques u otras obligaciones o documentos de crédito, privado o público, con o sin garantía hipotecaria, prendaria o personal; g) Otorgar y firmar los instrumentos públicos o privados que fueren necesarios para efectuar los actos enumerados o los relacionados con la administración social; h) Importar y exportar cualquier clase de mercaderías pudiendo al efecto inscribirse en cualquier Aduana o receptoría del país. — El detalle que antecede es solamente enunciativo y no limitativo y en consecuencia la sociedad que se constituye por el presente podrá efectuar cualquier acto y contrato que no se oponga a la ley y que sea lícito. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de $ 250.000.— moneda nacional de curso legal, dividido en 250 cuotas de mil pesos cada una y suscriptas por los socios en la siguiente propor-

ción: Señor José García Peláez 200 cuotas de mil pesos cada una o sean pesos 200.000.—; y el señor Luis Delfín Cherchi 50 cuotas de mil pesos cada una o sean $ 50.000. — Dicho capital queda integrado en su totalidad en este acto, con igual valor de muebles, útiles, artefactos y mercaderías, detalladas en el inventario que firmado por los socios, se adjunta al presente contrato. — Quinta: — Anualmente, el día 30 de abril, se practicará un Balance General y de las utilidades realizadas y líquidas se deducirá: un 5 por ciento para el Fondo de Reserva Legal, hasta que el mismo represente el 10 por ciento del capital social; asimismo se deducirán las sumas necesarias para realizar amortizaciones, previsiones y provisiones que los socios estimen pertinente. — El saldo de utilidad o pérdida, será distribuido entre los socios en la siguiente proporción: José García Peláez, el 80 % y Luis Delfín Cherchi el 20 %. Los balances no observados dentro de los 30 días hábiles, quedarán automáticamente aprobados. — Sexta: La administración y dirección de los negocios sociales estará a cargo indistinto de los socios, quienes a tal fin revisten el carácter de gerentes ,teniendo el uso de la firma indistinta cualquiera de los dos socios. — Los gerentes por su facultad para actuar en forma indistinta comprometen a la sociedad con su sola firma, con la única prohibición de utilizar la firma social para garantizar compromisos u obligaciones ajenas al giro social. — Séptima: En caso que las pérdidas alcancen al 75 % del capital social, cualquiera de los socios podrá pedir la disolución de la misma. — En caso de que se resuelva liquidar la misma los gerentes deberán actuar en forma conjunta. — Octava: Las cuotas sociales son transferibles a terceras personas con el voto favorable de la mayoría del capital. — Novena: En caso de fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios, la sociedad continuará sus operaciones, con los herederos del socio fallecido o incapacitado, con la única salvedad que dichos herederos deberán unificar la representación en una sola persona quien únicamente controlará los intereses que representa y no podrá efectuar tareas sociales. — En el supuesto que los herederos resuelvan no continuar en la sociedad, el restante tiene el privilegio para adquirir las cuotas que correspondan al socio fallecido o incapacitado, en proporción a sus respectivas tenencias, las cuales le serán entregadas en veinticinco cuotas mensuales, consecutivas e iguales a contar la primera dentro de los 60 días de ocurrido el fallecimiento o la causa de la incapacidad, las que no devengarán ninguna clase de interés. — Décima: Toda divergencia entre los socios será resuelta por un amigable componedor, cuyo laudo, que deberá dictar en un plazo máximo de diez días hábiles, será inapelable. — Desde ya renuncian en forma expresa a recurrir al fuero judicial por motivos relativos a la interpretación del presente contrato. — Bajo las 10 cláusulas precedentes queda constituida la sociedad Moldeados Junín, Sociedad de Responsabilidad Limitada a cuyo fiel cumplimiento se obligan los socios, en prueba de ello firman el presente contrato en la Ciudad de Buenos Aires, a los 30 días del mes de septiembre de 1965. — José García Peláez. — Luis Delfín Cherchi. — Buenos Aires, noviembre 9 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 7.640. — e.24|11 Nº 37.951 v.24|11|65

DESTILERIAS BONOMI
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que:

Por escritura de fecha 16 de agosto de 1965, ante el Escribano de esta Capital, don Florencio N. Amoresano al folio 1752 del Registro 299 a su cargo la Sociedad "DESTILERIAS BONOMI, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" por intermedio de sus socios y únicos componentes convieneron en modificar el artículo 6º del Contrato Social, en cuanto su administración, quedando redactado en la siguiente forma: "Sexta: La sociedad será administrada, indistinta o conjuntamente por los señores don Raimundo Miguel Genaro Celeste, Carlos Alberto Templa y Elda Hall, con carácter de Gerentes y la firma social estará a cargo de los mismos. En caso de ausencia de uno de los Gerentes administradores, podrá este delegar, si así lo creyerá conveniente, todas sus atribuciones en otro Gerente. La sociedad por intermedio de sus Gerentes, indistinta o conjuntamente, podrá ejercer sin limitación de ninguna especie, todo acto lícito; dentro o fuera del país y entre ellos; presentarse en todos los actos judiciales, extrajudiciales, administrativos y de cualquier naturaleza adquirir el dominio, condominio y|o posesión de toda clase de inmuebles, muebles, créditos, metálico, títulos, acciones y de cualquier otro objeto, productos, sustancias, mercaderías, hacienda, cereales y de todo cuanto esté en el comercio, ya sea por compra, permuta, dación en pago, cesión, donación y todo otro título, venderlos, cederlos, donarlos, transferirlos, hipotecarlos o de otro modo enajenarlos o gravarlos, por los plazos, precios, formas de pago y condiciones que estimen convenientes, satisfacer o percibir sus importes al contado o a plazos, otorgar y firmar contratos de arrendamientos o aparcería, por cualquier término, hasta por diez años, que podrá renovar; girar sobre fondos propios o en descubierto, aceptar, endosar, otorgar y descontar cheques, pagarés, letras de cambio y toda clase de documentos comerciales, civiles y bancarios, títulos oficiales o de renta, percibir o cobrar el importe de los giros pertenecientes a la sociedad o que por cualquier motivo le fueran transferidos, tomar dinero, cédulas, bonos u otros títulos de renta, prestado de compañías particulares, bancos, incluso el de la Nación Argentina, el de la Provincia de Buenos Aires, el Hipotecario Nacional y los demás del Estado o particulares, creados o a crearse, ya sean argentinos o extranjeros, por los plazos, intereses, formas de pago y las demás cláusulas y condiciones que juzguen convenientes, aceptando las cláusulas y condiciones que impongan las cartas orgánicas, Estatutos, reglamentaciones y acuerdos de los bancos prestamistas o que impongan los prestamistas particulares; celebrar toda clase de contratos y convenios, y licitaciones o concesiones con los poderes públicos argentinos o extranjeros y con sociedades particulares o con particulares; prestar dinero con o sin garantía reales o personales, inclusive de prenda agraria, establecer y explotar casas de comercio, fábricas y demás establecimientos e industrias, solicitar del Registro de la Propiedad de la Capital Federal y de la Provincia de Buenos Aires, la inscripción de inmuebles a nombre de la sociedad transigir, comprometer en árbitros, juris o arbitradores; prorrogar jurisdicciones, acogerse a prescripciones y prescribir, cancelar hipotecas y toda clase de obligaciones, conceder quitas, esperas, novaciones y transacciones, conferir y revocar poderes generales para juicios y gestiones judiciales y administrativas ante cualquier autoridad y especiales para cuanto considere conveniente, entre ellos los de querellar criminalmente, constituir a la sociedad en depositária y hacer depósitos, tomar, remover, suspender, despedir empleados y obreros, fijar sus jornales, sueldos, participaciones o gratificaciones hacer toda clase de pagos, aunque no sean los de simple administración, registrar, renovar, adquirir, transferir o aceptar transferencias de marcas de comercio, de fábrica u otros y solicitar patentes de invención y oponerse al registro de patentes y marcas que afecten al derecho de la sociedad, como a la vez al uso del nombre social o que produzcan cualquier confusión; formar parte de otras sociedades o admitirlas en su seno o fusionarse con ellas total o parcialmente, asociarse con personas visibles o jurídicas, todo ello siempre que no se desvirtúe la especie de esta sociedad de responsabilidad limitada: podrá enajenar lo propio total o parcialmente, celebrar consorcios y contratos y participar negociaciones y convenios con terceros, firmar todas las escrituras que sean necesarias, y verificar finalmente cuanto más sea necesario a los fines de la sociedad, pues la enumeración que precede no es limitativa, sino meramente enunciativa, estará absolutamente prohibido a los Gerentes Administradores, emplear o comprometer la firma social en negocios ajenos a la sociedad, ni en los suyos particulares, ni en caso alguno prestarla como fianza o garantía, para terceros". — Buenos Aires, 9 de noviembre de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 5.880 e. 24|11 Nº 37.785 v. 24|11|65

ALGOVAR
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Dr. Jean Christian Nissen, Juez en lo Comercial de Registro, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Escritura Número Dos Mil Doscientos Setenta y Siete. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a dieciocho de octubre de mil novecientos sesenta y cinco, ante mí, Escribano autorizante, comparecen don Severo Varela, que dice ser argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con doña Ema La Gatta, domiciliado en la calle Donado número dos mil quinientos setenta y seis, de esta Capital; doña María Luisa Martín de Herradón, que dice ser argentina, viuda: don Balbino Saturnino Varela, que dice ser argentino, casado en primeras nupcias con doña Elena López, comerciante, y doña Ema La Gatta de Varela, que dice ser argentina, casada en primeras nupcias con don Severo Varela, comerciante, los tres últimos nombrados domiciliados en la calle Donado número dos mil quinientos setenta y seis, de esta Capital, todos los comparecientes mayores de edad, hábiles, y de mi conocimiento, doy fe. — Y los dos primeros nombrados dicen: Que con fecha dos de mayo de mil novecientos sesenta y tres, por contrato privado, constituyeron la sociedad que gira en esta plaza bajo el rubro y razón social de "ALGOVAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", que en su original tengo a la vista y copiado íntegramente dice así... Que por este instrumento, los dos últimos nombrados se incorporan a la sociedad, por cuyo motivo resuelven aumentar el capital social de Trescientos mil pesos moneda nacional a Un millón de pesos moneda nacional de curso legal, conforme al siguiente aporte: don Severo Varela: Quinientas cuotas sociales de mil pesos nacionales cada una, o sean Quinientos mil pesos moneda nacional de curso legal; doña María Luisa Martín de Herradón: Cincuenta cuotas sociales de un mil pesos cada una, o sean Cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal; doña Ema La Gatta de Varela: Doscientas cuotas sociales de un mil pesos nacionales, cada una, o sean Doscientos mil pesos moneda nacional de curso legal y don Balbino Saturnino Varela: Doscientas cincuenta cuotas sociales de un mil pesos nacionales cada una, o sean Doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal, todos los socios que suscriben las Setecientas cuotas sociales, o sean Setecientos mil pesos moneda nacional, efectúan dicha suscripción en dinero en efectivo, justificando ello con la boleta de depósito correspondiente al cincuenta por ciento del capital indicado, que en fotocopia se agrega por cabeza de la presente escritura. Agregando: Que con motivo de la incorporación de los socios indicados, retroactiva al primero de enero último resuelven modificar la cláusula Quinta del Contrato originario precedentemente transcripto, que quedará redactado de la forma siguiente: Quinta: La Dirección de la Sociedad será ejercida indistintamente por cualesquiera de los socios Severo Varela; doña Ema La Gatta de Varela y don Balbino Saturnino Varela, quienes invisten el carácter de gerentes, con todas las atribuciones que así refiere el artículo dieciséis de la Ley de sociedades de responsabilidad limitada, quedando convenido que bastará la sola firma de cualesquiera de los socios Gerentes para obligar a la sociedad en especial para: a) Librar cheques; b) Firmar pagarés, letras, contratos, contratar préstamos, comprar o vender inmuebles, constituir derechos reales, celebrar contratos y otorgar poderes especiales o generales. — Asimismo los socios gerentes podrán usar la firma social y dar el nombre de la sociedad para realizar toda clase de operaciones que estimen conveniente para los intereses sociales, así como para fijar o aceptar precios, planos, formas de pago y demás condiciones en todas las operaciones que realicen, cobrar y percibir el importe de los mismos, dar recibos, operar con cualquier Banco, Nacional, Provincial, Municipales o particulares, del país o del extranjero y en especial con los Bancos: Central de la República Argentina, Hipotecario Nacional, Industrial de la República Argentina, de la Nación Argentina y de la Provincia de Buenos Aires, efectuar depósitos en dinero efectivo o en valores, debiendo tenerse en cuenta que la enumración que se ha hecho es simplemente enunciativa y en manera alguna taxativa de la capacidad social o de los socios gerentes. — Cualquiera de los gerentes podrá delegar sus funciones en otra persona, total o parcialmente, mediante poder especial, debidamente inscripto en el Registro de Mandatos. — Asimismo los socios dejan expresamente establecido que se mantiene el plazo de duración de la sociedad fijado en el Contrato Original... Leída y ratificada firman por ante mí, como acostumbran a hacerlo, doy fe. — Severo Varela. — María Luisa Martín de Herradón. — Ema La Gatta de Varela. — B. S. Varela. — Hay un sello: Ante mí: A. P. Iranzi. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio cuatro mil ciento noventa y ocho del Registro cuatrocientos noventa y ocho a mi cargo, doy fe. — Hay un sello. — A. P. Iranzi. (Escribano.)

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

5.200.— e.24|11 Nº 37.883 v.24|11|65.

W I N G'S
Industrial y Comercial
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — Contrato de Sociedad. — Entre los señores Siverio Manuel Dattoli, argentino, casado, y Roberto Abel Borrasca, argentino, soltero, ambos mayores de edad, domiciliados en esta Capital Asamblea Nº 291, hábiles para contratar, han convenido en constituir una sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá por la Ley 11.645 y por las siguientes cláusulas: Primera: La Sociedad girará bajo la denominación de WING'S, INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Tendrá su domicilio legal y administración en la calle samblea Nº 291 de esta Capital o donde los socios lo constituyen en el futuro, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier parte del país. — Segunda: El objeto de la Sociedad será la fabricación y venta de televisores y artículos afines, sin perjuicio de poder realizar todo o cuantas más operaciones fueren menester a los fines sociales relacionados con el objeto social. — Tercera: El término de duración de este contrato es de Noventa y Nueve Años, a partir del 1º de noviembre de 1965, a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de Un Millón de Pesos Moneda Nacional (m$n. 1.000.000), dividido en Mil cuotas de Un Mil pesos moneda nacional, cada una, e integrado por los socios en partes iguales o sea Quinientos mil pesos moneda nacional (m$n. 500.000.—), cada uno de ellos. — Estas cuotas han sido aportadas totalmente de acuerdo a un Balance General firmado por los socios y se considera parte integrante del presente. — Quinta: La administración de la Sociedad como asimismo su dirección ser ejercida en forma conjunta y con toda la amplitud de facultades que su ejercicio requiera por ambos socios, quienes revisten a tal efecto el carácter de Gerentes. — Para obligar a la Sociedad será necesaria la firma de ambos, quienes la usarán con sus firmas individual puesta al pie de un sello que contendrá el rubro social.

—Los Gerentes representarán a la Sociedad en todos o cuantos más actos fueren menester a los fines sociales incluso ante los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional, Industrial de la República Argentina y demás bancos nacionales y|o extranjeros. — Queda expresamente prohibido a los socios comprometer la firma social en garantías o negocios ajenos a la misma. — Sexta: El ejercicio financiero se cerrará el día 31 de diciembre de cada año en cuya fecha se realizará un inventario y Balance General que deberá ser firmado por los socios previa consideración y aprobación. — De estas actuaciones se dejará constancia en un libro de Actas. — De las utilidades realizadas y líquidas, se destinará el cinco por ciento (5 o|o) para la formación de un Fondo de Reserva Legal, hasta alcanzar el diez por ciento (10 o|o) del Capital Social y se practicarán las reservas especiales que los socios resolvieran. — El saldo resultante se distribuirá entre los socios en la proporción de su aporte societario, en la misma proporción responderán por las pérdidas si las hubiera. — Séptima: Si la Sociedad perdiera en un ejercicio el cincuenta por ciento (50 o|o) de su capital, la misma de hecho entrará en estado de liquidación. — En todos los casos la liquidación será efectuada por ambos socios Gerentes, conforme a las disposiciones del Código de Comercio. — En caso de fallecimiento o incapacidad declarada de uno de los socios, los derechos habientes podrán optar entre incorporarse a la sociedad, unificando representación, con los mismos derechos y obligaciones del socio fallecido o incapacitado, o en su defecto requerir la liquidación del capital y utilidades que correspondieran al socio en la fecha de su fallecimiento o incapacidad declarada. — En este último caso se practicará un balance general al día del fallecimiento o incapacidad y el saldo en Cuenta Particular más las cuotas de capital, más Fondos Reserva Legal, más las ganancias o menos las pérdidas resultantes, se le abonará en seis (6) cuotas mensuales iguales y consecutivas con más los intereses bancarios correspondiente. — Octava: Ningún socio o derecho habiente de los mismos podrá ceder sus cuotas de capital a terceros sin la previa conformidad del socio restante. — Novena: Se llevará un libro de actas en el que se insertará bajo la firma de los socios toda resolución que se considera necesaria a los fines de la sociedad y por el mismo libro se determinarán las obligaciones de los socios y los retiros que éstos podrán realizar mensualmente a cuenta de las utilidades.

—Décima: Cualquier duda o divergencia que se suscitara entre los socios durante la vigencia o en oportunidad de la disolución o liquidación de esta sociedad, será resuelta por árbitros o amigables componedores, designados uno por cada socio, pudiendo éstos a su vez en caso de desacuerdo, designar a un tercero, cuyo fallo será inapelable. — Undécima: Para todos los efectos del presente contrato, las partes constituyen sus domicilios en el legal de la so-

ciedad, donde se tendrán por válidas, todas las notificaciones y medidas judiciales y extrajudiciales. — Duodécima: Queda expresamente convenido que cualquier socio podrá retirarse de la firma previa comunicación efectuada con una antelación no menor de treinta días, en cuyo supuesto se le liquidará su parte en la forma prevista en el último párrafo de la cláusula séptima. — Bajo tales cláusulas y condiciones, las partes dejan constituida la sociedad de responsabilidad limitada, a cuyo fiel cumplimiento se obligan de acuerdo a derecho, firmando de conformidad, los socios, en la ciudad de Buenos Aires, a los 5 días del mes de Noviembre de mil novecientos sesenta y cinco. — S. M. Dattoli. — R. A. Borrasca. — E|l.: Asamblea Nº 291, Vale. — Buenos Aires, 15 de Noviembre de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 5.720.— e.24|11-Nº 37.901-v.24|11|65

LABORATORIO ARGENTINO DE HOMEOPATIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Que por acto privado de fecha 19 de octubre de 1965, los señores Julio Raúl Casco y Pedro Llagostera, ceden, venden y transfieren a favor de las señoras Juana Slavutzky, Haydée Sara Singman, y Raquel Gojman, todas ellas casadas y argentinas, mayores de edad, domiciliadas en la calle Uruguay 766, Capital Federal, las 2.000 cuotas de capital que tienen y les corresponden en la sociedad "LABORATORIO ARGENTINO DE HOMEOPATIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", por la suma total y convenida de m$n. 1.000.000. — desligándose los cedentes totalmente de la sociedad, renunciando por este acto el doctor Julio Raúl Casco, al cargo de Gerente de la sociedad, designándose en este acto en tal carácter a las señoras Juana Slavutzky y Haydée Sara Singman, quienes tendrán el uso de la firma social, en forma conjunta, para fines exclusivos de la Sociedad, ya sea para cualquier clase de operación que realicen para la misma o para representarla legalmente. — En tales casos deberán suscribir las obligaciones o instrumentos con su firma personal a continuación de la fórmula "Laboratorio Argentino de Homeopatía, Sociedad de Responsabilidad Limitada". — Como consecuencia de esta venta, las cuotas sociales quedan repartidas en la siguiente forma: Señora Slavutsky Juana, 800 cuotas de $ 500.— m|n. cada una o sea pesos 400.000.— m|n. señora Haydée Sara Singman, 800 cuotas de igual valor o sea $ 400.000.— m|n. y señora Raquel Gojman, 400 cuotas del mismo valor o sea $ 200.000.— m|n.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 2.120.— e.24|11-Nº 37.904 v.24|11|65

FRUTICOLA CHACABUCO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a los 27 días del mes de octubre de 1965, entre los señores: Mario Calafell Iriarte; Héctor Calafell Iriarte; Adrián Beccar Varela; Manuel María Beccar Varela; Jorge Lichtowler Stahlberg; Néstor Roberto Bargna; Enrique Caamaño; Osvaldo Juan Ferreyra; Adalberto Enrique Ferreyra; Carlos Taverna; Jorge Luis Bargna; Raúl Nicolás Bargna; Inocencio Decuzzi; Antonio Abdala y Adolfo César Pedranti, únicos y actuales socios de FRUTICOLA CHACABUCO SOC. DE RESP. LTDA., cuyo contrato social fue inscripto en el Registro Público de Comercio, resuelven de común acuerdo en celebrar el presente contrato de cesión de cuotas y modificación parcial del contrato social de acuerdo con las disposiciones de la ley 11.645 y sujeto a las siguientes cláusulas: Primera: Los señores Adrián y Manuel María Beccar Varela, ceden, venden y transfieren a la sociedad las 160 cuotas de capital que entre ambos posee en la mencionada sociedad de las cuales sólo han integrado el 50 o|o, por la suma total y convenida de $ 104.000.— m|n., recibiendo en este acto la suma de cincuenta mil pesos m|n. en dinero efectivo y la suma de cincuenta y cuatro mil pesos moneda nacional en un pagaré que el cedente recibe de conformidad, sirviendo el presente instrumento del más suficiente recibo y carta de pago en forma. — Segunda: El señor Adolfo César Pedranti, cede, vende y transfiere a favor de la sociedad sus ochenta cuotas de capital que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad, por la suma total y convenida de veintiséis mil pesos moneda nacional, que el cedente recibe en este acto en dinero efectivo, sirviendo el presente instrumento del más suficiente recibo y carta de pago en forma. — Tercera: En virtud de lo expresado en las dos cláusulas que anteceden los señores Adrián Beccar Varela, Manuel María Beccar Varela y Adolfo César Pedranti quedan totalmente desvinculados de la sociedad, manifestando que nada tienen que reclamar por ningún concepto y dan por aprobadas todas las operaciones que hasta la fecha realizó la sociedad, con así también balances practicados. — Cuarta: Los restantes y actuales socios resuelven de común acuerdo en modificar la cláusula "Tercero" del contrato social original, la que en lo sucesivo será del siguiente tenor: Cláusula Tercera: El plazo de duración de la sociedad se fija hasta el 30 de noviembre de 1965 sin perjuicio que a su vencimiento, si los socios por unanimidad lo resolvieran, podrá prorrogarse por una nueva vigencia y en tal supuesto deberá inscribirse en el Registro Público de Comercio. — De conformidad con lo pactado en el presente contrato, las partes lo suscriben en el lugar y fecha ut supra indicado. — Fdos.: M. C. Iriarte. — H. C. Iriarte. — A. B. Varela. — M. M. B. Varela. — J. Lichtowler. — N. R. Bargna. — E. Caamaño. — O. J. Ferreyra. — A. E. Ferreyra. — C. Taverna. — J. L. Bargna. — R. N. Bargna. — I. Decuzzi. — A. Abdala y A. C. Pedranti.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1965. Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.320 e. 24|11 Nº 37.905 v. 24|11|65

LE RAT

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a mi cargo, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Que por escritura de fecha 8 de octubre de 1965, pasada ante el escribano Carlos A. Pazo, se prorroga el plazo de duración de la sociedad que gira en esta plaza bajo el rubro de "LE RAT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", por un período de diez años, quedando modificada la cláusula primera, que queda redactada de la siguiente forma: "Primera: Se adopta el rubro de "Le Rat Sociedad de Responsabilidad Limitada", con domicilio en esta Ciudad, actualmente en la calle Veinte y Cinco de Mayo seiscientos treinta y cuatro, fijándose el término de duración de este contrato el día veinte y uno de octubre de mil novecientos setenta y cinco". — Buenos Aires, noviembre 5 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 920.— e.24|11 Nº 37.975 v.24|11|65

EDITORIAL AQUI Y EN EL MUNDO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

Que según documento privado de fecha 24 de septiembre de 1965 el señor Oscar Di Serio, cede, vende y transfiere a Vicente Mamut y a Carlos Luis Mario Quaglini las mil quinientas cuotas de capital que tiene en la sociedad "EDITORIAL AQUI Y EN EL MUNDO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", dicha cesión la efectúa en la proporción de novecientas cuotas a Vicente Mamut y a Carlos Luis Mario Quaglini las otras seiscientas cuotas. — El precio total de esta cesión y transferencia, se realiza por la suma de cuatrocientos cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal, en su proporción. — El señor Oscar Di Serio en razón de haber cedido el total de sus cuotas de capital queda separado definitivamente de la sociedad. — Con motivo de esta cesión modifícase la cláusula sexta del contrato social desde donde dice: "La administración de la sociedad... hasta donde dice ...actos ajenos al giro social" la que se leerá así: "La administración de la sociedad estará a cargo del socio Vicente Mamut, quien actuará al efecto con carácter de gerente, firmando a continuación del rubro social con su firma personal, sin otra limitación que de no comprometerla en negociaciones o actos ajenos al giro social". — Modifícase totalmente la cláusula séptima del contrato social la que queda redactada así: Séptima: El socio Vicente Mamut además de la administración atenderá la parte relacionada a dirección y redacción".

Buenos Aires, a los 2 días del mes de noviembre de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 1.800 e. 24|11 Nº 37.962 v. 24|11|65

FRUTICOLA CHACABUCO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Que por acto privado de fecha 27 de octubre de 1965, don Ernesto Washington Jensen, cede, vende y transfiere a favor de Néstor Roberto Bargna, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en la calle Bulnes 1827, Cap. Fed., las 80 cuotas capital de un mil pesos m|n. cada una que tiene y le corresponden en la sociedad "FRUTICOLA CHACABUCO", SOC. DE RESP. LTDA. por la suma tal y convenido de pesos 40.000.— m|n. colocando al cesionario en su mismo lugar y grado de prelación con respecto a las cuotas cedidas. — E|L.: "Soc. de Resp. Ltda.", Vale.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 920.— e.24|11-Nº 37.903 v.24|11|65

MULTIVENTAS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

Que según contrato privado de fecha 24 de septiembre de 1965, los señores Hildebrando Francisco Sanguinetti, Carlos Luis Mario Quaglini, Armando Antonio Sanguinetti y Jorge Oscar Sanguinetti, ceden, venden y transfieren a Angela Maresco de Mamut, doscientas cuotas de capital, que poseen en la sociedad "MULTIVENTAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Dicha cesión la efectúan en la proporción de Hildebrando Francisco Sanguinetti, sesenta cuotas, Carlos Luis Mario Quaglini, ochenta cuotas, Antonio Armando Sanguinetti veinte cuotas y Jorge Oscar Sanguinetti cuarenta cuotas. — El precio total de esta cesión y transferencia, se realiza por la suma de doscientos mil pesos moneda nacional de curso legal, todos los nombrados, en adelante únicos componentes de "Multiventas, Sociedad de Responsabilidad Limitada" ratifican expresamente las cláusulas del contrato de constitución de sociedad.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1965. — Tátiana Schifris, secretaria.

$ 1.360 e. 24|11 Nº 37.964 v. 24|11|65

ROYO Y CASANUEVA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Que por escritura de fecha veintidós de julio de mil novecientos sesenta y cinco, pasada ante el escribano de la Capital Federal, don Osvaldo Luis Gatti, con Registro ciento ochenta y cinco, de su adscripción, el señor Armando Casanueva Rodrigo, socio de la sociedad "ROYO Y CASANUEVA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", vende, cede y transfiere a favor del señor Felipe Martín Sierra, las ciento cincuenta cuotas de capital de un mil pesos moneda nacional, cada una, que tiene y le corresponden en la sociedad de responsabilidad limitada, constituida con fecha primero de enero de mil novecientos sesenta, quedando modificada la cláusula sexta, que queda redactada así: "La administración de la sociedad y el uso de la firma estará a cargo exclusivo del socio don Francisco Royo Lacarra, quien en tal forma y anteponiendo a su firma el nombre de la sociedad podrá intervenir en todos los actos y contratos en que la misma sea parte o tenga algún interés, adquirir bienes muebles e inmuebles, semovientes, venderlos, arrendarlos y transferirlos, ceder derechos y acciones, aceptar garantías hipotecarias y prendarias, conceder quitas y esperas, comprar, vender, ceder y permutar y otorgar escrituras públicas y privadas, cobrar, percibir, emitir cheques, aceptar documentos de crédito, letras, pagarés, giros y vales endosarlos, depositarlos y cobrarlos abrir cuentas corrientes y a plazo fijo, dar y tomar préstamos con o sin gravámenes de Bancos y otras instituciones de crédito oficiales o privadas, incluso el Banco de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y de Crédito Industrial, estar en juicio, absolver posiciones e intervenir ante las autoridades administrativas y Tribunales Judiciales, Municipales, de Faltas Administrativos, Arbitrales, Comisiones de Conciliación y Gremiales del Trabajo; aduana, otorgar poderes generales y especiales para representar a la sociedad y revocarlos en todo o en parte, realizar todos los actos a que se refieren los incisos primero, segundo, tercero, cuarto, séptimo, octavo, noveno, décimo, décimo quinto y décimo séptimo, del artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil, entendiéndose que esta enumeración de facultades es solo enunciativa y no limitativa. — No podrá el socio comprometer la firma social en operaciones ajenas al giro de la sociedad, ni en favor de terceros ajenos a la misma, ni en asuntos personales de los mismos socios. — Buenos Aires, 3 de noviembre de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.080.— e.24|11 Nº 37.967 v.24|11|65

TALLERES BON - CAR

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, a los cinco días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco, entre los señores Hugo Enrique Bonazzi (C. I. 726.139, Capital), casado, comerciante, argentino, con domicilio en la calle Ramón Freire Nº 1681, de esta Capital y don José Fuentes (C. I. 3.631.883, Capital), casado, comerciante, argentino, con domicilio en la calle Olazábal 3829, de esta Capital y don Juan Carlos Espiña (C. I. 3.601.890, Capital), soltero, comerciante, argentino, con domicilio en la calle Pergamino 1738, de esta Capital; todos mayores de edad, convienen en celebrar el presente contrato de sociedad comercial, bajo las bases y condiciones siguientes: Primero: A contar del día primero de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco, queda constituida entre los nombrados una sociedad de responsabilidad limitada, con el objeto de explotar por cuenta propia o ajena los negocios de reparaciones de automotores en todas sus partes, mecánica, chapa, pintura, accesorios y demás elementos que componen los automotores, además compra y venta de automotores, repuestos y accesorios de los mismos en general y especialmente para automóviles, camiones, colectivos, ómnibus y todo tipo de automotor. — A ese objeto la sociedad podrá dedicarse a comerciar, importar, fabricar o exportar dichos elementos a cuyo fin podrá realizar con personas o sociedades argentinas o extranjeras cualquier género de convenios o contratos de representación, comisiones, consignaciones, mandatos, concesiones, relacionados con el objeto y efectuar cualquier clase de operaciones civiles o comerciales anexas a la sociedad. — Segundo: El término de duración de la sociedad será de veinte años a contar desde la fecha de este comienzo de contrato. — Tercero: La sociedad tendrá su sede en la Ciudad de Buenos Aires, en la calle Olazábal Nº tres mil ochocientos veintisiete, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier otro punto de la República. — Cuarto: La sociedad girará bajo el rubro "TALLERES BON - CAR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Quinto: El capital social lo constituye la suma de tres millones de pesos moneda nacional, en tres mil cuotas de mil pesos moneda nacional cada una y es suscripto por los socios en la siguiente proporción: don Hugo Enrique Bonazzi, mil cuotas, o sea la suma de un millón de pesos m|n.; don José Fuentes, mil cuotas, o sea la suma de un millón de pesos m|n.; y don Juan Carlos Espiña, mil cuotas, o sea la suma de un millón de pesos m|n. — El capital social se encuentra totalmente integrado según consta en el balance firmado por los socios que se agrega a este contrato, formando parte del mismo. — Se deja constancia, que los valores adjudicados a los bienes en el citado balance son los de adquisición. — Sexto: En razón de su objeto la sociedad podrá efectuar las operaciones civiles y comerciales conexas a aquél, dar o tomar dinero y títulos prestados con garantías hipotecarias, prendarias, prendas agrarias, u otras o sin ellas, solicitando garantías bancarias o particulares, comprar o adquirir por cualquier título toda clase de bienes inmuebles o muebles, efectuar cualquier operación de cualquier clase en los Bancos ya sean oficiales o particulares, incluso el Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco Industrial de la República Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires y cualquier otro Banco, ya sea nacional o extranjero, conforme a las cartas orgánicas o reglamentos de ellos, constituir, aceptar y transferir, abonar o cancelar hipotecas, prendas, prendas agrarias, o de otro género, warrants, dar

y aceptar bienes, bienes muebles o inmuebles, en pago de deudas, instalar o adquirir industrias, de cualquier naturaleza, establecer o dividir condominios, constituir o establecer dominios, colectivos horizontales o verticales, u otros en todos sus aspectos que permitan las leyes en vigencia presentes o futuras, arrendar como locadora o locataria, por término que exceda o no de seis años, vender, permutar, ceder o de cualquier otro modo enajenar o transferir los bienes sociales, muebles o inmuebles, nombrar, remover, suspender o despedir empleados, fijando sus sueldos o remuneraciones, habilitados, gratificaciones, girar, aceptar, endosar letras, vales, cheques, pagarés, hacer depósitos o extracciones en Bancos oficiales o particulares, abrir cuentas corrientes, con o sin provisión de fondos, girar cheques contra esos depósitos o en descubierto, realizar operaciones bancarias, fijar salarios a obreros o empleados, cobrar y percibir ya sea judicial o extrajudicialmente, celebrar arreglos y transacciones, comprometer en árbitros o arbitradores con facultad éstos y aquéllos de nombrar tercero en caso de discordia, conferir poderes generales y especiales, a terceros y con sola firma, con las facultades inherentes determinadas en el artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil las de este mismo contrato y demás disposiciones vigentes y revocarlas, aceptar, otorgar y firmar todos los contratos, escritos, escrituras y documentos públicos o privados que sean del caso, abonando o percibiendo el precio de las operaciones aun cuando haya plazo para el pago y realizar todos los demás actos de enajenación o adquisición indispensables al objeto y fin de la sociedad, aceptar y dar comisiones, consignaciones y representaciones de cualquier especie, ya que la enumeración que antecede es ejemplificativa y no taxativa. — Séptimo: La gerencia, dirección y administración de la sociedad será ejercida por cualquiera de los tres socios señores Hugo Enrique Bonazzi, José Fuentes y Juan Carlos Espiña, pero en el uso de la firma social, deberá siempre llevar la firma de dos de ellos, cualquiera sea. — En tal carácter los socios gerentes podrán realizar todas las operaciones y actos enunciados en los artículos primero y sexto de este contrato. — Octavo: El día treinta y uno de diciembre de cada año se practicará un inventario y balance general sin perjuicio de los parciales o comprobación de saldos cuando se estimen necesarios. De las utilidades realizadas y líquidas se acreditará el cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal hasta alcanzar el diez por ciento del capital social y el resto después de hechas las amortizaciones del estilo se distribuirá de acuerdo al capital aportado. — Las pérdidas serán soportadas en la misma proporción indicada precedentemente. Noveno: Si durante el término de este contrato falleciera uno o más socios, sus herederos podrán formar parte de la sociedad, haciéndose representar en ella, cada sucesión por una sola persona que tendrá los mismos derechos y atribuciones del socio fallecido. — En caso de que los herederos renunciaran a formar parte de la sociedad se determinará lo que al socio fallecido le correspondiera por capital y utilidades de acuerdo a un balance que se practicará dentro de los treinta días de ocurrido el deceso de aquél y su importe se liquidará en diez cuotas trimestrales iguales y consecutivas con más el interés anual bancario que rija en plaza, firmando por cada cuota y sus intereses su respectivo pagaré. — En esta misma forma se procederá en el caso de que uno o más socios se retiren de la sociedad. — Décimo: Los socios se reunirán en la sede social, todas las veces que los convoquen los gerentes por propia iniciativa y a pedido de cualquiera de ellos y por lo menos una vez al año, durante el primer trimestre de cada año para la consideración del balance. — La aprobación de los balances e inventarios, la remoción y designación de gerentes y cual quier otra resolución que interese a la sociedad, será tomada siempre por simple mayoría de votos de acuerdo al monto del capital de cada uno de los socios. — Undécimo: Para todos los puntos no previstos en este contrato se estará a lo determinado en la Ley Nacional número once mil seiscientos cuarenta y cinco y demás disposiciones legales en vigencia. — De conformidad todos los intervinientes dan por terminado el presente contrato, obligándose a cumplirlo en legal forma y con arreglo a derecho, firmando todos ellos en el lugar y fecha arriba indicados, debiendo el presente contrato ser publicado e inscripto conforme a las disposiciones pertinentes. — Fdo.: H. E. Bonazzi. — José Fuentes. — J. C. Espiña

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 9.400.— e.24|11-Nº 37.976-v.24|11|65

M E T A C A R

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría Interinamente a mi cargo, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Entre los señores, Juan Romano, soltero, italiano, con Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 4.412.128, domiciliado en la Localidad de Carapachay, Provincia de Buenos Aires, en la calle Ingeniero White 570, don Alberto Orsi, soltero, argentino, con Libreta de Enrolamiento, matrícula Nº 4.573.648, domiciliado en la misma Localidad, en la calle Viamonte 5075, don Humberto Adduci, casado, argentino, con Cédula de Identidad de la Policía Federal Núm. 6.603.512, domiciliado en la Localidad de Boulogne, en la calle Cervantes 2221, Provincia de Buenos Aires y don Mario Agustín Bosisio, casado, argentino, domiciliado en esta Ciudad en la calle Hipólito Yrigoyen 1516. Todos mayores de edad y hábiles para contratar, han resuelto constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por las cláusulas siguientes: Primera: La Sociedad se denominará "METACAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio legal en esta Ciudad en la calle Hipólito Yrigoyen Nº 1516, tercer piso, departamento once, sin perjuicio de trasladarlo a cualquier otro punto del país y de instalar agencias o sucursales donde lo creyeran conveniente. — Segundo: El objeto principal de la sociedad será la fabricación y venta de artículos, enseres y muebles para el hogar, para escritorios y accesorios generales de los mismos, carpintería metálica para obras y trabajos generales afines con las actividades principales, además podrá desarrollar cualquier otra actividad que convenga a los intereses sociales, ya sea de índole comercial, industrial, representaciones, comisiones, importaciones y exportaciones. — Tercera: La sociedad se constituye por el término de cinco años a contar desde el día treinta de agosto del año en curso. — Cuarto: El capital social queda fijado en la cantidad de Setecientos Sesenta Mil Pesos Moneda Nacional, representado por setecientas sesenta cuotas de un valor de mil pesos cada una, que los socios suscriben e integran en su totalidad, en la siguiente proporción: el Señor Humberto Adduci, sesenta cuotas, o sea sesenta mil pesos moneda nacional, el señor Juan Romano doscientos cincuenta cuotas o sea doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional, el señor Alberto Orsi doscientas cincuenta cuotas, o sea doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional y el señor Mario Agustín Bosisio, doscientas cuotas, o sea doscientos mil pesos moneda nacional. — Quinta: El capital social está integrado, en su totalidad con los valores representado por maquinarias, muebles, útiles, instalaciones y materia prima, todo ello de acuerdo al inventario practicado por los mismos antes de ahora por separado y que forma parte del presente. — Sexta: La Dirección, administración y representación de la sociedad estará a cargo de los socios Mario Agustín Bosisio, Juan Romano y Humberto Adduci, quienes quedan designados gerentes y usarán de la firma social en forma conjunta dos cualquiera de ellos, en tal forma ejercerá la representación legal de la sociedad y podrán realizar todos los actos que estimen conveniente al mejor desarrollo de los negocios sociales, inclusive los enumerados en los incisos 1 y dos y siete y diecisiete del artículo 1881 del Código Civil así como los del artículo 608 del Código de Comercio. Podrá además la sociedad realizar los siguientes actos: adquirir por compra u otra forma, bienes muebles, inmuebles o semovientes, venderlos, arrendarlos, transferirlos y gravarlos, dar y tomar préstamos garantizados o no con derechos reales, aceptar prendas o constituirlas y cancelarlas, adquirir o ceder créditos, comprar y vender mercaderías y productos, derechos y acciones, celebrar contratos de locación y arrendamiento, conferir poderes especiales y generales y revocarlos, formular protestos y protestas, acusar y promover querellas, dar o tomar posesiones, registrar e inscribir marcas y patentes de invención, para todo lo cual podrá otorgar y suscribir cuantos instrumentos o escrituras públicas sea necesario, dejando constancia que estas enumeraciones son simplemente enunciativas y no limitativas, la sociedad podrá ejecutar operaciones bancarias y comerciales con particulares y con el Banco Central de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones oficiales particulares, solicitar créditos, descuentos, préstamos, efectuar depósitos, operar en cuenta corriente, extraerlos, librar cheques letras de cambio, vales, pagarés y giros, endosarlos, cobrarlos y negociarlos. — Séptima: Anualmente el día treinta y uno de diciembre, se practicará un balance e inventario general. — De las utilidades líquidas, una vez eliminados del activo los saldos considerados incobrables y quebrantos de toda naturaleza, se destinará el cinco por ciento para la formación del fondo de reserva legal hasta tanto sea integrado y las utilidades netas resultantes, o las pérdidas serán distribuidas entre los socios por partes iguales. — Los retiros mensuales que podrán hacer los socios se fijarán de común acuerdo. — Octava: Los socios deberán prestar todo su tiempo, capacidad y conocimientos a la actividad de la sociedad, no pudiendo dedicarse, ya sea por cuenta propia o de terceros a actividades similares a las de este contrato, o formar parte de sociedades que se dediquen a la misma actividad. — Novena: La liquidación de la sociedad se hará de acuerdo a lo previsto en el Código de Comercio, por los socios que ejerzan la gerencia. — Décima: Si cualquiera de los socios deseara retirarse, deberá comunicar su determinación por telegrama colacionado a la sociedad con una antelación no menor de 90 días. — Undécima: En caso de fallecimiento o incapacidad de cualquiera de los socios, los sobrevivientes, herederos y curadores podrán continuar el giro de la sociedad hasta la expiración del plazo. — En este caso, los herederos del fallecido deberán nombrar un representante en quien unificarán su personería, el que actuará en la sociedad en reemplazo del mismo con idénticos deberes y obligaciones. — Duodécima: La sociedad tendrá privilegio para la adquisición de las cuotas de capital, sea para el caso de venta a terceros o bien en el caso que los curadores o herederos de alguno de los socios no quisieran continuar en la sociedad. — A tal efecto se fijarán las condicones a convenir, el precio y forma de pago del importe resultante. — Décimotercera: Toda divergencia que pueda suscitarse entre los socios durante la vigencia de la sociedad y de la liquidación de la misma, será sometida al fallo de amigables componedores, designados uno por cada socio. — Los amigables componedores, designarán un tercero antes de considerar la cuestión en litigio, quien en el caso de paridad absoluta de opiniones de los componedores, tendrá fallo único e inapelable. — Obligándose a su fiel cumplimiento, los contratantes dejan constituida la sociedad "Metacar" Sociedad de Responsabilidad Limitada y en prueba de conformidad, firman la presente en la Ciudad de Buenos Aires, el día nueve de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco. — Sobrerraspado. Agustín Vale. — M. A. Bosisio. — H. Adduci. — Juan Romano. — Alberto Orsi. — "En mi carácter de Escribano público a cargo del Registro trescientos treinta y tres de esta jurisdicción, certifico que las firmas que anteceden y dicen: M. A. Bosisio, H. Adduci. — Juan Romano y Alberto Orsi, son auténticas de los señores Mario Agustín Bosisio. — Humberto Adduci. — Juan Romano y Alberto Orsi, las que fueron puestas en mi presencia. — Buenos Aires, nueve de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco. — Juan La Rocca. — Hay un sello que dice: Juan La Rocca. — Escribano Nacional". — Buenos Aires, Noviembre 5 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 8.520.— e.24|11-Nº 37.978-v.24|11|65

TEDESCO HERMANOS Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

Que por instrumento privado de fecha 10 de octubre de 1965, entre los señores Mario Blas Rafael Tedesco, Vicente Bartolomé Tedesco, Gabriel Mario Obercie, Elvira Amelia Tedesco de Obercie y Miguel Angel Tedesco, en su carácter de únicos componentes de "TEDESCO HERMANOS Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y los señores Salvador Colello, Eduardo Francisco Tambascia, Juan Orlando Tassi, Alfredo Angel Capocci y las señoritas María Cristina Mastronardi y Nélida Severino, todos hábiles para contratar y fijando domicilio legal en la calle Aráoz 1176 de la Capital, se ha convenido lo siguiente: Primero: Elevar el capital social de tres millones ciento veinticinco mil pesos moneda nacional a cuatro millones quinientos mil pesos moneda nacional, dividido en cuarenta y cinco mil cuotas de cien pesos moneda nacional cada una, suscripto un millón cuatrocientos noventa mil trescientos pesos moneda nacional por el señor Mario Blas Rafael Tedesco; un millón cuatrocientos noventa mil trescientos pesos moneda nacional por el señor Vicente Bartolomé Tedesco; cuatrocientos seis mil pesos moneda nacional por el señor Gabriel Mario Obercie; seiscientos setenta y cuatro mil doscientos pesos moneda nacional por doña Elvira Amelia Tedesco de Obercie; ciento sesenta y nueve mil doscientos pesos moneda nacional por el señor Miguel Angel Tedesco; cuarenta y cinco mil pesos moneda nacional por el señor Salvador Colello; cuarenta y cinco mil pesos moneda nacional por el señor Eduardo Francisco Tambascia; cuarenta y cinco mil pesos moneda nacional por el señor Juan Orlando Tassi; cuarenta y cinco mil pesos moneda nacional por el señor Alfredo Angel Capocci; cuarenta y cinco mil pesos moneda nacional por la señorita María Cristina Mastronardi, y cuarenta y cinco mil pesos moneda nacional por la señorita Nélida Severino, integrado en especies y con el saldo acreedor de la Cuenta Reserva para Aumento de Capital de acuerdo con el detalle que se acompaña por separado y que constituye parte integrante del presente convenio. — Segundo: El señor Salvador Colello tendrá a su cargo la organización de ventas y la atención de los problemas relativos a la comercialización de los productos y los canales de distribución; el señor Eduardo Francisco Tambascia la organización de los registros contables; el señor Juan Orlando Tassi la organización de las tareas de producción; el señor Alfredo Angel Capocci la atención de los canales de distribución del interior; la señorita Cristina Mastronardi las tareas generales de oficina y la señorita Nélida Severino la conducción de las tareas manuales. — Tercero: El presente convenio tiene efecto retroactivo al día dos de enero de mil novecientos sesenta y cinco. — De conformidad, firman las partes.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 3.280 e. 24|11 Nº 37.981 v. 24|11|65

ESPACIO PUBLICIDAD

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen y secretaría interinamente a mi cargo, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

Que por acto privado del 20 de octubre de 1965, se operó la cesión, venta y transferencia de las siguientes cuotas de capital de "ESPACIO PUBLICIDAD", S. R. L., inscripta en el Registro Público de Comercio el 20 de noviembre de 1962 bajo el Nº 2983, Folio 382, del Libro 43 de contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada, a favor de la consocia Leticia Julia Marcori: a) 23 cuotas, por un valor e veintitrés mil pesos m|n., y con efecto retroactivo al día 31 de diciembre de 1964, pertenecientes a doña María Luisa Lacroix; b) 10 cuotas, por un valor de diez mil pesos m|n. y con efecto retroactivo al día 31 de mayo de 1965, pertenecientes a don Oscar Fidel Aguirre. — Enmendado: 20. Vale.

Buenos Aires, noviembre 5 de 1965. Tatiana Scrifris, secretaria.

$ 1.040 e. 24|11 Nº 37.945 v. 24|11|65

EMPACAR

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a mi cargo se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a 22 de octubre de 1965, entre los señores Víctor Hugo Suárez Asín, Manuel Suárez Asín, Oscar Argentino Suárez Asín, María del Carmen Bassi de Vitalo todos ellos por sí y Angel Modesto Bassi, por sí y por sus hijos menores Guillermo Angel y Eduardo Angel Bassi y Suárez, todos los contratantes únicos socios actuales de "EMPACAR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", convienen: 1º — En reconocer los tres primeros a los señores Angel Modesto Bassi y a sus hijos nombrados, María del Carmen, Guillermo Angel y Eduardo Angel Bassí y Suárez como socios y en su carácter de herederos de la ex socia Electra América Suárez Asín de Bassi. — 2º — Estando próximo a vencer el plazo de duración de la Sociedad, se lo prorroga por otros veinte años más venciendo en consecuencia el 1º de noviembre de 1985. — 3º — Deja constancia el señor Angel Modesto Bassi que tiene autorización judicial expresa para suscribir la prórroga de la sociedad por sus hijos menores en razón de lo resuelto en el juicio sucesorio de doña Electra América Suárez Asín de Bassi que tramita ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2 del doctor Enrique Giraudy, Secretaría Nº 4 del doctor Ricardo L. Barnichón. — 4º — A los efectos del sellado del presente se recuerda que el

Capital Social es cuatrocientos mil pesos moneda nacional ($ 400.000.— m|n.). — Y de común acuerdo lo suscriben en un único ejemplar, para su inscripción en el Registro Público de Comercio, en el lugar y fecha anotados al comienzo. — Manuel Suárez Asín, Víctor Hugo Suárez Asín, María del Carmen Bassi de Vitale, Angel M. Bassi, Oscar A. Suárez Asín.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 2.000 e. 24|11 Nº 38.044 v. 24|11|65

LEZAMA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante se hace saber por un día el siguiente edicto: En la ciudad de Buenos Aires, a los veintisiete días del mes de Setiembre de mil novecientos sesenta y cinco, reunidos los señores Ramón Ganso, (C. I. 5.836.535), argentino, casado, domiciliado en Brandsen 3575 de Sarandí; Rodolfo Fernández, (L. E. 4.840.966), argentino, casado, domiciliado en Limay 1277 de Avellaneda; Juan Gullo, (C. I. 2.183.704), argentino, casado, domiciliado en Brandsen 3064 de Sarandí; Angel Abascal, (C. I. 1.239.251), argentino, casado, domiciliado en la calle Yapeyú 222 de Bernal, y Eduardo Megía, (C. I. 1.188.823), argentino, casado, domiciliado en Tomás Liberti 1051 de Capital, mayores de edad y hábiles para contratar; convienen en constituir una sociedad de responsabilidad limitada, conforme a la Ley 11.645 y que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: A partir del quince de Agosto de mil novecientos sesenta y cinco a cuya fecha se retrotraen sus efectos, queda constituida esta sociedad que girará bajo la razón social de "LEZAMA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", la que tendrá su domicilio en esta Capital Federal, asiento principal de sus negocios en la Avenida Paseo Colón número mil cuatrocientos veintidós al mil cuatrocientos treinta, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier punto de la República o del extranjero. — Segunda: La sociedad se constituye por el término de veinte años. — Tercera: El objeto de la sociedad será el lavado de automotores y todo lo relativo al servicio de automotores, compra y venta, consignación, financiación, venta, importación y|o exportación de cualquier clase de repuestos o accesorios para el automotor. — Cuarta: El uso de la firma social, así como la dirección y administración de la sociedad, estará a cargo indistintamente de cualesquiera de los socios, pero en todos los casos será indispensable la firma de dos de ellos, quienes firmarán arriba de un sello con el nombre de la razón social. La firma social no podrá ser comprometida en asuntos de terceros, salvo que esos compromisos fueren contraidos de común acuerdo por unanimidad de los socios. Se consideran facultades de dirección y administración, sin perjuicio de las que establecen las disposiciones legales, las siguientes: a) Comprar, vender, hipotecar, gravar, permutar o adquirir en pago bienes muebles, inmuebles semovientes, créditos, títulos o valores de cualquier naturaleza de la sociedad o para la sociedad, otorgando y suscribiendo todas las escrituras o instrumentos públicos o privados que se requieran y pagando o percibiendo los precios según el caso, aceptar y suscribir cancelaciones, recibos y demás recaudos y firmar contratos como locadores o locatarios por plazos que excedan o no de seis años, así como sus prórrogas o rescisiones, otorgar y suscribir los poderes especiales o generales que con las facultades del caso se requieran, para actuar ante las autoridades que correspondan, suscribir o endosar cheques, vales, billetes, pagarés, letras y toda clase de documentos bancarios, abrir y cerrar cuentas corrientes, solicitar descuentos o giros contra los fondos depositados o en descubierto que se acuerden, gestionar créditos con garantía personal sin ella o con garantía real incluso ante el Banco de la Nación Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco de Crédito Industrial o cualquier otra institución bancaria o de crédito ya sea oficial o particular; b) Realizar toda clase de operaciones bancarias, constituir depósitos de dinero; c) Comparecer en juicio por sí o por intermedio de apoderados ante los Tribunales de la Nación o de las provincias o de cualquier jurisdicción o fuero, con facultad para entablar o contestar demandas de cualquier naturaleza a nombre de la sociedad o prorrogar jurisdicciones, querellar criminalmente, formular denuncias, comprometer en árbitros, poner y absolver posiciones y producir todo género de pruebas e informaciones, renunciar al derecho de apelar, comparecer ante los Tribunales de Conciliación; d) Hacer remisiones o quitas de deudas, constituir o aceptar hipotecas, prendas comerciales, civiles, agrarias, fijas y flotantes con facultad de cancelarlas, parcial o totalmente, cederlas o subrogarlas, conferir poderes generales y especiales y revocarlos, formular protestos, protestas; e) Otorgar y firmar los instrumentos privados y escrituras públicas que fueran indispensables para ejecutar los actos enumerados o que se relacionen con la administración social; f) En general, realizar todo género de contratos que directa o indirectamente estén vinculados con los fines sociales. — Quinta: El capital social es de seiscientos mil pesos moneda nacional ($ 600.000 m|n.), dividido en 600 cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, estando totalmente integrado por los socios en bienes, de acuerdo al balance general que forma parte del presente contrato y en la siguiente forma: don Ramón Ganso, la suma de ciento cincuenta mil pesos moneda nacional; don Rodolfo Fernández, la suma de ciento cincuenta mil pesos moneda nacional; don Juan Gullo, la suma de ciento cincuenota mil pesos moneda nacional; don Angel Abascal, la suma de ciento cincuenta mil pesos moneda nacional y Eduardo Megía, la suma de setenta y cinco mil pesos moneda nacional. — Sexta: Queda prohibido toda venta, cesión o transferencia de cuotas salvo que medie autorización expresa de todos los socios, debidamente asentado en el Libro de Actas de la Sociedad. Esta prohibición es absoluta, renunciando los socios al régimen establecido por el artículo 12 de la Ley 11.645. — Séptima: Las resoluciones se tomarán por simple mayoría de votos y deberán asentarse en el Libro de Actas que a tal efecto lleve la Sociedad. — Octava: Todos los quince de Agosto, se practicará un balance general que firmarán los socios y será considerado tal transcurridos cinco días de notificados por telegrama colacionado. De las utilidades que resulten se aportarán un 20 % para formar un fondo de reserva y hasta el 50 % del capital social, y la utilidad neta que resulte se distribuirán entre los socios en proporción de sus respectivas cuotas de capital. En igual proporción serán soportadas por el capital social las pérdidas, si las hubiere. — Novena: En caso de incapacidad o fallecimiento de cualquiera de los socios, la sociedad no se disolverá y proseguirá sus actividades, pudiendo ingresar los herederos bajo una representación unificada y siempre que así lo resuelva la mayoría de los socios. Si no se acepta la incorporación, los socios que hayan votado en ese sentido quedarán obligados a adquirir las cuotas correspondientes en proporción a su capital y por un precio igual a su valor nominal, con más dos veces el importe de utilidad del último ejercicio. El importe de los que resultare deberá pagarse a los herederos no admitidos o que no hubieran querido ingresar, en cuatro cuotas trimestrales, con interés bancario, debiendo ser exigible la primera cuota dentro de los 30 días en que los socios votaron. — Décima: Los socios se reunirán por lo menos una vez al año dentro de los primeros 60 días posteriores al ejercicio anterior, pudiendo cualquiera de los socios cuando lo considere necesario y urgente para tratar algún asunto de importancia promover una asamblea extraordinaria debiendo convocar a los socios por telegrama colacionado. Se podrá eximir de la notificación por telegrama siempre que los socios hubieran dejado constancia personal de su notificación en el Libro de Actas. Según las cláusulas que anteceden se da por formalizada la constitución de la sociedad, obligándose las partes a su fiel cumplimiento con arreglo a derecho, firmando todos los socios en prueba de conformidad. — R. Fernández. — Juan Gullo. — Angel Abascal. — Eduardo Megía. — Ramón Ganso.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 8.920.— e.24|11-Nº 38.010-v.24|11|65

EL POLLO DORADO
Agropecuaria, Industrial y Comercial,
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Escritura número doscientos cuarenta y ocho. — En la ciudad del Libertador General San Martín, partido del mismo nombre, de la provincia de Buenos Aires, a los catorce días del mes de setiembre de mil novecientos sesenta y cinco, ante mí, Cecilia B. de Kurlat, escribana autorizante, comparecen: don Leonardo Patimo, casado, argentino naturalizado, mayor de edad, titular de la cédula de identidad número un millón ciento veinticuatro mil seiscientos cuarenta y siete; don Cipriano José María Montemuiño, argentino, casado, mayor de edad, cédula de identidad número un millón ochocientos setenta y seis mil novecientos treinta y don Mario Ambrusso, casado, argentino, mayor de edad, cédula de identidad número tres millones trescientos diecisiete mil cuatrocientos noventa y siete y don Enrique Quuattrocchi, casado, argentino, nacido el catorce de setiembre de mil novecientos veintiséis, cédula de identidad número dos millones ochocientos noventa y cuatro mil doscientos treinta y siete. — Los comparecientes, persones hábiles con domicilio real en Lavalle mil trescientos cuarenta, de tránsito en esta, de mi conocimiento de que doy fe y exponen: Que habiendo resuelto asociarse para explotar un negocio de granja, fiambrería al por mayor y menor, convienen por este acto, constituir una sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá por las siguientes cláusulas y estipulaciones. Primera: Con retroactividad al día nueve de julio de mil novecientos sesenta y cinco, queda constituida una sociedad que girará bajo el nombre de "EL POLLO DORADO", AGROPECUARIA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" con domicilio en la calle Wenceslao Villafañe cuatrocientos quince, Capital Federal, pudiendo trasladarlo y establecer agencias y sucursales en cualquier punto del país. — Segundo: Su objeto principal será: Agropecuario, venta de aves, comercialización de productos de granja, comercialización de huevos y productos derivados. — Industrial: Mediante la comercialización, transformación, fraccionamiento y distribución de toda clase de productos de granja, fiambrería y afines, productos y subproductos agropecuarios y de la industria frigorífica y gastronómica.— Comercial: Mediante la exportación e importación, compra venta de bienes, semovientes, maquinarias y frutos, mercaderías en general, productos de todas clases relacionadas con su explotación comercial y agropecuarias. — Tercera: La sociedad se constituirá por el término de cinco años a contar del día nueve de julio del corriente prorrogable por tres años más. — Si alguno de los socios expresara su voluntad de separarse de la sociedad, deberá efectuarlo por telegrama colacionado y en tal forma se procederá en la forma prevista en el artículo décimo. — En las mismas oportunidades podrá disolverse por dos tercios del capital suscripto, la disolución total o parcial o cualquier modificación sustancial del contrato. — Cuarta: El capital social queda fijado en la suma de ochocientos mil pesos moneda nacional dividido en ochocientas cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, suscriptos íntegramente por partes iguales entre los cuatro socios o sea en la proporción de doscientos mil pesos de igual moneda por cada uno de los socios. siendo este aporte hecho en efectivo. — Quinta: Los cuatro socios revestirán el carácter de gerentes con todas las facultades inherentes a tal cargo, teniendo el uso de la firma social el señor Enrique Quattrocchi y don Leonardo Patimo, en forma conjunta, quedándoles a los socios absolutamente prohibido comprometerla en prestaciones, fianzas u operaciones ajenas al giro de la sociedad. El mandato para administrar comprende además de los negocios y actos que forman el objeto social, los siguientes: a) adquirir el dominio de toda clase de bienes muebles, semovientes, inmuebles, urbanos y rurales, créditos, títulos, acciones u otros objetos de valor, ya sea por compra o permuta, cesión, dación en pago o por cualquier otro título con facultad para vender, hipotecar o de otro modo gravar o enajenar bienes de esa naturaleza a título oneroso, pactando en cada caso de adquisición o enajenación los precios, plazos, forma de pago y condiciones de las expresadas operaciones, satisfaciendo o percibiendo el importe correspondiente, al contado o a crédito; b) Dar o tomar dinero en préstamo pudiendo girar en descubierto y celebrar operaciones de crédito real o personal con los Bancos del país o del extranjero, personas o entidades particulares u oficiales, conforme a las respectivas leyes orgánicas y reglamentos, especialmente con los Bancos Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional de la República Argentina, etc., girar, descontar, aceptar, endosar, ceder, cobrar, enajenar y negociar de cualquier modo letras de cambio, pagarés, vales, giros, cheques u otras obligaciones de crédito público o privado y constituir depósitos de dinero y extraer total o parcialmente esos u otros depósitos; c) Hacer inversiones de capital en sociedad con terceros, hacer novaciones que extingan obligaciones ya existentes, contratos de locación, de servicios o de otros, registrar, explotar, adquirir marcas de fábrica, comercio, enseñas y denominaciones comerciales; d) Transigir, comprometer en árbitros o arbitradores amigables componedores firmando los correspondientes compromisos, prorrogar jurisdicciones, renunciar al derecho de apelar y a prescripciones adquiridas, hacer renuncias gratuitas o remisiones y quitas de deudas, dar o tomar en arrendamientos inmuebles por más o menos de seis años, reconocer o desconocer obligaciones anteriores o posteriores al presente contrato, practicar pagos por entregas de bienes, entablar querellas, actuar en juicio como actora, demandada o interesada, otorgar poderes generales o especiales de cualquier clase o amplitud a favor de otras personas o socios para determinada gestión y con carácter general, con las facultades o limitaciones que crea conveniente, pudiendo realizar cuantos más actos sean necesarios para el mejor logro de sus fines, suscribiendo las escrituras públicas o documentos privados necesarios o requeridos para las operaciones sociales. — La enumeración que precede no es limitativa, sino simplemente enunciativa. — Sexta: Anualmente al día treinta y uno de enero a contar del año mil novecientos sesenta y seis, se practicará un inventario y balance general. — De las utilidades que éste arroje se destinará un cinco por ciento con destino al fondo de reserva legal hasta llegar al diez por ciento del capital que la ley establece y para las reservas facultativas que oportunamente se resuelvan crear. — Las pérdidas o utilidades serán distribuidas o soportadas por los socios en la proporción de las cuotas sociales que suscriben por el presente. — Los socios, siempre que las disponibilidades y compromisos inherentes a la sociedad lo permitieran, podrán efectuar retiros a cuenta de utilidades ya realizadas y acreditadas a sus respectivas cuentas particulares. — Séptima: El inventario y balance se asentará en el Libro correspondiente sacándose copia del mismo para cada socio. — El balance no observado dentro de los quince días de su recibo será aprobado. — Octava: Los socios se reunirán mensualmente por lo menos. — En los casos especiales a que se refieren los artículos trece y diez y ocho de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, será preciso el voto favorable del cincuenta por ciento y dicha mayoría regirá para todos los actos en que la Ley le exija, como absoluta o superior. — Novena: Los socios podrán transferir sus cuotas, dando preferencia absoluta a los otros socios y su valor se determinará de acuerdo al último balance, con más la parte proporcional de utilidades y reservas o menos las pérdidas del ejercicio y se abonarán en seis cuotas semestrales, iguales y vencidas con más el interés del doce por ciento anual sobre los saldos. — Décima: En caso de fallecimiento, incapacidad o interdicción de cualquier socio, la sociedad continuará con sus sucesores o representantes del causante unificada la representación o ceder las cuotas a los otros socios en las condiciones del artículo anterior. — Undécima: Si en cualquier balance resultara una pérdida del treinta y cinco por ciento del capital, cualquier socio podrá pedir la liquidación de la sociedad, el o los socios que desearen continuar deberán comprarle las cuotas al contado. — Décima Segunda: En caso de disolución los gerentes serán liquidadores. — Décima Tercera: El capital de la sociedad podrá ser aumentado como asimismo podrán ingresar nuevos socios. — Décima Cuarta: Toda duda o divergencia que se suscite entre los socios será resuelta por arbitradores, amigables componedores, que sean o hayan sido comerciantes o industriales, designándose uno por cada socio que sustenten una tesis distinta, dentro de los diez días de producida la cuestión. — Los arbitradores antes de reunirse designarán otro arbitrador único para que a su vez dirima con carácter inapelable. — La parte que no acepte el arbitraje, pagará a cada una de las que lo acepten una multa equivalente al cinco por ciento del capital del socio o socios conformes. — No se podrá dar curso a ninguna acción judicial hasta tanto no se hayan oblado las multas que corresponda. — Décima Quinta: La sociedad se podrá transformar en Sociedad Anónima en cualquier momento que lo decidan las tres cuartas partes del capital suscripto. — Décima Sexta: En todas las cuestiones que no se hallan previstas se aplicará la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y el Código de Comercio y de acuerdo a lo establecido en el artículo cuatrocientos cuarenta y nueve, segunda parte y las demás existentes en el mismo. — Bajo las cláusulas que anteceden los comparecien-

tes dejan así constituida "El Pollo Dorado" Agropecuaria, Industrial y Comercial, Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Leída que le es a las partes la firman como acostumbran a hacerlo por ante mí, ratificándose en su contenido por ser así lo convenido, doy fe. — Leonardo Patimo. — Cipriano J. M. Montemuiño. — Mario Ambrusso. — Enrique Quattrocchi. — Hay un sello. — Ante mí. — Cecilia B. de Kurlat. — Concuerda con su matriz que pasó al folio novecientos veinticinco del Registro número sesenta y dos a mi cargor, doy fe. — Para su inscripción en el Registro Público de Comercio, expido este primer testimonio en cinco sellos de actuación notarial numerados correlativamente desde el número dos millones quinientos cincuenta y tres mil novecientos cuarenta y cuatro al número dos millones quinientos cincuenta y tres mil novecientos cuarenta y ocho inclusive que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — E|Líneas: Sociedad Anónima. — S|raspado: ratificándose. — Vale. — Cecilia B. de Kurlat. — Está su sello. — E|l.: mayor de edad — mayor de edad — con domicilio real en Lavalle mil trescientos cuarenta — Capital Federal — de mil pesos moneda nacional cada una. — Todo Vale.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 11.800.— e.24|11-Nº 37.900 v.24|11|65

LA-DO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del doctor Jean Christian Nissen, Juez en lo Comercial de Registro, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a los veintinueve días de octubre de mil novecientos sesenta y cinco, entre los señores Adolfo Doff, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Ecuador 588; Vicente Groppa, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Agustín Alvarez 3635, Villa Martelli, Pcia. de Buenos Aires; Bernardo Weich, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Güemes 3720 y Miguel Kitainik, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Moreno 1620, 6º A; los dos primeros en su carácter de únicos integrantes de "LA-DO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en la calle Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 872, Capital según contrato social de fecha 24 de mayo de mil novecientos sesenta y cinco, inscripto en el Registro Público de Comercio el 4 de agosto de 1965, bajo el número 1934, al folio 280, del libro 49; modificado según contrato de fecha 27 de setiembre de 1965, inscripto en el Registro Público de Comercio bajo el número 3074, al folio 443, del libro 49; y los dos últimos como socios ingresantes por el presente, queda convenida la siguiente modificación del aludido contrato social. Primero: El señor Adolfo Doff cede y transfiere a los señores Bernardo Weich y Miguel Kitainik la totalidad de su aporte social, de setecientas cincuenta cuotas, en la proporción de trescientas setenta y cinco cuotas para cada uno de los cesionarios. — Segundo: El precio de la cesión se fija en la suma de un millón ciento cincuenta mil pesos moneda nacional, que el señor Doff recibe en este acto, en dinero efectivo, de los señores Weich y Kitainik, en partes iguales, o sea la cantidad de quinientos setenta y cinco mil pesos m|n. que aporta cada uno de ellos, sirviendo el presente del más suficiente recibo y carta de pago. — Tercero: El cedente coloca a los cesionarios en su mismo lugar y grado de prelación que tenía en la sociedad con respecto a las cuotas cedidas. — Cuarto: El socio Vicente Groppa presta su conformidad con la cesión y transferencia aquí instrumentada. — En este acto y como consecuencia de la cesión pactada, los comparecientes resuelven modificar la cláusula sexta del contrato social de "La-Do, Sociedad de Responsabilidad Limitada", de la siguiente forma, que constituirá su redacción definitiva. — Sexto: Todos los socios revestirán el carácter de socios gerentes, pudiendo actuar por sí o por apoderados; el uso de la firma social estará a cargo de los tres gerentes, siendo necesaria la concurrencia de dos de ellos, en forma conjunta, para suscribir las obligaciones que deba contraer la sociedad, debiendo en todos los casos suscribir las mismas el señor Vicente Groppa con cualesquiera de los demás socios gerentes, con todas las facultades que confiere la ley 11.645, sin perjuicio de las cuales podrán, ejemplificativamente, realizar las siguientes: a) Administrar o comprar toda clase de bienes muebles, raíces y semovientes y créditos; recibirlos en pago, en garantía o hipoteca, ceder, permutar, celebrar contratos de locación y de prenda, vender o en cualquier otra forma enajenar los mismos bienes que adquiera o los que ya posea, al contado, a plazos y darlos en pago; dar y tomar dinero prestado de particulares, del Banco de la Nación Argentina, del Banco Hipotecario Nacional, Banco Industrial de la Rca. Argentina y demás bancos oficiales o particulares, creados o a crearse, de acuerdo a sus leyes orgánicas y reglamentos, con garantía o sin ella, todo por los precios, cantidades, plazos, interés, forma de pago y demás cláusulas y condiciones que convengan; solicitar o dar sumas de dinero, firmando letras, pagarés, vales como garantes, aceptantes o endosantes y tomar giros sobre cualquier punto de la República o del extranjero, retirar de los bancos oficiales o particulares las sumas de dinero que se encuentren depositadas o a depositarse en el futuro, a nombre de la sociedad o a su orden, hacer nuevos depósitos, volverlos a retirar, establecer cuentas corrientes, girar cheques contra esos fondos, contra todos los fondos que se depositen en el futuro o en descubierto, solicitar créditos, hacer novaciones o cualquier renuncia gratuita, remisión o quita de deuda; b) Conferir toda clase de poderes generales o especiales para asuntos administrativos o judiciales, prorrogar jurisdicciones, elegir domicilios especiales, transigir, cobrar o percibir, otorgar, aceptar y firmar toda clase de escrituras, documentos públicos y privados y consiguientes a los actos en que intervengan; c) Hacer reclamos y presentaciones ante las autoridades nacionales, provinciales, municipales y reparticiones públicas creadas o a crearse, comparecer en juicio por sí o por apoderados, ante los Tribunales, Cámaras y Jueces donde harán los pedidos y reclamos del caso, querellar, rectificar y aclarar actos jurídicos; d) Registrar marcas y sus transferencias, boletas de señal, guías, censos, expedir guías y certificados de transferencia y de venta; el detalle que antecede es puramente enunciativo, pudiendo realizar cualquier transacción lícita que se vincule con la sociedad; e) Crear los empleos necesarios y fijar sus remuneraciones, por medio de sueldos, comisiones, habilitaciones, en la forma que se estime conveniente; trasladar y separar de sus puestos a cualquier empleado de la sociedad; f) Revocar los poderes especiales o generales que se otorguen, cuantas veces resulte necesario. — El ejercicio de la firma social sólo obligará a la sociedad cuando a la rúbrica de los socios gerentes y|o de sus apoderados, se acompañe indefectiblemente el sello con la razón social. — Quinto: En prueba de conformidad se firma el presente, ratificando todas las cláusulas del contrato social en cuanto no hayan sido modificadas por este contrato, en el lugar y fecha indicados ut-supra. — Adolfo Doff, Vicente Groppa, Bernardo Weich y Miguel Kitainik.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.
$ 6.680 e. 24|11 Nº 38.051 v. 24|11|65

ENFITEL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — En la Ciudad de Buenos Aires, a los treinta días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y cinco, entre los señores Elías Chebar, argentino, soltero, mayor de edad, y León Chebar, argentino, soltero, mayor de edad, domiciliados ambos en la calle Salguero dos mil cuatrocientos ochenta y cuatro, hábiles para este acto, convienen celebrar el siguiente contrato de sociedad de responsabilidad limitada, la que se regirá por las siguiente cláusulas: Primera: La Sociedad se denominará ENFITEL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá su domicilio en esta Capital, calle Larrea número setecientos veintiocho, sin perjuicio de cambiarlo posteriormente o de establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier parte del país. — Segunda: El objeto de la sociedad será la compra-venta, comercialización y fabricación en todas sus formas, de productos y sub-productos textiles, pudiendo realizar además, todos los actos y contratos, relacionados directa o indirectamente con el objeto de la sociedad, como así todo contrato contemplado y autorizado en las leyes comerciales y civiles. — A estos fines la sociedad podrá: a) Adquirir y enajenar toda clase de productos, importarlos y exportarlos; b) Adquirir y enajenar por cualquier título bienes muebles, inmuebles, semovientes, créditos, derechos y acciones; c) Para solicitar y tomar préstamos en Bancos oficiales y privados; d) Operar con todos los Bancos oficiales y privados de la Capital y de todo el país; e) Constituir, aceptar y cancelar toda clase de derechos reales, hipotecas y prendas; f) Aceptar y desempeñar mandatos, comisiones y representaciones; f) Inscribir y registrar marcas de comercio y patentes de invención e intervenir en licitaciones públicas y privadas. — Tercera: El capital social queda fijado en la suma de Dos Millones de Pesos Moneda Nacional, dividido en dos mil cuotas de un mil pesos cada una, aportado por los socios en partes iguales, o sean un mil cuotas por cada uno de los socios. — Este capital ha sido íntegramente suscripto e integrado por los socios y está constituido por maquinarias, muebles, útiles e instalaciones, de acuerdo al balance que los contratantes suscriben por separado y forma parte integrante de este contrato. — Cuarta: El término de duración de la sociedad se fija en diez años a partir del día primero de Enero de mil novecientos sesenta y seis. — Quinta: La dirección y administración de la sociedad, será ejercida por los dos socios, con el cargo de socios gerentes, no pudiendo comprometer la firma social en operaciones ajenas a la sociedad. — Los socios no podrán realizar actos de enajenación o adquisición de bienes inmuebles, constitución de hipotecas y suscripción de contratos por los cuales la sociedad se asocia a terceros, sin la necesaria conformidad de todos los socios. — El uso de la firma social, así como la de documentos, vales, pagarés y demás obligaciones y especialmente, la firma de los cheques que la sociedad libre contra sus cuentas corrientes, estará a cargo y deben ser suscriptos necesariamente, por los dos socios gerentes, en forma conjunta. — En todos los casos, estamparán su firma personal, precedida de un sello que indique el rubro social. — Sexta: Los socios deberán dedicar el tiempo necesario a los negocios sociales, pudiendo realizar otras tareas, aun cuando pudieran tener relación con el objeto de la sociedad. — Séptima: Anualmente, se practicará un balance general del estado de los negocios y las utilidades que arrojen o las pérdidas que resultaren, efectuadas las deducciones que correspondan, serán distribuidas o soportadas entre los socios en partes iguales. — Octava: Cualquiera de los socios gerentes podrán representar a la sociedad ante cualquier Repartición Nacional, Provincial o Municipal; ante los Tribunales de cualquier fuero o jurisdicción, pudiendo conferir poderes generales y especiales y revocarlos con facultad de demandar, contra-demandar, pedir embargos preventivos y definitivos y sus levantamientos; pedir la quiebra de sus deudores, desalojos, lanzamientos, cobrar, percibir, transigir, otorgar recibos, asistir a audiencias y a toda clase de juntas, prestar cauciones y fianzas, poner y absolver posiciones, entablar toda clase de recursos y desistirlos, ofrecer todo género de prueba y realizar cuantos más actos sean de interés de la sociedad. — Novena: La muerte, interdicción o quiebra de un socio, no producirá la disolución de la sociedad. — Los herederos o derecho-habientes tendrán opción para ingresar a la sociedad, a cuyo efecto, deberán unificar la representación. — Ni los herederos ni sus representantes, tendrán participación activa en la sociedad. — Si no hacen uso de la opción, que deberán notificar en forma fehaciente, dentro de los treinta días de ocurrido el fallecimiento o la interdicción, pondrán a disposición de la sociedad las cuotas de capital que posean para que los socios hagan uso del derecho preferente de adquisición, en partes iguales. — En este caso se practicará un balance general del estado de los negocios sociales, al día del fallecimiento o la interdicción. — Las utilidades resultantes serán abonadas a los herederos y derecho-habientes, en cuatro cuotas trimestrales, iguales y consecutivas, sin interés, debiendo abonarse la primera cuota, a los noventa días de producido el fallecimiento o la interdicción. — Décima: Cualquier divergencia que surgiera entre los socios, durante la vigencia del contrato o con motivo de su disolución o liquidación, será dirimida por árbitros, arbitradores, amigables componedores, designados uno por cada parte, quienes antes de resolver, nombrarán un amigable componedor para el caso de discordia. — El fallo a dictarse, será inapelable. — Décima Primera: Para el caso de disolución, la sociedad será liquidada por la o las personas que designen los socios. — En prueba de conformidad, se firma el lugar y fecha de su otorgamiento. — Firmado: León Chebar. — Elías Chebar.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 6.800.— e.24|11-Nº 38.055 v.24|11|65

HOJMAN

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del doctor Jean Christian Nissen, Juez en lo Comercial de Registro, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Contrato. — En la Ciudad de Buenos Aires, a los cinco días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco, entre el señor Armando Ariel Abeles, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en Arenales 3504, piso 11, Dto. 51, de Capital Federal y el señor Darío Hojman, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en Julián Alvarez 2282, piso 7º, Dto. 23, de Capital Federal, ambos hábiles para contratar, convienen por este acto en constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se regirá por las disposiciones de la Ley 11.645 y las siguientes cláusulas: Primero: La sociedad girará bajo la denominación "HOJMAN, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Tendrá su domicilio en la calle Warnes 1192, Capital Federal, de donde podrá ser trasladado cuando las necesidades sociales lo requieran, así como establecer sucursales y|o agencias en cualquier punto del país o del extranjero. — Segundo: La sociedad se constituye por el término de cinco (5) años, a partir del primero de octubre de mil novecientos sesenta y cinco, a cuya fecha se retrotraen sus efectos. — Este plazo quedará automáticamente prorrogado por términos iguales y consecutivos, si no mediase oposición alguna de los socios, manifestada con tres meses de anticipación al vencimiento. — Tercero: La sociedad tendrá por objeto la compra y venta al por mayor y menor de repuestos, accesorios, herramientas y maquinarias para automotores, e industria, pudiendo extender sus actividades a cualquier otro renglón dentro de la rama y actividades accesorias. — Y para mejor cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos civiles y comerciales que las leyes autoricen y en consecuencia queda facultada para lo que a título enunciativo se expresa a continuación: a) Explotar, comprar, vender, permutar, usufructuar, financiar arrendar y|o participar con capital en negocios e industrias, ya sea dentro o fuera de la República; b) Comprar, recibir en pago, vender, hipotecar, prendar como acreedora o deudora toda clase de bienes, ya sean estos muebles, inmuebles o semovientes; c) Comprar, vender, dar en garantía títulos, valores, mercaderías, fondos públicos y derechos y acciones; d) Negociar o contratar con los Bancos o instituciones nacionales, provinciales, extranjeras, mixtas o particulares, Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Industrial de la República Argentina, Banco Hipotecario Nacional y Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, y cualquier otro Banco oficial, particular o extranjero de esta República, con amplias facultades; y dedicarse a operaciones de importación y exportación; e) Tomar en préstamo dinero de los socios, de establecimientos comerciales, bancarios, particulares y|o Compañías de Seguros. —Cuarto: El capital social se fija en la suma de tres millones trescientos mil pesos moneda nacional, ($ 3.300.000), dividido en 3.300 cuotas de un mil pesos cada una que los socios suscriben por partes iguales. — Estos valores quedan totalmente suscriptos e integrados en este acto y provienen del capital líquido del balance practicado al efecto y que firmado por los socios forma parte integrante de este contrato. — Este capital podrá ser aumentado sin limitación alguna, mediante nuevos aportes de los socios, quienes deberán suscribir las nuevas cuotas por partes iguales. — La transmisión de las cuotas sociales a terceros se hará de acuerdo con lo dispuesto en el art. 12 de la ley 11.645. — Quinto: La dirección, administración y uso de la firma social queda a cargo de los socios gerentes en forma conjunta, siendo designados para tal cargo los señores Armando Ariel Abeles y Darío Hojman, quienes actuarán con las más amplias facultades y la sola limitación de que no podrá ser usada en prestaciones gratuitas o como fianza a favor de terceros, o comprometerla en negocios ajenos a la sociedad. — Los socios gerentes podrán comprometer a la sociedad, suscribiendo la documentación respectiva, anteponiéndose la razón social adoptada que podrá ser inserta con un sello. — Sexto: La contabilidad será llevada conforme a las disposiciones legales y prácticas comerciales en libros rubricados. — Anualmente, el día treinta y uno de diciembre se practicará un inventario y balance general que deberá ser presentado a los socios para su consideración. — Dicho balance se considerará aprobado sin más trámite, si después de quince días de haber recibido cada socio, en forma fehaciente, una copia del mismo, no formulara por escrito observaciones. — Séptimo: De las utilidades líquidas y realizadas, se deducirá el cinco por ciento anual para formar el Fondo de Reserva

Legal hasta alcanzar el diez por ciento del capital social; igualmente se formarán los fondos de reserva y amortizaciones que los socios decidan. — El excedente de las utilidades, así como las pérdidas, si las hubiere, serán distribuidas entre los socios por partes iguales y acreditadas en sus respectivas cuentas particulares. — Octavo: La sociedad no se disolverá por el fallecimiento o incapacidad de cualesquiera de los socios, pudiendo optar los herederos del fallecido o incapacitado, en continuar en la sociedad, ocupando el lugar del causante, pero unificando su representación, estando obligados a nombrar de entre ellos la persona que deberá representarlo en el seno de la sociedad interín se realice la modificación consiguiente de este contrato; o percibir el importe correspondiente en concepto de capital, reservas, utilidades y cualquier otro concepto asignado al causante, pagadero en seis cuotas trimestrales iguales y consecutivas con el interés bancario de plaza, calculado sobre los saldos deudores, siendo la primera cuota pagadera a los 30 días de producido el fallecimiento o incapacidad. — Para determinar el haber del socio fallecido o incapaz, se practicará un inventario y balance general al día del fallecimiento o incapacidad. — Noveno: Además de las cláusulas señaladas por las prescripciones legales, la sociedad podrá disolverse por resolución de los socios. — La liquidación de la misma estará a cargo de los socios gerentes. — Décimo: Cualquier cuestión o divergencia que se produzca entre los socios durante la existencia de la sociedad, o al tiempo de su liquidación o disolución, será dirimida por amigables componedores nombrados por las partes divergentes. — Estos deberán dictar un laudo dentro de los quince días de aceptación del cargo, y su resolución será inapelable. — En caso de que los amigables componedores no estuviesen de acuerdo para dictar su fallo, nombrarán un tercero a quien le someterán las decisiones habidas, el cual deberá pronunciarse dentro de los quince días siendo el fallo inapelable. — Bajo las cláusulas que anteceden, los socios declaran constituida la sociedad, firmando de conformidad el presente en el lugar y fecha arriba indicados. — Armando Ariel Abeles. — Darío Hojman. — Buenos Aires, noviembre 15 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 7.320.— e.24|11 Nº 38.071 v.24|11|65

F. KRAKOWSKI

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Contrato: En la ciudad de Buenos Aires, a los 15 días del mes de junio de 1965, los señores Fiszel Krakowski y Carlos María González Fischer, domiciliados respectivamente en Av. Parral 1396, Capital Federal y en Superí 1431, Capital Federal, mayores de edad y únicos componentes de la Sociedad "F. KRAKOWSKI, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en Avda. Parral 1396, de esta Capital Federal, convienen lo siguiente: Primero: Disolver la Sociedad que tenían constituida hasta el presente y que de hecho había dejado de funcionar el 31 de diciembre de 1960. — Segundo: Efectuar las publicaciones pertinentes y llenar los requisitos legales, hasta su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Tercero: Ratificar la liquidación del Activo y Pasivo Social, efectuada en base al Balance General e Inventario practicado al 31 de diciembre de 1960, en la que actuaron como liquidadores y partidores los mismos socios, tal como lo faculta la cláusula novena del Contrato Social. — En prueba de conformidad se firma este único ejemplar en el lugar y fecha indicados. — Fdos.: F. Krakowski y C. M. González Fischer.

Buenos Aires, noviembre 5 de 1965. Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.520. e.24|11 Nº 38.062 v.24|11|65

ROSARIO TRESCIENTOS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, de la Capital Federal Dr. Jean Christian Nissen, se hace saber que por escritura privada de fecha 23 de julio de 1965, don Teodoro Bronstein, vende, cede y transfiere a la Sociedad "La Tortuguita", Sociedad en Comandita por Acciones, representada en el acto por doña Rosa Mirelmann de Bronstein la totalidad de sus veinte cuotas de capital de la sociedad "ROSARIO TRESCIENTOS S. R. L.", totalmente integradas valor de $ 1.000 m|n. cada una, con domicilio el cedente en la calle Zubiría 5381 de la Capital Federal. — E|líneas: el cedente, vale.

Buenos Aires, octubre 26 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 840.— e.24|11-Nº 38.076.v.24|11|65

ROSARIO TRESCIENTOS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, de la Capital Federal Dr. Jean Christian Nissen, se hace saber que por escritura privada de fecha 23 de julio de 1965, don Wolf Fliger, vende, cede y transfiere a doña Juana Fliger de Bonder, la totalidad de sus veinte cuotas de capital de la sociedad "ROSARIO TRESCIENTOS S. R. L.", totalmente integradas valor de $ 1.000 m|n. cada una, el cedente con domicilio en la calle Moreno 2060 de la Capital Federal. — E|líneas: el cedente, vale.

Buenos Aires, octubre 26 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 720.— e.24|11-Nº 38.078-v.24|11|65

ROSARIO TRESCIENTOS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, de la Capital Federal Dr. Jean Christian Nissen, se hace saber que por escritura privada de fecha 23 de julio de 1965, don Alejandro Lemos, vende, cede y transfiere a don Elías Doneiger, la totalidad de sus veinte cuotas de capital de la sociedad "ROSARIO TRESCIENTOS S. R. L.", totalmente integradas, valor de $ 1.000 m|n. cada una, el cedente con domicilio en la calle Rosario 214, de Capital Federal. — E|línea: el cedente, vale.

Buenos Aires, octubre 26 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 680.— e.24|11-Nº 38.080-v.24|11|65

ESTABLECIMIENTO YANOVSKY HNOS.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio en Buenos Aires, a los veinte días del mes de octubre del año mil novecientos sesenta y cinco, entre los señores Israel Luñansky, con domicilio en Mario Bravo mil ciento cincuenta y tres, Marcos Yanovsky, Pedro Yanovsky y Mario Yanovsky, domiciliados en Acevedo seiscientos treinta y uno, Cecilia Zalatnik de Luñansky, domiciliada en Mario Bravo mil ciento cincuenta y tres, Efraim Shulman, domiciliado en Velazco setecientos sesenta y dos y Cándido Pérez, domiciliado en Muñecas setecientos quince, todos mayores de edad, argentinos, casados, industriales, hábiles para contratar, integrantes de la Sociedad Comercial "ESTABLECIMIENTO YANOVSKY HNOS. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", inscripta en el Registro P3blico de Comercio con fecha veinticuatro de septiembre de mil novecientos sesenta y tres, bajo el número dos mil doscientos cuarenta y tres al folio doscientos ochenta y cinco del libro cuarenta y cinco de Contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada, han resuelto modificar dicho contrato, con efecto retroactivo al uno de junio de mil novecientos sesenta y cinco, en la forma que sigue: El señor Israel Luñansky, vende, cede y transfiere a su valor nominal setecientas cuotas de Un Mil pesos moneda nacional cada una a Pedro Yanovsky y Marcos Yanovsky por partes iguales, en la suma de Setecientos Mil Pesos Moneda Nacional abonados en efectivo, siendo la presente suficiente carta de pago. — El artículo modificado queda redactado de la siguiente manera: Tercera: El capital de la sociedad se fija en Siete Millones de Pesos Moneda Nacional, dividido en siete mil cuotas de Un Mil Pesos cada una, que se encuentra totalmente integrado. — En consecuencia el capital queda suscripto e integrado de la siguiente manera: Israel Luñansky, con el cuarenta y dos por ciento o sean dos mil novecientas cuarenta cuotas, que representan Dos Millones Novecientos Cuarenta Mil Pesos; Marcos Yanovsky con el diez y siete y medio por ciento, o sean mil doscientos veinticinco cuotas representando Un Millón doscientos Veinticinco Mil Pesos Moneda Nacional; Pedro Yanovsky, con el diez y siete y medio por ciento o sea Mil Doscientas Veinticinco Cuotas que representan Un Millón Doscientos Veinticinco Mil Pesos Moneda Nacional; Cecilia Zalatnik de Luñansky con el diez por ciento o sean setecientas cuotas que representan Setecientos Mil Pesos Moneda Nacional; Efraim Shulman con el cinco por ciento o sea trescientas cincuenta cuotas que representan Trescientos Cincuenta Mil Pesos Moneda Nacional; Mario Yanovsky con el cinco por ciento o sean trescientas cincuenta cuotas que representan Trescientos Cincuenta Mil Pesos Moneda Nacional, y Cándido Pérez con el tres por ciento, o sean doscientas diez cuotas que representan Doscientos Diez Mil Pesos Moneda Nacional. — Cada cuota representa un voto. — Quedan ratificadas todas las restantes cláusulas del contrato social no expresamente modificadas por el presente, que se firma en Buenos ires, en el lugar y fecha arriba mencionado. — Israel Luñansky, Marcos Yanovsky. — Pedro Yanovsky, Mario Yanovsky. — Cecilia Zalatnik de Luñansky. — Efraim Shulman. — Cándido Pérez. — Certifico en mi carácter de Escribano Titular del Registro de Contratos Públicos Número cuatrocientos ochenta, de Capital, que las firmas que figuran en la foja precedente corresponden a: don Israel Luñansky, don Marcos Yanovsky, don Pedro Yanovsky, don Mario Yanovsky, doña Cecilia Zalatnik de Luñansky, don Efraim Schulman y don Cándido Pérez, doy fe. — Buenos Aires, veintisiete de octubre de mil novecientos sesenta y cinco. — Hay una firma y un sello que dice: Aron Sajnin. — Escribano. — S|R. "Hnos." Vale. — Buenos Aires, 10 de noviembre de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 4.400.— e.24|11-Nº 38.063-v.24|11|65

ASCENSORES CZB. M. CAZAP y O. L. BIANCHINI

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Dr. Jean Christian Nissen, Juez en lo Comercial de Registro, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Folio 1.635. — Testimonio. Primer Testimonio. Escritura número cuatrocientos noventa y cuatro. — En la Ciudad de San Fernando, Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, a los once días del mes de setiembre del año mil novecientos sesenta y cinco, ante mí: Antonio Osvaldo Cocozza, infrascripto Escribano Público, comparecen los señores Don Marcos Cazap, argentino, comerciante, nacido el doce de Junio de mil novecientos catorce, casado en primeras nupcias con doña Berta Roscovich, domiciliado en la calle Ciudad de La Paz número tres mil quinientos cuarenta y seis al tres mil quinientos cuarenta y ocho de la Capital Federal; y don Osvaldo Luis Bianchini, argentino, comerciante, nacido el seis de octubre de mil novecientos treinta y tres, casado en primeras nupcias con doña Mercedes Wahnon domiciliado en la calle Sarmiento número tres mil doscientos siete, piso sexto, departamento A., de la Capital Federal; los comparecientes accidentalmente de tránsito aquí, personas hábiles y de mi conocimiento, doy fe, así como de que exponen: Que han convenido la celebración de un Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, el que formalizan bajo las siguientes cláusulas y condiciones: Primera: A partir de la fecha queda constituida una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se denominará "ASCENSORES CZB. M. CAZAP y O. L. BIANCHINI, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y tendrá su domicilio y administración en la calle Sarmiento número tres mil novecientos veinte y seis de la Capital Federal, pero podrá cambiarlo cuantas veces conviniere a sus intereses, y podrá establecer sucursales y agencias en cualquier punto del país o del exterior, y constituir domicilios especiales para otros objetos o fines de la Sociedad. — Segunda: La Sociedad tendrá por objeto la fabricación, armado, venta y reparación de ascensores por cuenta propia y de terceros o asociada a terceros, como así también todas las actividades accesorias que tengan relación con el objeto principal, la compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, etcétera, de toda clase de materiales referidos al objeto principal y en general a todo negocio lícito, no siendo la presente enunciación taxativa, sino meramente ejemplificativa. — Asimismo podrá realizar operaciones con particulares, instituciones nacionales, provinciales, municipales, sociedades, bancos y otros. — Tercera: La duración de esta Sociedad será de cincuenta años, a contar del día dieciséis de setiembre de mil novecientos sesenta y cuatro; la que podrá ser prorrogada por otro plazo igual de duración con la conformidad de ambos socios. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de cinco millones de pesos moneda nacional de curso legal, dividido en cinco mil cuotas de un mil pesos moneda nacional, cada una, suscriptas por los socios en la siguiente forma: el socio Don Marcos Cazap, dos mil quinientas cuotas de un mil pesos moneda racional cada una o sea la suma de dos millones quinientos mil pesos moneda nacional; y el socio Don Osvaldo Luis Bianchini, dos mil quinientas cuotas de un mil pesos moneda nacional, habiendo sido el capital suscripto e integrado. — El capital se halla representado por herramientas, materiales, instalaciones, muebles, útiles, créditos y valores varios de acuerdo al inventario firmado por los mismos y certificados por Contador Público Nacional, de fecha treinta y uno de octubre de mil novecientos sesenta y cuatro. — Quinta: Para la realización de sus fines podrá la Sociedad efectuar toda clase de operaciones incluso las de comprar, tomar en pago, vender y gravar toda clase de bienes muebles e inmuebles, títulos, acciones o derechos. — También podrá realizar toda clase de depósitos, girar, endosar, descontar, avalar, aceptar o girar letras de cambios, pagarés y otros documentos endosables y en general todos los actos que sean necesarios para el cumplimiento de los fines sociales. — Sexta: La administración de los negocios sociales estará a cargo de ambos socios quienes deberán actuar en forma conjunta, revistiendo al efecto la calidad de gerentes. — Sus firmas estarán siempre presididas por sello social y no podrán comprometer a la Sociedad en fianzas, avales o garantías ajenas al objeto de la misma. — Ello no obstante, la Sociedad podrá ser representada ante reparticiones públicas, nacionales, provinciales o municipales por cualquiera de los gerentes con amplias facultades. — Séptima: Los socios dedicarán a la Sociedad todo el tiempo que sea indispensable, efectuando personalmente las tareas específicas en la medida que lo requieran los negocios e intereses de la Sociedad. — No podrán en cambio ejercer por sí ni por interpósita persona actividades similares a las que en cada caso constituyan objeto de las actividades sociales ni integrar o formar parte de otras Sociedades que realicen tales tareas. — Se exceptúa de la prohibición anterior las actividades que realice el socio Señor Don Osvaldo Luis Bianchini en la Sociedad "Miralles Técnica", siempre que la misma no se dedique a la compraventa de ascensores. — Octava. — Se llevará un Libro de Actas debidamente rubricado en el que se transcribirán las resoluciones tomadas por los socios en las reuniones que periódicamente realicen. — El treinta y uno de Diciembre de cada año, se practicará un inventario y balance general, con el estado demostrativo de pérdidas y ganancias y previas las amortizaciones autorizadas por la Dirección General Impositiva y del cinco por ciento para el fondo de reserva legal el saldo será distribuido en partes iguales. — Las pérdidas serán soportadas en la misma proporción. — Los retiros efectuados por los socios, serán contabilizados en todos los casos como a cuenta de utilidades. — Novena. — En caso de muerte o incapacidad sobreviniente de uno de los socios, sus herederos o representante legal en su caso previa unificación de la personería podrán ocupar el lugar del fallecido o incapacitado, asumiendo todos los derechos y obligaciones inherentes a éste. — En el caso de que los herederos prefieran transferir la parte de su causante el otro socio tendrá prioridad sobre cualquier tercero interesado y podrá adquirir dicha parte a igual precio dentro de los treinta días de conformado el inventario y balance general que se practique al efecto, y el saldo o sea el otro cincuenta por ciento en un plazo no mayor de noventa días a contar desde la fecha en que se haga efectiva la primera cuota, todo ello sin intereses. — Décima. — La liquidación de la Sociedad será efectuada por los gerentes o por quien designen los socios de común acuerdo. — Toda cuestión que se suscitare entre los socios será sometida al juicio de amigables componedores designados uno por cada parte. — Los que a su vez nombrarán un tercero para el caso de discordia, cuyo fallo será inapelable. — Las partes dejan formalizado el presente contrato y constituida la Sociedad y obligados conforme a derecho. — Leída que les fue se ratificaron en su contenido, así lo otorgan y firman en presencia mía, doy fe, así como que esta escritura sigue a la de Poder Especial número cuatrocientos noventa y tres otorgada el día de hoy. — M. Cazap. — O. L. Bianchini. — Está mi sello. — Ante mí: Antonio O. Cocozza. - Concuerda con su matriz que pasó ante mí y queda al folio número mil seiscientos treinta y cinco del Registro número siete a mi cargo, doy fe. — Para la Sociedad "Ascensores CZB. — M. Cazap y O. L. Bianchini, Sociedad de Responsabilidad Limitada", expido el presente primer testimonio en tres sellos de ley numerados correlativamente del Dos millones doscientos dos mil doscientos setenta y seis al doscientos setenta y ocho inclusive, los que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Raspado: muerte — incapacidad — especial — seiscientos — La. — Todo vale. — Hay una firma que dice: Antonio O. Cocozza y un sello aclaratorio. — Antonio Osvaldo Cocozza. — Escribano Público. — Otro sello del Colegio de Escribanos - Legalización. — La firma y sello que anteceden se legalizan en el valor de legalización Nº 353659, que se agregan. — La Plata, 21 de Set. 1965. — Un sellado del Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. — m$n. 30.— que dice: El Colegio de Escribanos de la

Provincia de Buenos Aires, República Argentina, en virtud de la facultad que le confiere la Ley número 6191 (art. 90 inc. p), legaliza la firma y el sello del escribano D. Antonio Osvaldo Coczza, obrantes en el documento que lleva el timbre fiscal Nº 2202278. — La Plata, 21 de Set. de 1965. — Hay un sello del Colegio de Escribanos. — Una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice: Ramón Ferrer. — Consejero. — Lo transcripto es copia fiel de su original que tengo a la vista, doy. — Para su inscripción en el Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, expido el presente testimonio en cuatro fojas útiles. — S|r.: Noviembre. Vale.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 9.600.— e.24|11 Nº 38.109 v.24|11|65.

TEYSA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Dr. Jean Christian Nissen, Juez en lo Comercial de Registro de la Capital Federal, secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, a los veintiún días del mes de diciembre del año mil novecientos sesenta y cuatro, se reúnen: Raúl César Teyssandier, argentino, casado, domiciliado en la calle Pozos Nº 511 de esta Capital Federal; Irma Dominici de Teyssandier, argentina naturalizada, casada, domiciliada en la calle Pozos Nº 511 de esta Capital Federal; Carlos Raúl Teyssandier, argentino, soltero, domiciliado en la calle Julián Alvarez número 410 de esta Capital Federal y María Isabel Bernasconi, argentina, viuda, domiciliada en la calle Arenales Nº 3605 de esta Capital Federal, a los efectos de constituir una sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá por las disposiciones de la Ley 11.645 y por las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad se denominará "TEYSA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá su domicilio en la calle Pozos Nº 511 de esta Capital Federal, el que podrá ser cambiado sin que ello implique modificación de contrato y con facultades para instalar agencias o sucursales en el país o en el exterior. — Segunda: Tendrá por objeto la fabricación, explotación y|o comercialización de especialidades medicinales y productos y elementos de uso farmacéutico y odontológico en general, y en especial todos aquellos amparados por las marcas "Teysa", "Synaftil-T" y "bebident". La sociedad podrá realizar también otras operaciones vinculadas o no con el objeto principal, que se consideren convenientes para la evolución de las actividades sociales. — Tercera: El capital queda fijado en doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional ($ 250.000.— m|n.), dividido en doscientas cincuenta cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, que aportan los socios en la proporción siguiente: el señor Raúl César Teyssandier, cien cuotas, es decir cien mil pesos moneda nacional; la señora Irma Dominici de Teyssandier, cincuenta cuotas, es decir cincuenta mil pesos moneda nacional; el señor Carlos Raúl Teyssandier, cincuenta cuotas, es decir, cincuenta mil pesos moneda nacional y la señora María Isabel Bernasconi, cincuenta cuotas, es decir, cincuenta mil pesos moneda nacional; siendo este capital totalmente integrado por dinero efectivo. — Cuarta: La sociedad tendrá una duración de treinta años a contar desde el día 1º de marzo de 1964, fecha a la cual se retrotraen los efectos del presente, ratificando y confirmando por este acto los negocios realizados. — Quinta: Para cumplir con su objeto, la sociedad podrá adquirir, explotar y enajenar bajo cualquier título, oneroso o gratuito, toda clase de bienes, muebles, inmuebles, semovientes, fondos de comercio, títulos acciones y obligaciones marcas de comercio y de fábricas, patentes de invención, procedimientos industriales y cualquier otro valor, celebrar contratos de sociedad con empresas o particulares, establecidas o a establecerse, sean civiles o comerciales, adquirir, vender o liquidar el activo de otras empresas, efectuar combinaciones y otras comunidades de intereses con otras personas físicas o jurídicas, gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión de los Gobiernos Nacional, Provincial o Municipal que tengan por fin facilitar o proteger los negocios sociales, contratar locaciones de inmuebles, obras, servicios o muebles, como locadora o locataria aunque sea por más de seis años, onerosa o gratuitamente; constituir y aceptar toda clase de derechos reales o personales, efectuar toda clase de operaciones comerciales y bancarias necesarias para sus negocios pudiendo inclusive operar libremente con el Banco Central de la República Argentina, el de la Nación Argentina, el Industrial de la República Argentina, el Hipotecario Nacional, el de la Provincia de Buenos Aires y cualquier otro banco oficial o particular, creado o a crearse y sus agencias y sucursales, aceptando las disposiciones de sus respectivas cartas orgánicas y reglamentos de dichas instituciones; celebrar concordatos, otorgar quitas, recibir bienes en pago, celebrar contratos de seguros, como asegurada, endosar pólizas, reconocer obligaciones anteriores, hacer novaciones que extingan obligaciones ya existentes, transigir y comprometer en árbitros, prorrogar jurisdicciones, recibir depósitos con exclusión de los de carácter bancario, prestar dinero o tomarlo prestado con o sin interés y con o sin garantías reales o personales, efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos, conferir poderes generales o especiales, judiciales o de administración, inclusive los necesarios para hacer denuncias criminales asumir el carácter de parte querellante y en general realizar todo acto lícito de comercio sin limitación de elementos ni facultades que se relacionen con el propósito de la sociedad y sean permitidos por las leyes de la Nación y de las provincias, dejando expresa constancia que la enumeración precedente, ni es limitativa ni excluyente, sino meramente enunciativa. — Sexta. — La gerencia de la sociedad será desempeñada por la socia señora Irma Dominici de Teyssandier, quien tendrá las más amplias facultades de representación, dirección y administración y comprometerá a la sociedad sin limitación alguna, dentro de las facultades y objetos establecidos en este contrato. — En caso de ausencia e impedimento del socio gerente, sea éste de carácter transitorio o permanente, le sustituirá en tal función y con iguales atribuciones el socio señor Raúl César Teyssandier, no siendo necesario a tales fines demostrar la existencia de tal eventualidad. — Séptima. — Anualmente, al veintiocho de febrero se practicará un inventario y balance general de los negocios sociales. — De las utilidades líquidas y realizadas que resulten, se destinará un cinco por ciento para "reserva legal" hasta alcanzar al diez por ciento del capital. — El saldo, luego de deducidas las gratificaciones que se resuelva acordar a favor del gerente u otros empleados y realizar las reservas facultativas que se estimen pertinentes, se distribuirá entre los socios en proporción a sus respectivos capitales aportados. — Octava. — Los socios se reunirán cada vez que cualquiera de ellos lo considere conveniente, debiendo adoptarse las resoluciones que se tomen por mayoría de votos, computándose uno por cada cuota de capital. — Novena. — En caso de liquidación, los socios designarán la persona o personas que han de realizarla, la que podrá o no revestir el carácter de socio. — Bajo las cláusulas que anteceden queda formalizada la sociedad de referencia, firmando los otorgantes cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y ficha indicado al comienzo. — Firmado: Raúl César Teyssandier; Irma Dominici de Teyssandier; Carlos Raúl Teyssandier y María Isabel Bernasconi.

Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. Tatiana Schifris, secretaria.

$ 7.600.— e.24|11 Nº 38.119 v.24|11|65

ORKASA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: Modificación de Contrato Social: Entre los señores don Jaime Savich, argentino, mayor de edad, casado, comerciante, con cédula de identidad expedida por la Policía Federal número dos millones setenta y tres mil doscientos sesenta y tres; y don Bernardo Savich, argentino, casado, mayor de edad, comerciante, con libreta de Enrolamiento número cuatro millones setenta y seis mil doscientos noventa y nueve, ambos domiciliados en Carril novecientos setenta y cuatro, tercer piso, departamento B, Capital Federal, y en su calidad de únicos integrantes de la razón social que gira en la Capital Federal bajo la denominación de "Orkasa Sociedad de Responsabilidad Limitada", con domicilio legal en la calle Corrientes ciento veintisiete, cuarto piso, oficina cuatrocientos cuatro, la que se constituyó por instrumento privado del quince de julio de mil novecientos sesenta, y modificación del veintiocho de mayo de mil novecientos sesenta y dos, inscriptos ambos en el Registro Público de Comercio, el veinticuatro de agosto de mil novecientos sesenta, bajo el número dos mil cincuenta, al folio doscientos sesenta y uno, del libro treinta y nueve; y con fecha dos de agosto de mil novecientos sesenta y dos, bajo el número mil setecientos quince, al folio doscientos cuarenta y seis, del libro cuarenta y cuatro, respectivamente, ambas de Sociedad de Responsabilidad Limitada, quienes por instrumento de fecha veintitrés de julio del año en curso convinieron prorrogar el plazo de duración de la sociedad, resuelven por este acto dejar redactado el contrato social conforme el siguiente tenor: Primera: Bajo la denominación de "ORKASA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", queda constituida una Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada, con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, actualmente calle Corrientes ciento veintisiete, cuarto piso, oficina cuatrocientos cuatro, sin perjuicio de poder establecer sucursales, agencias, o representaciones en cualquier otro punto del país o del extranjero con asignación de capital o no. — Segunda: El plazo de duración será de Quince años a partir del quince de julio de mil novecientos sesenta, a cuya fecha retrotraen sus efectos y los socios ratifican las operaciones realizadas. — Tercera: La sociedad tendrá por principal objeto la importación, exportación, comercialización, financiación, distribución de todo tipo de máquinas, mercaderías, materias primas y productos en general, por cuenta propia o de terceros, además de toda otra operación comercial, financiera, mobiliaria o inmobiliaria que directa o indirectamente se relacione con el objeto social, así como aceptar comisiones y representaciones de entidades y sociedades cuyo objeto sea afín con el de esta sociedad. — Cuarto: El Capital Social se establece en la suma de Tres Millones de Pesos Moneda Nacional de curso legal, dividido en tres mil cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas por los socios en partes iguales e integradas en bienes, conforme surge del balance que suscripto por las partes se anexa por separado y se considera integrante del presente. Quinta: La administración, Gerencia y Representación de la sociedad estará a cargo indistinto de cualquiera de los socios, con amplias facultades de administración, quienes podrán usar de la firma social seguida del sello o aditamento de la razón social tan ampliamente como así lo requieran los negocios sociales con la restricción de no comprometerla para fines personales o individuales de los socios, ni en garantías, avales o fianzas en favor de terceros ajenos a la sociedad. El uso de la firma social capacitará jurídicamente para ejercicio de todos los actos y contratos que se requieren de conformidad con las disposiciones legales de la materia y en especial el artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil, pudiendo entre otros realizar los siguientes: a) Administrar la sociedad con las más amplias facultades para autorizar y realizar todos los actos y operaciones relativas a su objeto; b) Adquirir, enajenar, permutar, gravar, administrar, disponer por cualquier medio, precio, condiciones, modalidades, plazo, grado y con cualquier derechos reales, siempre a título oneroso, o en calidad de dación en pago, toda clase de bienes muebles inmuebles, aunque no estén afectados al objeto de la sociedad, semovientes, derechos, créditos acciones, títulos, patentes, marcas, fondos de comercio y cualquier universalidad de hecho o derecho. c) Constituir, participar de y administrar sociedades y fondos de comercio de cualquier carácter legal, adquirir y transferir aportes y participaciones en sociedades de cualquier naturaleza; d) Aceptar fianzas y constituir a la sociedad en fiadora por operaciones que hagan al giro social, pudiendo suscribir avales y constituir aceptar, y ceder prendas, hipotecas y todo otro derecho real sobre muebles, inmuebles o semovientes, e) Recibir dinero y demás valores en préstamo; abrir cuentas corrientes, girar sobre saldos a favor o en descubierto con autorización bancaria; efectuar operaciones de cualquier índole y descuentos en el Banco Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires, Industrial de la República Argentina, y cualquier otro Banco Oficial o privado, nacional, municipal, provincial o extranjero, existente o por crearse; f) Emitir, aceptar y endosar letras de pago, pagarés, giros, vales, órdenes de pago, cheques y cualquier otro documento civil o comercial a la orden o al portador; g) Intervenir en toda clase de licitaciones oficiales o particulares, combinar las actividades de la sociedad con los de otras sociedades o entidad civil o comercial, o particulares, nacionales o extranjeros, individuales o colectivas, jurídicas, de derechos privados público o mixto; h) Celebrar contratos de locación de obras, servicios y cosas aún por más de diez años, de depósitos, mandatos, transportes, seguros so re bienes o derechos de la sociedad, y en fin cualquier otro contrato nominado o innominado; i) Realizar consignaciones, representaciones, emitir warrants, expedir conocimientos, facturas, guías, cartas de porte, hacer novaciones aunque extingan obligaciones anteriores al presente mandato; cobrar y percibir, efectuar pagos aunque no sean los ordinarios de la administración; intervenir en juicios como actor, demandado, tercerista o cualquier otro carácter, querellar y denunciar criminalmente; j) Conferir poderes generales y especiales y revocarlos; asignar gratificaciones al personal con imputación a gastos generales; nombrar de entre el personal a personas a efectos de que concurran a absolver posiciones, prestar declaraciones indagatorias ante los jueces administrativos o funcionarios públicos y a las audiencias de conciliación de cualquier fuero que sean. k) Presentarse para formular cualquier petición en nombre de la sociedad, ante cualquier autoridad nacional, provincial, o municipal, y sus respectivas reparticiones, oficinas y dependencias, autárquicas o autónomas, entre ellas a título de ejemplo: Cámara de Alquileres, Dirección General Impositiva, Policía Federal, Dirección de Aduanas, Registro de Créditos Prendarios y de la Propiedad Automotor. Todas las facultades enunciadas precedentemente se consideran meramente enunciativas y no limitativas o taxativas. Sexta: El treinta de junio de cada año se practicará un Balance e Inventario General, así como la cuenta de ganancias y pérdidas. De las utilidades líquidas que dicho balance arroje se destinará un cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance el diez por ciento del capital social. El remanente será distribuido entre los socios por partes iguales. En igual forma serán soportadas las pérdidas si hubieren. — El resultado que arrojen los balances, será asentado en el libro de inventarios, y suscripto por los socios en prueba de conformidad, dentro de los noventa días, si vencido dicho plazo no se formularen objeciones, se considerará tácita y automáticamente aprobado, aunque los socios omitieren suscribir la conformidad en el referido libro. — De las utilidades líquidas y realizadas, los socios podrán efectuar retiros parciales con débito a sus respectivas cuentas particulares, en la forma y monto que de común acuerdo resuelvan. — Séptima: La aprobación de los balances, nombramiento, remoción de los gerentes y demás resoluciones que interesen a la sociedad, así como cualquier modificación del presente, serán válidas si cuentan con el voto favorable de socios que representen el setenta y cinco por ciento del capital, excepto en aquellos puntos en que se requiera expresamente la unanimidad. — Al efecto, cada cuota de capital equivale a un voto. — Las resoluciones se harán constar en un libro de actas rubricado. — Octava: Las cuotas sociales no podrán cederse a terceros extraños a la sociedad sin el consentimiento previo y escrito de los demás socios, quienes tendrán prioridad de adquisición bajo las mismas condiciones que los terceros extraños, debiendo manifestarlo expresamente dentro de los treinta días de notificado — En caso contrario será de aplicación lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley 11.645. — Novena: El socio que deseare retirarse de la sociedad antes del término de su duración, deberá comunicar su resolución mediante telegrama colacionado dirigido al otro socio con una anticipación de ciento ochenta días como mínimo. — Décima: En caso de fallecimiento, incapacidad física o legal declarada judicialmente de cualquiera de los socios, la sociedad no se disuelve. — Se procederá a la incorporación inmediata de sus herederos o derecho-habientes en la persona de su representante legal, personería que deberá unificarse dentro de los sesenta días de producido el hecho causante, so pena de actuar el socio supérstite o capaz en su nombre. — El representante asumirá las mismas funciones y con idénticas atribuciones, derechos y obligaciones, inclusive con el cargo de gerente, que el fallecido o incapaz tenía en la sociedad. — En el supuesto que los herederos o derecho-habientes no desearen incorporarse a la sociedad, el representante de éstos juntamente con el socio supérstite o capaz, procederán a la disolución de la misma. — Undécima: Toda cuestión o divergencia que se suscitare entre los socios, sus herederos o representantes legales, relativa a la sociedad con motivo de la ejecución de este contrato y de los negocios y operaciones que en su consecuencia se realicen o de la disolución y liquidación

de la sociedad, será dirimida por arbitradores amigables componedores, nombrados uno por cada parte en discordia, dentro de los diez días a contar de la fecha en que se solicitó el arbitraje. Al aceptar el cargo los arbitradores nombrarán un tercer árbitro para el caso de disidencia y dentro de los treinta días subsiguientes pronunciarán su fallo. — Este será definitivo e inapelable y las partes renuncian desde ya a interponer contra el mismo todo recurso que no sea el de nulidad, y a toda intervención que no tenga por objeto la ejecución del laudo o las condiciones que este estableciere. — Bajo las once cláusulas precedentes las partes dejan redactado definitivamente el contrato social de "Orkasa, Sociedad de Responsabilidad Limitada" y se obligan a su fiel y estricto cumplimiento con arreglo a derecho. — En conformidad suscriben el presente en Buenos Aires, a tres de setiembre de mil novecientos sesenta y cinco. — Bernardo Savich. — Jaime Savich. — Enmendados: Buenos — materias — integradas — los — facultades — y — provincial — favorable — incapaz — procederán — será — a — Savich — Valen — Sobre — raspados: redactado — divergencia — liquidación — árbitro — inapelable — recurso — ejecución — cláusula — de — Valen.

Buenos Aires, octubre 29 de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 13.200 e.24|11 Nº 38.126 v.24|11|65

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita a comparecer a don JUAN CARLOS CARDONNET en el juicio que se le sigue por ausencia con presunción de fallecimiento, bajo apercibimiento de de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 480.— e.24|11-Nº 38.651-v.24|11|65

Nº 2

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL ERNESTO BIANCHI. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1965. — Ricardo L. Burnichón, secretario.

$ 2.800.— e.24|11-Nº 38.856-v.7|12|65

El Juzgado Nacional Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herderos y acreedores de ELBA PURA TARELLI de GRECO. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, noviembre 17 de 1965. — Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 2.800.— e.24|11-Nº 38.748-v.7|12|65

El Juzgado Nacional Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CESIRA GENTILETTI de AGOSTINELLI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, noviembre 17 de 1965. — Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 2.800.— e.24|11-Nº 38.747-v.7|12|65

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FLAUDINO FRANCISCO EVANGELISTA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, octubre 25 de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 2.800.— e.24|11-Nº 38.827-v.7|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN JOSEFA PEREZ MENDOZA de BERTE. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, noviembre 17 de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 2.800.— e.24|11-Nº 38.664-v.7|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO IGLESIAS. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, octubre 25 de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 2.400.— e.24|11-Nº 38.828-v.7|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don ANGEL HORACIO LAVALLE. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 12 de 1965. — Heriberto E. Ballerini, secretario.

$ 2.400 — e.24|11-Nº 38.727 v.7|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FILOMENA BERALDO DE BELMONTE. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 25 octubre de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 2.800 — e.24|11-Nº 38.826 v.7|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don JOSE CONSOLE. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 21 de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 2.400 — e.24|11-Nº 38.838 v.7|12|65

Nº 5

El Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ZULEMA BENVENUTO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 19 de 1965. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.

$ 2.400 — e.24|11-Nº 38.809 v.7|12|65

Juzgado en lo Civil 5, Secretaría número 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA SANTISO o SANTISO de CALZON FIDALGO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 24 de setiemre de 1965. Octavio Bunge, secretario.

$ 2.800.— e.24|11| Nº 36.309 v.7|12|65

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 10|11 al 23|11|65.

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por 5 días que se ha declarado en estado de concurso civil a ISIDORO LEON IUJVIDIN, nombrándose síndico a Elías Goldman (Paraná 467, piso 8º, Dto. 31) fíjanse quince días para presentar al síndico los Títulos Justificativos de los Créditos. — Buenos Aires, noviembre 18 de 1965. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.

$ 2.400 — e.24|11-Nº 38.671 v.30|11|65

El Juzgado Civil 6, secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CAYETANO MOLPESE. Publíquese por diez días. Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 2.400 — e.24|11-Nº 38.663 v.7|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO PELLEGRINI. Publíquese por diez días. Buenos Aires, noviembre 12 de 1965. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 2.400 — e.24|11-Nº 38.807 v.7|12|65

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL RIVELLI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, octubre 22 de 1965. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.

$ 2.400.— e.24|11-Nº 38.825-v.7|12|65

Nº 9

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica el cambio del nombre JANKIEL PERELMAN por JACOBO PERELMAN. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1965. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.

$ 720.— e.24|11-Nº 38.687-v.26|11|65

Nº 12

El Juzgado Civil Nº 12, Secretaría 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HORACIO FERNANDO RUIZ DIAZ. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, setiembre diez de 1965. — Luis Solari, secretario.

$ 2.800.— e.24|11-Nº 38.859-v.7|12|65

Nº 13

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALINA AGUSTINA TRAVERSO de RILLO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, octubre 14 de 1965. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.

$ 2.800.— e.24|11-Nº 38.696-v.7|12|65

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO MENTA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, noviembre 17 de 1965. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.

$ 2.400.— e.24|11-Nº 38.849-v.7|12|65

Nº 16

Juzgado en lo Civil 16, Secretaría 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR ALVAREZ y CARMEN JUANEZ DE ALVAREZ. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, noviembre 18 de 1965. — Enrique J. R. Sojo, secretario.

$ 2.800.— e.24|11-Nº 38.812-v.7|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de doña ROSALIA LAGOMARSINO DE ALEJO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, noviembre 17 de 1965. — Ricardo Ballestero Barrut, secretario.

$ 2.800.— e.24|11 Nº 38.746 v.7|12|65.

Nº 17

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE TAMAGNINI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, julio 28 de 1965. — Roberto Ernesto Greco, secretario.

$ 2.400.— e.24|11-Nº 38.659 v.7|12|65

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña AMELIA CIGNACCHI DE MAFFINI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, octubre 18 de 1965. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 2.800.— e.24|11-Nº 38.841 v.7|12|65

Nº 20

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAYETANO AURELIO PAPI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1965. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.

$ 2.800.— e.24|11-Nº 38.656 v.7|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de CECILIA FRENCHA DE UTHURRALT. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, noviembre 17 de 1965. — Juan L. Peña, secretario.

$ 2.800.— e.24|11-Nº 38.802 v.7|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría 40, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de SIRENA ROSA MARIA FENELLI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, octubre 27 de 1965. Enrique Conte Mac Donell, secretario.

$ 2.800.— e.24|11-Nº 38.830 v.7|12|65

Nº 21

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ANGEL GOLFARINI y ADELINA o ADELAIDA ELISA MARZINELLI DE GOLFARINI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, noviembre 17 de 1965. — Julio P. Gerez, secretario.

$ 3.200.— e.24|11-Nº 38.735 v.7|12|65

Nº 25

Juzgado Nacional Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de OLGA JOSEFINA HEUSDAINS DE BERTHOLLET. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.

$ 2.800.— e.24|11-Nº 38.721 v.7|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SEVERO BLAS FLORENZANO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, noviembre 3 de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.

$ 2.800.— e.24|11-Nº 38.808 v.7|12|65

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN GERANIOS. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, noviembre 5 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.

$ 2.400.— e.24|11-Nº 38.719 v.7|12|65

Juzgado Nacional Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ANTONIO CARMELO CATANESE. Publíquese diez días.

Buenos Aires, noviembre 19 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.

$ 2.800.— e.24|11-Nº 38.814 v.7|12|65

Nº 27

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL LOPEZ. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1965. — A. H. Valdez Oderigo, secretario.

$ 2.400.— e.24|11-Nº 38.843 v.7|12|65

Nº 29

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE SPILKIN. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, noviembre 5 de 1965. — Arístides L. F. Rolando, secretario.

$ 2.400.— e.24|11-Nº 38.723 v.7|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARGARITA BERTA VIAND de ROJO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1965. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 2.800.— e.24|11-Nº 38.720 v.7|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don SIMON WEILL. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, noviembre 17 de 1965. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 2.400 e.24|11 Nº 38.722 v.7|12|65

Nº 30

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA ISABEL VALLES DE GARCIA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1965. — César D. Yáñez, secretario.

$ 2.800 e.24|11 Nº 38.729 v.7|12|65

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 4

Juzgado Nacional de Paz Nº 4 cita y emplaza por diez días, a herederos y acreedores de SAMY BESSUDO o BESSUDO DIT HESBY SAMY. — Publíquese cinco días.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1965. — G. J. Paysás, secretario.

$ 1.400 e.24|11 Nº 38.794 v.30|11|65

Juzgado Nacional de Paz Nº 4 cita y emplaza por diez días, a herederos y acreedores de PEDRO GARCIA GONZALEZ. — Publíquese cinco días.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1965. — G. J. Paysás, secretario.

$ 1.400 e.24|11 Nº 38.795 v.30|11|65

El Juzgado Nacional de Paz Nº 4 cita y emplaza por diez días, a herederos y acreedores de RAMON LESTON. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1965. — G. J. Paysás, secretario.

$ 1.200 e.24|11 Nº 38.796 v.30|11|65

Nº 6

Juzgado Nacional de Paz Nº 6 de la Capital Federal, cita por cinco días, a MIGUEL URIOS para comparecer en el juicio "Ferrara, María Palerme de c|Urios, Miguel s|desalojo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, octubre 19 de 1965. — Arturo Figueroa Linares, secretario.

$ 1.080.— e.24|11-Nº 38.685 v.26|11|65

Nº 12

Juzgado de Paz Nº 12, cita por tres días, a JUAN FIAMINGO a comparecer en juicio: "Rodríguez, José Marín y otra c|Fiamingo, Juan y otros s desalojo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese tres días.

Buenos Aires, octubre 27 de 1965. — Federico A. Palacio, secretario.

$ 960 e.24|11 Nº 38.860 v.26|11|65

Nº 20

Juzgado Nacional de Paz Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE SUAREZ. — Publíquese cinco días.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1965. — G. J. Brugo, secretario.

$ 1.200.— e.24|11 Nº 38.797 v.30|11|65

Nº 23

El Juzgado Nacional de Paz Nº 23, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ALFONSO PREITI. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, noviembre 18 de 1965. — Marcelo R. Moss, secretario.

$ 1.200.— e.24|11 Nº 38.636 v.30|11|65

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2, Secretaría número 34, cita y emplaza a FERRECO, S.A.C.I.F.I.A., ex DOVER, S.A., a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del término de 10 días en autos "Yankillevich y Feinstein, S.R.L. c|Dóver, S. A. s|Cambio de nombre comercial", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1965. — Manuel J. Catalá, secretario.

$ 2.600.— e.24|11 Nº 38.777 v.30|11|65

Nº 5

El Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días a los acreedores de CAPROL, COMPAÑIA ARGENTINA DE PRODUCTORES DE LECHE, S.A.C.I. y F. La convocatoria solicitada por la sociedad, fijándoseles hasta el 24 de diciembre de 1965 para presentar al Síndico, señor Agustín E. Montoto, domiciliado en Montevideo Nº 666, 9º piso, Of. 902, los justificativos de sus créditos. Asimismo se ha postergado para el día 15 de febrero de 1966, a las 9 horas, la junta que se celebrará en la Sala del Juzgado con los acreedores que concurran, debiendo presentarse éstos, dos horas antes para hacer verificar su personería.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1965. — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 4.200.— e.24|11 Nº 38.787 v.30|11|65

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días la quiebra de "DESIMONE PEDRO, RODOLFO LAFUENTE, SEGUNDO NIETO, CURIALE ANTONIO", fecha provisoria de cesación de pagos el 28 de febrero de 1956, síndico José Franchini, Paraguay 2540, piso 2º, depto. B, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 3 de diciembre de 1965. Señálase el 27 de diciembre a las 9 horas, para reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacer pagos o anticipos de bienes, so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1965. — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 4.000.— e.24|11 Nº 38.704 v.30|11|65

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por dos días en la quiebra de FRANCISCO LUIS ROTUNDO que éste ha pedido su rehabilitación.

Buenos Aires, noviembre 18 de 1965. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 1.040.— e.24|11 Nº 38.689 v.25|11|65

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por cinco días la quiebra de "MERBEN S.A.". Fecha provisoria de cesación de pagos el día 16 de enero de 1964, habiéndose fijado el plazo de veinte días para presentar al síndico don Enrique Rzezak, con domicilio en la calle Paraná 467, piso 2º, of. 8, los justificativos de los créditos. El 13 de diciembre de 1965, a las 9 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la Junta, con los acreedores que concurran, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1965. — Guillermo J. Fernández Moores, secretario.

$ 4.000.— e.24|11 Nº 38.788 v.30|11|65

Nº 10

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, cita por cinco días a EMILIANO ROQUE PULIDO, para comparecer en juicio "MADERERA MONDAY, S.R.L. c/PULIDO EMILIANO R. s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de dar intervención al Señor Defensor de Ausentes. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, noviembre 9 de 1965. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 2.000.— e.24|11 Nº 38.803 v.30|11|65

Nº 14

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por cinco días la quiebra de: "IMSEN y FRIZZOLA s|Quiebra". Fecha provisoria de cesación de pagos: el 2 de noviembre de 1959. Síndico Enrique Garriga. Domicilio Uruguay 560, 5º p., of. 54|55, a quienes los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los 30 días. Señálase el día 16 de febrero de 1966, a las 9 hs. para la reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1965. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.

$ 4.000.— e.24|11 Nº 38.697 v.30|11|65

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por dos días que en los autos DARSON, S. R. L. s|Quiebra, han sido regulados los siguientes honorarios: Dr. León Deli, letrado de la fallida en 2.000 m$n.; escribano José Félix Adalid, en 2.500 m$n. y los del contador don Gabino Rossi en 6.000, m$n. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.

$ 880.— e.24|11 Nº 38.845 v.25|11|65

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por 5 días en el juicio "MERLO ERNESTO y OTROS c|PESCE VICTOR E. s|división de condominio" que los martilleros A. C. Taquini & Cía. rematarán en San Martín 388, Capital, el día 1º de diciembre próximo a las 15,30 horas, los inmuebles ubicados en esta Capital: 1) Blanco Encalada 4004, esq. Plaza; Sup. 247,94 metros cuadrados; Base $ 235.233,33 y 2) Plaza entre Blanco Encalada y Olazábal; Superficie 193,17 metros cuadrados; — Base pesos 113.333,33, 10 % seña, 40 % al escriturar a los 90 días de aprobado el remate y 50 o|o a un año de escriturar con el 15 o|o de interés anual, pagadero por trimestres anticipados. — 3 o|o de comisión. — Escritura ante don Carlos Isac.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. — Ricardo L. Burnichón, secretario.

$ 4.600 e.24|11 Nº 38.763 v.30|11|65

Nº 3

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por 10 días en el juicio "CRESPO JULIA MARIA c|SALGADO HECTOR CARLOS s|ejecución hipotecaria" que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 9 de diciembre próximo a las 15,30 horas, el inmueble O'Higgins 1560, Capital; ocupado por el propietario demandado; mide 21,65 mts. frente N.E., 43,30 mts. al N.O., a los 30,31 mts. al S.E martillo a favor de 12,99 mts. de NO. a S.E., por 12,99 mts. de N.E. a S.O. hasta contrafrente que mide 34,64 mts. — Base: $ 4.500.000.— contado, 8 o|o. Seña, 3o|o. Comisión.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 4.400 e.24|11 Nº 38.764 v.30|11|65

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL OBENZA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, setiembre 28 de 1965. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 2.400.— e.24|11-Nº 38.842-v.7|12|65

Nº 13

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por cinco días que en el juicio: "LUONI ADELA LUISA y OTRAS c|ZUGASTI JOSEFA FRANCISCA c|Ejecutivo", el martillero Juan Galeano, rematará el 1º de diciembre de 1965, a las 15 horas, en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, el departamento "B", piso 4º, contrafrente (desocupado), ubicado en San Luis 2660, Capital. Sup. cub. propia 57,76 metros cuadrados; porcentual 7,85 o|o. Base $ 702.121 m|n. Al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, noviembre 18 de 1965. Jorge Escuti Pizarro, secretario.

$ 3.800 e. 24|11 Nº 38.692 v. 30|11|65

Nº 15

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días que en el juicio LASCOMBES O'TOOLE DANIEL P. s|Concurso Civil (Incidente de Administración) los martilleros Bravo, Gamboa Ferrari & Cía., rematarán el 4 de diciembre a las 15 horas, en el local de la Sociedad Italiana, calle Aristóbulo del Valle 1142, de la Ciudad de Marcos Paz, 48 fracciones de tierra a que hace referencia el plano aprobado por la Dirección General de Geodesia de la Provincia de Buenos Aires (68-17-52) situadas en el Partido de Marcos Paz, con frentes a los Caminos a Marcos Paz, General Rodríguez y al Arroyo "El Durazno" a saber: Fracción "E": en diez lotes de O. hect. 64 as. 77 cs. 90 dc. a 3 hect. 89 as. 32 cs. 50 dc. Base $ 90.000 m|n. la hectárea. — Fracción "D": en nueve lotes de O. hect. 82 as. 63 cs. 60 dc. a 2 hect. 19 as. 75 cs. 50 dc. Base $ 55.000 m|n. la hectárea. — Fracción "C": en cuatro lotes de 1 hect. 43 as. 28 cs. 10 dc. a 2 hect. 88 as. 32 cs. Base: $ 55.000 la hectárea. — Fracción "B": en seis lotes de O. hect. 87 as. 90 cs. 36 dc. a O. hect. 91 as. 47 cs. 80 dc. Base: $ 55.000 m|n. la hectárea. — Fracción "F": en seis lotes de 1 hect. 18 as. 69 cs. a 2 hect. 92 as. 67 cs. 70 dc. Base: $ 40.000 la hectárea. — Fracción "G": en ocho lotes de O. hect. 78 as. 35 cs. 60 dc. a O. hect. 91 as. 51 cs. 20 dc. Base: $ 40.000 la hectárea. — Fracción "A": en cinco lotes de 1 hect. 64 as. 27 cs. 05 dc. a 18 hect. 92 as. 27 cs. 81 dc. Base: $ 40.000 la hectárea.— Venta libre de ocupantes y con opción para ampliar mayor superficie. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal como condición de venta. — Facilidades de pago: 20 o|o como seña a cuenta de precio, en efectivo, en el acto del remate; 30 o|o a depositarse en autos al aprobarse el remate y el saldo en tres cuotas semestrales con 12 o|o de interés anual, con garantía hipotecaria en primer grado debiendo escriturarse ante el Escribano que el Juzgado designe. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, octubre 28 de 1965. — Jorge E. Beltrán, secretario.

$ 11.800 e.24|11 Nº 38.832 v.30|11|65

Nº 16

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en juicio "DE LA PEÑA JULIA ELENA y OTRO c|ACUÑA DE GALTIERI MARIA MAGDALENA —sucesión— y AMATO Y MOYANO Soc. Col. ejecutivo", que el martillero señor José Modesto Olagaray rematará la finca ubicada en calle Sarmiento 888, esquina Belgrano 30|32, localidad Morón, provincia de Bs. As., edificada en terreno de 1.475.8439 metros cuadrados, sup. compuesta de verja, jardín, 6 habit. y depend. c|entradas principal por Sarmiento y dos entradas independientes por Belgrano, galpón y patio. Ocupada. Base $ 815.866,67 m|n. Al contado. Remataré el Jueves 2 diciembre 16 horas, en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital Federal. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, noviembre 9 de 1965.— Enrique J. R. Sojo, secretario.

$ 4.600 e.24|11 Nº 38.676 v.30|11|65

Juez doctor César C. San Miguel, Juzgado Nº 16, Secretaría Nº 32, doctor Enrique J. R. Sojo, hace saber por dos días en "Boletín Oficial" y "La Nación", que en los autos "LOTTERMOSER CARLOS SINHUBER y SMITH de LOTTERMOSER MARIA LEONOR, s|testamentarias", ha sido designado el martillero Rufino A. de Elizalde, con dom. Diag. Norte 832, 2º piso, para rematar sin base al mejor postor los muebles, útiles y enseres pertenecientes a estos autos y de acuerdo al inventario aprobado, el día lunes 29 y martes 30 de noviembre cte., a las 21 horas en la finca calle José Evaristo Uriburu 1756. — Al contado. Comisión 10 %.

Buenos Aires, noviembre 19 de 1965. — Enrique J. R. Sojo, secretario.

$ 1.440 e.24|11 Nº 38.773 v.25|11|65

Juzgado Nacional Civil 16, Secretaría 32, comunica por cinco días en el juicio: DEMARCO de LODUCA MARCELINA PEREZ HORACIO GERARDO y otra s|cobro hipotecario", que los martilleros "Russo-Escola", con oficinas en Monroe 2753, rematarán el cinco de diciembre a las once horas, sobre la misma, la finca en Temperley, Pdo. de Lomas de Zamora, calle Carlos Tejedor 19 hoy 17 entre los Nros. 15 y 25, entre Cerrito y Río Bamba, lote 31 B, que mide 6m. 567 por 10 m. 30 con excedente de 0,523 por 10,30 m.; con base de $ 130.000. Se exigirá seña y a cuenta precio 8 %, Comisión 3 %. — En el contrato hipotecario los deudores se obligaron a no alquilar, obligándose a entregarla desocupada, y que la venta se anuncie libre de ocupantes. — Más datos en el expediente.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1965. — Enrique J. R. Sojo, secretario.

$ 4.600 e.24|11 Nº 38.718 v.30|11|65

Nº 25

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días que en el juicio "PERISSE ALFREDO G. y otros contra MULLER FRANCISCO S. ejecución hipotecaria", los martillos Bravo Gamboa Ferrari & Cía., rematarán en Reconquista 513, Capital, el 1º de diciembre a las 15.30 horas, una finca en Vicente López, calle Santa Rosa número 1444, que mide: 8,66 m. de frente por 40,50 m. de fondo. La cláusula 7a. establece "que deberá el deudor entregar la finca totalmente desocupada". Base $ 1.440.000 m|n., al contado. Seña 8 %; Comisión 3 % en efectivo.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.

$ 3.600 e.24|11 Nº 38.833 v.30|11|65

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por 5 días en el juicio "EIZAGA GOICOCHEA LUIS ERMANNO y otra c|MERLASINO de FERNANDEZ AMELIA ANGELA ALEJANDRA (suc.) s|cobro hipot.", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Cap., el día 1º de diciembre próximo, a las 15,30 hs. el inmueble ubicado en esta Capital, Camarones 1735|37, alquilado, mide 8 m. frente S. E., 67,80 m., costado N. E. y 68,17 m. costado; S. O. — Base $ 244.900 contado; 8 % seña; 3 % comisión.

Buenos Aires, noviembre 18 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.

$ 3.200 e.24|11 Nº 38.765 v.30|11|65

Nº 30

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, comunica por cinco días en el juicio "BARILE ANGEL y otro c|GARCIA FRANCISCO J. y otro s|ejec. hip., que el martillero don B. Oscar Calarota, rematará en la Corporación de Rematadores calle 25 de Mayo 311, el día 30 de noviembre a las 17 y 30 horas, dos lotes de terrenos con todo lo en ello edificado plantado y adherido al suelo, ubicados en la calle Avalos 451, miden unidos 19 metros cinco centímeros de frente al SO; 18 metros de contra frente al NE; 28,58 mertos en costado SE; y 28,60 metros costado NO. — Base: $ 5.638.536; seña 8 %; Comisión 3 %. En el estado de ocupación en que se encuentra.

Buenos Aires, noviembre 19 de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.

$ 4.000 e.24|11 Nº 38.761 v.30|11|65

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 31

Juzgado de Paz Nº 31, comunica por 5 días en el juicio "BRISONI de DEMARTINI TERESA s|sucesión" que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 1º de diciembre próximo, a las 15.30 hs., el inmueble Honduras 5265, Capital, mide 7m79 frente S. O., 21m53 al S. E., 22m78 al N. O. y 7m89 contrafrente; una habitación y cocina desocupadas; y dos habitaciones y cocina ocupadas. Base: $ 126.500. Contado. 8 % seña a cuenta de precio. 3 % comisión .

Buenos Aires, noviembre 15 de 1965. — Jaime I. Thomas, secretario.

$ 3.200.— e.24|11-Nº 38.762-v.30|11|65

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días, en el juicio "KUNDS PABLO W. c|OSTBO y CIA. S. C. A. s|ejecutivo", que el martillero José Antonio Pizarro (Lavalle 1537, 8º "H", T. E. 40-4503|9218), rematará en Centenera 2447, Capital, donde se exhiben, el 30 de noviembre próximo, a las 17 horas, los siguientes bienes: máquina semi automática p|soldar eléctricamente, rayos a tubos d|caldera, comp. de 2 partes: 1 eléctrica c|control regulador d|voltaje número 40.195.485, regulador voltaje número 40.067.120 y regulador voltaje número 40.067.148 y una mecánica comp. de 1 cuerpo y 2 carriles número 2.654.796, marca "Aseasvets" (proc. Sueca); 3 caños de 6 pulgadas diámetro 0,77 cms. largo, Nº 27 S. T. Peynetier (proc. Sueca); 17 caños cobre de 33|4 pulgadas diám. y 1,53 m. largo; Cuerpo d|caldera "Sun-Rod" p|producir 250 Kg.|V., hora y 1 lote accesorios varios p|caldera. — El cuerpo de caldera se exhibe en Ramón Falcón 1070 (Lomas de Zamora). Sin base. Seña: 30 %. Comisión 10 %. Los bienes se entregarán previa aprobación Judicial del remate.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1965. — Héctor A. Patuel, secretario.

$ 4.200.— e.24|11-Nº 38.678-v.26|11|65

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días en autos "AFIAN, S. A. c|EXPRESO PILAR, S. A. s|ejecución prendaria" que el martillero Juan Carlos Quiroga, rematará el 6 de diciembre de 1965, a las 15.30 hs., en 25 de Mayo 311, Capital, los siguientes bienes que se exhiben en Acoyte Nº 636 (Playa Estacionamiento Shell), Cap. Lote 1: un micro ómnibus marca Mercedes Benz modelo 1961, 312 motor Nº OM 312987 - 183.327, patente Nº C. O. 437, asientos 29, motor de 110 CV y 6 cilindros, chasis Nº 312061 - 165704 A, Serie 312987, patente Capital Federal sin renovar, destinado al uso exclusivo de transporte colectivo de pasajeros. Base: $ 343.750; Lote 2: un micro ómnibus marca Mercedes Benz modelo 1962 L 312-48 motor Nº OM 312987 - 02172 AV patente Nº C O 282, asientos 23, motor de 110 CV y 6 cilindros chasis Nº 87079309, Serie 312987, patente Capital Federal sin renovar destinado al uso exclusivo de transporte colectivo de pasajeros. Base: $ 343.750; Lote 3: un micro ómnibus marca Mercedes Benz modelo 1961 - 312 motor Nº 312987 motor de 110 CV y 6 cilindros chasis 312061 - 165816 A, serie 312987, patente Capital Federal sin renovar, destinado al uso exclusivo de transporte colectivo de pasajeros. Base: $ 343.750; al contado, Seña 30 %, Comisión 10 % en efectivo. Los bienes se entregarán previa aprobación judicial del remate.

Buenos Aires, noviembre 17 de 1965. — Héctor A. Patuel, secretario.

$ 5.160.— e.24|11-Nº 38.711-v.26|11|65

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por tres días en el juicio "AUTOMOTORES RAMOS MEJIA S. A. C. I. I. A. y F. c|BANGA, NESTOR R. s|ejecución prendaria", que el martillero Humberto Emilio Sempertegui rematará en el local sito en calle Víctor Hugo Nº 625, de esta Capital Federal, el día 3 de diciembre de 1965, a las 9, el siguiente bien: un automotor marca Rambler-Ika, modelo RA-3C, año 1964, motor Nº 646105328, Serie Nº 48511-01609, patente Nº 1.115 237 de la Provincia de Buenos Aires, tipo automóvil de pasajeros Classic Custon 660, en el estado en que se encuentra, que se exhibe en el domicilio indicado. Base: $ 406.496m|n. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Entrega una vez aprobada la subasta.

Buenos Aires, noviembre 18 de 1965. — Jorge A. González, secretario.

$ 2.760.— e.24|11-Nº 38.667-v.26|11|65

Nº 5

Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por tres días en el juicio "ADALBERTO RULLI I. C. S. A. s|quiebra", que el martillero Horacio R. Perales, rematará el día lunes 29 de noviembre de 1965, de 9 a 13 horas y días subsiguientes hasta terminar en la calle Balcarce 420 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires: gran variedad de máquinas para carpintería como ser Tupis; cepilladoras; garlopas; moldureras; sierras sin fin, circulares, volantes y a mano; escopladoras; espigadoras; pulidoras; lijadoras, encuadradoras; guillotinas; taladros; etc., puertas, ventanas, cortinas de enrollar, marcos, etc., elaborados y semi elaborados, madera dura y todas las existencias que obran en autos y catálogo de venta. Bases para las maquinarias, según detalle en autos y catálogo de venta: todas las demás mercaderías sin base, al contado: Seña 30 %; Comisión 10 %.

Buenos Aires, noviembre 18 de 1965. — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 3.240.— e.24|11-Nº 38.759-v.26|11|65

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días, en el juicio: "TRANSCONTINENTAL S. A. de TRANSPORTES, COMERCIAL E INDUSTRIAL quiebra", que los martilleros Manuel Segura y José María Lloveras rematarán, el día 30 de noviembre, en los lugares y horarios que se indican, donde se exhiben los siguientes bienes:

1º En el Aeropuerto de Mar del Plata, a las 16 horas: a) un galpón construido en chapa canaleta y armazón metálico, de 8 x 8 mts. aproximadamente. Base $ 75.000 m|n., al contado. Se hace saber que no se incluye en la venta la concesión del espacio que el galpón ocupa y que las autoridades aeronáuticas han exigido su retiro; b) escaleras para aviones, estantería, armario y demás inventariados.

2º en el local Nº 65, del Hotel Provincial, Mar del Plata, a las 17,30 horas: muebles, máquinas y útiles de oficina, a saber: máquina escribir Remington; escritorios, metálicos y madera; mostrador, sillas, balanza "Darkel" para personas y demás bienes inventariados en dicho local. Sin base, en lotes, al contado. Comisión 10%. Informes: Alsina 1260, piso 2º, 37-0753. Buenos Aires, noviembre 19 de 1965. — Jorge O. Palacios, secretario.

$ 3.840 — e.24|11-Nº 38.810 v.26|11|65

Nº 6

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por dos días en el juicio "BASSANETTI EMILIO CARLOS c|LATORRE DE NAVARRESE MARIA ANTONIA y otro s|ejec. prendaria" que el martillero don Máximo Fernández, rematará el día 4 de diciembre de 1965, a las 15 hs. en la Av. Riestra Nº 1266 Cap. donde se exhiben los siguientes bienes: Una heladera marca Koh-i-noor, familiar sin número visible y un televisor marca Zenith, gabinete metálico en buen estado sin número visible. Sin base, al contado. Seña 30%, comisión 10% y en efectivo. Entrega sujeta a aprobación de la subasta. Buenos Aires, 17 de noviembre de 1965. — Mendoza Wilson, secretario.

$ 1.440 — e.24|11-Nº 38.646 v.25|11|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por 3 días en el juicio "FINAN—COR S. A. c| ARIAS DE BERNINI HILDA E. y otro s|ejec. prend." que el martillero Juan Oscar Calderón rematará el día 7 de diciembre de 1965, a las 10 horas en Rivadavia 10351, Cap. Fed., donde se exhibe, el siguiente bien: Un automotor, usado, en el estado en que se encuentra, marca Baqueano Ika, modelo año 1960, motor Nº 606049051, serie número 04111-02950, patente de Cap. Fed., Nº 247975, año 1964. — Base $ 135.000. — Contado. Comis. 10% más infs. en autos. — Buenos Aires, 18 de noviembre de 1965. — Hugo E. Piñero, secretario.

$ 2.040 — e.24|11-Nº 38.816 v.26|11|65

Nº 10

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por tres días en autos "ELECTROMETAL S. A. I. C. I. c|GARCIA MIGUEL s|ejecución prendaria", que el martillero Horacio Di Salvo, designado a propuesta de la parte actora, rematará el día 30 de noviembre de 1965, a las 10 horas, en Avda. Corrientes Nº 5617, piso 1º, departamento G, Capital un puesto metálico para venta de artículos de almacén y chacinados, Ordenanza Municipal número 139|63, marca Electrometal Nº 143, construido en perfiles de acero, forrado en chapa de aluminio moldurado, largo 3 mts., ancho 2 mts., alto 2,45 mts. que se exhibe en Juan B. Justo Nº 2820. — Base $ 54.450 m|n., al contado. — Seña 30%. — Comisión 10%. — El bien se entregará previa aprobación judicial. — Buenos Aires, 29 de octubre de 1965. — Carlos Alberto Cornejo, Secretario.

$ 2.760 — e.24|11-Nº 38.648 v.26|11|65

Se hace saber por dos días, por orden del Juez de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 19, en autos "GUTIERREZ DANIEL c|LAS BRUJAS S. R. L. s|ejecutivo", que el Martillero C. Reyes, rematará sin base, al mejor postor, al contado el día 26 de noviembre de 1965, a las 12,30 hs., en Cerrito 366, 30 mesas cuadradas; 10 mesas alargadas; 2 mesas redondas; 1 armario de madera: 1 repisa de 4 estantes del mismo material; 1 amplificador RCA Víctor, con pasadiscos sin funcionar; y una cortadora marca "Namur" incompleta. — Entrega supeditada a la aprobación del remate. Comisión de ley. — Buenos Aires, 18 de noviembre de 1965. — Carlos Alberto Cornejo, secretario.

$ 1.600 — e.24|11-Nº 38.661 v.25|11|65

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19 comunica por tres días en el juicio "J. VAZQUEZ IGLESIAS S. A. c/DI PASQUA CRISTOBAL s/Ejecución prendaria", que el martillero Ricardo Bolgeri, designado a propuesta de la parte actora, rematará el día 29 de noviembre de 1965 a las 9 horas en Tinogasta 5267 donde se exhibe el siguiente objeto: Un automotor marca Ika Rambler, año 1962, modelo RA-3V, motor Nº 62-6082344, serie 28211-01592, Ambassador 400. Base: $ 569.730. Seña: 30 %. Comisión: 10 %.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1965. — Carlos Alberto Cornejo, secretario.

$ 1.920.— e.24|11-Nº 38.811-v.26|11|65

Nº 12

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por tres días en el juicio "SCOPELLITI, CARLOS A. c/ BENCARDINI, HECTOR s/ejecución prendaria", que el martillero Humberto Emilio Sempertegui rematará en el local sito en calle Víctor Hugo Nº 625, de esta Capital Federal, el día 10 de diciembre de 1965, a las 9.30, el siguiente bien: Un automotor marca "International", motor 38559, modelo año 1936, con carrocería de camión, destinado al uso de transporte comercial, patente de la Municipalidad de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, Nº 536-623, en el estado en que se encuentra, que se exhibe en el domicilio indicado. Base: m$n. 45.000. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Entrega, una vez aprobada la subasta.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1965. — Emilio Barrera Aguirre, secretario.

$ 2.880.— e.24|11-Nº 38.668-v.26|11|65

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13, Secretaría 26, comunica por tres días en el juicio: "AMZEL, ALBERTO c/BERNABEI JOSE LUIS s/ejecución prendaria", que el martillero Juan Cayetano de Marco rematará en Pasaje Del Temple 2698, Capital, lugar donde se exhibe, el 6 de diciembre de 1965, a las 11 horas, un automotor usado, marca "Chevrolet", modelo 1937, motor Nº R-459776. Base $ 64.125. Seña 30 %. Comisión 10 %. El bien se entregará previa aprobación judicial del remate (art. 520 del Cód. de Proced.).

Buenos Aires. 16 de noviembre de 1965. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 2.160.— e.24|11-Nº 38.777-v.26|11|65

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por tres días en autos JUAN S. CUNDARI SAICF y M. c/RODRIGUEZ ADOLFO PEDRO s/ ejec. prend. que el martillero Luis Beider rematará el día 7 de diciembre de 1965 a las 11.30 hs., en Conde 1061, Cap. donde se encuentra en exhibición, lo siguiente: Un automóvil marca Chevrolet modelo año 1941, sedán 4 puertas, motor Nº AAR-970574, patente Cap. Fed. Nº 004919, en el estado en que se encuentra. Base $ 64.750. Comisión: 10 %.

Buenos Aires, noviembre 17 de 1965. — Carlos Alberto Ariosa, secretario.

$ 1.800.— e.24|11-Nº 38.744-v.26|11|65

Nº 14

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por tres días en el juicio "JUAREZ HORACIO DELFIN c/MOTTOLA PASCUAL VICENTE S. PA" que el martillero Rafael Liberman, rematará el día 9 de diciembre de 1965, a las 10 horas en el domicilio sito en la calle Mármol 968, Capital lugar en que se exhibe un auto motor tipo jeep, marca IKA, carrosado, modelo año 1957, motor Nº 604402195, serie N: 513328 patente de la Pcia. de Buenos Aires Nº 1100-156 del año 1964". Base m$n. 103.140. Comisión 10 %, seña 30 %. El bien se remata en el estado en que se encuentra y será entregado una vez aprobada la subasta.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1965. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ 2.400.— e.24|11-Nº 38.665-v.26|11|65

JUDICIAL: Juzgado de Comercio Nº 14, Secret. Nº 28, comunica por dos días en autos "ZEPI S.A.C.I.F. c|LEMA MANUEL" ejecutivo, que el martillero Hilario Revuelta, rematará el día 26 de noviembre a las 11 horas en Serrano Nº 534, donde se exhibe. Un combinado estereofónico Ken Broure alta fidelidad modelo 66 Nº 9109. Un juego de living cuero tapizado en carpenter. Sin base, al contado. Seña 30 %. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1965. — José M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ 1.280.— e.24|11-Nº 38.823-v.25|11|65

Nº 15

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días en el juicio "PANDOS HECTOR ROBERTO c|CAPPARELLI ADOLFO s|ejecutivo", que el martillero Marcelo A. Méndez rematará el día 30 de noviembre a las 16 horas, en sus oficinas calle Lavalle 1394, piso 5º, Capital, una casa sita en la calle Luis María Drago 3285, Morón, inscripta al folio 1.773, año 1954, manzana J, parcela 12, circunscripción 2, sección A. Base de venta: $ 320.000 m|n. al contado. Dicha casa será entregada al comprador una vez aprobada la subasta por el Juzgado Art. 520 del Cód. de Ptos. Seña 8 %. Comisión 3 %. Más informes en el expediente o en Lavalle 1394, piso 5º, 46 - 9944. — Buenos Aires, noviembre 12 de 1965. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.

$ 3.600 e.24|11 Nº 38.[illegible] v.30|11|65

JUDICIAL. Juzg. Nac. de Comercio Nº 15, Secrt. Nº 29, comunica por 3 días en el juicio "S.A.M.P.E.R. S. R. L. c| BUCCI MIGUEL ANGEL s|ejecución prendaria" que el martillero Sebastián Carlos Pujadas, rematará el día 3 de diciembre a las 12,30 horas, en el local sito en Republiquetas 3753, donde se exhiben los siguientes bienes: 1 morza, 1 criquet tijera, 1 desarmadora de cubiertas modelo AM-2, 1 vulcanizadora de cámaras, 1 amoladora de banco, 1 cincha para cubiertas, 2 medidores de presión, 2 mazas, 1 rodillo dentado, 4 llaves cruz y 4 palancas. Base 50 o|o del valor de los bienes prendados. Seña 30 % y Comisión 10 o|o. Los bienes serán entregados una vez aprobado el remate judicialmente.

Buenos Aires, noviembre 18 de 1965. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.

$ 2.160 e.24|11 Nº 38.751 v.26|11|65

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 3

Por disposición del Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, Secretaría Nº 44, se hace saber por tres días que en autos "BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c|WAVRENCHUK SERGIO NICOLAS s|ejecución prendaria", el martillero Guillermo J. Andreu rematará el 7 de diciembre de 1965, a las 11 horas, en Hipólito Yrigoyen 1290, de Martínez, Provincia de Buenos Aires, donde se exhiben los siguientes bienes: Una heladera marca Electra, eléctrica, tipo mostrador de seis puertas, sin vitrea, con gabinete 3800x800x1100 mm y motor. Base: $ 25.000 m|n. — Una heladera marca Frik-Freon, tipo comercial de ocho puertas, gabinete 1700x2000x850 mm., sin motor. Sin Base. — Una heladera marca Selmar, tipo vitrina de tres puertas, gabinete 2200x1100x800 mm., sin motor. Base: $ 12.500 m|n. y Una conservadora de helados de seis tubos marca Siam, pot. de acc. 1|2 c.v. Base: $ 12.500 m|n. Al contado. Seña 30 %. Comisión 10 o|o. Los bienes serán entregados previa aprobación de la subasta.

Buenos Aires, noviembre 19 de 1965. — José María Wathelet, secretario.

$ 4.080 e.24|11 Nº 38.818 v.26|11|65

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 8

Juzgado Nacional Trabajo Nº 8, comunica por dos días juicio: "ORLANDO DOMINGO GABRIEL c|de COMBI CESAR s|despido" martillero Amadeo Buetto rematará, Moreno 1441, 26 noviembre 17 horas, 1 Grabador Geloso "B" 256.— Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre 19 de 1965. — Roberto J. Moreno, secretario.

$ 560.— e.24|11 Nº 38.669 v.25|11|65

CONVOCATORIAS
NUEVAS

"A"

ASOCIACION "LA COLECTIVIDAD HELENICA"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Art. 27 de los Estatutos Generales, la Comisión Directiva convoca a los señores asociados a Asamblea General Extraordinaria para el domingo 5 de diciembre de 1965, a las 18 horas, en la sede social de la entidad, Julián Alvarez 1030, Capital Federal, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de las renuncias presentadas por el presidente interino y la totalidad de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva.

2º — Elección de: a) Presidente por el período 1965 a 30 de junio de 1967; b) Ocho (8) vocales titulares por el período 1965 a 30 de junio de 1967; c) Cinco (5) vocales suplentes para el período 1965 a 30 de junio de 1965.

3º — Designación de la Comisión Electoral y Escrutadora de tres (3) miembros, en cumplimiento del Art. 46 de los Estatutos Generales, para presidir el acto electoral que se realizará el próximo domingo 12 de diciembre de 1965, de 12 a 18 horas.

4º — Designación de dos (2) socios activos presentes para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Los socios que deseen presentar candidaturas a los puestos directivos deben manifestarlo por escrito, a más tardar hasta el jueves 2 de diciembre de 1965, inclusive, a la Comisión Directiva, de acuerdo a lo estipulado en los Artículos 42º y 43º de los Estatutos. — Por la Comisión Directiva: Stamatios Asprogeracas, secretario general. — Aris Onassis, presidente interino.

$ 344 — e.24|11-Nº 38.861-v.24|11|64

ATLANPORT
S. A. C. I. y F.
Expediente Nº 18.128

Llámase a Asamblea General Ordinaria para el próximo 7 de diciembre a las 18 y 30 horas en Uruguay Nº 772, Pº 1, of. 11, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Elementos artículo 347 del Cód. Comercio al 31|12|64.
2º — Elección de directores y síndicos.
3º — Aumento de capital autorizado y reforma de estatutos.
4º — Información sobre el llamado a asamblea fuera de los términos legales.
5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400 — e.24|11-Nº 38.644-v.30|11|65

ASOCIACION ARGENTINA CRIADORES DE CEBU
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 2 de diciembre de 1965, a las 17 horas, en el local social Arenales 2777, Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la memoria, balance general y cuenta de gastos y recursos al 30|9|65.
2º — Elección de 4 directores titulares y 4 suplentes, para integrar la Comisión Directiva por el período de dos años (1965|67) en sustitución de los miembros que terminan sus mandatos.
3º — Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el presidente y secretario.

$ 320 — e.24|11-Nº 38.654-v.25|11|65

ASOCIACION ARGENTINA DE PESCA
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 48 inc. a) de nuestro estatuto, se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el sábado 27 de noviembre proximo a las 15,30 horas, en el salón de actos del Anexo "Dr. Carlos R. Chavarri", sito en la Avda. Tomás A. Edisón y Río de la Plata (Dársena "E") para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de los revisores de cuentas correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de octubre de 1964 y el 30 de septiembre de 1965.
2º — Consideración de la adquisición de un lugar en la Laguna de Chascomús.
3º — Elección de presidente, catorce miembros titulares, ocho miembros suplentes, dos revisores de cuentas titulares, dos revisores de cuentas suplentes y cinco miembros del jurado de honor por el término de dos años en la forma prevista en el artículo 29 del estatuto, en reemplazo respectivamente de los señores: Eduardo Caffarena, Juan García, Alfredo Maisuls (renunció), Horacio O. Muñoz, Luis A. Olguin, (renunció), Juan F. Panetta, José M. Pérez, Lucio Podestá, Daniel Polo, Roberto Ramos (renunció), Miguel Rivas, Luis Rodrigo, Carlos A. Scasso, Domingo A. Vignolo, Jacobo Wainberg, Juan Alvarez, Julio Arciello, Salvador Barletta, Hugo Daneu, Alberto M. Passamonti, Bernardo Rubin, Santiago Solari, Pascual Tuozzo, Manuel G. Caffarena, Atilio Ferrari, Néstor A. Pérez, Rodolfo Russo, Angel A. Bolis, Carlos Mari, Enrique Pessagno, Lorenzo Ronco y José A. Uresandi.
4º — Designación de tres socios presentes para que firmen el acta de la asamblea en representación de ella, conjuntamente con el presidente y el secretario de actas. — Eduardo Caffarena, presidente. — José Manuel Pérez, Secretario General.

$ 1.152.— e.24|11-Nº 38.670-v.26|11|65

ASOCIACION MUTUALISTA "LA ARGENTINA"

Distinguido consocio: De acuerdo con lo dispuesto en el inciso 10 del artículo 65 de los estatutos sociales, lo invito a concurrir a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará en nuestra sede social calle Rodríguez Peña 361, el miércoles 22 de diciembre de 1965, a las 20,30 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de tres (3) asambleístas para suscribir aprobando el acta de la asamblea extraordinaria.
2º — Fijar a partir del primero de enero de mil novecientos sesenta y seis la cuota mensual obligatoria para todas las categorías de asociados en doscientos pesos ($ 200) moneda nacional, estando incluida en dicha suma la contribución que fija el artículo 36 de la Ley de Mutualidades. — Domingo S. Cavanna, vicepresidente 1º en ejercicio de la presidencia. — José Lalli, secretario.

$ 360 — e.24|11-Nº 38.675-v.26|11|65

"B"

B E W I
S. A. I. C. I.
Nº 19.353

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 1965, a la hora 19, en Uruguay 654, 5º piso, oficina 511, Capital Federal, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Autorizado a la suma de quince millones de pesos moneda nacional.
2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.000.— e.24|11-Nº 38.684 v.30|11|65

"C"

CATAMARCA ALGODONERA
S.A.R.I.C.I.F.
Sociedad Anónima Rural, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de diciembre de 1965, a las 19 horas, en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 846, 9º piso, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de Memoria, Balance General Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias y Anexos, Inventario e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1965.
2º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Para poder participar de la Asamblea, los accionistas deberán depositar en la sede de la Sociedad las acciones o certificados bancarios hasta tres días antes del fijado para su realización. (Art. 21 de los Estatutos).

$ 4.600 e.24|11 Nº 38.181 v.30|11|65

C A R E N I L
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Nº 13.637
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de diciembre de 1965, a las 19 horas, en Belgrano 535, Piso 1º, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado a m$n. 5.000.000.
2º Emisión de Acciones por valor nominal de m$n. 3.000.000.
3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.24|11-Nº 37.510 v.30|11|65

C R E D I N C O
S. A. C. I. F. A. I. M.
CONVOCATORIA
SEGUNDA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por disposición del Directorio se convoca a los señores Accionistas a la Segunda Asamblea General Ordinaria a realizarse el 4 de diciembre de 1965, a las 17 horas en el local Nº 92, Av. Santa Fe 2450, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, Memoria del Directorio e Informe del Síndico correspondiente al Segundo Ejercicio Económico finalizado el 31 de julio de 1965.
2º Distribución de Utilidades y Honorarios del Directorio y Sindicatura.
3º Elección de Síndico titular y Suplente.
4º Reforma del Art. 5º de los Estatutos, para aumentar el Capital Autorizado y el Facultativo.
5º Propuesta de canje de las acciones preferidas ya emitidas y suscriptas, por acciones ordinarias al portador.
6º Modificación del tipo de acciones resuelto en el Punto 4º, inciso 2do. de la Orden del Día correspondiente a la Primer Asamblea General Ordinaria de la Sociedad realizada en Segunda Convocatoria el 23 de diciembre de 1964.
7º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta. — Para tomar parte en la Asamblea deben depositarse las acciones en la Sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la misma. — El Directorio.

$ 8.400.— e.24|11-Nº 38.634 v.30|11|65

CARFINA
Cía. Arg. de Financiaciones, S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 6 de diciembre de 1965, horas 11, en Alsina 1360, para tratar:

1º Proposición del Directorio de dejar sin efecto la resolución tomada en la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de octubre de 1965, y resolver en sustitución la distribución de un dividendo de m$n. 84 por acción, correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.
2º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000 e.24|11 Nº 38.799 v.30|11|65

CLUB AMIGOS DEL TEATRO
Callao Nº 362, Capital Federal
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Socios a Asamblea General Extraordinaria que se efectuará en la sede social, Callao Nº 362 a las 21 horas, el día 6 de diciembre de 1965, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de Presidente hasta octubre de 1966 y Vicepresidente hasta octubre de 1968.
2º Consulta a la Asamblea sobre la conveniencia de Reforma de Estatutos.
3º Designación de dos socios presentes para firmar el acta.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1965. — Héctor de Labar, presidente. — Roberto Esper, secretario.

$ 320 e.24|11 Nº 38.779 v.25|11|65

CIRCULO MEDICO DEL CENTRO
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Buenos Aires, noviembre de 1965.

Convócase a los socios del Círculo Médico del Centro a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el miércoles 24 del corriente, a las 21 horas, en primera citación y a las 22 horas en segunda citación en la sede de la Cooperativa de Médicos de la República Argentina, situada en la calle Bartolomé Mitre 2373 (piso 1º), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
2º Consideración de la Memoria Anual y Balance Anual.
3º Renovación de autoridades.

Corresponde elegir cinco miembros titulares de la C. D. por terminación de mandato. — David Berdeal Avila, presidente. — Samuel Gurfinkel, secretario General.

$ 192 e.24|11 Nº 38.857 v.24|11|65

COMPAÑIA GANADERA EL CONDOR
Sociedad Anónima Comercial e Inmobiliaria
(Registro Nº 3.174)
SEGUNDA CONVOCATORIA

Comunicamos que la Asamblea General Ordinaria convocada para el día 30 de octubre ppdo. no se realizó por falta de quórum. En consecuencia se convoca por segunda vez a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 10 horas, en Hipólito Yrigoyen 1178, 8º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al 30º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.
2º Aumento de capital.
3º Distribución de utilidades y remuneración al Directorio y Sindicatura.
4º Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
5º Elección de Síndicos titular y suplente.
6º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 3.600.— e.24|11-Nº 38.786 v.26|11|65

"E"

EXPLOTACIONES LA CATALINA
Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria el 4 de diciembre de 1965, a las 10 horas, en San Ireneo 233, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, ejercicio 30 de junio de 1965.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de Director por el grupo de Acciones D-H.
4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — Buenos Aires, 19 de noviembre de 1965. — El Directorio.

$ 4.000. — e.24|11-Nº 38.820 v.30|11|65

E. PALLAVICINI Y CIA.
S. A. C. I. F. I. e I.
Número de Registro: N 2.441

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30|11|1965, a las 10 hs. en Avda. de Mayo 666, piso 11, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º Documentos referidos en el art. 347, inc. 1º del Cód. Com. correspondientes al 38º ejercicio, cerrado el 30|6|1965.
3º Destino de las utilidades.
4º Emisión de acciones.
5º Elección del número de Directores que fije la Asamblea, de Síndicos y remuneraciones. — El Directorio.

$ 3.200 — e.24|11-Nº 38.837 v.30|11|65

EDITORIAL IRLANDESA
Sociedad Anónima (en formación)

Convócase a asamblea general de accionistas para el día 6 de diciembre de 1965, a las 10 horas, calle Medrano Nº 107, Capital, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de las renuncias presentadas por los miembros del directorio.
2º Designación de nuevo directorio.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Síndico.

$ 3.200 — e.24|11-Nº 38.690 v.30|11|65

ESPACIO S. A. I. C. y F.
Exp. Nº 17.201
CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio de la Sociedad ha convocado a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 6 de diciembre a las 19 hs. en la sede social, calle Bartolomé Mitre Nº 559, oficina 703, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1963 (un mes) y 31 de diciembre de 1964.
3º Fijación del número de Directores y su elección.
4º Elección del Síndico Titular y Suplente.
5º Designación de los accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.200 — e.24|11-Nº 38.844 v.30|11|65

"F"

FELIPE MURIEL
Sociedad Anónima Agropecuaria
Registro Nº 14.624
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1965, a las 11,30 horas, en 25 de Mayo 347, oficina 250, para considerar:

1º — Documentación Art. 347 C. C. ejercicio cerrado el 31|7|65. Remuneración Directores por el desempeño de funciones ejecutivas y distribución de utilidades.
2º — Número y elección de Directores y Síndicos.
3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.24|11 Nº 38.677 v.30|11|65

FUNDICIONES SAN JAVIER
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 3 de diciembre de 1965, a las 18,30 horas, en Venezuela 400, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Considerar documentos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 31 de octubre de 1965.
2º — Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 3.000.— e.24|11 Nº 38.775 v.30|11|65

FELIX J. CAMARASA, S. A.
Industrial y Comercial
Registro Nº 16.988
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 6 de diciembre, a las 10 horas, en Argerich Nº 1954, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Elevar el Capital Autorizado a la suma de m$n. 15.000.000.
2º — Consideración de los documentos Art. 347, inc. 1 del Código de Comercio, correspondiente al 1º y 2º ejercicios, cerrados el 31 de diciembre de 1963 y el 31 de diciembre de 1964.
3º — Distribución de las utilidades.
4º — Determinación del número y elección de Directores.
5º — Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º — Designación de dos accionistas para que firmen el acta.

Buenos Aires, noviembre 18 de 1965. — El Directorio.

$ 5.200.— e.24|11 Nº 38.778 v.30|11|65

"G"

GONZALEZ AGUILAR & CIA.
Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1965, a las 9,30 horas, en Santiago del Estero Nº 330, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio,
2º — Distribución de utilidades.
3º — Nombramientos de Directores y Síndicos.
4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.24|11 Nº 38.804 v.30|11|65

GRISANTI HNOS.
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Agropecuaria y Financiera
Nº 10.665
CONVOCATORIA

Convocamos a Asamblea General Ordinaria correspondiente al séptimo ejercicio, para el día 7 de diciembre de 1965, a las 9 horas, en el local de la Sociedad, calle Anchorena 592, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los Documentos del Art. 347 del Código de Comercio al 30 de junio de 1965.

2º — Elección del nuevo Directorio.

3º — Elección de Síndico Titular y Suplente.

4º — Autorizar al Directorio para comprar y vender inmuebles durante el próximo ejercicio.

5º — Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, noviembre 19 de 1965. — El Directorio.

$ 5.600.— e.24|11 Nº 38.824 v.30|11|65

"I"

INSTITUTO DOCUMENTAL
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobilaria
Exp. 12.607
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 9 de diciembre de 1965, a las doce horas en la calle Lavalle 1672, 1º A, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al Balance General finalizado el 30 de junio de 1965.

2º Distribución de utilidades.

3º Determinación del número y elección de Directores.

4º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.600 e.24|11 Nº 38.806 v.30|11|65

INDUSMER
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de diciembre de 1965, a las once horas, en la sede social, calle Santiago del Estero Nº 286, sexto piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

2º Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 34, inc. 1º del Código de Comercio y distribución de utilidades correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1965.

3º Consideración de las renuncias de los señores Rodolfo L. Mogni y Alberto J. Astort, a los cargos de Director y Síndico Titular, respectivamente.

4º Determinación del número de Directores que integrarán el nuevo Directorio y elección de los mismos, por dos años y de Síndico Titular y de Síndico suplente por un año. — El Directorio.

$ 6.400 e.24|11 Nº 38.758 v.30|11|65

INDYCO SOC. ANON.
Industrial, Comercial y Financiera
Registro Nº 4.056
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 8 horas, en Franklin D. Roosevelt Nº 1634, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Código Comercio, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.

2º Elección Directorio, Síndico titular y Síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200 e.24|11 Nº 33.780 v.30|11|65

ITALINA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 17.045

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 6 de diciembre de 1965, a las 10 horas, en 25 de Mayo 33, 6º piso, oficina 603, para tratar la

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación Art. 347, inc. 1º del Cód. de Comercio, por los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 1933 y 1964.

2º Consideración de donaciones efectuadas.

3º Consideración remuneración al Directorio.

4º Elección de un Director Titular, para completar período.

5º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. -- El Directorio.

$ 4.400. e.24|11 Nº 37.857 v.30|11|65

INMAR S. A. Ind. y Com.

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 3 de diciembre de 1965, a las 19,30 horas, en Diagonal Roque Sáenz Peña 974, Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación dos accionistas para firmar el acta.

2º Aumento capital autorizado.

3º Modificación art. 4º y 5º de estatutos sociales. — El Directorio.

$ 3.200 e.24|11 Nº 38.707 v.30|11|65

"J"

J. y M. ARFUCH Y CIA. S.A.
Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 9.836

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 2 de diciembre de 1965, a las 19 horas en Paraguay 729, 7º piso, Buenos Aires, para tratar:

1º Aumento del capital autorizado.

2º Capitalización de la reserva especial.

3º Elegir dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600.— e.24|11 Nº 38.781 v.30|11|65

JOSIMA, S.A.
Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agrícola-Ganadera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para asistir a la Sexta Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30 de noviembre de 1965, a las 11 horas, en el domicilio de la sociedad calle Medrano 344, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 Código de Comercio, al 31 de julio de 1965.

2º Elección de dos directores titulares y de un director suplente por un período de tres años.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos miembros para redactar y suscribir el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 3.600.— e.24|11 Nº 38.853 v.30|11|65

"L"

LOS 5 HERMANOS, S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Ref. Exp. Nº 13.099

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 3 de diciembre de 1965, a las 9 horas, en Sarmiento 1426, 4º p., Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio correspondientes al balance general finalizado el 30 de junio de 1965.

2º Determinación del número y elección de directores.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400.— e.24|11 Nº 38.855 v.30|11|65

LACALLE y GONZALES, S.A.I.C. y F.
Registro número 12.825

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, en primera y segunda convocatoria, para los días 4 y 11 de diciembre de 1965, a las nueve horas, en Cangallo 855, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elevar a veinte millones (pesos 20.000.000.— m|n.) de pesos m|n. el monto del capital autorizado.

2º Autorizar al directorio para emitir seis series, números 15, 16, 17, 18, 19 y 20, de diez mil acciones cada serie, al portador, clase "A", cinco votos, de cien pesos nominales cada acción, facultando al directorio para determinar: fecha de suscripción, forma de pago y número de acciones que representará cada título.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas las normas estatutarias legales y vigentes, en cuya virtud si la primera convocatoria fracasare por falta de quórum, la segunda se realizará indefectiblemente con los accionistas que concurran.

$ 6.400.— e.24|11 Nº 38.702 v.30|11|65

LABORATORIOS ARMSTRONG, S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de diciembre de 1965, a las 15 horas, en Joaquín V. González 653, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al segundo ejercicio cerrado el día 31 de agosto de 1965.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración por tareas administrativas y técnicas a miembros del directorio.

4º Retribución a directores.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 6.000.— e.24|11 Nº 38.850 v.30|11|65

"M"

MUTUAL ODONTOLOGICA ARGENTINA
Junín 959 - Buenos Aires - 83-9925
CONVOCATORIA

Buenos Aires, noviembre 18 de 1965.
Distinguido consocio:

Cúmpleme invitarle a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el 16 de diciembre de 1965, a las 20 y 30 hs., en nuestra sede, Junín 959, Capital Federal, local de la A. C. A., para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.

2º Memoria del ejercicio 1964 - 1965.

3º Consideración del balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe del Organo de Fiscalización.

4º Designación de la Comisión de Escrutinio; un presidente, un secretario y un vocal.

5º Elección de presidente, secretario, protesorero, vocal titular y un vocal suplente, por dos años, en reemplazo de los doctores Antonio Calle Guevara, Alberto José Dell'Acqua, Octavio Aurelio Maronna, Juan Carlos Zugasti y Ricardo Luis Macchi, que terminan sus mandatos, y por el término de un año; para prosecretario, en reemplazo del doctor Luis Alberto Daurat que renunció, para vocal titular, en reemplazo del doctor Mauricio Wilder que renunció y tres miembros titulares y dos suplentes para el Organo de Fiscalización, en reemplazo de los doctores Hermenegildo M. Arnejo, Lázaro Saroka, Horacio C. Paroni, Samuel Pisarenko y José Luis Ferrería, que terminan sus mandatos.

6º Designación de dos socios presentes para firmar el acta de esta asamblea.

Salúdale con la consideración más distinguida. — Antonio Calle Guevara, presidente. — Alberto José Dell'Acqua, secretario.

Nota: Pasada una hora de la establecida para el acto, podrá celebrarse la asamblea con el número de asociados concurrentes (Artículo 39º), adoptándose las resoluciones, por el voto de la mayoría de los presentes (Art. 40º). Las mesas receptoras de votos funcionarán desde las 20 y 30 horas hasta las 23 horas (Art. 41º, inciso d).

$ 220.— e.24|11-Nº 38.848-v.24|11|65

MECCA CASTELAR, S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

A Asamblea General Extraordinaria del 6 de diciembre de 1965, a las 18 hs., en Carlos Pellegrini 743, 6º piso, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de accionistas firma acta.

2º Aumento del capital autorizado.

3º Emisión de acciones.

4º Reforma de estatutos.

El Directorio.

$ 2.000.— e.24|11-Nº 38.691-v.30|11|65

MATADERO Y FRIGORIFICO PILAR S. A. C. I. e I.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 5 de diciembre de 1965, a las 16 horas, en el local de la calle Pedro Lozano 2823, Capital, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio del ejercicio cerrado al 30 de junio de 1965.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de hasta seis miembros para integrar el Directorio por 1 año.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

5º Remuneraciones del Directorio y síndico.

6º Motivo por el cual la asamblea se hace fuera de término.

7º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Los señores accionistas deberán depositar las acciones hasta tres días antes de la realización de la asamblea.

El Directorio.

$ 5.800.— e.24|11-Nº 38.760-v.30|11|65

MUTUAL ODONTOLOGICA ARGENTINA
Junín 959 - Buenos Aires - 83-9925
CONVOCATORIA

Buenos Aires, noviembre 18 de 1965.
Distinguido consocio:

Cúmpleme invitarle a la Asamblea General Extraordinaria, que se efectuará el 16 de diciembre de 1965, a las 20 horas, en nuestra sede, Junín 959, Capital Federal, local de la A. C. A., para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de presidente y secretario para esta asamblea.

2º Lectura del acta de la Asamblea General Extraordinaria anterior.

3º Aprobación de la reglamentación de la Caja de Préstamos.

4º Aprobación de la reglamentación del Subsidio Médico Quirúrgico.

5º Designación de dos socios presentes para firmar el acta de esta asamblea.

Al encarecer su asistencia, con motivo de los puntos a tratar, le saluda con la consideración más distinguida. — Antonio Calle Guevara, presidente. — Alberto José Dell'Acqua, secretario.

Nota: Pasada una hora de la establecida para el acto, podrá celebrarse la asamblea con el número de asociados concurrentes (Artículo 39º), adoptándose las resoluciones, por el voto de la mayoría de los presentes (Artículo 40º).

$ 140.— e.24|11-Nº 38.847-v.24|11|65

"Q"

QUILLA PESQUERA
Sociedad Anónima, Marítima, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 6 de diciembre de 1965, a las 19 horas, en Lavalle 710, 6to. piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración y aprobación de la memoria, balance general e informe del síndico.

2º — Elección de 5 directores titulares, por el término de 3 años.

3º — Elección de un síndico titular y un suplente.

4º — Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.800 — e.24|11-Nº 38.732-v.30|11|65

"R"

RODOLFO WENNER, S. A. C. I. F. I. y C.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 3 de diciembre de 1965 a las 18 horas en Santiago del Estero 454, 8º piso, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º — Celebración de la asamblea fuera del plazo legal.

2º — Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio, ejercicio al 30 de junio de 1965 y distribución de utilidades.

3º — Elección de síndico titular y suplente.

4º — Aprobar retiros de los directores.

5º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

$ 4.000 — e.24|11-Nº 38.854-v.30|11|65

"S"

SOCIEDAD HEBRAICA ARGENTINA
CONVOCATORIA
Aviso de Asamblea General Ordinaria de socios activos, vitalicios y vitalicias

De acuerdo con el artículo 78 y concordantes de los estatutos, se convoca a los señores socios activos, vitalicios y vitalicias, a la Asamblea General Ordinaria y elecciones, que se realizarán el día 6 de diciembre de 1965, a las 19, en el local de la sociedad, Sarmiento 2233, para elegir autoridades y tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria de los consejos consultivo y directivo; el balance correspondiente al ejercicio 1964|65, cuenta de gastos y recursos, inventario general e informe del órgano de fiscalización.

2º Aprobación de las contribuciones fijadas a los socios activos, menores, cadetes e infantiles, por las plenarias del 15 de diciembre de 1964 y del 27 de abril de 1965.

3º Aprobación del escrutinio.

4º Designación de dos socios para firmar el acta.

Los comicios comenzarán a las 17 y cerrarán a las 22. — Jacobo Kovadloff, Presidente. — Rafael Agrest, Secretario.

SEGUNDA CONVOCATORIA

En previsión de no poder realizarse la asamblea por falta de quórum reglamentario, se convoca desde ya en segunda convocatoria para el mismo día 6 de diciembre a las 20, en cuyo caso se realizará la asamblea con cualquier número de socios (Art. 82).

$ 1.080.— e.24|11-Nº 38.836 v.26|11|65

STEIN & TEICHBERG
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera, Agropecuaria, Rural, Inmobiliaria, Minera, Importadora y Exportadora

"Convócase a Asamblea General de accionistas para el 4 de diciembre de 1965, 11 horas, en Pringles 450, Capital, a los efectos de considerar documentos artículos 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades ejercicios 1961, 1962, 1963 y 1964; elección directores, síndicos y accionistas para firmar el acta".
$ 3.200.— e.24|11-Nº 38.653 v.30|11|65

"T"

"TRICARICESE"
Sociedad de Socorro Mutuo
MEMORIA Y BALANCE - INVENTARIO GENERAL
Ejercicio 1º de marzo de 1964 - 28 de febrero de 1965.
CONVOCATORIA

Lanús, noviembre de 1965.

Señor asociado:

En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 35 del estatuto vigente, la comisión directiva se complace en invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 del corriente, a las 17 horas y en segunda convocatoria a las 18 en nuestra secretaría y en la que se tratará el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior y designar dos socios para firmar la misma.
2º Lectura y aprobación de la memoria, balance general e informe del órgano de fiscalización.
3º Designar una junta escrutadora.
4º Elección de la nueva comisión directiva.

Asimismo le remitimos la lista de los precandidatos a la nueva comión directiva. De acuerdo al Art. 29, Inciso c) de nuestro estatuto, para tener derecho al voto deberá estar al día en su cuota social.

En espera de su puntual asistencia, saludamos a Usted muy atte. — Alfredo Picardi, Presidente. — Francisco Piscine, Secretario.

Nota: Si en la hora indicada no hubiera quórum reglamentario de acuerdo a lo establecido en el Art. 34 del estatuto, la asamblea sesionará media hora después de la citada en la convocatoria con el número de socios presentes.
$ 148.— e.24|11-Nº 38.822 v.24|11|65

TUFIK SARQUIS & HNO.
S. A. Com. e Ind. F. y Agrop.
N.6.932

Convócase a la Asamblea General Ordinaria del 30 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en la Av. Corrientes 2461, para tratar:

1º Lectura y consideración de los documentos que establece el Art. 347 del Cód. de Comercio, con relación al 12 ejercicio, fenecido el 31 de julio de 1965.
2º Aplicación de utilidades y remuneración de Directorio y síndico.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Ratificar los aumentos de capital y emisión de acciones dispuestas por el Directorio hasta la fecha.
5º Resolver el aumento del capital autorizado hasta la suma de cincuenta millones de pesos m|n. (Decreto 852|55).
6º Dos accionistas para suscribir el acta.
$ 6.000.— e.24|11-Nº 38.789 v.30|11|65

"U"

UNION ARGENTINA
Sociedad Cooperativa de Seguros Limitada
CONVOCATORIA
A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Señor asociado:

En cumplimiento de lo dispuesto en reunión de delegados de fecha 9|11|65, se convoca a los señores asociados a Asamblea Extraordinaria que se celebrará el 28 de noviembre, a las 10 horas, para proceder a elección de delegados. La Asamblea Extraordinaria se realizará en los locales sociales: calle Corrientes Nº 712, piso 1º, para la primera circunscripción; para la segunda circunscripción; calle Córdoba Nº 1365, piso 4º, oficina 404, Rosario; y para la tercera circunscripción, calle Rosario Nº 2643, piso 1º, Santa Fe.

Los delegados que resulten elegidos deberán reunirse el 30 de noviembre, a las 18 horas, en el local social Corrientes Nº 712, piso 1º, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración del informe que presentarán los actuales delegados.
b) Tomar las medidas estatutarias o legales que correspondan para la mejor protección de los intereses sociales ante la situación creada y designación de los 5 miembros (Art. 53 estatutos), que con las más amplias facultades pondrán en ejercicio y adoptarán todas las medidas para cumplimentar la protección de los intereses societarios.

1º) Circunscripción Capital Federal: Los delegados a elegir son siete y corresponden a Capital Federal, Gran Buenos Aires, Provincia de Buenos Aires, Córdoba, Capital y Provincia; Chaco Capital y Provincia; Santiago del Estero, Capital y Provincia; Tucumán, Capital y Provincia; Jujuy, Capital y Provincia; Corrientes, Capital y Provincia; Salta, Capital y Provincia; San Juan, Capital y Provincia; Mendoza, Capital y Provincia Río Negro, Capital y Provincia; Misiones, Capital y Provincia; Neuquén, Capital y Provincia; La Pampa, Capital y Provincia; Formosa, Capital y Provincia.

2º) Circunscripción Santa Fe. — Los delegados a elegir son tres y corresponde a Capital y Norte de la Provincia de Santa Fe y Entre Ríos, Capital y Provincia. Se realizará en la Agencia de esa ciudad, calle Rosario Nº 2643, piso 1º, Santa Fe.

3º) Circunscripción Rosario: Los delegados a elegir son tres y corresponde a la ciudad de Rosario y parte de la Provincia de Santa Fe, a cuyo efecto se han tenido en cuenta la cantidad de socios existentes en cada demarcación. Se realizará en la agencia de esa ciudad, Córdoba Nº 1365, piso 4º, oficina Nº 404, Rosario. — Carmelo Annunziata, síndico.

Nota: De acuerdo con lo establecido por el artículo 41 de los estatutos, las Asambleas se realizarán en el día y hora fijada, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno de los socios. Transcurrido una hora sin conseguir quórum se realizará la Asamblea y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes. — Carmelo Annunziata, síndico.
$ 3.400.— e.24|11-Nº 38.650 v.24|11|65

ULIVI, BIANCHI Y CIA.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 7 de diciembre próximo, a las 11 horas, en Bmé. Mitre 559, 1º piso, Capital, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de agosto de 1965.
2º Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
3º Elección del síndico titular y síndico suplente.
4º Distribución de utilidades y reserva.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Se recuerda a los accionistas la disposición del Art. 26 del estatuto en cuanto dispone la obligatoriedad de depositar las acciones con tres días de anticipación en Venezuela 1578, Capital Federal.
$ 5.600.— e.24|11-Nº 38.705 v.30|11|65

"V"

VIRGINIO PANEBIANCO LTDA. S.A.
Productos Lácteos - Local y Exportación
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 3 de diciembre de 1965, hora 18, en Corrientes 311, 7º piso, Of. 701, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado al 31|12|64.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200.— e.24|11-Nº 38.682 v.30|11|65

TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Alfredo Luis Bustamante, domiciliado en Rivadavia 640. de Capital, vende a Angel Quintana, domiciliado en Nazca Nº 2529 de Capital, la totalidad de sus derechos y acciones en la Sociedad de hecho en el ramo de zapatería que gira en esta plaza bajo el rubro de "Bustamante y Cía.", cita en AV. RIVADAVIA Nº 640, Capital, domicilio para reclamos. Interviene: Dr. Mauricio Lubetkin, abogado.

Buenos Aires, noviembre 18 de 1965.
$ 2.200.— e.24|11-Nº 38.698-v.30|11|65

Laborda & Rossi S.R.L., Antonio J. Laborda, martillero público. con oficinas en Av. Callao Nº 406, piso 1º, Capital. Avisan que, con retroactividad al 17 de noviembre de 1964 los señores Ramiro Feito López y Julio Fernández, venden la tercera parte indivisa del negocio de bar y restaurante, sito en la calle AV. DE LOS INCAS Nº 5002, esq. BENJAMIN VICTORICA, Capital, al señor Antonio Fernández. — Reclamos de ley el domicilio partes, n|oficinas.
$ 2.400.— e.24|11-Nº 38.798-v.30|11|65

Avisa: María T. M. de Crivelli que transfiere a Rosa Regina Angela de Uslenghi y Cora Rebeca Luz Martínez, su negocio de peluquería para damas sito en ACEVEDO 507. Capital. — Reclamos ley y domicilio de parte: Ciudad de la Paz 3350, Capital.
$ 1.400.— e.24|11-Nº 38.745-v.30|11|65

Dr. Carlos Sicouly, abogado con ofic Lavalle 1290, piso 5º, esc. 503, Capital Federal. T.E. 35-3512 avisa que Bartolomé Raimundo Mayol vende libre de todo gravamen su negocio de farmacia denominado "Farmacia Mayol", sito en la calle ASAMBLEA Nº 996|1000 de esta Capital a la Sra. María Teresa Granja de Glik. Reclamos de ley y dom. de partes en n|oficinas.
$ 2.000.— e.24|11-Nº 38.829-v.30|11|65

"B"

Miguel Abel Vidal, martillero público con oficinas en Lavalle 1474, planta baja "A", avisa: Que Samuel Marcos Haspel y Luis Haspel venden a Luis Alberto Pipkin, su negocio de librería, juguetería y cigarrería. sito calle BERUTTI 3800, Capital. — Reclamos ley y domicilio de partes, mis oficinas.
$ 1.600.— e.24|11-Nº 38.647-v.30|11|65

Alberto J. Rossin, corredor y martillero público oficinas 25 de Mayo Nº 3, Ciudadela, avisa: Manuela Fernández vende negocio despensa, sita BRUSELAS Nº 637, Capital Federal a Felipe Gugliotta, domicilio partes en negocio. Reclamos término ley en mis oficinas.
$ 1.400.— e.24|11-Nº 38.724-v.30|11|65

Río y Cía., balanceadores, (Sergio Río, martillero público), ofic. Sanabria 2501, Capt. Avisan: Isabel Pastor Sastre (Nº Rédt. 707503-002) vende a Lucía Yolanda Maciero, negocio carnicería y verdulería, BUCCARELLI 1179, Capital. Domic. part. y recl. ley|n|ofc.
$ 1.400.— e.24|11-Nº 38.755-v.30|11|65

"C"

Clausi Iglesias y Cía. S.A.C.I.I.F.: Miguel R. Clausi, bal. y mart. públ., con oficinas Matheu 24, avisan que Oscar Pérez, vende a Lydia Emma Llados "despacho de pan", calle CANALEJAS número 2675. — Reclamos ley domicilio ptes., nuestras oficinas.
$ 1.400.— e.24|11-Nº 38.753-v.30|11|65

Alfredo Leale vende a Norma Rincón su negocio de fiambrería sito en la calle CUENCA 810. Reclamos de ley Laprida 1916, 7º piso, Dto. 15.
$ 800.— e.24|11-Nº 38.813-v.30|11|65

"CH"

Francisco Penedo, mart. púb.. ofic. Av. Juan B. Alberdi 7008, Cap., avisa: Justo Domingo Rogale vende a Juan Russo, su negocio de "fiambrería y quesería", sito en la calle CHASCOMUS Nº 7202 esq. MONTIEL. Cap. Domicilio partes y reclamos de ley, en mi cina.
$ 1.400.— e.24|11-Nº 38.706-v.30|11|65

"G"

J. B. Alce y H. M. Alce, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas propias en la calle Florida Nº 683, piso 5º, oficina 47, avisan que: Ahmad Mustapha Jaber vendió su negocio del ramo de Resturant-Bar-Parrilla denominado "Cabrera", sito en la calle GODOY CRUZ Nº 1595 esquina JOSE ANTONIO CABRERA Nº 5300, de esta ciudad, al señor Pedro Carlos Gillioz, libre de toda deuda y|o gravamen. — Reclamos de ley y domicilio partes, en oficinas intervinientes.
$ 2.400 e.24|11 Nº 38.835 v.30|11|65

"H"

José Arnoldo Meléndez Labbé, martillero público, con oficina en Montevideo 666, 8º piso, oficina 803, Capital, avisa: Que Bramdec S. R. L., vende a Dino's S. R. L. su negocio de Restaurant-Parrilla, sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 1901. — Domicilio de partes y reclamos de ley, mis oficinas.
$ 1.600 e.24|11 Nº 38.793 v.30|11|65

"J"

Clausi, Iglesias y Cía. S.A.C.I.I.F. — Miguel R. Claussi, balanceador y martillero público, con oficinas en Matheu 24, avisan que: Sucesión de José María Amarelle, representada por Adelina Bisio Viuda de Amarelle, Ermelinda Amabelda Amarelle de Vera, José María Amarelle y Pedro Aníbal Amarelle, venden a Angel Onofrio "Panadería Mecánica" calle JOSE ENRIQUE RODO Nº 5561|63. — Reclamos de ley y domicilio partes, en nuestras oficinas.
$ 2.200 e.24|11 Nº 38.752 v.30|11|65

"L"

Al comercio: José Cosme Rivera, Raúl Pedro y Juan José Pereira comunican que queda nula y sin efecto la venta de las tres cuartas partes indivisas del negocio de hotel y restaurant, sito en la calle LAMADRID N: 328|34, Capital, que efectuaban a los señores Carlos Félix Solano y Manuel Treinta. — Domicilio partes y reclamos ley en el mismo negocio.
$ 2.000.— e.24|11-Nº 38.700-v.30|11|65

"M"

Por "Bolsa Mercantil". García. Fernández y Filippo, martilleros públicos, con oficinas Rivadavia 2617, donde constituyen domicilio las partes, Esteban Scarcella y Haydée Catalina Borda, venden negocio Despacho de Comestibles y Venta de Bebidas en general envasadas. Calle MANZANARES 1700, a Manuel Somoza. Reclamos ley n|oficinas.
$ 1.800 e.24|11 Nº 38.790 v.30|11|65

"R"

Se hace saber por cinco días que don Armando Amadeo De Angelis y don José Juan Capdevielle venden el fondo de comercio "Garage Rincón", ubicado en esta Ciudad, calle RINCON 1179, a don Roberto Justo López, quien toma a su cargo activo y pasivo. Reclamaciones, Escribanía Silva Garretón, Avda. Roque Sáenz Peña 615, donde constituyen domicilio las partes. — Buenos Aires, noviembre de 1965.
$ 2.000 e.24|11 Nº 38.772 v.30|11|65

"S"

Clausi, Iglesias y Cía. — Miguel R. Clausi, balanceador y martillero público, con oficinas en Matheu 24, avisan que Antonio Coll y Cía. S. R. L., representada por sus socios gerentes, don Antonio Coll y don Alfredo Juan Coll, venden a Generoso Alvarez y José Alvarez "Panadería Mecánica" calle SOLIS Nº 1172|74. Reclamos ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
$ 2.000 e.24|11 Nº 38.754 v.30|11|65

"V"

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, avisa: César González vende a Pascual Macri, negocio de carnicería calle VIEL Nº 2001. Domicilio de partes y reclamos, Río de Janeiro 55, 1º.
$ 1.000 e.24|11 Nº 38.800 v. 30|11|65

El Dr. Samuel Rosenberg, abogado, con oficinas en Rodríguez Peña 336, of. 2, Capital, comunica al comercio que don Nicolás Goldvarg vendió a don Lázaro Raiman el fondo de comercio de "Peletería Universal", sita en VIAMONTE 853, Capital. Reclamos de ley y domicilio de las partes, en mis oficinas.
$ 1.600 e.24|11 Nº 38.749 v.30|11|65

"Y"

Claudio Fernández Llano vende a Juan Muñiz la parte que tiene en el hotel alojamiento, sito en calle YERBAL número 64. — Domicilio partes y reclamos de ley Escribanía Alonso, calle Florida 833, 2º piso, 211, Capital.
$ 1.200.— e.24|11-Nº 38.645-v.30|11|65

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

MOLINOS SAN EDUARDO
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Agropecuaria y Financiera

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio dispuso emitir 80.000 acciones ordinarias clase "A", 5 votos, valor nominal $ 100.— cada acción, o sea un total de $ 8.000.000. — Los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia que les acuerdan los estatutos, en Cañada de Gómez 924, Capital. — El Directorio.
$ 1.440.— e. 24|11-Nº 38.709 v.26|11|65

MOTORES STORK WERKSPOOR
S. A. I. C.

Se hace saber por tres días a los accionistas que por resolución del Directorio se ha dispuesto la emisión de acciones ordinarias clase A, B, C, D, E y F, $ 3.000.000 de cada clase pagaderos 40 % al contado, saldo en 3 cuotas mensuales a partir de enero de 1966. — La suscripción se efectuará a la par. — El Directorio.
$ 1.440 e.24|11 Nº 38.815 v.26|11|65

BARUGEL, AZULAY Y CIA. S. A.
Industrial y Comercial

Se hace saber, por tres días, que la Asamblea General de Accionistas celebrada el 20 de octubre de 1965, ha sancionado una elevación en el capital autorizado por valor de m$n. 50.000.000 c|l., a mérito de lo cual dicho capital asciende a m$n. 100.000.000. — El Directorio.
$ 1.200 — e.24|11-Nº 38.693 v.26|11|65

CAÑADA MARTA
F. I. A. G. C. e I. S. A.
SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que:

1º La Asamblea General Extraordinaria del 11 de setiembre de 1965, resolvió por unanimidad y con la asistencia de la totalidad del Capital Suscripto e Integrado de la Sociedad, aumentar el Capital Autorizado hasta la suma de m$n. 100.000.000, autorizando al Directorio para la emisión de las series correspondientes y fijar sus condiciones.

IIº El Directorio ha resuelto la emisión y suscripción, a la par, de las series de 10.000 acciones ordinarias cada una, Nº 7 a 80 inclusive. Todas las acciones ordinarias de $ 100 cada una, de 1 voto. Debiendo hacerse efectivo el pago en el acto de la suscripción.

IIIº Los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia que les acuerda el artículo 7º de los Estatutos Sociales, dentro del plazo de 15 días contados desde la última publicación del presente edicto, en el local social, calle Grecia 4781, Capital.

IVº Los recaudos estipulados en el artículo 5º de los Estatutos Sociales se cumplimentarán cuando se hayan concluido los trámites pertinentes en la Inspección General de Justicia, con referencia al aumento del Capital Autorizado resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 11 de setiembre de 1965. — El Directorio.

$ 4.560. e.24|11 Nº 38.840 v.26|11|65

NUEVO BANCO ITALIANO
Reconquista 2, Buenos Aires
PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica a los señores Accionistas que a partir del día 1º de diciembre del corriente año, en la Casa Matriz del Banco, Reconquista y Rivadavia, Capital Federal, dentro del horario bancario, se procederá a abonar contra entrega del cupón Nº 12, de las acciones ordinarias "A" 5 votos y "B" 1 voto, el 15% en acciones ordinarias "A" o "B" según tenencia, correspondiente al saldo del dividendo del 20% anunciado oportunamente, sancionado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 31 de agosto de 1965 y correspondiente al 48º ejercicio finalizado el 30|6|65.

Las nuevas acciones son de iguales características a las actualmente en circulación: llevarán adheridos los cupones Nº 13 al 50 y gozarán de dividendo a partir del 1|7|65.

Las fracciones resultantes, menores de 10 acciones, se liquidarán de conformidad con la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, de fecha 29|10|64. — Buenos Aires, noviembre de 1965. — El Directorio.

$ 4.080 — e.24|11-Nº 37.836 v.26|11|65

ADANTI SOLAZZI Y CIA. S. A.
Comercial, Industrial, Financiera
Nº 5.994

EMISION DE ACCIONES

Se comunica que la Sociedad ha resuelto emitir v$n. 5.00.000, en acciones ordinarias "A" cinco votos para ser entregadas en pago del dividendo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964. — Se pondrán a disposición en la oportunidad que fije el Directorio contra presentación del cupón Nº 16. — El Directorio.

$ 1.800 — e.24|11-Nº 38.666 v.26|11|65

DOMINGO PAZZAGLIA
Sociedad Anónima, Comercial, Agrícola Ganadera

Se comunica a los señores accionistas de "Domingo Pazzaglia", S. A. Comercial, Agrícola, Ganadera, que, de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 27 de febrero de 1965 y del Directorio en sesión del 29 de octubre ppdo., a partir del 26 de noviembre de 1965, se comenzará a abonar en 25 de Mayo Nº 182, 4º piso, Capital Federal, el dividendo correspondiente a las acciones ordinarias de la Sociedad por el Ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1964. A tales fines el Directorio ha emitido acciones liberadas de las series 101 a. a 122 a., y parte de la serie 123 a. por un monto total de m$n. 9.040.000, para abonar el 22,60 % por cada acción.

Simultáneamente, y por aumento de capital se distribuirá el saldo de la Reserva Saldo Revalúo Contable, Ley 15.272 (Aprobada), en acciones iguales a las anteriores, a razón de 2,40 %, también por cada acción que posean los señores accionistas.

Completando así las emisiones dispuestas por importe de m$n. 10.000.000, que agregadas a las emisiones anteriores suman m$n. 50.000.000, de actual Capital Autorizado. — El Directorio.

$ 4.200 e.24|11 Nº 38.792 v.26|11|65

A. A. ABRASIVOS ARGENTINOS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Hace saber por tres días, que ha resuelto elevar su capital social autorizado a la cantidad de cien millones de pesos moneda nacional y a la vez emitir las series 25a. a 40a. de acciones del mismo, en acciones ordinarias de la clase A.

Buenos Aires, noviembre de 1965. — El Directorio.

$ 1.320.— e.24|11-Nº 38.710 v.26|11|65

ARINDO S. A. A. C. I. y F.

Se comunica a los señores accionistas que con fecha 4 de noviembre de 1965, se ha inscripto en el Registro Público de Comercio, el aumento del capital autorizado a m$n. 4.500.000, resuelto por la Asamblea de fecha 27|9|65, y que el Directorio en su reunión de fecha 8 de noviembre de 1965, ha emitido la serie Nº 6 de acciones ordinarias al portador, dividida en partes iguales en acciones clase "A", "B" y "C", por un total de m$n. 1.500.000. — El Directorio.

$ 1.920 e.24|11 Nº 38.791 v.26|11|65

JUAN ALOE
Sociedad Anónima Comercial, Industrial Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

El Directorio avisa que la Asamblea Gral. de Accionistas del 30|12|1963, aumentó el Capital Autorizado de pesos 15.000.000 a $ 30.000.000 aumento representado por las series números 31 a 60 inclusive de accs. ords. Clase "A" de 5 votos y al portador. — El Directorio.

$ 1.440 — e.24|11-Nº 38.688 v.26|11|65

ARON CHMIELEWSKI E HIJOS
Soc. Anón. Com., Ind., Agrop.
Registro Nº 19.070

Llámase a Suscripción e Integración total 15 series acciones ordinarias clase "A", 5 votos y 15 series acciones ordinarias clase "B", 1 voto de m$n. 1.000.000.— cada una. — Total m$n. 30.000.000.—. San Blas 2390, Capital. — El Directorio.

$ 1.080.— e.24|11-Nº 38.714 v.26|11|65

METALURGICA NECOCHEA
S. A. C. e I.
LLAMADO A SUSCRIPCION

El Directorio de Metalúrgica Necochea S. A. C. I., llama a Suscripción de 78.000 acciones, de las cuales corresponden 58.000 acciones Ordinarias Clase "B" 1 voto, valor nominal $ 100 c|u., correspondientes a las series (saldo) 65, 70 a 80 inclusive a integrar en efectivo en el momento de la suscripción y 20.000 acciones ordinarias Clase "A" 5 votos, valor nominal $ 100 c|n., correspondientes a las series 66 a 69 inclusive a integrar en efectivo en el momento de la suscripción.

Los accionistas podrán hacer uso del derecho de preferencia hasta el día 10|12|65, en proporción a sus tenencias.

Asimismo se comunica que se emitirán 100.000 acciones ordinarias Clase "B" valor nominal $ 100, correspondientes a las series 81 a 100 inclusive, destinadas al pago de los Bienes de Activo fijo incorporados a la Empresa.

Todas estas acciones gozarán de dividendos a partir del 1º|7|65. — El Directorio.

$ 3.600. e.24|11 Nº 38.851 v.26|11|65

COMPAÑIA TERRITORIAL RIO DE LA PLATA S. A.
Registro Nº 2.600

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 25 de noviembre de 1965, estará a su disposición en nuestras oficinas de la calle Bartolomé Mitre 559, Capital, 1º piso, contra presentación de las acciones respectivas el pago del 20 % en acciones ords., clase "B" por dividendo y el 25 % en acciones ords., clase "B" en concepto de capitalización del revalúo contable ley 15.272, otras sociedades correspondientes al ejercicio vencido el 30|6|1965, dispuesto por la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad del 24 de setiembre de 1965.

Las acciones a entregar tendrán derecho a dividendo a partir del 1º de julio de 1965, las fracciones menores de 10 acciones se liquidarán en efectivo de acuerdo a la resolución de la Bolsa de Comercio del 26|11|1959.

Buenos Aires, noviembre 19 de 1965. — El Directorio.

$ 3.360 e.24|11 Nº 38.776 v.26|11|65

VENTURA HERMANOS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Se comunica que se llama a suscripción de 30 series de acciones ordinarias de 5 votos y 95 series ordinarias de 1 voto. El derecho de preferencia deben ejercerlo dentro de los 15 días de la última publicación, contra pago al contado. — El Directorio.

$ 1.200.— e.24|11 Nº 38.712 v.26|11|65

PUERTA DE HIERRO
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial, Financiera Inmobiliaria y Agrícola Ganadera
Registro Nº 10.160
PAGO DE DIVIDENDO

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, a partir del día 26 de noviembre de 1965, se procederá al pago del dividendo en efectivo correspondiente al 3er. ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1961, aprobado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 30 de abril de 1962. A tal efecto, los señores accionistas deberán presentar los certificados provisorios actualmente en circulación.

Buenos Aires, noviembre 19 de 1965. — El Directorio.

$ 840.— e.24|11-Nº 38.785-v.24|11|65

AUTOMOTRIZ CARIBÓ S. A. C. I. F.

Comunícase a los señores accionistas que por resolución del Directorio se han emitido las series Nros. 36 al 40 del capital autorizado en acciones ordinarias de m$n. 100 c|u. clase A de 5 votos por acción por un valor total de $ 5.000.000 y las series números 41 al 44 en acciones ordinarias de m$n. 100 c|u. clase B de 1 voto por acción por un valor total de $ 4.000.000. — El Directorio.

$ 1.920.— e.24|11-Nº 38.782-v.26|11|65

SAMPAYO HNOS. S. A. C. I. y F.

En liquidación comunica accionistas balances mensuales, su disposición. — El Liquidador.

$ 280.— e.24|11-Nº 38.769-v.24|11|65

COBROSA
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial y Financiera
Registro Nº 9.314

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de setiembre de 1965, resolvió el aumento del capital autorizado a la suma de m$n. 40.000.000 en acciones ordinarias clase "A" de acuerdo a lo previsto en el artículo tres de los estatutos. — El Directorio.

$ 1.200.— e.24|11-Nº 38.742-v.26|11|65

DANNENBERG Y CIA.
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Hacen saber por tres (3) días que se ha resuelto la emisión de las series 6 a 10, de acciones ordinarias al portador de 5 (cinco) votos, clase "A" compuesta de 50.000 acciones de m$n. 100 cada una, que hace un total de m$n. 5.000.000 y las series 11 a 15 de acciones ordinarias al portador de 1 (un) voto, clase "B", compuesta de 50.000 acciones de m$n. 100 cada una, que hace un total de m$n. 5.000.000.

El Directorio.

$ 1.800.— e.24|11-Nº 38.743-v.26|11|65

COBROSA
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial y Financiera
Registro Nº 9.314

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión de las series quincuagésimaprimera a centésima, ambas inclusive, de acciones ordinarias al portador clase "A", por un valor total de m$n. 20.000.000. — El Directorio.

$ 960.— e.24|11-Nº 38.741-v.26|11|65

LOS MIMBRES, S. A.
Comercial, Industrial y Agropecuaria
Registro Nº 17.284

Se comunica a los señores accionistas, que el Directorio, ha resuelto emitir m$n. 20.000.000 en acciones ordinarias al portador, con derecho a 5 votos, dividido en 200 series. — El Directorio.

$ 1.440.— e.24|11 Nº 38.738 v.26|11|65

CHAPALEUFU
S.A.C.I.F.I. y A.
Registro Nº 12.561

Se comunica a los accionistas que el Directorio en reunión del 4|10|65, dispuso la emisión de v$n. 1.400.000 en accs. ords. 1 voto para suscribir íntegramente en efectivo el 50 % en el momento de la suscripción y el saldo dentro de los 180 días del pago de la primera cuota (Art. 4º Estatutos Sociales).

El Directorio.

$ 1.440.— e.24|11 Nº 38.730 v.26|11|65

ARON CHMIELEWSKI E HIJOS
Soc. Anón. Com., Ind., Agrop.
Registro Nº 19.070

Se comunica que la Asamblea Extraordinaria de fecha 6 de septiembre de 1965, resolvió aumentar el capital autorizado a la suma de m$n. 50.000.000. — San Blas 2390, Capital.

El Directorio.

$ 960.— e.24|11 Nº 38.713 v.26|11|65

Y A P E Y U
Sociedad Anónima de Seguros

De conformidad artículo 5º Estatutos se hace saber que el Directorio ha resuelto la emisión de las series 5a. a 20a. de acciones clase "B", por un total de m$n. 16.000.000. — El Directorio.

$ 1.400. e.24|11. Nº 38.488 y 38.631. v.30|11|65

S. Y S. DWEK
S.A.I.C.I.F.

Comunica que el capital autorizado fue elevado a la suma de m$n. 6.000.000.

El Directorio.

$ 600.— e.24|11 Nº 38.725 v.26|11|65

RENUSA, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria
Nº 17.411

Se comunica a los señores accionistas que se ha resuelto la emisión de 20 series de acciones de un millón de pesos cada una, Nros. 61a. a 80a., en total pesos 20.000.000 m|n., representadas por 20.000 acciones de $ 1.000 nominales cada una, ordinarias, al portador, de la clase "B", 1 voto, con goce de dividendo a partir del 1º de abril de 1965. Las suscripciones se harán a la par y las integraciones en efectivo y al contado.

El Directorio.

$ 1.920.— e.24|11 Nº 38.715 v.26|11|65

EDICTOS JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUCIANO GOMEZ. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, octubre 29 de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 2.400.— e.17|11-Nº 37.433 v.30|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil número 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALEJANDRO MEDELA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, agosto 26 de 1965. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.800.— e.22|11-Nº 38.212 v.3|12|65

Juzgado Nacional Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CELIA LORENZA VILLAR de LOPEZ BRETON. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 2.800.— e.22|11-Nº 38.337 v.3|12|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don DAVID SZRAIER. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1965 — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.800 e.19|11 Nº 37.961 v.2|12|6

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1 Secretaría Nº 2, cita y emplaza por 3 días a herederos y acreedores de doñ NORBERTA VICENTA de BARRIOS de INGENIERO. — Publíquese por die días.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1965 — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.800 e.19|11 Nº 37.992 v.2|12|6

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretarí Nº 1, cita y emplaza por el término d treinta días a herederos y acreedore de CONSTANTINO DANIEL FIGUEI RAS. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, noviembre 10 de 1965 — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 2.800 e.19|11 Nº 37.938 v.2|12|6

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1 Secretaría Nº 2, cita y emplaza por 3 días a herederos y acreedores de do ADOLFO MARIO GUIDO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1965 — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.800 e.19|11 Nº 37.963 v.2|12|6

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de JUAN BAUTISTA ABBATE. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, octubre 1º de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 2.800.— e.17|11-Nº 37.317 v.30|11|65

El Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALFREDO JUAN PESCETTO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 2.800.— e.17|11-Nº 37.313 v.30|11|65

El Juzgado Nacional en lo Civil número 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFONSO EDUARDO LIMONGELLI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, setiembre 8 de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 2.800.— e.17|11-Nº 37.234 v.30|11|65

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría número 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARIO ITALO RUTA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 2.400.— e.17|11-Nº 37.386 v.30|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil número 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña IRENE ROSA BAZZI y de doña JUANA LUISA BAZZI de STEEN ACKERS. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 12 de 1965. Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 2.400.— e.22|11-Nº 38.293 v.3|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de AUGUSTO VARELA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 15 de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 2.800.— e.15|11-Nº 36.812 v.26|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de RAMON DEL RIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 21 de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 2.800.— e.15|11-Nº 36.811 v.26|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de ALEJANDRO SZPAKOWSKI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Octubre 21 de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 2.800.— e.15|11-Nº 36.810 v.26|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VICENTA BIAFORTE DE RICCITELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto 30 de 1965. — Santos S. Faré (Hi), secretario.
$ 2.800.— e.15|11-Nº 36.786 v.26|11|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don MIGUEL CAPONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Octubre 22 de 1965. — Santos S. Faré (Hi), secretario.
$ 2.800.— e.15|11-Nº 36.642 v.26|11|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL CASTRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 21 de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 2.800 e.10|11 Nº 36.180 v.24|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO GARCIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 4 de 1965. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 2.400 e.10|11 Nº 36.219 v.24|11|65

Nº 2

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO MIGUEL CHEVEL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.400 e.23|11 Nº 38.514 v.6|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON LEOCADIO FERNANDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.400 e.23|11 Nº 38.513 v.6|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, ctia y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DOMINGO MORRONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 1965. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.400 e.23|11 Nº 38.515 v.6|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA INES ROMERO BEZLEY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.800.— e.22|11-Nº 38.371 v.3|12|65

El Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FROILAN GARCIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. Andrés Riva Molina, secretario.
$ 2.400 e.19|11 Nº 38.011 v.2|12|65

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de GENOVEVA ANGELA VAGO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1965. Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 2.800 e.19|11 Nº 37.956 v.2|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PILAR FINCIAS VDA. DE SANTIAGO, de LUIS SANTIAGO y de JOSE SANTIAGO. —
Buenos Aires, octubre 13 de 1965. — Andrés Riva Molina, secretario.
$ 2.800 e.19|11 Nº 37.819 v.2|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BAUTISTA PIGNATARO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1965. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 2.400.— e.12|11-Nº 36.404 v.25|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ITALIA REYMONDO de FALIVENE y PEDRO FALIVENE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 29 de 1965. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 2.800 e.10|11 Nº 36.208 v.24|11|65

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don JOSE MAGNINO. — Pub. 10 días.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 1965. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.400 e.23|11 Nº 38.600 v.6|12|65

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Enrique A. Giraudy, (Secretaría Nº 3), cita por treinta días a herederos y acreedores de TOMAS ROSAENZ. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1965. — Ricardo L. Durnichón, secretario.
$ 2.800.— e.22|11-Nº 38.215 v.3|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PABLO TOCCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 28 de 1965.— Alberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.400 e.19|11 Nº 38.120 v.2|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AVELINO ISIDORO LABORDE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1965.— Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800 e.19|11 Nº 37.784 v.2|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN LORENZO PERTICA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.400.— e.16|11-Nº 37.055-v.29|11|65

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita por treinta días a herederos y acreedores de BAGA SINGH. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 10 de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.400 e. 16|11 Nº 36.940 v. 29|11|65

El Juzgado Civil Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña PETRA DELGADO de SCAFATI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de septiembre de 1965. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.800.— e.16|11-Nº 37.141-v.29|11|65

Nº 4

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE NORBERTO ZARINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires. noviembre 12 de 1965 — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.400. e.19|11 Nº 38.050 v.2|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SIXTO COMERCI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 26 de 1965 — Horacio A. Méndez Chavarria, secretario.
$ 2.400. e.19|11 Nº 38.057 v.2|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE CARLOS ROMERO BILBAO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 26 de 1965. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800.— e.22|11-Nº 38.286 v.3|12|65

El Juzgado en lo Civil Nº 4 y Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO POIRIER y de doña BLANCA VERGNE de POIRIER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. — Horacio A. Méndez Chavarria, secretario.
$ 2.800 e.23|11 Nº 38.419 v.6|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JUAN LORET. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 11 de junio de 1965. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.400 e.23|11 Nº 38.458 v.6|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARMANDO JUAN IOCOLANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 25 de 1965. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800. e.18|11. Nº 37.462 v.1º|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA MATILDE STRAUCH DE MEIER.
Pub. 10 días.
Buenos Aires, octubre 27 de 1965. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.400.— e.17|11-Nº 37.291 v.30|11|65

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SATURNINO ALBERTO BORRONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 25 de 1965. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.400.— e.15|11-Nº 36.647-v.26|11|65

El Juez Nacional en lo Civil Nº 4, secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LICERIO LAHITOU ISTUETA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 26 de 1965. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800.— e.15|11-Nº 36.873-v.26|11|65

El Juzgado Civil Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAFAEL CURRAO y ELENA MANGONE DE CURRAO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1965. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.400.— e.12|11-Nº 36.426 v.25|11|65

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita por diez días a doña Magdalena Elisa Agostinetti de Eyheralde, para que comparezca en Juicio "EYHERALDE, EDGARDO c| AGOSTINETTI de EYHERALDE, MAGDALENA ELISA s|divorcio", bajo apercibimiento de designarle al señor Defensor de Ausentes para que la represente. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, octubre 27 de 1965 — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.000. e.19|11 Nº 38.019 v.25|11|65

El Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEOPOLDO MIGUEL RAGOZZINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires. 27 de octubre de 1965. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800.— e.16|11-Nº 37.026-v.29|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña BEJLA CYGEL de ARCAVIN o BERTA SIGUEL de ARCAVIN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 16 de 1965. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800 e. 10|11 Nº 36.345 v. 24|11|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita por diez días a doña RITA DORA MIRANDA, a estar a derecho en los autos "Scoccia Tito Libio Vicente y otra, s|Adopción", bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor de Ausentes para que la represente. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1965. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.600. e.18|11. Nº 37.741 v.24|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA SANTISO o SANTIO de CALZON FIDALGO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 24 de 1965. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800 e.10|11 Nº 36.309 v.24|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HILDA ESTELA de la PEÑA DE ROSITTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 23 de 1965. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800 e.10|11 Nº 36.183 v.24|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO PINOTTI y CAROLINA BEGHETTI de PINOTTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 23 de 1965. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800 e.10|11 Nº 36.187 v.24|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADELA MOGLIA o MOGLIE de SCARDINO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 23 de 1965. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800 e. 10|11 Nº 36.186 v. 24|11|65

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don GERARDO BOUZA y de Doña CARMEN MARTINEZ DE BOUZA.
Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 29 de 1965. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800.— e.12|11-Nº 36.564 v.25|11|65

Nº 6

El Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA CARADONNA o CARADONA de ADRAGNA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires noviembre 5 de 1965. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800 e.23|11 Nº 38.529 v.6|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 6, secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS LANDONI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 25 de 1965. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.400. e.23|11. Nº 38.547. v.6|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ROSSI de TAVAZZA, su sucesión. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, setiembre 15 de 1965. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800. e.23|11. Nº 38.506. v.6|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE MOLETA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 7 de 1965. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800. e.18|11. Nº 37.557 v.1º|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil número 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PETRONA ARRAUSI DE REVERT. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 6 de 1965. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800.— e.17|11-Nº 37.231 v.30|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMMA BOLLO DE PRINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1965. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.400.— e.15|11-Nº 36.856-v.26|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO ARCEO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1965. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800.— e.15|11-Nº 36.789-v.26|11|65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA LUISA BARRIO DE POUCHOT. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 29 de 1965. — Roberto R. Perez Demaría, secretario.
$ 2.800.— e.15|11-Nº 36.848-v.26|11|65

El Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUCIO EMILIO BRIZUELA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 8 setiembre de 1965. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800 e. 10|11 Nº 36.139 v. 24|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIX BENEDICTO PAVIOLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1965. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800.— e.12|11-Nº 36.555 v.25|11|65

Nº 7

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TRINIDAD MARIA ANTONIA REPETTO de PISANO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre quince de 1965. — César R. Herbon, secretario.
$ 2.800. e.23|11. Nº 38.504. v.6|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAFAEL DE LUCA o DE LUCCA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 6 de octubre de 1965. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800. e.23|11. Nº 38.581. v.6|12|65

Juzgado en lo Civil número 7, Secretaría número 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA DIVINA GARCIA de REY y MANUEL LUIS REY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 4 de 1965 — Mario Anschutz Latorre, secretario.
$ 2.800.— e.19|11 Nº 37.869 v.2|12|65

Juzgado Civil Nº 7. Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO REYNALDO PEIRANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 8 de 1965. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 2.800.— e.16|11-Nº 37.048-v.29|11|65

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUISA ELENA SOBOL de RATTNER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1965. — Mario Anschutz Latorre, secretario.
$ 2.400.— e.15|11 Nº 36.623 v.26|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 7. Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO CARLOS CAUSA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 19 de 1964. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800.— e.12|11-Nº 36.560 v.25|11|65

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, secretaría Nº 16, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL o MANUEL MARIO ARVOLEYA. — (Publíquese por diez días). — Buenos Aires, 3 de noviembre de 1965. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.400. e.23|11. Nº 38.598. v.6|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FLORENTINO MUSI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1965. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.400.— e.22|11-Nº 38.276 v.3|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JULIO CEFIS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 1º de 1965. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.400. e.18|11. Nº 37.572 v.1º|12|65

Juzgado Civil Nº 8. Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HECTOR RUBEN BARAGLIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1965. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.400. e.18|11. Nº 37.543 v.1º|12|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ENRIQUE TORCUATO GALLI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 13 de 1965. — José María Monclá, secretario.
$ 2.800.— e.10|11 Nº 36.191 v.24|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FILOMENA CAPUTO de BISETTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 4 de 1965. —
$ 2.800.— e.16|11-Nº 37.000-v.29|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de PABLO MASSAGLIA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1965. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.400 e.17|11 Nº 37.321 v.30|11|65

El Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de doña CELIA MAGDALENA ESCALANTE Vda. de GRAMAJO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1965 — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800.— e.17|11-Nº 37.199-v.30|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ARGEA MARIA FRIZZA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 20 de 1965. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800 e.10|11 Nº 36.107 v.24|11|65

Nº 9

El Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL REY. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, setiembre 5 de 1965. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.400. e.23|11. Nº 38.415. v.6|12|65

El Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISABEL WHELEELIN de LOIDI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 29 de 1965. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.800. e.19|11 Nº 37.983 v.2|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 9. Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL ANGEL GUTIERREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 3 de 1965. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.800. e.18|11. Nº 37.466 v.1º|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FACUNDO LARRONDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1965. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.400.— e.16|11-Nº 37.108-v.29|11|65

Juzgado Civil 9, Secretaría 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOAQUIN RIAL. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1965. — Luis A. Sauze Juarez, secretario.
$ 2.400.— e.15|11 Nº 36.645 v.26|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA FELISA del CARMEN OJUEZ de MIRA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 27 de 1965. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800.— e.10|11 Nº 36.143 v.24|11|65

Nº 10

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DAVID BENYACAR. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 26 de 1965. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800. e.23|11. Nº 38.628. v.6|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 10, secretaría Nº 19, cita y emplaza por 15 días a JUAN JOSE URANGA para comparecer en juicio "Colombo Martha H. c|Uranga Juan J. s|hipotecario" bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1965. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 1.800.— e.22|11 Nº 38.135 v.26|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JULIO EMILIO o EMILIO JULIO CLERICI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 25 de 1965. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800.— e.16|11-Nº 36.960-v.29|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ADELA SARA ALBERTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 29 de 1965. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800. e.18|11. Nº 37.503 v.1º|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 10. Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SUSANA ABRILIAN de SIMIAN y HARUTIUM SIMIAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 16 de 1965. — Leonardo A. Parisi, secretario
$ 2.800.— e.16|11-Nº 36.945-v.29|11|65

Juzgado Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos de SIMON FAINBLIT. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 15 de 1965 — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.400. e.19|11 Nº 37.989 v.2|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO GRILLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 7 de 1965. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.400.— e.16|11-Nº 37.053-v.29|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALFONSO EDUARDO NOEL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1965. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.400.— e.16|11-Nº 36.951-v.29|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL ANTONIO MOLINARI o MOLINARI ZANNI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800.— e.22|11-Nº 38.163 v.3|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO COSTAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 10 de 1965. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.400.— e.16|11-Nº 36.944-v.29|11|65

El Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA REGUEIRO de ESTEVEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1965. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800.— e.15|11 Nº 36.785 v.26|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE NASIMOFF.
— Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1965. — Leonardo A. Paris, secretario.
$ 2.800.— e.15|11 Nº 36.659 v.26|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 10. Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUELA CLOTILDE RISAU. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 27 de 1965. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800.— e.10|11 Nº 36.230 v.24|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 10. Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO ALCESTE ITALO CARRA. Publíquese diez días. — Buenos Aires, junio 21 de 1965. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800.— e.10|11 Nº 36.339 v.24|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y a acreedores de FRANCISCO PICCOLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 2 de 1965. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.400.— e.12|11.Nº 36.533 v.25|11|65

Nº 11

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de PABLO BELLEGARDE y BLANQUE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1965. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800 e.23|11 Nº 38.629 v.6|12|65

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALEJANDRO CABANNE. Publíquese diez días.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 1965. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.400.— e.22|11 Nº 38.248 v.3|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICTOR RAUL RAMAUGE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 17 de 1965. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800.— e.22|11 Nº 38.242 v.3|12|65

El señor Juez Nacional en lo Civil doctor Agustín E. Tiscornia, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA FUCHS de SCHENKER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800.— e.22|11 Nº 38.336 v.3|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUSTO HECTOR OBREDOR. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 26 de 1965 — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.400. e.19|11 Nº 38.046 v.2|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BRUNO CITTADINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1965. — Aníbal La Rosa, secretario.
$ 2.400.— e.17|11-Nº 37.387-v.30|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RODOLFO FERRARIO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 15 de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800.— e.10|11 Nº 26.584 v.24|11|65
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 23.9 al 6|10|65.

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTA CASULLO de TOCCI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800.— e.15|11 Nº 36.733 v.26|11|65

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría número 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PRIMO PICCOLOTTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 2º de octubre de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.400.— e.15|11 Nº 36.656 v.26|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN MARIO LIGUORI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1965. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800.— e.15|11 Nº 36.648 v.26|11|65

Juzgado Nacional Nº 11 en lo Civil, Secretaría 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RUBEN BUIGUES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 19 de 1965. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800.— e.12|11-Nº 36.420 v.25|11|65

Nº 12

Juzgado en lo Civil Nº 12, secretaría Nº 23 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ATILIO BLAS REPETTO y MARIA CRENDE de REPETTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 25 de 1965. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800.— e.22|11 Nº 38.208 v.3|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO MONACO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires 12 de noviembre de 1964. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.400.— e.22|11 Nº 38.192 v.3|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALEJANDRA DUDKIN o DUDKINA de SCHMÖKEL y GUALTERIO GUSTAVO FRANCISCO SCHMÖKEL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1965. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800. e.18|11. Nº 37.487 v.1º|12|65

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUDIVINO ROUCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre cinco de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400.— e.16|11-Nº 37.044-v.29|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don EMILIO CANDALECIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 22 de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.15|11-Nº 36.783 v.26|11|65

Juzgado Nacional Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza a herederos y acreedores de DOLORES VIDAL, por treinta días. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 1º de julio de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.10|11 Nº 36.172 v.24|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de INES MOSCA de SELLA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 20 de octubre de 1965. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.400.— e.10|11 Nº 36.275 v.24|11|65

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ESTEBAN MALNOWICZ. Publíquese diez días. — Buenos Aires, 28 de octubre de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400.— e.10|11 Nº 36.226 v.24|11|65

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA MARIA ROSA ACETO de CAPELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1965. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800 e.23|11 Nº 38.493 v.6|12|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MOISES CYMBLER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1965. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800.— e.22|11 Nº 38.167 v.3|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMELIA GAGLIARDI de CAPDEVIELLE. Publíquese diez días. — Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800.— e.18|11 Nº 37.523 v.1º|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOLORES PORCHETTO de BONDENARI e YSABEL ANGELA LORENZA BONDENARI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 2 de 1965. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800.— e.18|11 Nº 37.719 v.1º|12|65

El Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LEOPOLDO TOMAS PITARCH. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1965. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800.— e.17|11-Nº 37.197-v.30|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EDUARDO LAMAS LAMELA y Doña AMALIA OTERO u AMALIA OTERO CAGIDE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1965. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800.— e.15|11-Nº 36.601 v.26|11|65

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE o BENITO JOSE o BARUCH JOSEL BINSTEIN o BINSZTEJN. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 4 de 1965. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800.— e.10|11 Nº 36.195 v.24|11|65

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN o JUAN MANUEL CAPINEL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1965. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800.— e.12|11 Nº 36.436 v.25|11|65

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MAURICIO BICHI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1965. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.400.— e.12|11 Nº 36.392 v.25|11|65

Nº 14

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTIAGO BLANCO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre de 1965. — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.800.— e.22|11 Nº 38.162 v.3|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO HILARIO ENRIQUE LAMI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 6 de 1965. — Carlos María Peltzer Marquez, secretario.
$ 2.800.— e.22|11 Nº 38.349 v.3|12|65

El Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza a herederos y acreedores de LUIS FRANCISCO LEO, por treinta días. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 7 de octubre de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400.— e.18|11 Nº 37.670 v.1º|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JASCHE GOLDE ROGOBI, ABRAHAM ISAAC LAMPART y JAIME DAVID LAMPART. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1965 — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.800. e.19|11 Nº 37.848 v.2|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de POMPEO SALVADOR MANGELI o POMPEO MANGELI. Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, octubre 11 de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.18|11 Nº 37.633 v.1º|12|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENIGNO GONZALEZ o BENIGNO GONZALEZ LOPEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.22|11 Nº 38.392 v.3|12|65.

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARTURO GUILLERMO RIVERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Octubre 11 de 1965. — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.800.— e.17|11-Nº 37.258-v.30|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AGOB BERBERIAN. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 28 de 1965. — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.400.— e.15|11-Nº 36.714 v.26|11.65

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AGUSTIN WENCESLAO URCELAY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1965. — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.800.— e.15|11-Nº 36.707 v.26|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HUSSEIN ASSAD SALEH, o AUSSEIN ASSAD; y CHAMES DIAB de ASSAD SALEH. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 22 de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.10|11 Nº 36.140 v.24|11|65

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, Sec. Nº 29, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de RAMON PARDO o RAMON PARDO GIMENEZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1965. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.400 e.23|11 Nº 38.411 v.6|12|65

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SOFIA SNAIDER de FINKELSTEIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 6 de 1965 — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.400. e.19|11 Nº 37.988 v.2|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de JORGE DERMOSONIADIS. Publíquese 10 días. — Buenos Aires, 29 de octubre de 1965. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.800.— e.18|11 Nº 37.512 v.1º|12|65

El Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AMERICO ANDREONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1965. — Carlos M. Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.800.— e.15|11-Nº 36.836 v.26|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EMILIO ROBERTO HORN o EMILIO HORN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1965. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.800.— e.16|11-Nº 37.043-v.29|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GENARO ZACCARA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1965. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.400.— e.16|11-Nº 37.117-v.29|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN VEGA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 24 de 1965. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.400.— e.16|11-Nº 37.005-v.29|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE BARBERIS y FRANCISCA SCIANCA de BARBERIS. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 13 de 1965. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800.— e.10|11 Nº 36.184 v.24|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANDRES HECTOR MOSTO. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1965. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.800.— e.12|11 Nº 36.519 v.25|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS GENARO ANTONIO SCHIAVO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1965. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800.— e.12|11 Nº 36.467 v.25|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR MESSINA. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1965. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.800.— e.12|11 Nº 36.394 v.25|11|65

Nº 16

El Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza a don ARTURO CELATTO y doña FELISA FLORINDA BARREIRO de CELATTO para que dentro del término de quince días, comparezca a tomar intervención en los autos "Werthein Julio c|Celatto Arturo y otros, s|cobro de pesos", bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que los defienda y represente en los mismos. — Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y Jurisprudencia Argentina. — César C. San Miguel.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 1965. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 3.200 e.23|11 Nº 38.566 v.29|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIA ELENA REY de VILA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1965. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.400.— e.22|11 Nº 38.288 v.3|12|65.

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita a CLEMENTINA MARTINEZ y GREGORIO RAMON CHAVES para que dentro del término de cinco días, tomen intervención en el juicio de adopción de la menor Elvira Esther Chaves, solicitada por José Rieiro e Isabel Felisa López de Rieiro, bajo apercibimierto de darse intervención al Sr. Defensor de Ausentes. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1965. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.600.— e.22|11 Nº 38.325 v.26|11|65.

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO CARLOS NAGEL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1965. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800.— e.19|11 Nº 37.794 v.2|12|65

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN CARLOS VENINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 11 de 1965. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800.— e.16|11-Nº 36.936-v.29|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANGEL COSTA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1965. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.400.— e.10|11 Nº 36.283 v.24|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don CARLOS MINIERO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1965. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.800.— e.10|11 Nº 36.313 v.24|11|65

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ISAAC MENIJES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 11 de 1965. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.400.— e.19|11 Nº 37.858 v.2|12|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARMELO SPATICCHIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1965. — Ricardo Ballestero Barrut, secretario.
$ 2.800.— e.15|11-Nº 36.736 v.26|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HIGINIO GULBERTI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1965. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.800.— e.10|11 Nº 36.252 v.24|11|65

Nº 17

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ASUNCION MONTERO de YADAROLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800 e.23|11 Nº 38.475 v.6|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA CASANOVA de FLORIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.400 e.23|11 Nº 38.443 v.6|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN FRANCISCO DELLA VALLE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, tres de noviembre de 1965. — Jorge C. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800.— e.22|11 Nº 38.214 v.3|12|65.

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISABEL BELBAN KATE WALDRON DE HAMPTON. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1965. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800.— e.19|11 Nº 37.835 v.2|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AGUSTIN PASSAMONTI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 22 de 1965. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800.— e.18|11 Nº 38.079 v.2|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARTURO OSCAR BRAY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 15 de 1965. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.400.— e.19|11 Nº 37.825 v.2|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIAN AJURIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 15 de 1965. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.400.— e.19|11 Nº 37.824 v.2|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE MANUEL LOPEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1965. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800.— e.15|11-Nº 36.669 v.26|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO ETCHEGARAY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1965. — Jorge G. Pérez Delgado. secretario.
$ 2.800.— e.12|11 Nº 36.571 v.25|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARNOLD IRVINE REID. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, julio 30 de 1965. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800.— e.17|11-Nº 37.263 v.30|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO LARRANDART. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 13 de 1965. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.400.— e.16|11-Nº 37.140-v.29|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PLACIDO BORZI. — Publíquese por diez días. Buenos Aires, 29 de octubre de 1965. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.400.— e.17|11-Nº 37.261-v.30|11|65

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ABRAHAM SINGLER. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 4 de noviembre de 1965. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.400.— e.18|11 Nº 37.626 v.1º|12|65

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SERAFINA FERNANDEZ. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 26 de 1965. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.400.— e.18|11 Nº 37.624 v.1º|12|65

Nº 18

El Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS FRANKLIN VILLEGAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1965. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.800 e.23|11 Nº 38.476 v.6|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALBERTO VAZQUEZ. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 21 de 1965. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.400.— e.23|11 Nº 38.508 v.6|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA JOSEFA AULICCINO o AULICINO de TORTORIELLO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 15 de 1965. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.800.— e.23|11 Nº 38.604 v.6|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE CHOLEWA. — Publíquese por diez días. Buenos Aires, 6 de octubre de 1965. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.400.— e.16|11-Nº 36.894-v.29|11|65

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PLATON ESTEBAN. — Publíquese por diez días. Buenos Aires, octubre 20 de 1965. — Carlos A. Raffo Del Campo, secretario.
$ 2.400 e.18|11 Nº 37.492 v.1º|12|65

Juzgado Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ROQUE PUGLIESE. — Publíquese por diez días. Buenos Aires, octubre 22 de 1965. — Carlos A. Raffo Del Campo, secretario.
$ 2.400 e.18|11 Nº 37.687 v.1º|12|65

El Juzgado Civil Nº 18 Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don PASCUAL PIAZOLI o PASCUAL JUAN JOSE PIAZZOLI. - Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 1º de 1965. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.500.— e.17|11-Nº 37.253 v.30|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO MONTERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1965. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.800.— e.17|11-Nº 37.244 v.30|11|65

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de MARIA CAFFARO o CAFFARO de CARANGELO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1965. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.800.— e.17|11-Nº 37.316 v.30|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de CARLOS VICTOR ARATA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 28 de 1965. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.800.— e.17|11-Nº 37.369 v.30|11|65

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Andrés A. Carnevale, a cargo del Juzgado Nº 18, Secretaría Nº 36, cita por treinta días a herederos y acreedores de AMBROSIO DAPRA y LUISA DAPRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 3 de 1965. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 3.200 e.18|11 Nº 37.617 v.1º|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA JUANA GONZALEZ de BREYER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1965. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.800.— e.19|11 Nº 37.937 v.2|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VLADIMIRO SANTIAGO BULJEVICH. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, octubre 19 de 1965. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.800 e.15|11 Nº 36.841 v.26|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NELLY MARIA ZULEMA GUZZETTI de TATO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 14 de 1965. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.800 e.15|11 Nº 36.849 v.26|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AMADO ROSLAN y JULIA MARIA REPETTI de ROSLAN. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1965. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.800.— e.10|11 Nº 36.220 v.24|11|65

Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ISAURA LOPEZ de GARCIA o GARCIA LOSA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 8 de 1965. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800.— e.23|11 Nº 38.565 v.6|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña VICENTA GARRIDO de RODRIGUEZ MORENO, de don TOMAS RODRIGUEZ MORENO, de don JOSE RODRIGUEZ MORENO y de doña DOLORES RODRIGUEZ MORENO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 15 de 1965. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 3.600.— e.23|11 Nº 38.624 v.6|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE BALIÑO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1965. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.400. —e.22|11 Nº 38.362 v.3|12|65.

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR CESAR COPELLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 3 de 1965 — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.400. e.19|11 Nº 38.102 v.2|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO ANTONIO VITALONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1965. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800 e.18|11 Nº 37.499 v.1º|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICENTE SUAREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 27 de 1965. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800 e.18|11 Nº 37.468 v.1º|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MILORAD LUKAC. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 12 de 1965. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800 e.18|11 Nº 37.654 v.1º|12|65

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUALTERIO BRAND. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 8 de 1965. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.400 e.18|11 Nº 37.751 v.1º|12|65

El Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de ALFREDO TOMAS FERRARI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 19 de 1965. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.400.— e.17|11-Nº 37.314 v.30|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CARMEN FERNANDEZ de LAMAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 29 de 1965. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.400.— e.16|11-Nº 37.109-v.29|11|65

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALOMON ALTALEF. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 15 de 1965. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.400.— e.16|11-Nº 36.908-v.29|11|65

El Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE AMBROSIO TOGNETTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Octubre 19 de 1965.— Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.400 e.16|11 Nº 37.124 v.29|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO BISTOLFI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1965. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.400.— e.12|11 Nº 36.593 v.25|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA SUAREZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 19 de 1965.— Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.400 e.15|11 Nº 36.715 v.26|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE ERNESTO FONQUERNY. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 9 de 1965. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800 e.15|11 Nº 36.660 v.26|11|65

El Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BAUTISTINA o BATTISTINA FRANGI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1965. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800.— e.10|11-Nº 36.239-v.24|11|65

Nº 20

El Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FEDERICO GUILLERMO VOGET. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1965. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800.— e.22|11 Nº 38.169 v.3|12|65.

Juzgado Civil 20, Secretaría 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS RUIZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1965. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.400.— e.22|11 Nº 38.384 v.3|12|65.

Juzgado en lo Civil Nº 20, secretaría Nº 40, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN ARSENIO DE FILIPPO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 12 de 1965. Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.400.— e.22|11 Nº 38.365 v.3|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don OCTAVIO ALBERTO SOSA y doña MARIA LUISA LANZANI de SOSA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 28 de 1965 — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800. e.19|11 Nº 37.863 v.2|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ELIDA ROIS. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 20 de 1965. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.400 e.18|11 Nº 37.501 v.1º|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SILVIA VILALTA de URDINOLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 8 de Noviembre de 1965. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800.— e.16|11 Nº 36.956 v.29|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AVEDIS SANTOURIAN y KHATOUN TOJATIAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de Noviembre de 1965. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800.— e.16|11 Nº 36.904 v.29|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANTONIO CIANCIO. Publíquese diez días. — Buenos Aires, 27 de octubre de 1965. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.400.— e.18|11 Nº 37.491 v.1º|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de JESUS PEREIRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Octubre 27 de 1965. Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.400.— e.15|11-Nº 36.636 v.26|11|65

El Juzgado Nacional en lo Civil número 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SILVIO IANNONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Octubre 28 de 1965. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.400.— e.16|11 Nº 37.104 v.29|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA MAGAZINIK de WAINER. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre once de 1965. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800 e.15|11 Nº 36.730 v.26|11|65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña BELLA REYES FLORES de DOMINGUEZ ORTIZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Noviembre 8 de 1965. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800.— e.16|11 Nº 36.898 v.29|11|65

Diego L. Barroetaveña, Juez Nacional a cargo del Juzgado Civil Nº 20, cita por el término de treinta días, a herederos y acreedores de JOSE CLEMENTE VILAS. — Publíquese por diez días.
Secretaría 40.
Buenos Aires, Octubre 22 de 1965. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800.— e.15|11-Nº 36.646 v.26|11|65

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría número 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIX MONTEGGIA y DAMIANA RODRIGUEZ de MONTEGGIA o DAMIANA RODRIGUEZ HERRERA de MONTEGGIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Octubre 29 de 1965.— Juan L. Peña, secretario.
$ 3.200.— e.16|11 Nº 36.976 v.29|11|65

El Juzgado Nacional en lo Civil número 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don FRANCISCO CAMBEIRO o CAMBEIRO PEREIRA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1965. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800.— e.10|11 Nº 36.181 v.24|11|65

El Juzgado Nacional en lo Civil número 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don FRANCISCO ENRIQUE DE LA SERNA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1965. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800.— e.10|11 Nº 36.253 v.24|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANGEL VERGARA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1965. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800.— e.10|11 Nº 36.303 v.24|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA LUISA LANGE de ROSSI. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1965. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800.— e.12|11 Nº 36.587 v.25|11|65

El Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL MONTOTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1965. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.400.— e.12|11 Nº 36.372 v.25|11|65

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CARMEN ENRIQUETA SALGADO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 29 de 1965 — Julio P. Gérez, secretario.
$ 2.800. e.19|11 Nº 37.906 v.2|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE LODEIRO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1965 — Oscar Jorge Chiocca secretario.
$ 2.400. e.19|11 Nº 37.948 v.2|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PURA BUJAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1965. — Oscar J. Chiocca, secretario.
$ 2.400.— e.19|11-Nº 37.949 v.2|12|65

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nro. 42 cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de MOISES BECHER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 29 de 1965. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.400.— e.17|11-Nº 37.496 v.30|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FELIX VERGARA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 8 de Noviembre de 1965. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.400.— e.16|11 Nº 36.953 v.29|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN DAL ZOTTO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1965. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.400.— e.10|11 Nº 36.148 v.24|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONSTANTINO DANDOLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1965. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.400.— e.12|11 Nº 36.529 v.25|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VENTURA LIONETTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 10 de 1965 — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800. e.12|11 Nº 36.405 v.25|11|65

Nº 22

El Juez en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de "MILLAN ARENAS". Publíquese diez días. — Buenos Aires, octubre 26 de 1965. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.400.— e.23|11 Nº 38.454 v.6|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO GRE. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 26 de octubre de 1965. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800.— e.23|11 Nº 38.615 v.6|12|65

El Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RACHMIL APTER. Publíquese durante diez días en el Boletín Oficial. — Buenos Aires, mayo 11 de 1965. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800.— e.23|11 Nº 38.602 v.6|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ABELARDO LAVANDEYRA y PILAR ANTONIA SILVA de LAVANDEYRA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 26 de 1965. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 3.200 e. 23|11 Nº 38.616 v. 6|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CASIMIRO EDUARDO de SARASQUETA. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800 e. 23|11 Nº 38.579 v. 6|12|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JESUS EMILIO ESTEVEZ. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 28 de 1965.
José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800.— e.22|11 Nº 38.213 v.3|12|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL GILBERTO o ANGEL GILBERTO LUIS GALLO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1965.
Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800.— e.22|11 Nº 38.331 v.3|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIPE JUAN MANFREDI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1965. — José O. D'Alessio, secretario.
$ 2.800.— e.19|11-Nº 38.047 v.2|12|65

El Juzgado Nacional en lo Civil número 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de RICARDO RUIZ o RICARDO RUIZ BALEATO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 8 de 1965. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.300.— e.18|11 Nº 37.749 v.1º|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña HONORIA DADONI de RODRIGUEZ. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 4 de 1965. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800.— e.18|11 Nº 37.675 v.1º|12|65

El Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA MICAELA GRIPPO de PAFUNDI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 29 de 1965. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800.— e.18|11 Nº 37.567 v.1º.12 65

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUISA TERESA LURASCHI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 18 de 1965. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.400.— e.18|11 Nº 37.762 v.1º|12 65

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don JUAN BALLIPARIO o BELLIPARIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Noviembre 3 de 1965. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800.— e.15|11-Nº 36.753 v.26|11|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO CIURLANTI Y MARIA AVELINA ABALO DE CIURLANTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Octubre 22 de 1965. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800.— e.15|11-Nº 36.784 v.26|11|65

Juzgado Nacional Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HORACIO HECTOR ARTURO CHIERICO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Octubre 26 de 1965. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800.— e.15|11-Nº 36.665 v.26|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22 Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de RAFAELA LOMONICO de INTILI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 27 de 1965. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800. e.10|11. Nº 36.144. v.24|11.65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JUAN MUÑOZ. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 24 de octubre de 1965. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.400. e.10|11. Nº 36.348. v.24|11|65

El Dr. Roberto Ramé, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado número 22, Secretaría Nº 44, cita por treinta días a herederos y acreedores de OSVALDO PINCIAROLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Julio 28 de 1965. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.400.— e.16|11 Nº 36.901 v.29|11|65

Juzgado Nacional Civil Nº 22, Secretaría 43. cita por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS COSMANO. — Púb. 10 días. — Buenos Aires, octubre 18 de 1965. — José Osvaldo D' Alessio, secretario.
$ 2.400. e.10|11. Nº 36.204. v.24|11|65

El Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA AZUCENA LEAL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 22 de 1965 — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.400. e.12|11 Nº 36.588 v.25|11|65

Nº 23

Juzgado Nacional Civil Nº 23, secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE LA CASA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 2 de 1965. Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.400.— e.22|11 Nº 38.297 v.3|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 23, secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IGNACIO BENIGNO CRUZ y MARIA ISABEL RAMIREZ de CRUZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 20 de 1965.
Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800.— e.22|11 Nº 38.204 v.3|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTIAGO CORNALIS — Publíquese diez días. — Buenos Aires, noviembre 8 de 1965. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.400 e. 23|11 Nº 38.440 v. 6|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 23, secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLOTILDE JUANA TRECU. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 29 de 1965.
Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800.— e.22|11 Nº 38.308 v.3|12|65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANGEL PIZARRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1965. — Julio C. Benedetti, secretario.
$ 2.800.— e.19|11.Nº 37.943 v.2|12|65

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN SINESI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 5 de 1965. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.400.— e.18|11 Nº 37.662 v.1º|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSARIO MAZZEO DE MAZZEO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 26 de 1965. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800.— e.17|11-Nº 37.212 v.30|11|65

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELISARDO FERNANDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 14 de Octubre de 1965. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.400.— e.16|11 Nº 37.074 v.29|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN MANNA Y MARIA MAGDALENA MANNA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Octubre 27 de 1965. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800.— e.15|11-Nº 36.791 v.26|11|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23 Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NATALIA ORLANDI de COLOMBO — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 27 de octubre de 1965. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800. e.10|11. Nº 36.225. v.24|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR LORENZO MOLINARI. — Publíques diez días. — Buenos Aires, agosto 24 de 1965 — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.400. e.10|11. Nº 36.340. v.24|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL ABATANGELO o ABBATANGELO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1965. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800.— e.16|11 Nº 37.075 v.29|11|65

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IDA BOLLENTINI de MOLLURA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 19 de 1965. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800. e.10|11. Nº 36.233. v.24|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil número 23, secretaría número 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO GIRI o EMILIO PASCUAL GIRI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1965. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800. e.12|11 Nº 36.520 v.25|11|65

El Juez en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FORTUNATA VICENTA PAPARATTO DE SIMONE Y MARIA LOIACONO DE PAPARATTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Octubre 8 de 1965. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800.— e.15|11-Nº 36.871 v. 26|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO AVERSA o AVERZA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 28 de 1965 — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800. e.2|11 Nº 36.498 v.25|11|65

Nº 24

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FORTUNATO PALOMBO. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, setiembre 29 de 1965. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800 e. 23|11 Nº 38.543 v. 6|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don GERARDO LOEWENBAUM o CARL ALBERT GERHART o CARLOS ALBERTO GERARDO LOEWENBAUM. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 8 de noviembre de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 3.200 e. 23|11 Nº 38.501 v. 6|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita por quince días a ANTONIO KRSTULOVIC para comparecer por sí o por apoderado en juicio "Mestrovic de Krstulovic María c| Krstulovic Antonio s|tenencia" bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, noviembre 15 de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.200 e. 23|11 Nº 38.067 v. 29|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 24, secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FAUSTO ANTONIO DEANNA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1965.
Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800.— e.22|11 Nº 38.244 v.3|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 24, secretaría Nº 47, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALFONSO LISERRE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1965.
— Enmendado: "noviembre", vale.
Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.400.— e.22|11 Nº 38.383 v.3|12|65

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría número 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENJAMIN MENDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 27 de 1965. — Norberto C. Scotti, secretario.
$ 2.400.— e.19|11-Nº 38.118 v.2|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSAURA TABOADA DE ALVAREZ o ALVAREZ PEREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 23 de 1964. — Norberto C. Scotti, secretario.
$ 2.800.— e.19|11-Nº 37.995 v.2|12|65

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza a herederos y acreedores de BLANCA MARIA GUIGONI O BIANCA MARIA GUIGONIS o BLANCA GUIGONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1965. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800.— e.17|11-Nº 37.179-v.30|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA CASABONA de CASABONA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800.— e.17|11-Nº 37.455-v.30|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de WLADIMIRO BENJAMIN CONFORTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Noviembre 4 de 1965. — Norberto Carlos Scota, secretario.
$ 2.800.— e.16|11 Nº 36.928 v.29|11|65

El Juzgado Nacional en lo Civil número 24, secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ADALGISA SAINI de TUBBY y de don TULIO TUBBY. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto seis de 1965. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800.— e.16|11-Nº 36.961 v.29|11|65

El Juzgado Nacional en lo Civil número 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFONSO CURCIO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 26 de octubre de 1965. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.400 — e.16|11-Nº 37.107-v.29|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de OSCAR LUIS u OSCAR DAUS y LUISA GUTIERREZ DE DAUS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 22 de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800 e.15|11 Nº 36.780 v.26|11|65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría 47, cita por treinta días herederos y acreedores de RITA RODRIGUEZ. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 9 de 1965. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.400 — e.16|11-Nº 37.045-v.29|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BLAS ROGGERO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 25 de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800 e.15|11 Nº 36.774 v.26|11|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONO DEFINA. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, noviembre 3 de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800. e.10|11. Nº 36.194. v.24|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de ARTURO MIGUEL WELSH. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 4 de 1965. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800 e.15|11 Nº 36.768 v.26|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de CATALINA ILGISONES o CATALINA ILGISONES de GUELMAN o CATALINA ILGUISONIS o CATALINA ILGUISONIS de GELMAN. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, mayo 21 de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800 e.15|11 Nº 36.797 v.26|11|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por 30 dias a herederos y acreedores de don VICTOR EUSEBIO PALMA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 21 de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800 e.15|11 Nº 36.735 v.26|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por 30 dias a herederos y acreedores de don MARIO MOMESSO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 3 de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800 e.15|11 Nº 36.868 v.26|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de JULIETA CAROLINA CARNELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 19 de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800. e.12|11 Nº 36.582 v.25|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE MARKOW. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, octubre 22 de 1965. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.400. e.12|11 Nº 36.377 v.25|11|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza po. treinta dias a herederos y acreedores de don ENRIQUE GUTIERREZ — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 4 de 1965. — Santos Cifuentes, secretario
$ 2.800. e.10|11. Nº 36.203. v.24|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ENRIQUE CASTELLUCCI. — Publíquese por diez dias. — Buenos Aires, 25 de octubre de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.400. e.10|11. Nº 36.249. v.24|11|65

Nº 25

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FELIPE TIRRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 30 de 1965. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.400 e.23|11 Nº 38.418 v.6|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EUSEBIO DIAZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1965. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.400 e.23|11 Nº 38.420 v.6|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta das a herederos y acreedores de doña FLORENCIA ALICIA VALDES de DEZA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800 e.23|11 Nº 38.427 v.6|12|65

Juzgado Nacional en lo Covol Nº 25, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CONCEPCION ROFRANO Viuda de CIUFFO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 22 de 1965. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800 e.23|11 Nº 38.422 v.6|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO VAZQUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 2 de 1965. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800.— e.22|11 Nº 38.187 v.3|12|65.

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA LAPORTA de BORGHI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 24 de 1965. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800 e.22|11 Nº 38.361 v.3|12|65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría número 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL NUZZI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800 e.22|11 Nº 38.316 v.3|12|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE ISRAEL KOHON. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 15 de 1965. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800.— e.18|11 Nº 37.581 v.1º|12|65

El Juzgado Nacional en lo Civil número 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RUDECINDA ISOLINA GUENZANI; ELVIRA LUISA GUENZANI de RAFFO; JOSE ALEJANDRO RAFFO; BLAS PASCUAL GUENZANI; FLORA ROBLES de GUENZANI y TEODORO GUENZANI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 22 de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 4.400. — e.18|11 Nº 37.552 v.1º|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE EMILIO COLOMBOTTO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 27 de 1965. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800 — e.16|11-Nº 37.047-v.29|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS EUGENIO NOLIN. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 3 de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.400 — e.16|11-Nº 36.954-v.29|11|65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría número 50, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de don JOSE PARRONE. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 8 de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.400 — e.16|11-Nº 36.920-v.29|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CRISOGENO CRISOLINO; o CRISOGONO JOSE; o CRISOGONO CRISALINO GARCIA. Publíquese por diez días. — Buenos Aiires, junio 24 de 1965. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 3.200 — e.16|11-Nº 36.897-v.29|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADELINA MARIA y/o ADELINA LIRA de PEREZ Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. — Alberto Alba Pose, secretario.
$ 2.800 — e.16|11-Nº 36.899-v.29|11|65

Juzgado Nacional Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROSA MAZZUCHI de GUIDI, REGINA MAGNONI de MAZZUCHI, JOSE MAZZUCHI y CARLOS MAZZUCHI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Octubre 29 de 1965. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 3.200.— e.15|11 Nº 36.631 v.26|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acredores de SANTOS AGGIO. — Publíquese por diez días.— Buenos Aires, octubre 13 de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.400 e.15|11 Nº 36.842 v.26|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita por 30 días y emplaza a herederos y acreedores de DOMINGA DONANTUONI DE SALVATIERRA. Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, noviembre 9 de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800 e.15|11 Nº 36.622 v.26|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO MENENDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800. — e.18|11 Nº 37.465 v.1º|12|65

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CALIXTO GIACOMELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de Octubre de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.400.— e.15|11 Nº 36.621 v.26|11|65

El Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS FORTI — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 2 de Noviembre de 1965. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.400.— e.15|11 Nº 36.861 v.26|11|65

Juzgado Nacional en la Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de OSVALDO JOSE RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 3 de 1965. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800 e.15|11 Nº 36.717 v.26|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO ELOY FINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Noviembre 4 de 1965. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800.— e.15|11 Nº 36.814 v.26|11|65

El Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO JOSE GALMARINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 2 de Noviembre de 1965. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.400.— e.15|11 Nº 36.858 v.26|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de MARIA CAROLINA BOVIO de CHAS — Publíquese por diez días. — Buenos Aires octubre 29 de 1965. — Horacio R. Arias secretario.
$ 2.800. e.10|11. Nº 36 288. v.24|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ALPA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 29 de 1965. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.400. e.12|11 Nº 36.373 v.25|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO GABRIEL BUSQUET. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1965 — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800. e.12|11 Nº 36.399 v.25|11|65

Nº 26

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita por cinco días a MARIA CECILIA GONDRA para que comparezca en el juicio "Gondra, María Mercedes s adopción", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.200 e.23|11 Nº 38.416 v.29|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EGLE ESTELA MIÑONES. Publíquese 10 días.
Buenos Aires, noviembre 12 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.400 e.22|11 Nº 38.256 v.3|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO PALMA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.400 e.22|11 Nº 38.130 v.3|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de: "BERTUCCIO de FERNANDEZ, LEONILDA". - Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1965 — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.800. e.19|11 Nº 38.099 v.2|12|65

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONCEPCION ESPOSITO de GOMEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800. — e.18|11 Nº 37.528 v.1º|12|65

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JACOBO GLASBAUER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.400. — e.18|11 Nº 37.471 v.1º|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por 30 dias a herederos y acreedores de NELIDA DUBINI de SCIDA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800.— e.17|11-Nº 37.187-v.30|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELISA STOCKER de ONDRUY. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, agosto cuatro de 1965. — Edgardo S. Aráuz, secretario.
$ 2.800.— e.15|11-Nº 37.069 v.29|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ATANASIA CHASCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.400.— e.17|11-Nº 37.241-v.30|11|65

Juzgado Nacional Civil Nº 26, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de ANTONIO SPACECH. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, octubre 27 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.400.— e.16|11-Nº 37.658 v.29|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAUL CARLOS YORIO o JORIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800.— e.16|11-Nº 36.957-v.29|11|65

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría 51 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don GERONIMO MANUEL MENA. — Publíquee por diez días.
Buenos Aires, Octubre 27 de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.400.— e.15|11 Nº 36.644 v.26|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 26 Secretaría 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NOEMI EVE MONTES DE OCA de GUITA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800 e.10|11 Nº 36.287 v.24|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaria Nº 52, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALBERTO MARIA ROSSI. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.400 e.10|11 Nº 36.136 v.24|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26. Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA DI CLEMENTE o DI CLEMENTE de DONATUCCI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800 e.10|11 Nº 36.201 v.24|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANGEL PARISI y doña JOSEFA MONGIOL o JOSEFA MONCHOVI o JOSEFA MONCHOVIN de PARISI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 3 de 1965. — Horacio Liberti, secretario
$ 3.200 e.10|11 Nº 36.307 v.24|11|65

Juzgado Nacional Civil 26, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de JEREMIAS SERAFIN CASTAÑO o CASTAÑO SANCHEZ — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, octubre 27 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.400 — e.12|11-Nº 36.578-v.25|11|65

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza a herederos y acreedores de ROBERTO ANTONIO JUAN SIMONETTI, por treinta días. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800 e.22|11 Nº 38.338 v.3|12|65

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza a herederos y acreedores de ALBINO SIMONETTI CUPIDO por treinta días. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800 e.22|11 Nº 38.335 v.3|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña TERESA FRANCISCA LONGO DE ANTELLINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800.— e.19|11-Nº 38.039 v.2|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SILVIA QUIÑONES DE PONCE y de don SILVIO RAMON ALCIDES PONCE. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800.— e.19|11-Nº 38.001 v.2|12|65

El Juzgado Nacional en lo Civil número 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL ABSATZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800.— e.19|11-Nº 37.812 v.2|12|65

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría número 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLETO DE LA FUENTE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 29 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.400.— e.19|11-Nº 37.851 v.2|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CETTERA DE PUGLIESE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.400.— e.19|11-Nº 37.910 v.2|12|65

El Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN OSVALDO MANUEL REITZE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800. — e.18|11 Nº 37.568 v.1º|12|65

Nº 27

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO ALLEVATO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 12 de 1965. — Alberto Hugo Valdéz Oderigo, secretario.
$ 2.400 e.22|11 Nº 38.160 v.3|12|65

El Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ROBERTO ANDRES PABLO PAUWEIS. — publíquese por diez días.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1965. Alberto H. Váldez Oderigo, secretario.
$ 2.800. e.17|11 Nº 37.255 v.30|11|65

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 53 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN o JUAN LUIS GAROLLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1965 — Alberto H. Váldez Oderigo, secretario.
$ 2.400. e.17|11 Nº 37.259 v.30|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de doña MARIA AMALIA SCHENONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.800.— e.16|11-Nº 37.063-v.29|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LEON SALAMA o LEON SALAMA COHEN. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviemrbe 9 de 1965. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800.— e.16|11-Nº 36.888-v.29|11|65

El Juzgado Civil Nº 27, Secretaría número 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VALENTIN o VALENTINO MASTROVINCENZO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1965. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800.— e.16|11-Nº 36.985-v.29|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 27, secretaría Nº 54 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BERNARDA LEONOR VIDARTE de MASTRANTONIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1965. — Ricardo Heidenrich, secretario.
$ 2.800.— e.16|11 Nº 37.096 v.29|11|65

El Juzgado en lo Civil Nº 27, secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERNESTO MOTTA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1965. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.400.— e.16|11 Nº 37.083 v.29|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CLOTILDE MORTOLA de CAVIGLIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 28 de 1965. — Alberto Hugo Valdéz Oderigo, secretario.
$ 2.800 e.10|11 Nº 36.229 v.24|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 27, secretaría Nº 53, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña DOMINGA DEL BOSCO vda. de GRILLO o DOMINGA DEL BOSCO vda. de GRILLO. o DOMINGA DEL BOSCO vda. de DI GRILLO, o DOMINGA BOSTO vda. de DI GRILLO, o DOMINGO BOSCO vda. de GRILLO, o DOMINGA BOSTO vda. de DI GRILLO, o DOMINGA BOSTO vda. de DE GRILLO, o DOMINGA BOSCO vda. de GRILLO. o DOMINGA BOSCO vda. de DI GRILLO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1965. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 6.400.— e.16|11 Nº 36.889 v. 29|11|65

Nº 28

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por quince días a JUAN GONZALEZ, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que por divorcio y separación de bienes le sigue Aurora Nélida Raynal de González, bajo apercibimiento de designársele al Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1965. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.000 e.23|11 Nº 38.410 v.29|11|65

Juzgado Nacional Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAXIMILIANO JUAN WEISSENHORN o MAXIMILIANO JUAN WEISSEHORN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 14 de 1965. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800 e.23|11 Nº 38.423 v.6|12|65

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 55 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MANUEL FREIJO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, noviembre 12 de 1965 — Patricio J. Raffo Benegas, secretario
$ 2.800. e.17|11 Nº 37.456 v.30|11|65

Juzgado Civil Nº 28, secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUILLERMO SAMPER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 29 de 1965. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.400.— e.16|11 N: 36.924 v.29|11|65

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría número 55, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ENRIQUE GRACIANO PAROLA. Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, diciembre 23 de 1964. — Alberto H. Montes de Oca. secretario.
$ 2.400 — e.12|11-Nº 36.378-v.25|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FEDERICO JOSE CARRARA y RODINO o FEDERICO JOSE CARRARA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1965. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800 e.10|11 Nº 36.152 v.24|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña DOSINDA GONZALEZ de ACEBEDO. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, agosto 30 de 1965. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.400 e.10|11 Nº 36.292 v.24|11|65

Nº 29

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, se cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MIGUEL PIRSOHN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1965. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800.— e.22|11-Nº 38.222-v.2|12|65

Juzgado Nacional Civil 29, Secretaría 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMPARO LORENZO de CRIADO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1965. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.400 e.23|11 Nº 38.477 v.6|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BELISARIO ERNESTO ALVAREZ DE TOLEDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800 e.23|11 Nº 38.596 v.6|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO o ROBERTO AMERICO LINO GIACNONI. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800.— e.22|11-Nº 38.166-v.3|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE RICARDO o RICARDO ETCHEVERRY BONEO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 12 de 1965. Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800.— e.22|11-Nº 38.388-v.3|12|65

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ELVIRA PORCILLE de REPETTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1965. Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800.— e.22|11-Nº 38.370-v.3|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de SAMUEL CHORNA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 8 de noviembre de 1965. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800 — e.19|11-Nº 37.977 v.2|12|65

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL DEMURO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 12 de noviembre de 1965. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.400 — e.19|11-Nº 37.936 v.2|12|65

El Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LYDIA ESTHER GARCIA DE SAN MARTIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1965. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800.— e.19|11-Nº 38.091 v.2|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL ALBERTO PAZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1965. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800. — e.18|11 Nº 37.711 v.1º|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ADA GIORGI de LUSCHI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 13 de 1965 — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800. e.17|11 Nº 37.427 v.30|11|65

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA DEL PILAR BARDI de PALLARES o PILAR BARDI de PALLARES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1965 — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800. e.15|11 Nº 36.671 v.26|11|65

Juzgado Civil Nro. 29, Secretaría Nro. 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALDO FELIPE LIBIO ABACA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1965 — Aristides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.400. e.15|11 Nº 36.638 v.26|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29. Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO CAMERIERE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1965 — Aristides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800. e.15|11 Nº 36.612 v.26|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAGDALENA ESTHER ALMADA DE VIDELA. Publíquese diez días. — Buenos Aires, noviembre 5 de 1965. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800 — e.12|11-Nº 36.545-v.25|11|65

Nº 30

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EVARISTO AREAS o EVARISTO AREAS FANDIÑO o EVARISTO ARIAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 5 de 1965. — César D. Yañez, secretario.
$ 3.200.— e.22|11-Nº 38.224-v.3|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA AMELIA AVALOS de PASQUALI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 15 noviembre de 1965. Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800.— e.22|11-Nº 38.133-v.3|12|65

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROBUSTIANO MARCELO BENAVIDES. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1965. — César D. Yañez, secretario.
$ 2.400.— e.22|11-Nº 38.366-v.3|12|65

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE GUILLEN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 12 de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400 — e.19|11-Nº 37.909 v.2|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR ALFONSO OMIS. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. — Jorge F. Aquilio secretario.
$ 2.400. — e.18|11 Nº 37.681 v.1º|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña PAULINA ALCORTA de GUZMAN. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 12 de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800. — e.18|11 Nº 37.655 v.1º|12|65

El Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL CELEIRO. — (Publíquese diez días.).
Buenos Aires, noviembre 9 de 1965 — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800. — e.18|11 Nº 37.497 v.1º|12|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30 Secretaría Nº 60, cita y emplaza a herederos y acreedores de SUSANA RAQUEL NUÑEZ. — Publíquese diez días
Buenos Aires, noviembre 10 de 1965 — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400. e.17|11 Nº 37.150 v.30|11|65

Juzgado Civil Nº 30, secretaría Nº 60 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON ANTONIO MUÑIZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400.— e.16|11 Nº 37.041 v.29|11|65

El Juzgado Civil Nº 30, secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIA MALLIE DE ROUQUAUD. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1965 — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800.— e.16|11 Nº 36.949 v.29|11|65

El Juzgado Civil Nº 30, secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RESTITUTA REY DE GUTIERREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800.— e.16|11 Nº 36.950 v.29|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANGEL VAZQUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1965 — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800. e.15|11 Nº 36.850 v.26|11|65

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 3

Juzgado Nacional de Paz Nº 3, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de CONSTANTINO ALESSIA o ALESSIO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 15 de Nov. de 1965. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 1.200 e.18|11 Nº 37.583 v.24|11|65

Nº 6

Juzgado Nacional de Paz Nº 6, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de MARIA CACCAVIELLO. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, octubre 26 de 1965. — Bruno Quintana, secretario.
$ 1.200 — e.19|11-Nº 38.087 v.25|11|65

Nº 11

Juzgado Nacional de Paz Nº 11, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de doña VICENTA ENRIQUEZ DE GARCIA FERNANDEZ. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1965. — José L. Mó, secretario.

$ 1.400.— e.22|11-Nº 38.132 v.26|11|65

Juzgado Nacional de Paz Nº 11, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de NATAN PEKER. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1965 — José Luis Mó, secretario.

$ 1.200 e.18|11 Nº 37.683 v.24|11|65

Nº 17

El Juzgado de Paz 17, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ROQUE CARRABETTA. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, noviembre 9 de 1965. — Roberto B. Cahacho, secretario.

$ 1.200.— e.22|11-Nº 38.193 v.26|11|65

Juzgado Nacional de Paz Nº 17, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña EVANGELINA ZALAZAR de CIANCIARULO o CIANCIARULLO. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, noviembre 4 de 1965 — José H. Alcacer, secretario.

$ 2.800. e.15|11 Nº 36.855 v.26|11|65

Nº 18

Juzgado Nacional de Paz Nº 18, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don ROBERTO DI STEFANO. — Publíquese cinco días.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1965. — Néstor E. Martínez, prosecretario.

$ 1.200 e.18|11 Nº 37.535 v.24|11|65

Nº 21

Juzgado de Paz Nº 21, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de CATALINA ARROSA de TEILLAGORRY. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, octubre 13 de 1965. — José Antonio Arancibia, secretario.

$ 1.200 e.23|11 Nº 38.571 v.29|11|65

Nº 22

El Juzgado Nacional de Paz Nº 22, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de FRANCISCA SALVADOR. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1965. — Zbigniew Jerzy Dostal, secretario.

$ 1.200 e.18|11 Nº 37.463 v.24|11|65

Nº 24

Juzgado Nacional de Paz Nº 24, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de JUAN PEREDA. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. — Horacio Cornille, secretario.

$ 1.200 — e.19|11-Nº 37.786 v.25|11|65

Nº 26

Juzgado Nacional de Paz Nº 26, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de HAMLET JUAN ORESTES FERNANDEZ PEÑA. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1965. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.

$ 1.400 e.18|11 Nº 37.650 v.24|11|65

Nº 27

Juzgado Nacional de Paz Nº 27, cita y emplaza a herederos y acreedores de MARIA LUISA STOPIELLO de QUAGLIA o STOPPIELLO de QUAGLIA. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, noviembre 5 de 1965. — Juan Carlos Costa, secretario.

$ 1.400. e.23|11. Nº 38.436 v.29|11|65

Nº 30

Juzgado Nacional de Paz Nº 30, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de JOSE LEQUERICA. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, noviembre 9 de 1965. — Rafael M. Rapa, secretario.

$ 1.200 e.18|11 Nº 37.700 v.24|11|65

Nº 31

Juzgado Nacional de Paz Nº 31, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de FELIX LLORENTE. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 6 de setiembre de 1965. — Jaime J. Thomas, secretario.

$ 1.200 — e.19|11-Nº 37.814 v.25|11|65

Nº 32

El Juzgado Nacional de Paz número 32, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de HUMBERTO o UMBERTO PAPI. — Pub. 5 días.

Secretaría, noviembre 16 de 1965. — Carlos A. Cornejo, secretario.

$ 1.200.— e.22|11-Nº 38.391 v.26|11|65

Nº 37

Juzgado Nacional de Paz Nº 37, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MARIA VICENTA CUSATI de NEGRI. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, octubre 29 de 1965. — Carlos Horacio Gárgano, secretario.

$ 1.200.— e.22|11-Nº 38.216 v.26|11|65

Nº 38

El Juez de Paz Nº 38, Dr. Roberto E. Ponssa, cita y emplaza a D. FEDERICO HOLTERMANN, por el término de tres días, para que comparezca a estar a derecho, en los autos "Las Lomas S.C.A. c|Holtermann Federico, s|Desalojo". — Ana María Moyano Escalera, secretaria.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1965. — Ana María Moyano Escalera, secretaria.

$ 1.080. e.23|11. Nº 38.613 v.25|11|65

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

Nº 16

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 16, Secretaría Nº 147, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a PEDRO ALBERTO ROBERT, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo de automotor, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1965. — Gustavo A. Díaz Cantón, secretario.

e.22|11-Nº 7.926-v.26|11|65

JUZGADO NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por cinco días a los acreedores de MARTELLOS S.A.C.I.F., la convocatoria solicitada fijándoles treinta y cinco días para presentar al síndico Bernardo Elías Eppel, Sarmiento 2672, p. 4º, Dto. 9, los justificativos de créditos. El 31 de marzo de 1966 hora 14, se celebrará en la Sala del Juzgado la junta con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 2.600.— e.18|11 Nº 37.651 v.24|11|65

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, cita por cinco días al representante legal de CADUL S. A. C. I. F. I. y A., para que la demandada comparezca en autos de pedido de quiebra que le sigue Isojor Sterzovsky, dentro de igual término de cinco días, a tomar la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor de Ausentes, se hace saber asimismo la providencia de fs. 11 que dice: Cítese al al demandado comparezca a dar las explicaciones sobre el estado de sus negocios dentro del término de tres días bajo apercibimiento de proveer lo que corresponda (Art. 56 de la Ley 11.719). — Notifíquese — Fdo.: A. J. M. Labougle. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, octubre 13 de 1965. — Héctor A. Patuel, secretario.

$ 4.000.— e.19|11-Nº 37.970-v.25|11|65

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, a mi cargo, comunica por cinco días a los acreedores de C. G. Z. INDUSTRIAL Y COMERCIAL S. A., la convocatoria solicitada, fijándoles quince días, a contar de la última publicación de edictos, para presentar al síndico don Noel Nievchowicz Lampert, con domicilio en la calle Córdoba Nº 657 piso 9º, Of. 93, los títulos justificativos de sus créditos y concurran a la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 24 de febrero de 1966, a las 9 horas, la que se llevará a cabo con el número que asistiere.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1965. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 3.690.— e.18|11 Nº 37.478 v.24|11|65

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, cita por tres días a MARIA CARMEN GUEDELLA, para que comparezca a estar a derecho en juicio "Vignola Oscar c|Escudero Domingo y Guedella María Carmen, s|Tercería". — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. — Jorge A. González, secretario.

$ 960. e.23|11. — Nº 38.511 v.25|11|65

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de ISAAC MOHADEB E HIJOS. Fecha provisoria de cesación de pagos: el 27 de noviembre de 1962. Síndico: Carlos Moisés Casabé, domicilio: Lavalle 1523, piso 1º, of. 13|4, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los 30 días. Señálase el 8 de marzo de 1966 a las 9 horas para reunión de la junta en la sala del juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados. — Buenos Aires, 9 de noviembre de 1965. — Jorge A. González, secretario.

$ 3.800 — e.22|11-Nº 38.173-v.26|11|65

Nº 6

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6. Secretaría Nº 11, comunica por cinco días a los acreedores de "DILLON S. A. I. F. I.", la convocatoria solicitada, fijándole veinte días, para presentar al Síndico, señorita Amalia C. Odato, con domicilio en Gavilán 3793 los títulos justificativos de créditos. — El 22 de marzo de 1966, se celebrará en la Sala del Juzgado la junta con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1965. — Hugo E. Piñero, secretario.

$ 2.400.— e.19|11-Nº 37.944-v.25|11|65

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días la quiebra de "TRITON S.R.L.". — Fecha provisoria de la Cesación de Pagos, el 7 de julio de 1964. — Síndico, Salustiano Pérez Ares, domicilio Viamonte 454, a quién los acreedores deberán presentar los títulos justificativos, dentro de los 15 días. Señálase el 18 de marzo de 1966, a las 15 horas, para reunión de la Junta, en la Sala del Juzgado, intimándose a cuántos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes, so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. — Hugo E. Piñero, secretario.

$ 3.800. e.23|11. Nº 38.438 v.29|11|65

Nº 7

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, hace saber por quince días en autos "FABRASA FABRICACION DE ABRASIVOS, S. A. c|DALMINE S. A. F. T. A. s|Art. 89, Decreto 5.965|63", que quienes se consideren con derecho a los pagarés que se mencionan a continuación, deberán formular oposición en el término de sesenta días a contar de la última publicación, bajo apercibimiento de autorizarse a Fabrasa, S. A. a percibir el importe de dichos pagarés. — El detalle de los pagarés es el siguiente: cinco pagarés de m$n. 100.000 cada uno librados el 5 de mayo de 1964 vencimiento al 7 de septiembre de 1964; un pagaré de m$n. 90.195 librado el 5 de mayo de 1964 vencimiento al 7 de setiembre de 1964; un pagaré de m$n. 119.908 vencimiento al 13 de octubre de 1964, librado el 5 de mayo 1964; un pagaré de m$n. 116.267, librado el 5 de mayo 1964 vencimiento al 13 de octubre de 1964; siendo todos librados por Dalmine, S. A. F. T. A., a favor de Fabrasa, S. A.

Buenos Aires, octubre 27 de 1965. — Juan José Salinas, secretario.

$ 15.690.— e.19|11-Nº 38.084-v.10|12|65

Nº 8

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por quince días, a ALEJANDRO A. ALPEGGIANI, a comparecer en el juicio que le ha promovido Ansaldo Inmobiliaria, Industrial y Comercial, S. R. L., sobre ordinario, bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor de Ausentes. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, octubre 29 de 1965. — El Secretario.

$ 2.000.— e.19|11-Nº 38.115-v.25|11|65

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por cinco días, a RODOLFO C. PEREZ y ROBERTO G. PEREZ MARTINEZ, para que comparezcan a estar a derecho en el juicio que les ha promovido Ansaldo Inmobiliaria, Industrial y Comercial, S. R. L., sobre ordinario, bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor de Ausentes. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, octubre 19 de 1965. — Francisco Migliardi, secretario.

$ 2.200.— e.19|11-Nº 38.117-v.25|11|65

Art. 13 y 14. Ley 11.719. — Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por cinco días a los acreedores de la convocatoria solicitada por BASTARRICA PROPAGANDA S. A., fijándoseles quince días para presentar al síndico contador Horacio Iglesias — Uriarte 2344 4º p., Dep. B, los justificativos de créditos. El 15 de junio de 1966, a las 14 hs., se celebrará en la Sala del Juzgado la junta con los acreedores concurrentes.

Buenos Aires, noviembre 10 de 1965 — Guillermo Fernández Moores, secretario.

$ 2.600.— e.18|11 Nº 37.474 v.24|11|65

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días la quiebra de LEDESMA LIMITADA, SOCIEDAD INDUSTRIAL Y COMERCIAL, DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Fecha provisoria de cesación de pagos: 2 de enero de 1962. — Síndico Daniel D. Korin, domicilio Viamonte 927, piso primero, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los treinta días. — Señálase la audiencia del 10 de febrero de 1966, a las 8 horas, para reunión de la Junta de Acreedores en la Sala del Juzgado, intimándose a cuántos tengan bienes y documentos del fallido, a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. — Carlos Juan Neumann, secretario.

$ 4.000. e.23|11. Nº 38.461 v.29|11|65

Nº 11

El Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por tres días a los acreedores de OLICAP S. R. L. que se ha postergado la junta de verificación de créditos para el día 29 de noviembre de 1965, a las 9 horas, la que se celebrará con los que concurran. — Buenos Aires 16 de noviembre de 1965. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 1.200 — e.22|11-Nº 38.380-v.24|11|65

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días a los acreedores de TEJEDURIAS HILCAT JACOBO CATAIFE E HIJO, la convocatoria solicitada, fijándoles el plazo que vence el día 26 de noviembre de 1965, para presentar al síndico Osvaldo M. Rimedio los justificativos de créditos. El 27 de diciembre de 1965 a las 10 horas, se celebrará en la sala del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1965. — María Inés Sibileau, secretaria.

$ 2.800.— e.18|11 Nº 37.599 v.24|11|65

Nº 12

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por cinco días la quiebra de SALOMAN KALENDER. Fecha provisoria de cesación de pagos: 19 de octubre de 1961. Síndico: Pastor T. Carranza, domicilio Viamonte 927, piso primero, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los treinta días. Señálase la audiencia del 10 de febrero de 1966, a las 9 horas para reunión de la Junta de Acreedores en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1965. — Emilio Barrera Aguirre, secretario.

$ 4.000.— e.23|11 Nº 38.456 v.29|11|65

Nº 13

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por cinco días la quiebra de "PAPELERA ALMAGRO S. R. L.", que fuera declarada en forma extensiva a sus miembros integrantes Alfredo Palacios y Guido Nunnini, fecha provisoria de cesación de pagos el 1º de setiembre de 1964. Síndico Juan Antonio Conde, domiciliado en Avda. Roque S. Peña Nº 1110, Piso 7º, Esc. 7, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del término de 30 días. Señálase el día 14 de febrero de 1966 a las 9 horas para la reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes o documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de efectos so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1965. — Carlos Alberto Ariosa, secretario.

$ 4.200.— e.23|11 Nº 38.620 v.29|11|65

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, secretaría número 30, comunica por cinco días la quiebra de Casimiro Kunigonis S. A., e indivualmente de CASIMIRO KUNIGO-

NIS, MARIA CASIMIRA KUNIGONIS, ANA KRISCIUNAS DE KUNIGONIS, FRANCISCO JOSE BAYEREHUS, ESTANISLAO METRIKIS, RICARDO SCHESCHTEKAT y ANTONIO SLANCIAUSKAS. Fecha provisoria de cesación de pagos el 2 de mayo de 1963. Síndico Jaime Gerszenzon, domiciliado en Beauchef Nº 285, 6º "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos dentro de los veinte días. Señálase el día 16 de febrero de 1966 a las 9 horas para la reunión de la Junta de Verificación y Graduación de Créditos en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados. — Buenos Aires, 16 noviembre 1965. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.
$ 5.200 — e.22|11-Nº 38.299-v.26|11|65

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días en autos: 'BOTTERO DE SUIFFET, AGUSTINA N. y otros c/REPETTO, JOSE LAZARO s/ejec. hipotecaria", que el martillero Luis Oscar Ovando, a propuesta de parte, rematará en la Corporación de Rematadores, sita en 25 de Mayo 311, Capital, el día 3 de diciembre de 1965 a las 17 horas, el inmueble de la calle Gallo 491/493, edificado en terreno que mide 8,66 m. de frente al Oeste, por 20,33 m. de fondo en el costado Sud y 20,44 m. en su contrafrente al Este, lindando por su frente al Oeste con la calle Gallo, por el Este con el lote número 11 y por el Sud con el lote 8. Base: $ 3.546.303,05 m/n. Al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %. Nota: "Por la cláusula 9 de la hipoteca que se ejecuta, el deudor se obliga a no arrendar, gravar o ceder el inmueble mientras subsista la presente hipoteca", y por la cláusula 10: "Se obliga para el caso de remate, a entregar completamente desocupado el inmueble hipotecado, dentro de los 15 días de verificado el mismo".
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 6.000.— e.22|11-Nº 38.271-v.26|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 42 del Dr. Julio P. Gerez, comunica por cinco días en el juicio ANZALONE ANTONIO O ANTONIO ANZALONI Y MONTI DE ANZALONE VIRGINIA s/ Sucesiones, que el martillero Santiago B. Canop Mazar, rematará el día 10 de diciembre de 1965 a las 16 horas, en el local de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital, la propiedad ubicada en la calle Monroe 3137/41, del lote 5 de la manzana A inscripta al Tomo 595 Primera Serie —Norte— Folio 521. Mide 8,66 mts. de frente al Sud Este lindando con la calle Monroe; 30,02 mts. de fondo en el lado N. E. lindando con el lote 4; 36,03 mts. en el del S. O. lindando con el lote 6 y 10,53 mts. en el contrafrente al Norte lindando con el lote 27. Base: m$n. 1.000.000. Comisión 3 % al contado.
Buenos Aires, noviembre 17 de 1965. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 4.000.— e.22|11-Nº 38.266-v.26|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días en el juicio "BUHACOSF MARIO MARCELO c|SZENIG de WAINBERG MARTHA, por división de condominio", que el martillero nombrado de oficio, Alberto Bosisio (Perú 277, piso 2º), rematará el 27 de noviembre, a las 16 horas, en el mismo, la unidad 39 del piso 3º, finca calle El Cano 3235|39, que consta; living-comedor, espacio para cocina, baño y dormitorio con placards; superficie cubierta de su exclusiva propiedad de 42,81 decímetros cuadrados. Porcentual, diez y nueve y medio por dos mil. Según fojas 237, el departamento se entregará libre de ocupantes. Base m$n. 500.000. Contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Visitar, de 15 a 17 horas.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 4.000.— e.19|11 Nº 37.789 v.25|11|65

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, hace saber por cinco días en los autos "CASADO, LESLIE E. c|BELLO, JOSE A. s|Ejec. Hipotecaria" que el martillero Carlos H. Citro, rematará el día viernes 26 de noviembre de 1965, a las 16 horas, sobre el mismo, el departamento Nº 42 (unidad 11), piso 2º de la finca calle Uruguay Nº 1061, entre Santa Fe y Charcas, Capital Federal. — Sup. propia: 57,75 mts. cuads. Porcentual: 0,88 %. — La cláusula 14ª del contrato hipotecario dice: "el deudor se compromete a entregarlo libre de todo ocupante a los 30 días de aprobarse la subasta". — Base: $ 414.000 m|n. — Seña: 8 %. — Comisión 3 % en efectivo.
Buenos Aires, Noviembre 4 de 1965. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 3.800.— e.19|11-Nº 37.795 v.25|11|65

Nº 3

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por 10 días en el juicio: GUERRERO DE CANIGLIA DIONISIA c/GUERRERO JOAQUIN y otros s/ división de condominio, que el martillero Alfonso Araujo rematará en el lugar, el domingo 5 de diciembre hora 11.30 el inmueble de la calle Junta Nº 3036, Cap. Fed. (libre de ocupantes). Medidas del terreno: 8m66 de fte. al N. O. por 51m 40cm. de fondo, en el costado N. E. y 52m54cms. en el del S. O. y 8m72cms. en el c/frente. Ad-Corpus. Base pesos 472.000. Seña 8% y 3% de Comisión, al contado. El Domingo 12 de diciembre, hora 11.30, s/la misma, el inmueble de la calle Puán Nº 359, e/las de P. Goyena y Valle Cap. Fed. consta de 3 Dptos. (unidad A y B en el estado de ocupación en que se encuentra), entregándose libre de ocupantes la unidad C, al fondo. Medidas del terreno: 8m66 cms. de fte. al E. por 35m59 cms de fondo en el costado N. y 35m96cms. en el del Sud. Base $ 682.000. Seña 8%. Comisión 3 %. Ad-Corpus. Contado. El domingo 19 de diciembre, hora 11.30, sobre la misma, la finca sita en la Capital Federal, calle Campana Nº 696 esq. Canalejas, en el estado de ocupación en que se encuentra. Mide: el lote 17. Manz. K.: 12m14cms. de frte. al N. E. por 25m98cms. de fondo, o sea en su otro frte. al N. E. Ad-Corpus. Base $ 313.332 m/n., al contado.
Buenos Aires, noviembre 17 de 1965. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 14.000.— e.22|11-Nº 38.317-v.3|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por 5 días en el juicio "MUÑAR GABRIEL s|testamentaria" que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital; el día 25 de noviembre próximo, a las 15.30 horas, dos inmuebles ubicados en esta Capital: I) Caaguazú 7378, parcialmente desocupada, mide 8m66 frente N.O. por 30m36 de fondo; base $ 60.800 contado; y II) Caaguazú 7380, ocupada, mide 8m66 frente N.O. por 30m36 de fondo; base $ 48.200 contado; 8 o|o seña, 3 o|o comisión.
Buenos Aires, octubre 29 de 1965. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 3.000 e.18|11 Nº 37.530 v.24|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, hace saber por diez días en el juicio "DI BENEDETTO LUIS NICOLAS c|DI BENEDETTO NICOLAS ANTONIO y otros s|división de condominio", que el Martillero Enzo Arístides Páez, el 5 de diciembre de 1965, a las 11 horas y en la misma rematará la finca calle Irigoyen Nº 450 entre Zapiola y Bolívar de San Antonio de Areco. Pcia. de Buenos Aires, compuesta de 37m092 frente, Sud, 5m10 Oeste al final martillo en contra disminuyendo frente a 36m392 con ese ancho se prolonga hasta 81m404 de la línea frente, 81m404 costado Este y 36m392 contra frente Norte. Venta "ad corpus" y estado físico actual. Base pesos 350.000. Al contado. Entrega totalmente desocupada. Seña 8 % y Comisión 3 %.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 8.400.— e.17|11 Nº 37.402 v.30|11|65

JUDICIAL. — Juzgado Civil Nº 3 Secretaría Nº 6, comunica por diez días, que en juicio: "RAFFO, FEDERICO y otra c|COLOMBRES BAUDRIX, GRACIELA s|ejecución hipotecaria", el Martillero Armando D. Lorenzo, en Rodríguez Peña 486, piso 8º, Capital Federal, el miércoles 1º de diciembre de 1965, a las 16 hs., rematará la unidad Nº 22, del quinto piso, del edificio calle Virrey Melo hoy José Andrés Pacheco de Melo Nº 3026, de esta Capital Federal. Superficie cubierta: 30,93 m2. — Base: $ 300.000 m|n; al contado 8 o|o. a cuenta de precio. — 3 o|o de comisión
Buenos Aires, noviembre 9 de 1965 — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 7.200. e.16|11 Nº 36.877 v.29|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por 10 días en el juicio "BARRUTIETA JOSE T. A. c|YANKELEVICH JOSE s|Ejecución Hipotecaria" que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 25 de noviembre próximo a las 15.30 hs., el departamento unidad 23 del 3er. piso de la finca Tucumán 1420 — 22 — 24 — 28 — 30, Capital; Sup. excl. 76,24 ms. cs., porc. 1,73 o|o; Según cláusula 6ª de la escritura hipotecaria, el deudor deberá entregar desocupado el inmueble. Base $ 745.000, contado, 8 o|o seña, 3 o|o comisión.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 6.800.— e.10|11 Nº 36.327 v.24|11|65

Nº 4

Juzgado Nac. en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días en el juicio "MASSALIN Y CELASCO S. A. C. I. c/RAGO ANTONIO OSCAR s/ ejec. Hipot." que el martillero Héctor Calvar Santos, rematará el día 6 de diciembre próximo a las 16 horas, en sus oficinas de Garay 840 Pso. 2º Esc. D, de Capital, una fracción de tierra compuesta de Ocho Hectáreas, Sesenta y Seis Areas, Once Centiáreas y Cincuenta y dos Decímetros Cuadrados, ubicada en el lugar denominado "Los Callejones", en las inmediaciones de San Pedro, Departamento de San Alberto de la Provincia de Córdoba, de acuerdo a las constancias del certificado de fs. 437 y 438 y lo ordenado a fs. 465 del expediente judicial. — Base: $ 79.333.33 m|n. al contado. — Seña y cuenta de precio 8 %. — Comisión 3 %. — Buenos Aires, 16 de noviembre de 1965. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 4.200. — e.22|11-Nº 38.217-v.26|11|65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 4, Secretaría 8, hace saber por cinco días que el martillero Blas Mussetto, rematará en los autos "MANGANOTTI REMO QUINCIO y otra contra CEBALLOS GENARO ROQUE, ejecución hipotecaria", sobre la misma el día 27 de noviembre de 1965, a las 15 horas, una finca ubicada en Partido Morón, Villa Tessei, calle Las Provincias 435, lote siete b, manzana trescientos treinta y siete, superficie 180 metros cuadrados. Base $ 390.160. — Contado seña 8 o|o a cuenta precio. — Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, 16 noviembre de 1965. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 3.800.— e.19|11-Nº 37.833 v.25|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por 5 días en el juicio "ESTECHO CLOTILDE PAULA s|sucesión" que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el 25 de noviembre próximo a las 15,30 horas, el inmueble Gütemberg 3151, Capital, desocupado, excepto una habitación, mide 8m66 frente S., 32m58 costado E. y 30m53 costado O. — Base $ 400.000. contado. 8 o|o seña, 3 o|o comisión.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1965. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800 e.18|11 Nº 37.524 v.24|11|65

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, secretaría Nº 9 comunica por 5 días que en los autos "BOILLAT FEDERICO, CAÑETE de BOILLAT NICOLASA, BOILLAT de CERBONI MARIA ELENA sus suces" que el martillero Eduardo L. Larco rematará el día martes 30 de noviembre, a las 15 hs., en el salón de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311: Fracción Campo de 7.500 Hs. Prov. de Río Negro, Departamento de Viedma, conocida por aguada de Los Loros, sobre la costa Atlántica. Lote Fraccionario Nº 25, Fracción D, Sección I A. Base $ 71.509.—. — Seña 8 por ciento y comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 18 de noviembre de 1965. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 3.400. e.23|11. Nº 38.537. v.29|11|65

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días en el juicio "VALENTE DE DITURSI CONCEPCION c|BALLVE SARDA ERNESTO JOSE s|Ejec. Hipotecaria", que el martillero Manuel Sánchez-Guerra, rematará en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311, Capital, el viernes 26 de noviembre a las 16 horas, un departamento sito en esta Capital Federal, calle Ciudad de La Paz Nº 1180, esquina a Zabala, designado como unidad Nº 20 del 6º piso, siendo su superficie cubierta propia de 79,21 m2. — Base $ 67.000 m|n. — Seña y a cuenta de precio 8 %, comisión 3 %. — Buenos Aires, noviembre 17 de 1965. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 3.400. — e.22|11-Nº 38.150-v.26|11|65

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días en el juicio "SANCHES OSCAR y otra c|PESCIALLO JOSEFA ROSA y otros s|cobro hipotecario", que el Martillero Migmar Gazpio, rematará el día 28 de noviembre de 1965, a las diez y seis horas, sobre el mismo un inmueble ubicado en el Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, Paraje Castelar, calle Máximo Paz 1052-1054, edificado en el lote 24, manzana 7 y mide 10 mts. de frente por 42,51 mts. de fondo. Superficie 425.10 mts2. — Construcción tipo chalet en buen estado compuesta de comedor, dos dormitorios, cocina, baño, lavadero, pasillo, jardín adelante y fondo. — Base: $ 370.966 al contado. — Seña 8%. — Comisión: 3o|o. en efectivo. — Buenos Aires, 26 de octubre de 1965. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 4.000. — e.22|11-Nº 36.948 v.26|11|65

Nº 7

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 13: comunica por cinco días en el juicio VILLANUEVA MARTINEZ ANDRES c|JUNIN SOCIEDAD ANONIMA S. I. F. I. y AGROPECUARIA, cobro hipotecario, que el Martillero Oscar R. Puente, rematará sobre las mismas el día 27 de noviembre de 1965, a las 17 horas, dos propiedades en block sitas en Lomas en Zamora, Provincia de Buenos Aires, en el estado actual de ocupación a saber: Belgrano Nº 295, edificada lote 20c., mide 9,59 por 11,08 de fondo total 106,26 metros cuadrados; Belgrano 297 esquina Pedernera sobre lote 20d., 7,79 por 11,08 total 167,40 metros2. Base $ 341.065 m|n., al contado. Seña 8%, comisión 3o|o en efectivo, libre de gravámenes, pavimentos, veredas cancelados, impuestos al día posesión. — Cláusula cuarta contrato hipoteca, el deudor se obliga entregar el bien libre de ocupantes. — Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. — César R. Herbón, secretario.
$ 4.600 — e.22|11-Nº 38.185 v.26|11|65

JUDICIAL. — Juzgado Civil Nº 7 Secretaría Nº 13, hace saber por cinco días en los autos STORI MARIO y otros c|CALVAR RAUL s|ejecución hipotecaria, que el martillero Ernesto Vicente Muzzio, rematará en el local Bmé. Mitre 1731, en pública subasta el miércoles 1º de diciembre a las 15 horas, un departamento en la calle Carlos Calvo 1227|1231 unidad número dos, del primer piso, con una superficie propia s|títulos de 216.49 mts. cuadrados y una proporción de 31.96 s|partes comunes. — Base de venta pesos 2.500.000 al contado. Hay un auto del Juzgado de fecha 22|9|65 que dice: Intímese al demandado para que dentro del plazo de cinco días desocupe la finca motivo de esta ejecución, bajo apercibimiento de que una vez aprobado el remate se procederá a su lanzamiento. — Notifíquese. Dicho auto queda notificado el [illegible] de octubre de 1965. Seña 8 o|o en efectivo y comisión 3 o|o en efectivo.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1965. — César R. Herbón, secretario.
$ 5.000 e.18|11 Nº 37.459 v.24|11|65

Nº 8

Juzgado Nacional Civil 8, Secretaría 15, comunica por cinco días en autos "FEREZ PABLO y otro c|IOAN JUAN s|ejecución hipotecaria" que el martillero Carlos Cattaneo, con oficinas en Av. de Mayo 953, piso 8º, rematará el domingo 28 de noviembre a las 17 hs. en la misma, la finca sita en Ituzaingó Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, calle Marco Polo Nº 1061, entre las de Posta de Pardo y Monroe, edificada en el lote 20, manzana 17. — Superficie total 450 m2. — El chalet está ocupado por el propietario y su familia resto alquilado sin contrato, y según cláusulas e) y h) del contrato hipotecario debe desocuparse dentro de los 10 días de notificada la demanda, estándole prohibido arrendarla total o parcialmente durante la vigencia de la obligación. — Base $ 529.495 m|n. contado — Seña y a cuenta de precio 8 o|o. — Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1965 — Joaquín Alberto Frasquet, secretario
$ 4.800.— e.19|11-Nº 37.832 v.25|11|65

Nº 9

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por diez días en el juicio "KAMERMANN de SCHOCRON ADELA — sucesión", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 25 de noviembre próximo a las 15,30 hs., el inmueble ubicado en esta Capital, calle Cossio 5875, alquilado; mide 8m66 frente S. E., 34m68 costado S. O. y 34m52 costado N. E. Base $ 328.000, contado, 8 o|o seña a cuenta de precio, 3 o|o comisión.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1965. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 5.600.— e.10|11 Nº 36.325 v.24|11|65

Nº 10

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días en los autos: "FLORIT, RAFAELA c|SOTELO, JESUS MARIANO y otra s|Ejecución hipotecaria", que el martillero Eduardo B. Gómez, rematará el día domingo 28 de noviembre de 1965, a las 8.30 horas, en Avda. Callao 569, 5º piso, Capital Federal, la mitad de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle José Her.

nández (Antès Maldonado) Nº 1315, entre las de 9 de julio y 26 de julio (hoy Olavarría) edificada en el lote designado en el plano que sirvió para la subdivisión, como Número Trece de la Manzana Cuatro, con una superficie total de trescientos veinticuatro metros con cuarenta centímetros cuadrados. — Base m$n. 266.000 al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — La seña y comisión son pagaderos en el acto del remate. — Enmendado: "m$n.". Sí vale. — s Borrado: "Trece". Sí vale. — Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. — Mario C. Bussomanno, secretario.
$ 5.200.— e.19|11-Nº 38.035 v.25|11|65

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días en el juicio "BIAGINI AMADEO c|BIAGINI NESTOR PUBLIO y otros s|división de Condominio", que el martillero Luis Oscar Ovando rematará en la Corporación de Rematadores, sita en 25 de Mayo 311, Capital, el día 3 de diciembre de 1965, a las 16 y 30 horas, la finca situada en San Clemente del Tuyú, Partido de General Lavalle, Prov. Bs. As., con todo el mueblaje, según inventario edificada en terreno que mide s|plano 42-17-51, 15.60m. de frente al norte sobre la calle 31 Bis; 32,80 mts. al este, lindando con el lote "C"; 15 m., en el contrafrente al sud, lindando con el lote 3. Manzana 111; Superficie total: 454,37 m. "Ad-Corpus". Base: $ 500.000 m|n. Mitad al contado y el saldo con hipoteca a un año, con el interés tipo Bco. Nación, que correrá desde la toma de posesión. — Se entregará desocupada. — Seña a cuenta de precio 8%. — Comisión 3%. — Buenos Aires, noviembre de 1965. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 5.000. —e.22|11 Nº 38.263 v.26|11|65

Nº 12

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días en los autos "FACAL, JESUS y GONZALEZ de FACAL, FILOMENA s|sucesiones" que el martillero Sr. Héctor E. Carnaval rematará el 28 de noviembre de 1965, a las 11 hs., en el lugar, el inmueble sito en Escobar 2844, Capital Federal. Alquilado en $ 500 mensuales. Base $ 168.000. Al contado. Seña 8 o|o Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, noviembre dieciséis de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400.— e.19|11-Nº 37.811-v.25|11|65

Juzgado Nacional Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días en autos: "NICOSIA de ANGELI JOSEFA PAULINA y otros c|GONZALEZ ROQUE ejecución hipotecaria", que el martillero Jose María Lloveras rematará el domingo 28 de noviembre a las 16 hs. en la misma, la propiedad Colón 4844, entre Saiguero y Reconquista, Villa Insuperable, Partido de La Matanza. Superficie 332,90. Base $ 129.000.— Seña. 8 %. Comisión 3 %. Informes: Alsina 1260 2º piso, 37-0753.
Buenos Aires, noviembre dos de 1965. Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.19|11-Nº 37.839-v.25|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días en los autos "CHTUNKE MOCHEK c|LEBRETHON de RAMILLON RENATA ENRIQUETA MAXIMILIANA y otro s|Ejecución hipotecaria" que el martillero Sr. Rodolfo J. W. Vinelli rematará en Hipólito Yrigoyen 710, Capital, el próximo jueves 2 de diciembre a las 16 horas, el departamento número 9 del piso segundo del edificio sometido al régimen de propiedad horizontal (Ley Nº 13.512), sito en esta Capital Federal, Avda. Libertador Gral. S. Martín Nº 3590|600 esquina Oro 3065|95. Superficie cubierta propia: 97,78 m.c. Porcentual: 1.50 %. Según cláusula 3ª del mutuo el ejecutante tiene poder amplio para desalojar a los ocupantes de lo gravado cualquiera sea el título de ocupación. Base $ 690.000.— al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 4.200.— e.19|11-Nº 38.022-v.25|11|65

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Alberto R. H. Gartland, a cargo del Juzgado Nº 12, Sec. 24, del Dr. Luis Solari, hace saber por el término de cinco días, que en los autos caratulados "PLANTIE ALBERTO L. y otros, s|División de Condominio", los martilleros públicos Sres. Fiorito, Grillo y Cía., rematarán las fincas Rivadavia 1265|71 y Venezuela 1444|46, el viernes 26 de noviembre próximo, a las 16,30 horas, en la Corporación de Rematadores, Bolsa de Comercio, calle 25 de Mayo Nº 311, con la base de 5.000.000 m|n. y $ 1.800.000 m|n. respectivamente, haciendo constar que la primera de las fincas citadas se vende totalmente desocupada y la segunda, en el estado en que se encuentra, ocupada en su totalidad por 10 inquilinos, redituando $ 16.000 m|n. mensuales y que el producto de la subasta corresponde a los condóminos en la proporción de 58,33 por ciento al señor Alberto L. Plantié, 25 o|o a la Sra. Ema Chienevale de Plantié, 8,33 1|2 a la Sra. Martha Ema Plantié de Genoud y 8,33 1|2 al Sr. Darío Plantié. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, octubre veinte de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 5.800 e.18|11 Nº 37.623 v.24|11|65

JUDICIAL. — Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días en el juicio "CONCHA FERNANDO c|CHALITA ANTONIO s|ejecución hipotecaria" que el martillero M. Sánchez Clariá rematará en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, el día 26 de noviembre a las 17 horas, el siguiente inmueble: Finca calle Cánning Nros. 1176|1180, edificada en parte de los Lotes 6 y 6a. Parcela 23, Manzana 103, Sección 31; de 8,66 m. de frente al E.; 25,10m. de fondo en el costado S. y 26,70 m. en el del N. — Se hace constar que según cláusula Quinta del Contrato Hipotecario "Le queda absolutamente prohibido a la parte deudora, a alquilar el bien hipotecado, ya sea en forma total o parcial, como asimismo comprometer su ocupación a terceros de cualquier modo que fuere"; y Sexta: "Llegado el caso de tenerse que ejecutar el cobro del presente préstamo, la parte deudora se obliga a entregar la propiedad totalmente desocupada en el acto de tomar posesión judicial el nuevo adquirente" — Igualmente se deja constancia de que la venta se efectuará sujeta a la sentencia que recaiga en los autos "Muises Ernesto y otro c|Chalita Antonio s|Escrituración" que tramitan por ante la misma Secretaría actuante, a la que el comprador deberá someterse sin derecho a compensación alguna. — Al contado. — Base: $ 1.100.000 m|n. — Seña: 8 o|o. — Comisión: 3 o|o.
Buenos Aires, noviembre diez de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 8.400 e.18|11 Nº 37.648 v.24|11|65

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por cinco días, en el juicio "SUDAM INVESTMENT LIMITED C. O. c|RAYNIL S. R. L. y otros ejecutivo" que el martillero Martín M. Boneo, rematará el día 30 de noviembre a las 16 y 30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311. — En propiedad horizontal. Ley 13.512. — El departamento, unidad nº 7, piso 3º, ubicado en el edificio sito en la avenida Quintana nº 46|48|50. — Superficie cub. propia 183 m. c. con balcón de 6,70 m. c. superficie común 56,08 m. c. — Base $ 1.160.666,66 m|n. ocupado por su dueña, según constancias de autos. Al contado. Seña 8% comisión 3% en dinero efectivo. Informes en Callao 909. T. E. 41-7152. Porcentual 5,90%.
Buenos Aires, noviembre 16, de 1965. Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 4.000.— e.22|11 Nº 38.135 v.26|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por 5 días en el juicio "SARAGO DOMINGO c|ACHA REINALDO E. s|ejecución hipotecaria", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital; el día 25 de noviembre próximo, a las 15.30 hs., el inmueble ubicado en Miramar, Pdo. de Gral. Alvarado, Pcia. Bs. Aires, calle 24 Esq. 25 (lote A, manz. U, Sec. 3a.) desocupada. — Sup. 268,48 ms. cs. — Base $ 660.000 contado. — 8 o|o seña a cuenta de precio, 3 o|o comisión.
Buenos Aires, octubre 29 de 1965. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 3.000 e.18|11 Nº 37.527 v. 24|11|65

Nº 14

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica, por cinco días, en los autos: "PRIETO ROGELIO, s|sucesión", que los martilleros: Juan Cruz Vidal & Cía., rematarán el domingo 28 de noviembre, a las 17 hs., s|la misma. Un inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Caracas Nº 4202. Edif., según títulos con el Nº 32 A, el cual es parte del lote 32 de un plano anterior compuesto su extensión de: 4 m 28 N. E.; 4 m 42: S. E.: 6 mts. en la ochava que mira al E.; 8 m 52: S. O. 8 m 66 N. O.; — Base $ 600.000, al contado se entrega libre de ocupantes. — Seña y a cuenta de precio 8%. Comisión 3% en efectivo. — Buenos Aires, 22 octubre de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 3.400.— e.22|11 Nº 38.359 v.26|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por cinco días en el juicio GHISALBERTI AMILCAR ANIBAL c| DYMENSTEIN MORDOQUEO ZELIK y otro s|Cobro hipotecario, que el martillero Norberto R. Cáceres rematará en Uruguay 654, Piso 6º, Esc. 612, el 4 de Diciembre, a las 9 hs., el inmueble de la calle Martínez Castro 653|55 de Capital Federal. Superficie 415,3 m2. — Base m$n. 176.666,66. — Seña 8 o|o al contado. — Comisión 3 o|o al contado. — La subasta se efectuará en las condiciones de ocupación total.
Buenos Aires, Noviembre 15 de 1965. — Graciela E. González, secretaria.
$ 3.200.— e.18|11 Nº 37.551 v.24|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por cinco días en el juicio "LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA. DE SEGUROS S. A. c|LARRAÑA, DANIEL s|ejecución hipotecaria" que los martilleros Giménez Zapiola y Cía. S. R. L. rematarán en Florida 239 el miércoles 22 de Diciembre a las 16 hs. la mitad indivisa de once manzanas o fracciones con una superficie total de 296.635,30 m. c. que son parte del establecimiento "Santa Adela" antes "El Ombú" ubicadas en el Paraje denominado Anisacate, Pedanía Alta Gracia. Deptº Santa María, Pcia. de Córdoba. Base retasada $ 120.804,33. — 8 o|o a cuenta de precio, 3 o|o de comisión.
Buenos Aires, Noviembre 3 de 1965. — Graciela E. González, secretaria.
$ 3.800.— e.18|11 Nº 37.562 v.24|11|65

Nº 17

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días en el juicio "CAPUTO JUAN ANTONIO y otro c|CORTEZ TIBURCIO D. s|Ejecutivo", que el martillero Nicolás Lauría, rematará el día 28 de noviembre de 1965, a las 17 horas, en el lugar, el Departamento Nº 5 de la planta baja, de la finca ubicada en esta Capital, calle Monroe número 3941|45|49, entre las de Estomba y Tronador. Superficie propia 65,48 m2, según títulos. Porcentual, 10,11 por ciento. Base: $ 250.000 al contado: seña 8%; comisión 3 por ciento. — Se deja constancia que de acuerdo a la cláusula 7a. del Contrato Hipotecario el deudor habita el inmueble a subastar y no tiene derecho a arrendarlo ni venderlo, como así también que por la cláusula 8a. está obligado a desocuparlo dentro de los 30 días de la subasta judicial. Se deja constancia que de autos no resulta la existencia de deuda por expensas comunes.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 5.000.— e.22|11 Nº 38.207 v.26|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días en autos "AVERSENTE PEDRO s|Sucesión", que los martillero Bravo Barros y Cía., rematarán el domingo 28 de noviembre, a las 17,30 horas en la misma, la propiedad Coronel Niceto Vega 5831, que mide: 8m66 de fte. al S.O., 23m81 al S.E., 35m52 al N.O., contrafrente 14m56. — Base: pesos 178.466 m|n., al contado. — Desocupadas las habitaciones que ocupan los coherederos y la conyuge. Resto ocupado por inquilinos. Seña, 8 por ciento Comisión 3 por ciento. — En Buenos Aires, a los ocho días de noviembre de 1965 — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 3.400.— e.22|11 Nº 38.268 v.26|11|65

Nº 18

Juzgado Nacional Civil Nº 18, Secretaría Nº 3, comunica por 5 días, que en autos: PASTORINO ALEJANDRO G. contra FONDA FERNANDO A., cobro hipotecario, el martillero Francisco Mauro, rematará el martes 30 de noviembre, a las 16 hs., en su hall, Uruguay 344, piso 4º, H., el departamento de la planta baja sub-parcela 00-02 de la propiedad Avenida General San Martín 701 esq. Las Heras, del Partido de Vicente López, con una superficie cubierta de 39.24 m.c. Proporción con relación del edificio 6.30 o|o, según títulos. — Base $ 445.000 m|n., contado. — Cláusula 8ª, del contrato hipotecario: "...El deudor se obliga a entregar el mismo desocupado en caso de ejecución". — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o efectivo. — Buenos Aires, noviembre 17 de 1965. — Carlos A. Raffo Del Campo, secretario.
$ 4.050. e.23|11. Nº 38.569. v.29|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por cinco días en el juicio: "SCHIARITI FRANCISCO c| FUENSALIDA FERNANDO s|Cobro Hipotecario", que el martillero José Humberto Ceraso rematará el jueves 25 de noviembre, a las 16 horas, en Av. Cabildo Nº 4708, Capital Federal, el departamento horizontal, ubicado en la finca calle San José Nº 1346|48, con entrada por el Nº 1348, planta baja, unidad número tres, Capital Federal, con una superficie cubierta propia de 54,10 mts2. y el uso exclusivo de un patio, porcentual 8,29 o|o. De acuerdo a la cláusula sexta del contrato de mutuo que dice: "El deudor declara que él con su familia ocupa el bien gravado, no pudiendo darlo en locación o arrendamiento y, para el supuesto de ejecución, desde ya se obliga a entregarlo totalmente desocupado dentro de los quince días de haberse aprobado el respectivo remate". Base $ 150.000, contado y al mejor postor. Seña a cuenta de precio 8 o|o.
Buenos Aires, Noviembre 12 de 1965. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 5.200.— e.18|11 Nº 37.600 v.24|11|65

Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por cinco días en el juicio "FIGUERO de CAMACHO ARSACIA s|sucesión", que el martillero Amílcar Kuhn, rematará en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital, el 25 de noviembre de 1965 a las 10 horas, el inmueble de la calle Alvariño 477, Capital Federal. Mide: 8,66 m. de frente por 47,63 m. de fondo. Venta al contado y al mejor postor y en las condiciones de ocupación en que se encuentra. Al fondo de dicha finca existe departamento ocupado desde hace aprox. 7 años y abona un alquiler mensual actual de 2.000 $, el resto de la finca, actualmente ocupada, será entregada desocupada en el momento de la posesión del inmueble. Base pesos 700.000.— m|n. Seña: 8 % a cuenta de precio. Comisión: 3 %.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1965. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 4.000.— e.19|11-Nº 37.929-v.25|11|65

Nº 20

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría número 40, comunica por cinco días en el juicio "CAMBIAGGI JULIO R. y otros c|MEZA, MAURO s|ejecución hipotecaria" que el martillero Horacio R. Perales, rematará el día jueves 25 de noviembre de 1965 a las 18 horas en la calle Lavalle 1646, piso 2º de la Capital Federal; una propiedad ubicada en la calle Castelli Nº 2514 esquina Dorrego de Martínez, Pdo. de San Isidro, edificada sobre el lote 7 de manzana 31. Superficie 185,42 mts2. Mide: 15,21 mts. de fte. S.O.; 7,67 mts. en su otro fte. al N.O.; 4 mts. ochava al Oeste; 18,04 en el costado N.E.; y 10,50 mts. en el costado S.E. Consta de: living-comedor; 2 habitaciones; baño, cocina y patio. De acuerdo a la cláusula 7ª de la escritura hipotecaria el deudor se obliga a desalojar el bien totalmente desocupado. Base: pesos 440.000.— m|n., al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %.
Buenos Aires, 16 días del mes de noviembre de 1965. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 5.000.— e.19|11-Nº 38.038-v.25|11|65

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría número 39, comunica por diez días en autos "MUTUAL DEL EMPLEADO SOC. COOPERATIVA LTDA. c|CERULLO EMILIO RAFAEL s|Ejec. Hipotecaria", que el Martillero Ruben Fernández rematará el 24 de noviembre de 1965, a las 16 horas, en 25 de Mayo 311, Capital un lote de terreno, Partido Tigre, Islas Delta del Paraná, Lote 4 fracc. 1a. "Superficie 983 mts.2 frente Río Sarmiento, baldío, Parque Los Naranjos. Base $ 36.982.80. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 3 de noviembre de 1965. — Juan L. Peña, secretario.
$ 5.600.— e.10|11 Nº 36.212 v.24|11|65

Nº 21

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por cinco días en el juicio: "BIANCHI ENRIQUE CARLOS, s|sucesión c|del CANTO URRIOLA ENRIQUE, s|ejecución hipotecaria", que el martillero don Alfredo Calarota Marino (T. E. 83-4545), rematará en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, el día 30 de noviembre, a las 17 horas, un lote de terreno, con todo lo construido, plantado, clavado y demás adherido al suelo, ubicado en la Avenida Libertador General San Martín 7336, entre Juana Azurduy y Núñez, Lote 14, manzana 54. Mide: 8,66 metros de frente al Nord Este, por 43,33 metros de fondo. Capital Federal. — Base: $ 2.973.840.—, Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o, en dinero en efectivo en el acto del remate. — Buenos Aires, noviembre 18 de 1965. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 3.800. e.23|11. Nº 38.430. v.29|11|65

...Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por cinco días en el juicio: "DEMALDE AMILCAR contra LAMPERTI PASCUAL y otro sobre ejecución hipotecaria", que el martillero señor Mario Serafín Licciardi, rematará el día 7 de diciembre de 1965, a las 16 horas, en la calle Montevideo Nº 708, piso 2º, oficina 6, el 25 o|o proindiviso de la finca calle Sánchez de Bustamante Nº 721, de esta Capital Federal, edificada en el lote de terreno designado con el número 38 que mide: 8,66 mts. al Oeste, por 30,04 mts. de

fondo en el costado Sud; 30,22 mts. en el del Norte, teniendo en el contrafrente 8,42 mts. Base: Trescientos mil pesos moneda nacional al contado. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 12 de noviembre de 1965. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 4.000. e.23|11. Nº 38.583. v.29|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por cinco días en el juicio "GANDOLFO de RUBERT, MARIA ESTHER c|MIELI MIGUEL, s|Ejecución Hipotecaria", que el martillero Amadeo R. Repetto, rematará el lunes 29 de noviembre, a las 15 horas en 25 de Mayo 311, Capital Federal, el inmueble constituido por los lotes Nº 5, 16 y 17, manzana B, sito en el Cuartel Cuarto del Pdo. de Florencio Varela, Prov. de Bs. Aires, con todo lo en ellos edificado, plantado y adherido al suelo, siendo sus medidas: Lote 5: frente a calle pública, a 37 ms. de la intersección con la calle Uno, sup. 500m2 y lotes 16 y 17 frente a calle Nueva, con superficies para cada uno de: 400m2. — Base: pesos 333.333,33 m|n. — (2|3 partes de su valuación en conjunto), previniéndose que el mismo se encuentra ocupado por el deudor y familia. — 8% seña y a cuenta de precio. 3 por ciento de comisión.
Buenos Aires, 29 octubre de 1965. — Julio P. Geréz, secretario.
$ 5.000.— e.22|11 Nº 38.159 v.26|11|65

JUDICIAL — 6 terrenos en Haedo. Por orden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. Manuel Enrique Cáceres, Secretaría Nº 42, se hace saber por cinco días, en los autos caratulados "GÜEMES LUIS c|DONNINI VICTORIO y otros, cobro hipotecario" que el martillero Sr. Roberto A. Grosso, con oficinas en la Avda. L. N. Alem Nº 424, Piso 3º, Cap. Fed. 32-8844, venderá en pública subasta seis terrenos ubicados en Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, designados como lotes Nos. 16, 17, 18, 21, 22 y 23 de la manzana Nº 53 y con la ubicación, medidas lineales y superficies que a continuación se detallan: Lote Nº 16, frente a la calle Punchauca esquina Alberto Vignes, 7 mts. 12 de frente al Oeste, 13 mts. 74 de frente al Sud, 6 mts. en su ochava al S. O., por 11 mts. 40 al Este y 18 mts. 02 al Norte de fondo, o sean 196 mts. cds. 54. Lote Nº 17, frente a la calle Punchauca entre las de A. Vignes y Gdor. Felipe Llavallol, 11 mts. 40 de frente al Oeste, por 18 mts. 02 de fondo, o sean 205 mts. cds. 40. Lote Nº 18, frente a la calle Punchauca entre las de A. Vignes y Gdor. F. Llavallol, 10 mts. de frente al Oeste por 38 mts. 02 de fondo, o sean 380 mts. cds. 15. Lote Nº 21, frente a la calle Punchauca entre las de A. Vignes y Gdor. F. Llavallol, 10 mts. de frente al Oeste por 28 mts. 02 de fondo, o sean 280 mts. cds. 16. Lote Nº 22, frente a la calle Punchauca entre las de A. Vignes y Gdor. F. Llavallol, 11 mts. 40 de frente al Oeste por 18 mts. 02 de fondo, o sean 205 mts. cds. 40. Lote Nº 23, frente a la calle Punchauca esquina a la de Gdor. F. Llavallol, 7 mts. 19 de frente al Oeste, 13 mts. 81 de frente al Norte, 6 mts. en la ochava al N. O., 11 mts. 40 al Este y 18 mts. 02 al Sud de fondo, o sean 196 mts. cds. 54. Bases: Lote Nº 16 $ 132.996 m|n; Lote Nº 17 $ 139.998 m|n: Lote Nº 18 $ 195.996 m|n; Lote Nº 21 $ 168.000 m|n.; Lote Nº 22 $ 136.500 m|n. y Lote Nº 23 $ 129.498 m|n. Al contado. Remate: El domingo 28 de noviembre de 1965, a las 17 horas, en los mismos. 8 o|o de seña a cuenta de precio y Comisión 3 o|o, ambas en efectivo en el acto de la subasta. Prospectos y más informes en las oficinas del martillero.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1965. — Julio Pedro Gerez, secretario.
$ 11.400.— e.19|11 Nº 37.917 v.25|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por cinco días, en el juicio: "CORIGLIANO de VIGNALI FRANCISCA c|JALIFE SIRI OSVALDO, s|cobro hipotecario", que el martillero Enrique F. Perazzini, rematará, en la misma finca, el domingo 28 de noviembre, a las 18 horas, el inmueble de la calle Agustín Alvarez 602|606 y 610, entre Corrientes y Catamarca, del pueblo de Malaver, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, lote 34, manzana 177 B, que mide: 7.32 m. de frente al S.O.; 15.60 m. en su otro frente al S.E.; 4.25 m. en su ochava al S.; 10.36 m. al N.E. y 18.60 m. al N.O., o sean: 187.82 m. cuadrados. Base: $ 750.000 m|n. al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o (Todo en efectivo).
Se hace constar que en la cláusula séptima de la escritura de hipoteca se convino que el deudor se abstiene de alquilar o subalquilar el inmueble a rematarse.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. — Oscar J. Chiocca, secretario.
$ 4.400 e.19|11 Nº 38.065 v.25|11|65

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, secretaría Nº 45, comunica por cinco días en el juicio: "ANGRISSANO FRANCISCO c|ASAD JORGE JUAN s|Ejec. Hipotec.", que el martillero Juan Carlos Louzan rematará el 30 de noviembre de 1965, a las 17 hs., en Bernardo de Irigoyen 645, Cap. Un departamento designado Nº 14 del primer piso, con acceso por Liniers 339, superficie propia 38 metros con 80 decímetros cuadrados. — Base $ 100.000.—. De acuerdo a la cláusula quinta deberá entregarse totalmente desocupado en caso de ejecución hipotecaria. — Seña 8 o|o. Comisión 3 por ciento. — Buenos Aires, 16 noviembre de 1965. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 3.400. e.23|11. Nº 38.603. v.29|11|65

Juzgado en lo Civil Nº. 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos "OLANO DOMINGO c|SIEDLINSKI LEON, ejec. hipotecaria" que los martilleros Juan Cruz Vidal y Cía. rematarán el día sábado 27 de noviembre, a las 17 hs. s|la misma: Un inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Loria Nos. 545|47|49 e|Belgrano y Venezuela. Edif. en parte de los lotes designados en el plano que menciona su título Nos. 12 y 12 "A", mide: 7m794 al S; por 39m93 de fondo. — Base: pesos 1.301.785 m|n., al contado. De la cláusula 7a. del contrato mutuo. El deudor no podrá bajo ningún concepto, vender, transferir, ni arrendar en manera alguna la finca gravada sin cancelar simultáneamente esta hipoteca y para el caso de ejecución se obliga a entregar aquella totalmente desocupada a quien resulte adquirente dentro del término perentorio de diez días de dictada la correspondiente sentencia. — Seña: 8 por ciento. Comisión, 3 por ciento, en efectivo.
Buenos Aires, noviembre 17 de 1965. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 5.200.— e.22|11 Nº 38.317 v.26|11|65

Nº 24

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, hace saber por cinco días ,en autos "PIGNI, ENRIQUE DOMINGO c/KALEJMAN, JACOBO, s/ejecución hipotecaria", que el martillero Carlos Andriolo (Caldas 1741), rematará, en Triunvirato 3564, el día 4 de diciembre 1965, a las 9.30 horas: Una finca de aproximadamente 20 años de antigüedad, en buen estado de conservación, situada con frente a la calle Vértiz s/Nº, de Hurlingham, Partido de Morón, Provincia de Bs. Aires, edificada en el lote 8 de la fracción E, que mide 77,82 m. de frente por 64,26 m. en ambos costados N. O. y S. E., con una superficie de 4.990,71 m2. Nomenclatura catastral: Circ. IV, Sec. I, Parcela 310. El bien se encuentra ocupado por el demandado, quien debe entregarlo desocupado al aprobarse judicialmente el remate (cláusula 6ª del contrato hipotecario) y no puede alquilarlo sin consentimiento del acreedor (cláusula 9ª). Al contado y mejor postor. Base $ 731.000. Seña 8 %. Comisión 3 %.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 5.600. — e.19|11 Nº 38.049 v.25|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por cinco días que en autos "THORN EMILIO SAMUEL y otra c/BENITO MIGUEL, ejec. hipotecaria", el martillero Raúl Torrado del Valle, rematará, en el hall de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311, Capital, el día 29 de noviembre 1965, a las 15 y 30 hs., la propiedad ubicada en el pueblo de Ituzaingó (Partido de Morón, Prov. de Bs. As.), calle Casacuberta Nº 3439, entre las de William Morris y J. Bernárdez edificada en terreno de 10 m. de frente al E. por 36,28 m. de fondo. Superficie total: 362,65 m2. Base $ 394.125 m|n. Al contado. Seña 8 %, a cuenta de precio. Com. 3 %. (Cláusula 4ª del contrato hipotecario: "Compromiso de entregar la propiedad desocupada, dentro de los 30 días subsiguientes a la subasta".).
Buenos Aires, noviembre 4 de 1965. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 4.200.— e.19|11-Nº 37.902-v.25|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por cinco días en el juicio "SERVIDIO ANTONIO c|FUENTES OSCAR ALBERTO y otras s|Ejec. Hip.", que el martillero Mario F. Ceballos Moyano rematará sobre la propiedad el día 28 de noviembre, a las 17 hs. Un departamento Unidad 2, planta baja de la finca ubicada en la calle Bazurco 2588. Superficie propia 49,22 m2. Base pesos 380.700 m|n. Al contado. Comisión 3 o|o. Seña 8 o|o en efectivo.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1965. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 3.200 e.19|11 Nº 38.066 v.25|11|65

Juzgado Nacional Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por diez días en autos: "AMATUZZO, JOSE c|GERMAN, DAVID s|cobro hipotecario, que el martillero Jorge Blas Arana Elizalde, rematará el martes 30 del cte. hora 17 en Venezuela 1902|12|20|24 esq. Pozos número 511, el local ubicado en esa esquina, compuesto de planta baja, entrepiso y sótano, designado en la división en propiedad horizontal como unidad uno (porcentual 25,93 %). Sup. total cubierta según títulos 260,5 mts2.; discriminados: pta. baja 134,70 mts2.; sótano 116,65 mts2. y entrepiso 8,70 mts2.
Base $ 1.164.344,52 al ctdo. Seña 8 por ciento, comisión 3 %, en efectivo.
Nota: por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 9, secrtaría Nº 17 donde tramita la quiebra de 'Droguería Universal SCA", este local se entregará al adquirente totalmente desocupado. — Buenos Aires, noviembre 9 de 1965. — Norberto C. Scotti, secretario.
$ 12.000 — e.16|11-Nº 37.116-v.29|11|65

Nº 25

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por cinco días en el juicio: SZUSTER GERSZON c/ ALI SARA s/ej. hipotecaria", que el martillero Sr. Servando García Casabal, rematará el 30 de noviembre a las 17 hs., en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311, Capital, la propiedad sita en la calle Francisco Bilbao formando esquina a la de Pola Nº 2202. Base $ 300.000 m/n. Cláusula hipotecaria. El deudor deberá mudarse del bien dentro de 20 días de aprobado el remate para que pueda darse la posesión desocupada del adquirente. Seña 8%. Com. 3% al contado.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1965. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 3.600.— e.19|11-Nº 37.884-v.25|11|65

Nº 26

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días, en los autos: CABRERA de BARCA ADELAIDA y otra c|GARCIA PRADO ANDRES, s|ejecución hipotecaria", que los martilleros Julio A. Pordelanne y Cía. rematarán el Jueves 25 de Noviembre a las 15 hs. en sus oficinas Corrientes 980, piso 3º Capital, un local en planta baja de 25.72 m2. en prop. Horizontal, unidad funcional Nº 2, sito en Hipólito Yrigoyen Nº 1719 entre las de Caseros y Avellaneda, en Florida, Partido de Vte. López, Prov. de Bs. Aires, entregándose desocupado. Base: $ 338.250 al contado. Seña: 8 o|o Comisión: 3 o|o (En efectivo).
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1965. — Dr. Horacio Liberti, secretario.
$ 3.600.— e.18|11 Nº 37.520 v.24|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por diez días en el juicio "LYNCH ULIBELARREA INES ADELA y otros c|BENVENUTO JORGE ISAAC y otro, s|ejecución hipotecaria", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388. Capital, el día 25 de noviembre próximo, a las 15.30 hs., 8 chacras ubicadas en Matheu, Circ. XI - Secc. Rural 2929 del Pdo. de Escobar, Pcia. Bs. Aires, señaladas con las letras m. cc, bb. aa. z, y. s. n. en el plano aprobado Nº 118 - 47 - 1962. Superficies de los lotes: m: 5 Has. 74 as. 48 cas.; cc: 4 Has. 57 as. 58 cas.; bb: 4 Has. 58 as. 24 cas.; aa: 4 Has. 52 as. 29 cas.; z: 3 Has. 82 as. 87 cas.; y: 3 Has. 82 as. 61 cas.; s: 15 as. 48 cas.; n: 5 Has. 74 as. 94 cas. Base $ 12 el m. c. 10 o|o seña en el acto del remate. 30 por ciento al escriturar y el saldo en 3 cuotas anuales, iguales y sucesivas con 15 o|o de interés anual pagaderos por semestres anticipados; 3 o|o comisión. — Buenos Aires, noviembre 4 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 10.400.— e.10|11 Nº 36.326 v.24|11|65

Nº 27

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, comunica por 5 días en el juicio "CARDARELLO ROSA ANCAROLA de c|ANCAROLA ANUNCIACION s|división de condominio", que el martillero A. Freijedo rematará en Albarracín 1560, el 4 de diciembre de 1965, a las 16 hs., los inmuebles sitos en Albarracín 1560 y Santander 722. — El primero se entregará totalmente desocupado en el momento de la toma de posesión y el segundo se encuentra ocupado. El primero mide 8,66 mts. de frente al Oeste 31,77 mts. de fondo costado Norte y 31,39 mts. de fondo costado Sur. — El segundo mide: 7,80 metros de frente al norte, 24,15 mts. de fondo al Oeste y 24.30 mts. de fondo al Este. La venta se realiza ad-corpus. — Bases: $ 128.000.—, para el primero y $ 118.000.— para el segundo Al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. En efectivo. — Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 4.400. e.23|11. Nº 38.608. v.29|11|65

Nº 28

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, hace saber por cinco días que en los autos "SOLE, JOSE EDUARDO y MARIA CATALINA CHIODI de DALL'AGLIO c|MARCHESE de GIULIANO, SUSANA ROSA, s|Ejecución Hipotecaria", que el rematador Tomás Cayetano González, de la firma A. Dimeo y González, S.R.L., rematará el día lunes 29 de noviembre de 1965, a las 15 y 30 horas en su salón
$ 5.000 e.22|11 Nº 88.363 v.26|11|65
2384 de Buenos Aires, un departamento sito en el edificio de la calle Talcahuano 836|840 de la Ciudad de Buenos Aires, ubicado en el 5º piso, departamento Nº 6. El artículo 6º del título hipotecario dice: "El deudor no podrá arrendar el bien hipotecado sin el consentimiento de los acreedores, dado por escrito". — Base: $ 281.500, al contado. Seña 8 por ciento. Comisión 3 por ciento.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. —Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 5.000 e.22|11 Nº 38.363 v.26|11|66

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 8

Juzgado Nacional de Paz Nº 8, hace saber, por tres días, en autos: "BERKEL SUD AMERICANA, S.R.L., c| VIRGILIO RODOLFO CORREA", ejec. prend. que el martillero Alberto Dante Spadaccini, procederá al remate, sin base, al contado y mejor postor de una balanza automática marca Berkel, modelo "EW", Nº 36.515, capacidad 12 kilogramos, el 30 de noviembre de 1965, a las 14 horas, en Paraná 473, 3º izquierda. — Seña y comisión de práctica.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1965. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 1.560 e.22|11 Nº 38.138 v.24|11|65

Juzgado Nacional de Paz Nº 8, hace saber, por tres días, en autos: "BERKEL SUD AMERICANA, S.R.L., c| SINOPOLI de SINOPOLI MARIA ROSA", ejec. prend. que el martillero Alberto Dante Spadaccini, procederá al remate, sin base, al contado y mejor postor, de una balanza automática marca Berkel, modelo "O", Nº 150.469, de 1 kg., el 30 de noviembre 1965, a las 14 horas, en Paraná 473, 3º izquierda. — Seña y comisión de práctica.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1965. — Héctor Raúl López, secretario
$ 1.560.— e.22|11-Nº 38.140-v.24|11|65

Nº 33

Juzgado Nacional de Paz Nº 33, comunica por dos días en autos MAPLE Y CIA. LTDA. c|FERRARO LUIS M., ejecutivo, que el martillero Enrique C. Brinkmann, rematará en sus oficinas de la calle Talcahuano 68, piso 1º, escritorio Nº 4 y 6, el día viernes 26 de noviembre a las 16 horas, el siguiente objeto: Una caja de hierro de una puerta. color negro, manija cromada, sin marca, en el estado en que se encuentra y sin llaves, la que se exhibe en la calle Tucumán 2462. — Sin base. — Seña y comisión de práctica.
Buenos Aires, noviembre 18 de 1965. Federico Carrero, prosecretario.
$ 1.280 e.23|11 Nº 38.558 v.24|11|65

JUZGADO NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio SOCIEDAD FINANCIERA E INDUSTRIAL SUD AMERICANA S. A. c|STISIN, NATALIO s|ejec. prendaria que el martillero Rubén Adolfo Río, rematará en el local de la Corporación de Rematadores calle 25 de Mayo Nº 311 de esta Capital el día 2 de diciembre de 1965 a las 13 horas, los siguientes bienes: 2 camiones marca G.M.C. modelo 355 año 1957, playos con cabina metálica, para seis toneladas, patentes Pcia. de Buenos Aires, números 555.094 y 555.095 del año 1963, que se exhiben uno en la Avda. Amancio Alcorta 2339 (antes 2384) Capital y otro en Deán Funes número 90 de Avellaneda, de lunes a viernes en el horario de 9 a 11 y de 14 a 17. El remate se efectuará con la base de $ 1.220.000 en conjunto, estando facultado el martillero para el caso de falta de postores, a rematar en el mismo acto con una base del 50 %. Los bienes se entregarán en el estado en que se encuentran. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o, en efectivo.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ 3.960.— e.22|11-Nº 38.332-v.24|11|65

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en los autos: BONAGLIA OSCAR ORESTE c|ARRIEGUI NORBERTO D. s|ejec. prendaria, que el martilelro José Singereisky, rematará en la calle Pergami-

ño 252, donde se exhibe, el día 7 de diciembre de 1965 a las 9 horas el siguiente bien: un automóvil marca Ford modelo 1938, sedan 4 puertas, motor Nº 4432204, patente de la Pcia. de Bs. As., año 1964, Nº 222-069, con la base de $ 45.000, al contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — El bien se entregará en el estado en que se encuentra y una vez aprobado judicialmente el remate.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. — Alfredo Cabrera, secretario.

$ 2.040 e.23|11 Nº 38.428 v.25|11|65

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por 5 días en el juicio "CUPEIRO LOPEZ DANIEL y otros contra LEVI ALBERTO sobre cobro hipotecario" que los martilleros A. C. Taquini & Cía. rematarán en San Martín 388, Capital; el día 25 de noviembre próximo, a las 15,30 hs., el inmueble ubicado en Mar del Plata, barrio Peralta Ramos, Pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. Bs. Aires, Calle 37 e|38 y 40 (lote D., manz. 103) sup. 150 ms. cs., según cláusula 3ª escritura hipotecaria el deudor ocupa el inmueble en temporada veraniega y se obligó a no alquilarlo. Base $ 800.000 contado. 8 o|o seña, 3 o|o **comisión.**

Buenos Aires, octubre 27 de 1965. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 3.600. e.18|11. Nº 37.526 v.24|11|65

Nº 2

Juzgado Nacional de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por 3 días en autos ZICA SRL, s|quibra, que el martillero Hernán G. Baylac Posse, rematará el día sábado 27 de noviembre a las 9 y 30 hs., en Santa María del Buen Aire Nº 462, Capital Federal, donde se exhiben: Puente grúa metálico, con su correspondiente aparejo y balancín; Zorra con rieles; Máquina moledora y mezcladora; Horno para fundición con chimenea; Zorra con horno y fuelle; Guardarropas metálicos; Muebles de escritorio, y demás bienes inventariados a fs. 36|37. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — Venta sujeta a aprobación judicial. — Exhibición de 17 a 19 hs.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 2.280 e.23|11 Nº 38.606 v.25|11|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días en autos "SANATORIO JOSE c|TOMMASI DELIO A. s|ejec. prend." que el amrtillero Armando Martínez Quiñonero, rematará el 6 de diciembre de 1965, a las 16 hs., en el local de la calle Centenera 1036, donde se exhibe el siguiente bien: "Un automóvil marca Di Tella, modelo 1961 con motor Nº 15 AANL-5131, Chassis Nº AHSIL-5128 patente de la Capital Federal Nº 29521, destinado al uso de taxímetro". Base m$n.329.525. Seña 30 o|o. Comisión 10 por ciento. El bien se entregará una vez aprobada la subasta.

Buenos Aires, noviembre 17 de 1965. — Héctor A. Patuel, secretario.

$ 2.040.— e.22|11-Nº 38.311-v.24|11|65

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días, en el juicio "ITALO ESPAÑOLA S. A. c|NUÑEZ, MIGUEL A. s|ejec. prend.", que el martillero José Enrique Cadavid, rematará el 10 de diciembre de 1965, a las 16 hs., en Serrano 161, Cap., donde se exhibe: "Un automotor "chevrolet", motor Nº M. C. B. A. 111910 de 6 cil. y 90 C. V. mod. 1942, camión playo y accesorios". Base $ 82.650, contado. Seña 30 %; Comisión 10 %. — Entrega una vez aprobada judicialmente la subasta.

Buenos Aires, noviembre 5 de 1965. — Héctor A. Patuel, secretario.

$ 1.680. e.22|11 Nº 38.147 v.24|11|65

Nº 3

Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 5, hace saber por tres días en autos: BERKEL SUD AMERICANA SRL, c|QUAGLIA HNOS., GARCIAS y SIOLI", ejec. prend., que el martillero, Alberto Dante Spadaccini, procederá al remate, sin base, al contado y mejor postor de: una máquina para cortar fiambres marca Berkel, modelo "9-H", Nº 22882; Una balanza automática marca Berkel, modelo "EW", Nº 37487, capacidad 12 Kgs.; Una balanza automática marca Berkel, modelo "O", Nº 52544, capacidad 2 Kgs., el 30 de noviembre de 1965, a las 14 horas, en el local Paraná 473, 3º izq. — Seña y comisión de práctica.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. — Francisco M. Bosch, secretario.

$ 2.160. e.22|11 Nº 38.142 v.24|11|65

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por tres días, en el juicio "ITALO ESPAÑOLA S. A., c|JUAN DI YORIO, s|ejec. prend.". que el martillero José Enrique Cadavid, rematará el 10 de diciembre de 1965, a las 16 hs. en Serrano 161 Cap., donde se exhibe: "Un automotor "Buick", motor Nº 48115025 de 8 cil. y 120 C. V., mod. 1947, Sedan 4 ptas. y accesorios". Base $ 98.264, contado. — Seña 30 %; Comisión 10 %. — Entrega una vez aprobada judicialmente la subasta.

Buenos Aires, noviembre 9 de 1965. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 1.680. e.22|11 Nº 38.148 v.24|11|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 5, hace saber por tres días en autos: BERKEL SUD AMERICANA, SRL, c| MARTINEZ JOSE", ejec. prend. que el martillero Alberto Dante Spadaccini, procederá al remate, sin base, al contado y mejor postor, de una máquina para cortar fiambres marca Berkel, modelo "9-H" Nº 22789, el 30 de noviembre de 1965, a las 14 horas en Paraná 473, 3º izq. — Seña y comisión de práctica.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. — Francisco M. Bosch, secretario

$ 1.560. e.22|11 Nº 38.141 v.24|11|65

Nº 4

JUDICIAL. — Arenales 2620, Planta Baja, Unidad 1. — de acuerdo al siguiente edicto: El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial (Nº 4) Dr. Alejandro de Gainza, Secretaría Nº 8, hace saber por cinco días en los autos "PASTORE ANTONIO J. contra OLIVARES ISMAEL PEDRO, s| ejecutivo", que el martillero señor Herberto Calvete, rematará sobre el mismo, el martes 30 del cte., a las 16 horas, el departamento, planta baja, unidad Nº 1, sito en calle Arenales 2620, entre Anchorena y Ecuador, con 32 m.c.s. propia y patio común uso exclusivo, 2 hab. y dep. — Porcentual 7,30 o|o. — Terreno total 10,30 mts. de frente, 10,393 contra frente y 27,14 y 26,908 de fondo, igual a 280,78 m.c. — Base $ 300.000 moneda nacional. — Al contado. — En el estado de ocupación en que se encuentre. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 por ciento en efectivo. — Informes en Secretaría y San Martín 365, Of. 114, T.E. 49-3967 y 791-5675.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1965. — Jorge A. González, secretario.

$ 4.600. e.18|11. Nº 37.766 v.24|11|65

Nº 5

Juzgado de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días en juicio: MERCEDES BENZ ARGENTINA S. A. c|PRESIDENTE NICOLAS AVELLANEDA OESTE S. A. en formación, s|ejecución prendaria, expediente Nº 15977, que el martillero Andrés Herrero, rematará el 6 de diciembre 1965, a las 18 horas, en Defensa 1124, un automotor marca Mercedes Benz, modelo L312, año 1961, tipo 4,20 Nº 312056-16-6527 A, con motor Diesel Nº OM 312987-18-6330, en exhibición en Cerviño Nº 3539|41. — Base $ 1.605.828 al contado. — Seña 30 o|o. — y Comisión 10 o|o en efectivo.

Buenos Aires, noviembre 18 de 1965. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 1.920 e.23|11 Nº 38.491 v.25|11|65

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por quince días, en juicio "MAR SOC. ANON. COM. Y FIN E INMOBILIARIA c|TRANSCONTINENTAL SOC ANON. DE TRANSP. COM. E IND., su ej.", que el martillero Miguel Roberto Laxague, designado a propuesta de parte, rematará el 16 de diciembre próximo, a las 15 horas, la finca sita en la calle Cerrito 1117, de esta Capital Federal, entre las de Santa Fe y Arenales, cuyo terreno, según títulos, mide: 13.08 m. de frente al Oeste por 28,38 m. de fondo; sup.total: 371,21 m2. Nomenclatura parcelaria: Circunscripción veinte, sección tres, manzana 13, parcela 23a. — Base: m$n. 6.653.811,90. Al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. La subasta se realizará en la calle Sarmiento 246, piso 6º, Capital. El inmueble se entregará totalmente desocupado.

Buenos Aires, noviembre 4 de 1965. Jorge O. Palacio, secretario.

$ 12.600.— e.12|11 Nº 36.583 v.2|12|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por diez días en el juicio "VACCARO GABRIEL O. c| FAZIO JORGE RAFAEL y otro, s|ejecutivo", que el martillero Horacio R. Perales rematará en la calle Lavalle 1646, piso 2º, de la Capital Federal, el día jueves 25 de noviembre de 1965. a las 18.15 horas: una fracción de campo con mejoras, ubicada en la Provincia de Buenos Aires, a inmediaciones de la estación Coronel Vidal del F. C. Gral. Roca, Pdo. de Mar Chiquita, Designada, según título, como chacra 19 y según catastro: Circ. II; Sección A; Chacra 25; Parcela 9, y mide 525,00 mts. de frente Norte y Sud por 800,00 mts. de fondo en los costados Este y Oeste, o sea una superficie de 42 hectáreas. Saldrá a la venta arrendado en $ 33.600.— m|n. por año, con vencimiento el 13|12|66, con opción hasta el 15|12|69, con las mejoras de: casa-habitación, molino, tanque australiano, pileta galpones, arboleda, alambrados externos e internos, etc. Base $ 92.533,33 m|n., al contado. Seña 10 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, a los cuatro días del mes de noviembre de 1965. — Horacio M Oyuela, secretario.

$ 11.200.— e.12|11 Nº 36.562 v.25|11|65

Nº 6

Juzgado de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica dos días en juicio: KROCHEK, ALBERTO MAURICIO c| VILLAN, RUBEN DARIO s|ejec. que el martillero Clodomiro Pereira, remata en la calle San José 1754, donde se exhiben el 1º de diciembre a las 10 hs., los siguientes bienes: una balanza a reloj para 30 kgs. marca Trébol Nº 11003; una heladera comercial de cuatro puertas marca Angel Botto con motor eléctrico acoplado marca The Brittish Nº 2412; un picadora de carne comercial marca Fundimec, serie 10965; una sierra sinfín, para carnicería marca "Pakan" serie 5521, con motor eléctrico acoplado. — Sin base. — Contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. — Hugo E. Piñero, secretario.

$ 1.520 e.23|11 Nº 38.507 v.24|11|65

Por disposición del Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, a cargo de Eduardo M. Guzmán, Secretaría Nº 12 del Dr. Arturo E. Mendoza Wilson se comunica por tres días en el juicio caratulado "KOERTING EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL S. R. LTDA. c|ALTOS HORNOS GÜEMES S. A. I. C. s|ejecución prendaria, se ha designado al martillero Adolfo M. Salabert Varela para que proceda al remate en pública subasta de los siguientes bienes, al contado: 1: Un grupo electrógeno marca Koerting M.W.M. de 545 C.V., tipo R.H.S. 435 A Mo15053-002, compuesto de un motor Diésel marca Koerting Nº 15.053-002 de 545 C.V., 600 r.p.m., tipo R.H.S. -435-A, 8 cilindros, 4 tiempos vertical; 2º: un generador inorónico trifásico marca C.E.E. Nº 3685 H, tipo G. S. 450-10 de 450 K.V.A., 600 r.p.m., B|20; 3º: un tablero de comando marca C.V. Nº 15053|001 con su instrumental eléctrico con todos sus accesorios normales. Con la base del cincuenta por ciento de la prenda o sea ($ 3.697.500 m|n. de c|l.). Los bienes se exhiben en el depósito de la calle José Ingenieros esquina Estanislao Ceballos, en José León Suárez, Prov. de Bs. Aires, y se rematarán en el local de la calle Hipólito Yrigoyen Nº 781, de esta Capital, el día viernes 26 de noviembre. a las 15 y 30 horas. Seña 30 o|o en efectivo y 10 o|o de comisión. — Buenos Aires, 17 de noviembre de 1965. — Arturo E. Mendoza Wilson, secretario.

$ 4.560 e. 23|11 Nº 38.198 v. 25|11|65

Nº 7

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría 14, comunica por tres días en juicio "SLAVEN JULIO c|DIAZ MARIA EUGENIA s|ejec. prendaria. que el martillero Francisco V. Mastroberti, rematará en Yapeyú 49, el 6 de diciembre de 1965, a las 15, un automotor usado marca "Renault Ika" tipo de motor Ventoux Nro. 2018124 serie 26131-05944, modelo Da. L. V. año 1962, patente provincia Bs. As., 1015-082, se exhibe en M. Irigoyen 2222, J. C. Paz, F. C. S. Martín. — Base $ 92.000, al contado. seña 30 % y comisión 10 % en efectivo en el acto de la subasta. Aprobada la subasta se entrega el bien.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. — Juan José Salinas, secretario.

$ 2.160. e.22|11 Nº 38.344 v.24|11|65

Nº 8

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por tres días, en el juicio PEREZ ROLDAN RAFAEL contra GOMBERG DAVID, sobre ejecutivo prendario, que el martillero Gerardo Capristo, rematará el día 30 de noviembre de 1965, a las 10 horas, en la calle Avenida Libertador General San Martín 6840, un automóvil marca "Valiant", modelo 1962 ,motor Nº 280.690, chasis Nº 280.690, patente de la Municipalidad de la Capital Federal Nº 511.844, año 1963, en el estado en que se encuentra. Base: $ 408.000,00, al contado, seña y comisión de práctica. El bien se entregará una vez aprobado el remate, de acuerdo con el artículo 520 del Código de Puertos.

Buenos Aires, noviembre 17 de 1965. — Guillermo J. Fernández Moores, secretario.

$ 2.280.— e.22|11-Nº 38.312-v.24|11|65

El Juzgado Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por el término de tres (3) días, que el martillero don Saturnino A. Scazziota, designado en autos caratulados HEGI, JUAN ALBERTO c| AGUILERA ANTONIO y otro s|ejecución prendaria", procederá el día martes 30 de noviembre del corriente año, a las 16 horas, a la Venta en Subasta Pública, de un automóvil "Ika Rambler", modelo 1962, sedan 4 puertas, motor número 626072555, serie Nº 28114-01699, patente Pcia. de Bs. Aires Nº 1.024.566, en el local de la calle Pueyrredón Nº 1355, donde se halla en exhibición. Base: pesos 369.070 al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o, remate sujeto a la aprobación posterior del Juzgado (Art. 520 Cód. de Proc.). — Buenos Aires, 17 de noviembre de 1965. — Guillermo J. Fernández Moores, secretario.

$ 2.520 e. 23|11 Nº 38.517 v. 25|11|65

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "FALABELLA MIGUEL c| REY RAMON, s|Ejec. Prenda", que el martillero Alberto C. Areco, rematará en Albarracín Nº 1943, el 10 de diciembre, a las 17 horas: un automotor usado, marca "Chevrolet", motor Nº de fábrica 102472, de 6 cilindros y 85 C.V., modelo año 1936, con carrocería camión playo, con barandas y accesorios completos, en el estado en que se encuentra; Patente Ciudad de Bs. Aires número 752368, año 1963. — Base pesos 78.000. — Al contado 30 o|o en efectivo y 10 o|o de Comisión. — Entrega previa aprobación.

Buenos Aires, noviembre 18 de 1965. — Carlos Viale, secretario.

$ 2.160. e.23|11. Nº 38.503 v.25|11|65

Juzgado Comercial Nº 9, Secretaría número 18, comunica por tres días, en el juicio "RICARDO DE BERNARDI, EMPRESA EL SALVADOR, S.R.L., c|YANCSURA, ANTONIO s|ejecución prendaria", que el martillero Marcelo Eugenio Estrada rematará el día 30 de noviembre, a las 9 horas, en Honduras 5954|62, donde también se exhibe, un chassis para camión marca "International", modelo 1947, con patente de la Provincia de Buenos Aires Nº 600.384, motor Nº 4013842, en el estado en que se encuentra. Base: $ 90.000 m|nacional. Seña: 30 % y Comisión: 10 %. El bien se entregará una vez aprobada la subasta.

Se deja constancia que la carrocería que actualmente se exhibe con el bien será retirada antes de la subasta.

Buenos Aires, noviembre 17 de 1965. — Carlos Viale, secretario.

$ 2.520.— e.22|11-Nº 38.381-v.24|11|65

Orden Juzgado Tercera Civil, Secretaría Joan, Ciudad de Córdoba, en exhorto librado por Sr. Juez a cargo Juzgado Comercio Nº 9, Secretaría Nº 17, Cap. Federal en "DANA ALBERTO W. c| QUINTEROS de AVILA PASTORA - Ejecutivo" se hace saber por cinco días que el martillero Luis F. Jiménez en Riv. Indarte 19 (Córdoba) rematará el 25 de Noviembre, 11 horas, lote terreno con todas sus mejoras ubicado en Pueblo Talleres, F. C. C. A. (Córdoba) designado como lote 22, manzana 42, de 10 mts. de frente por 35 mts. de fondo. — Base $ 54.000. — Seña: 10 o|o. — Comisión: 3 o|o.

Oficina, Noviembre 3 de 1965. — Indalecia Joan, secretaria.

$ 3.200.— e.19|11 Nº 38.660 v.25|11|65

Nº 11

JUDICIAL. — Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por (2) dos días en el juicio "SZUSTERMAN HNOS. S. A. c|GALPERN NICOLAS, s|Ejecutivo", que el martillero Oscar Ernesto Calatayud, rematará el jueves 25 de noviembre de 1965, a las 11 horas, en la calle Tte. Gral. Donato Alvarez Nº 1630, donde se exhiben: 1 lavarropas "Eslabón de Lujo", Nº 103149, modelo 64|SB, nuevo; 10 estabilizadores "Italavia"; 8 Licuadoras marca Silvia Cristina; 9 mesas de madera rodantes para televisores; 2 enceradoras marca Super Moli y 1 aspiradora marca "Dape". — Sin Base. — Al contado y al mejor postor. — Comisión 10 o|o en efectivo.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1965. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 1.440. e.23|11. Nº 38.625 v.24|11|65

Juzgado de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 22, hace saber por cinco días, que en los autos caratulados "DISTRILANA S. A. c|ARBEÑA S. A. C. I. I. F. s|ejecutivo, que el martillero Dn. G. de Abella Victorica, rematará el día domingo 28 de Noviembre corriente año a las 17 horas, sobre la misma, la propiedad: Vivienda y Negocio (Bajos y Altos) - parcialmente desocupada - Ubicada en la calle Añasco Nº 2671|73 entre las de J. A. García y Pasaje Bella Vista: Edificada sobre el lote Nº 10 de la manzana D-1, compuesto de 10 metros de frente Nord-Nor-Este sobre la calle Añasco, lindando con el lote Nº 12; por 16 metros 15 centímetros en su costado Oeste o N.O. lindando con el lote Nº 9 y 16 metros 19 centímetros en su costado Este o S.E. lindando con el lote Nº 11, lo

que arroja una superficie total de 161 metros cuadrados con 70 decímitros cuadrados: Construcción de material compuesta planta alta ocupada, vivienda. Guarda-coche y escalera de acceso de mármol por el Nº 2671, Hall, 2 Habitaciones exteriores, terraza, cocina, ante cocina, Baño instalado, patio, habitación interna. — Por el Nº 2673: Local de Negocio, con baño y patio. — Base $ 857.332 m|n. — Seña 8 o|o. — Comisión 10 o|o. — Venta al contado. — Mayores datos: Lavalle 1282, 35-9621.

Buenos Aires, 7 Noviembre de 1965. — María Inés Sibileau, secretaria.

$ 7.000.— e.19|11 Nº 37.791 v.25|11|65

Nº 12

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por tres días en autos: NUÑEZ VICENTE c|PARRADO SALVADOR ANDRES y otro s|ejecución prendaria que el martillero Emilio Sáinz De La Maza, rematará el 7 de diciembre de 1965, a las 14:30 horas, en Bacacay Nº 2436, Cap. Federal, un automóvil marca Chevrolet, modelo año 1937, usado, motor Nº R-884623, patente de la Cap. Federal Nº 10.842, año 1964, en el estado en que se encuentra y que se exhibe en el lugar del remate. — El bien será entregado una vez aprobado el remate judicialmente. — Base: $ 50.103. Seña: 30 %. Comisión: 10 por ciento.

Buenos Aires, noviembre 17 de 1965. — El Secretario.

$ 2.040.— e.22|11-Nº 38.298-v.24|11|65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Nº 12 a cargo del Dr. Carlos A. Legorburu. Secretaría a cargo del Dr. Emilio Barrera Aguirre, comunica por cinco días en los autos: "HERNANDEZ ESPERANZA c|ARANA LUIS", cobro ejecutivo, que el martillero Juan José Cipullo, subastará el día sábado 27 de Noviembre de 1965 a las 10 y 30 hs., en el local Olazábal Nº 4603, (una) propiedad (ocupada) ubicada en la localidad de San Andrés. Partido de San Martín, Pcia. de Bs. Aires, con frente a la calle Juan Bautista Alberdi Nº 1171, edificada en terreno que mide: 8,90 mts. de frente por 27,50 mts. de fondo, con base de $ 155.066,66 m|n. equivalente a las 2|3 partes de la valuación fiscal. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Subasta sujeta a aprobación Judicial. — Inf. Lavalle 3167. T. E. 86-5193 y 51-9404.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1965. — Emilio Barrera Aguirre, secretario.

$ 4.200.— e.19|11 Nº 37.881 v.25|11|65

Nº 14

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por dos días que en el juicio "SIMINOVICH SAMUEL c|H. A. ELECTRONICA, s|ejecutivo", que el martillero Atilio E. Pastorello, rematará el día 26 de noviembre, a las 17 horas, en la calle San José 1754, donde se exhiben los siguientes bienes: un tocadiscos estereofónico, importado, marca "Perpetum Eberner", modelo musical y un tocadiscos importado para automóvil, marca "R.C.A. Víctor", sin base, comisión 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.

$ 1.120. e.23|11. Nº 38.540 v.24|11|65

Juzgado Nacional de Comercio número 14, Secretaría Nº 28, hace saber, por tres días, en autos: BERKEL SUD AMERICANA, S.R.L. c|CONSTANTINO FRANCISCO, ejec. prend. que el martillero Alberto Dante Spadaccini, rematará al contado, sin base y mejor postor, el 30 de noviembre 1965, a las 14 horas, en Paraná Nº 473, 3º izquierda, una máquina para cortar fiambres, marca Berkel, modelo "9-H", número 23.003. — Seña y comisión de práctica.

Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. José M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ 1.440 e.22|11 Nº 38.136 v.24|11|65

Juzgado Nacional de Comercio número 14, Secretaría Nº 28, hace saber, por tres días, en autos: BERKEL SUDAMERICANA, S.R.L. c|HERNAN DAVID, ejec. prend., que el martillero Alberto Dante Spadaccini, rematará al contado, sin base y mejor postor, el 30 de noviembre de 1965, a las 14 horas, en Paraná 473, 3º izquierda: Una máquina para cortar fiambres marca Berkel, modelo "9-H", Nº 22.829. — Seña y comisión de práctica.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1965 José M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ 1.560 e.22|11, Nº 38.137 v.24|11|65

Nº 15

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por 8 días en el juicio "R.U.T.A. S.A.C.I. c|NUÑEZ JOAQUIN I. s|ejecutivo" que el martillero Marcelo A. Méndez, rematará el día 30 de noviembre a las 16 hs. en sus oficinas calle Lavalle 1394, piso 5º, Capital, una fracción de terreno ubicada en el Partido de Gral. Viamonte próximo a la estación Baigorrita, con todo lo edificado, plantado, clavado, alambrado y demás adherido al suelo. Nº de inscripción 260|1965. Quinta 26 Lote esp. A. Partido de Gral Viamonte Nomenclatura IX-B Quinta 28, Parcela 4, Superficie: 44.590,93 mts. Base pesos 166.500 y será entregada al comprador una vez aprobada la subasta por el Juzgado Art. 520 del Cód. de Ptos. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Más informes en el expediente o en Lavalle 1394, piso 5º. 46-9944.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1965. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.

$ 7.360.— e.18|11 Nº 37.470 v.29|11|65

JUZGADO NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 5

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 5, comunica por dos días, en autos "RUIZ DOLORES c|ESTABLECIMIENTOS TEXTILES NUÑEZ S. A., s|despido", que el martillero Pedro Santos (69.1171), rematará el día viernes 26 del cte., a las 10.30 horas, en la calle Montevideo Nº 548, el siguiente objeto: una máquina acopladora, marca Brevet Ryo Catteau, completa, que funciona eléctricamente, para 100 husos, que se exhiben en la calle Manuela Pedraza Nº 1911, el día jueves 25 del cte., de 10 a 12 horas. — Condiciones de venta: al contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 por ciento. — Venta sujeta aprobación de remate.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. — Armando Merlino, secretario.

$ 1.440. e.23|11. Nº 38.556 v.24|11|65

Nº 17

Juzgado del Trabajo Nº 17, Secretaría del doctor Celestino L F. Criscuolo, comunica por cinco días, en el juicio AGUIRRE HUMBERTO JORGE y otros, c|LOPEZ RAUL y|u otros", s|salarios, que la martillera Srta. Mercedes A. Isasmendi, rematará el día 10 de diciembre de 1965, a las 16 horas, en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital, lo siguiente: Lote 4, manzana 10 que mide 8,66 metros de frente por 36,58 m. de fondo, superficie s|p.: 316,87 m2. Linda al N.E. con calle s|n.; al S.O. fondos lote 50; N.O. lote 3 y S.E. lote 5, anotado bajo dominio al folio 3.027, año 1962, Partida 6.325, de la localidad de Burzaco, Prov. de Buenos Aires. Base $ 28.666 m|n. Lote 8, manzana A que mide 10 m. de frente por 31 m. de fondo. Superficie 310 m2. ubicado en Burzaco, Circunscripción II, Sección A, Partida 39.138, Nomenclatura Catastral 11-A-65a.-8 Dominio inscripto al folio 3.729 del año 1954. Linda al N.E. calle s|n.; S.E. lote 9; S.O. lote 21 y N.O. lote 7. El mismo se encuentra ubicado en la calle Viera, San Paulo, Superí y Serrvet de Burzaco. Base $ 4.666 m|n. Comisión 3 % al contado. Los lotes están ubicados a 12 cds. de la estación y a 2 cds. de Avda. Monteverde e Hipólito Yrigoyen.

Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. Celestino L. F. Criscuolo, secretario.

$ 7.000 e. 22|11 Nº 38.264 v.26|11|65

Nº 20

Juzgado del Trabajo Nº 20, comunica por dos días en autos "RICHERI JOSE EDUARDO y otro c|MURNAU S.A.C.I.F.I., s|cobro de pesos", que el martillero D. Moisés Katz, subastará el 26 del cte., a las 18 horas, en Moreno 1441 (38-1875), donde se exhiben: Un escritorio con tres cajones con tapa de cristal; un mueble planera de ocho cajones; un fichero metálico para carpetas de un cajón; un mueble mostrador con tapa de vidrio cuatro cajones dos puertas y divisiones; dos sillones tapizados en cuero uno color azul y otro gris. — Sin Base. — Al contado. — Comisión de práctica.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1965. — Rodolfo Alberto Mosso, secretario.

$ 1.520. e.23|11. Nº 38.164 v.24|11|65

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA Y CULTO "DAVID WOLFSOHN"

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva invita a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30 de noviembre de 1965, a las 20.30 horas, en Amenábar 2972, de esta Capital, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del acta anterior.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuentas de gastos y recursos e inventario del ejercicio Nº 14, cerrado el 31 de agosto de 1965.

3º Informe de los señores revisores de cuentas.

4º Designación de la Comisión Escrutadora.

5º Renovación parcial de la Comisión Directiva, elección de: Presidente por 2 años; vicepresidente 1º por 2 años; prosecretario por 2 años; protesorero por 2 años; 3 vocales titulares por 2 años; 4 vocales suplentes por 1 año; 2 revisores de cuentas titulares por 1 año y 1 revisor de cuentas suplente por 1 año.

6º Nombrar 2 socios para firmar el acta.

Dr. Bernardo Goldstein, presidente. — Luis Rujinsky, secretario.

Nota: Art. 41 de los estatutos: La Asamblea General Ordinaria tendrá lugar con la mitad más uno de los socios activos y pasada una hora se considerará segunda convocatoria y se efectuará con el número de socios presentes, no pudiendo ninguno de éstos ser elector o elegido que no cumpliese con los pagos de sus cuotas. Las resoluciones serán tomadas por mayoría de votos de presentes.

$ 1.200.— e.23|11 Nº 38.587 v.25|11|65

ASOCIACION DE GARAJES Y ESTACIONES DE SERVICIO GREMIAL Y MUTUALISTA

CONVOCATORIA

Señor asociado:

De acuerdo a lo resuelto por la Comisión Directiva en sesión celebrada el día 27 de octubre ppdo., se le hace saber a Ud. que el 29 de noviembre cte., en nuestra sede social calle Hipólito Yrigoyen Nº 2738, de 16 a 21 horas, se realizará la elección para la renovación parcial de la Comisión Directiva, en los siguientes cargos:

a) Elección de un vicepresidente. por 2 años, en reemplazo del Sr. Roberto Barone.

b) Elección de un prosecretario, por 2 años, en reemplazo del Sr. Jesús Rodríguez.

c) Elección de un protesorero, por 2 años, en reemplazo del Sr. Ramón Perez Balsa.

d) Elección de tres vocales titulares. por 2 años, en reemplazo de los Sres. Héctor A. Alloni, Demetrio P. Ciuffo y José Ramón López.

e) Elección de tres vocales suplentes, por 2 años, en reemplazo de los Sres. Manuel Lozano, José Luis Denari y Alfredo H. Vila.

f) Elección de tres titulares de la Comisión Revisora de Cuentas, por 1 año, en reemplazo de los Sres. Armando Casella, Rogelio Ramos y Celestino Resano.

g) Elección de dos suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas, por 1 año, en reemplazo de los Sres. Enrique Raina y Enrique Tawser.

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria anterior celebrada el día 27 de noviembre de 1964.

2º Consideración de la memoria, inventario y balance general del ejercicio Nº 37º, cerrado el 31 de agosto de 1965.

3º Consideración del aumento de la cuota social resuelta por Comisión Directiva en sesión del 19 de mayo ppdo., por Acta Nº 1600, de acuerdo a las facultades conferidas por el Art. 15º, apartado e) de los estatutos sociales.

4º Consideración de la nueva cuota única para socios activos, de $ 400.— m|n mensuales a partir del 1º de enero de 1966.

5º Realización del escrutinio del acto eleccionario y proclamación de los candidatos electos.

6º Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea General Ordinaria.

Dr. Angel Sánchez Molina, presidente — Jesús Rodríguez, prosecretario.

Nota: La Asamblea se considera legalmente constituida aun en los casos de reforma de estatutos y disolución social, sea cual fuere el número de socios concurrentes, en una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los socios con derecho a voto (Art. 25º de los estatutos sociales).

$ 900.— e.23|11 Nº 38.582v.25|11|65

ARENERA ANTARTIDA S. A. C. I.

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 3 de diciembre de 1965, a las 11.15 horas, en el local social Avenida Costanera Rafael Obligado, Dársena F, Puerto de Buenos Aires, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Autorizado.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600.— e.23|11 Nº 38.564 v.29|11|65

AYAX
Sociedad Anónima Comercial, Financiera, Inmobiliaria, Industrial y Agrícola Ganadera
Registro Nº 9.082

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de diciembre de 1965, a las 13 horas, en Córdoba 890, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de julio de 1965.

2º Aumento de Capital Suscripto.

3º Fijar número de Directores y su elección.

4º Elección de Síndicos fijando remuneración.

5º Designación de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400.— e.23|11 Nº 38.580 v.29|11|65

ARAUCO S. A. C. I. F. I.
Registro Nº 4582

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 18 horas, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1160, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del C. de Comercio Ejercicio 31 de julio de 1965.

2º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.200.— e.23|11 Nº 38 496 v.29|11|65

ARTHUR MARTIN ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el próximo 2 de diciembre de 1965, 15 horas, en C. Pellegrini 1594, para:

1º Ratificar o rectificar aumento de capital autorizado y límite máximo del mismo previsto por Asamblea General de fecha 29|7|65 llevando este límite hasta v$n. 375.000.000.

2º Autorizaciones pertinentes y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.23|11 Nº 38.492 v.29|11|65

A. B. TRO, S.A.C.I.F.I. y A.
(16.840)

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30|11|1965, 18,30 horas, en 25 de Mayo 347, of. 607, a efectos de:

1º Considerar documentación Art. 347 Código de Comercio por ejercicios al 31 de julio de 1964 y 1965.

2º Elegir directores estableciendo sus garantías; síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.22|11 Nº 38.161 v.26 11|65

A S T O N
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de diciembre de 1965, a las 11 horas, en Sarmiento 348, 2do. piso, para considerar:

1º Documentos del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio del ejercicio 30|9|1965.

2º — Distribución de utilidades y determinación de los honorarios de los apoderados de la sociedad.

3º Determinación del número de directores, elección de directores y síndicos y designación de dos accionistas para firmar el acta.

4º Autorizar al directorio a vender el campo La Providencia en forma total o fraccionado.

— El Directorio.

$ 4.200.— e.22|11 Nº 38.309 v.26 11|65

ARHUS, S.A.C.I.A.I.
Blanco Encalada 2764 - Buenos Aires

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de diciembre de 1965, a las 9,30 horas en el local social de Blanco Encalada 2764 de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elegir directorio y síndico.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 3.000.— e.22|11 Nº 38.231 v.26|11|65

ARCENTALES, S. A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 17 horas, en el local social Libertad 250, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.

2º Designación de directores y síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.22|11 Nº 38.221 v.26|11|65

AGROCOM
S. A. Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede social, calle México 1672, el día 2 de diciembre de 1965, a las 16 horas, a fin de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de documentación exigida por el artículo 347 del Código de Comercio.

2º Remuneración del Directorio y Síndico.

3º Consideración de los intereses devengados por saldos acreedores de cuentas particulares de directores.

4º Aumento del Capital Social.

5º Fijación del número de directores y elección de presidente, vicepresidente y vocales-directores.

6º Elección de síndico titular y suplente.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar en la caja social, con tres días de anticipación, sus acciones o certificados de caución. — El Directorio.

$ 6.000.— e.22|11.Nº 38.202 v.26|11|65

ADMINISTRACION Di TELLA, S.A.
Mandataria, Agrícola-Ganadera
Nº 15.049
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 10.30 horas, en Tucumán 633, 7º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 3er. ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

3º Honorarios del directorio.

4º Designación de síndicos, titular y suplente, y fijación de la remuneración de los salientes.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 5.000.— e.22 11 Nº 38.333 v.26 11 65

ASOCIACION HOGAR POLICIAL
Seccional 14

Señor Consocio:

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 30 de noviembre de 1965, a las 22 horas, en la sede social sita en Bolívar Nº 1415, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la modificación propuesta al Artículo 46 de los Estatutos para adaptarlo a la autorización de la Inspección de Justicia.

2º Aprobación de las modificaciones propuestas.

3º Designación de dos socios para firmar el acta.

4º Se recuerda el artículo 32 para todo efecto. — Héctor H. Mazzola, vicepresidente; Pedro C. Ronzoni, secretario.

$ 456.— e.22|11.Nº 38.354 v.24|11|65

ASCA
Sociedad Anónima, Financiera y Comercial
Expte. 3.557
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de diciembre de 1965, a las 14 horas, en Cerrito 512, 3er. piso, dpto. 4, para considerar:

1º Demora convocatoria Asamblea fuera de término.

2º Documentación Art. 347 Cód. de Comercio al 30|9|63.

3º Ratificación actuación Directorio.

4º Elección de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.19|11 Nº 37.912 v.25|11|65

ASOCIACION HOGAR POLICIAL
Seccional 14

Señor Consocio:

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de noviembre de 1965, a las 21 horas, en la sede social sita en Bolívar Nº 1415, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta anterior.

2º Consideración y demás conceptos relacionados con el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964.

3º Elección de los miembros que deben integrar la nueva Comisión Directiva.

4º Designación de dos socios para firmar el acta.

5º Se recuerda el Artículo 32 para todo efecto. — Héctor H. Mazzola, vicepresidente; Pedro C. Ronzoni, secretario.

$ 456.— e.22|11.Nº 38.353 v.24|11|65

ALBAYDA
Sociedad Anónima Agropecuaria, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 2 de diciembre de 1965, a las 18 horas, en la sede social, calle Montevideo Nº 1559, Piso 7º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado de la sociedad a la suma de $ 30.000.000 m.n. (Art. 5º de los Estatutos).

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.22|11-Nº 38.374 v.26|11|65

ASCA
Sociedad Anónima, Financiera y Comercial
Expte. 3.557
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de diciembre de 1965, a las 15 horas, en Cerrito 512 3er. piso, dpto. 4, para considerar:

1º Demora convocatoria Asamblea fuera de término.

2º Documentación Art. 347 Cód. de Comercio al 30|9|64.

3º Ratificación actuación Directorio.

4º Elección de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.19|11 Nº 37.911 v.25|11|65

ARISTE DE ESTRUGAMOU, S. A.
Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria
Ref.: Nº de Registro: 5940

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día veintisiete de noviembre de 1965, en el local social de la calle Juncal 615, tercer piso, departamento "F", de esta Capital, a las diez horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de secretario de Asamblea y de dos accionistas (Art. 24 de los estatutos);

2º Consideración de la documentación preceptuada por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de agosto de 1965;

3º Distribución de utilidades y remuneración del Directorio y del síndico;

4º Determinación del número y elección de directores y síndicos. — El Directorio.

$ 5.000. — e.19|11 Nº 37.844 v.25|11|65

LOS CELTAS
Agrícola Ganadera
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria
Registro Nº 12.152
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la quinta Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 30 de noviembre de 1965, a las 11.30 horas, en el local de la calle San Martín 686, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al quinto ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965;

2º Remuneración del director delegado;

3º Destino del saldo de utilidades;

4º Fijación del número de directores y elección de los que corresponda, por un año;

5º Designación de síndico titular y síndico suplente;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda el depósito de acciones que establece el artículo 12 del estatuto social. — Buenos Aires, 16 de noviembre de 1965. — El Directorio.

$ 6.800. — e.19|11 Nº 37.842 v.25|11|65

ARAWER, S. A.
Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio de "Arawer, Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria", convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 29 de noviembre de 1965, a las 18 horas, en la sede social, Corrientes 1148, 1er. piso, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la documentación prescripta por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1965;

2º Aumento del capital social a la suma de $ 15.000.000;

3º Elección del nuevo Directorio, por el término de un año;

4º Elección de síndico titular y suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 5.400. — e.19|11 Nº 37.788 v.25|11|65

ASCA
Sociedad Anónima, Financiera y Comercial
Expte. 3.557
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de diciembre de 1965, a las 13 horas, en Cerrito 512, 3er. piso, dpto. 4, para considerar:

1º Demora convocatoria Asamblea fuera de término.

2º Documentación Art. 347 Cód. de Comercio del ejercicio 30|9 62.

3º Designación de miembros de Directorio y Síndico.

4º Ratificación de la actuación del Directorio interino.

5º Designación de dos accionistas para aceptar y firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.600.— e.19|11 Nº 37.914 v.25|11|65

ARIEU-FENNER S.A.C.I.F.
Expte. Nº 18375|64
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 1965, a las 9 horas, en Tucumán 994, 6º piso, Buenos Aires, a los efectos de desarrollar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º — Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.

3º — Distribución de utilidades.

4º — Elección de Directores y Síndicos. — El Directorio.

Nota: Los accionistas deberán depositar sus acciones en Tucumán 994, 6º piso, Capital, hasta tres días antes de la Asamblea.

$ 5.000. e.19|11. Nº 38.123 v.25|11|65

ACHEGA S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local social, Bernardo de Irigoyen 546, piso 8º, Capital, el día 30 de noviembre de 1965, a las doce horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Lectura, consideración y aprobación de los documentos que menciona el Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al Cuarto Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.

2º — Distribución de utilidades.

3º — Determinación del número de Directores Titulares que actuarán en el nuevo período y elección de Directores Titulares y Suplentes, según lo dispuesto en los Estatutos.

4º — Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

5º — Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta. — El Directorio.

$ 5.200. e.19|11. Nº 38.105 v.25|11|65

ADELCO S.A.I.C.A.
Registro Nº 14.568

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de noviembre de 1965, a las 11 horas 30 minutos, en la calle Alsina 440, 1er. Piso, Capital Federal, para considerar:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio.

3º Elección de Síndico titular y suplente

$ 2.800.— e.19|11 Nº 37.174 v.25|11|65

ARTIC, S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria, primera convocatoria, 30 de noviembre de 1965, 18 horas, en Diagonal Norte 740, 1º "B", Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del C. de Comercio, ejercicio 31 de julio 1965;

2º Remuneración directores;

3º Fijación número directores y su elección por un año;

4º Elección síndicos titular y suplente;

5º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000. — e.19|11 Nº 37.860 v.25|11|65

ASOCIACION DE COMERCIANTES AMIGOS DE LA AVDA. SAN JUAN S. A. DTO. CREDITOS
Registro Nº 12.850

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, 21 horas, en San Juan 3545, para tratar:

1º Consideración documentos Arts. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|7|65.

2º Elegir Directores y Síndicos.

3º Elegir dos accionistas para firmar el acta.

$ 3.200 e.19|11 Nº 38.070 v.25|11|65

ALTA
Comercial y de Transportes, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en el local de la calle Corrientes 545, piso 1º, Escr. 101|5, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965: distribución de utilidades y remuneraciones al Directorio y Síndicos.

2º Aumento del Capital Social.

3º Elección de Directores, Síndicos Titular y Suplente y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000 e.19|11 Nº 38.094 v.25|11|65

AGUERO, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 12.296
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en la Avda. Julio A. Roca 546, piso 7º, Dpto. 1º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de julio de 1965.

2º Distribución de utilidades.

3º Determinación del número de directores titulares para el nuevo ejercicio y elección de los que pudieran corresponder, así como la elección de dos directores suplentes.

4º Elección de síndico y de síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.800 e.19|11 Nº 37.920 v.25|11|65

APROLAM
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de Aprolam S.A. I.C., para el día 30 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en el local de la calle Cangallo 1719, 3º piso "B", a efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 347, Inc. 1º del C. C., correspondiente al 3er. Ejercicio cerrado el 31|7|65.

2º Elección de Directores y Síndicos por finalización de mandatos.

3º Aumento de Capital Suscripto y Autorizado a m$n. 15.000.000.

4º Elección de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 4.400 e.19|11 Nº 37.897 v.25|11|65

A. WALDMAN E HIJO Y CIA., S. A.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, día 29 de noviembre de 1965, 16.30 horas, en Coronel A. Figueroa 1886, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Autorizado hasta $ 10.000.000.

2º Designación de accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Los accionistas depositarán acciones o certificados bancarios en la sociedad hasta tres días antes de la Asamblea.

$ 3.400. — e.18|11-Nº 37.723-v.24|11|65

ASOCIACION DE DIRIGENTES DE EMPRESA

Convoca Asamblea Ordinaria para 29 noviembre 1965, 19 horas, en Callao 449, 8º piso, tratar:

Designación 3 asociados para escrutar y firmar acta Asamblea.

Consideración Memoria, Balance, Inventario, Cuenta Gastos y Recursos e Informe Comisión Revisora Cuentas, al 31 julio 1965.

Aumento Cuota Social.

Elección 6 titulares y 5 suplentes del Consejo y 3 titulares y 2 suplentes Comisión Revisora de Cuentas.

$ 560. — e.18|11-Nº 37.578-v.24|11|65

ACETOGEN GAS
Soc. Anón. Com. e Ind.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de noviembre de 1965, 17 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 1110, para tratar:

1º Considerar doc. art. 347, Código Comercio, ejercicio 31|8|65.

2º Elección y cantidad de directores titulares y suplentes. — Elección de síndico titular y suplente. — Garantía de los Directores.

3º Elección dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.200.— e.18|11 Nº 37.653 v.24|11|65

ARCON S. A.
Nº 4.844

Convócase a Asamblea Extraordinaria para noviembre 30 de 1965, a 19 horas, en Balcarce 610, Cap., para tratar:
1º Elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.400 e.19|11 Nº 37.979 v.25|11|65

ADELCAR S. A.
Ind. Com. Finan. e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965 ,a las 18 hors, en la sede social calle Lavalle Nº 1619, Piso 11º, Dto. "D" para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1965;
2º Elección de un director titular; síndico titular y síndico suplente;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.200 e.18|11 Nº 37.613 v.24|11|65

ARNOTT-DRAKE
Técnica Industrial y Comercial
Sociedad Anónima
Registro Inspección General de Justicia Nº 4693
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre a las 15 horas. en Paseo Colón 482, para tratar,
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar los documentos, Art. 347, Inc. 1º del C. de C., del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.
2º Elección de tres Directores, Síndico Titular y suplente.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200. — e.18|11-Nº 37.756-v.24|11|65

ASOCIACION REMISEROS ARGENTINOS
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 1965, a las 18,30 horas, en el local social, Avda. La Plata 2675, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura del acta anterior.
2º Designación de dos socios para firmar el acta.
3º Lectura y consideración de la Memoria y Balance y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio fenecido el 30|6|65.
4º Informe de Tesorería y Sres. Revisores de Cuentas.
5º Elección para cubrir los cargos vencidos, y por el término de dos años, a saber: Sres. Nicanor Méndez (Presidente); Juan Lo Zito (Vicepresidente); Francisco Montaiuti (Secretario); Leoncio Nosti (Prosecretario); Andrés Sánchez (Secret. de Actas); Juan Cajuez (Tesorero); Leonardo Fucile (Vocal 3 y Herminio Cid (Revisor de Cuentas).
6º Elección por dos años, para cubrir los cargos vacantes, a saber: Vocal 1º (Sr. Rafael Tróccoli, miembro renunciante) y Revisor de Cuentas (Sr. Francisco Fucile, miembro fallecido).
$ 2.432 e.17|11 Nº 37.272 v.26|11|65

"B"

BARMAIMON Y POZZO
Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día seis de diciembre próximo venidero, a las 19 horas, en Avenida Rivadavia Nº 7460, Capital.
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos inciso trescientos cuarenta y siete, inciso primero del Código de Comercio, correspondiente al noveno ejercicio cerrado el 30 de junio del corriente año mil novecientos sesenta y cinco.
2º Elección de síndicos, titular y suplente, por el término de un año.
3º Designación de dos accionistas que firmarán el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 4.000.— e.23|11 Nº 38.510 v.29|11|65

B. A. I. T.
Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria y Comercial
Registro Nº 15.638

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 1º de diciembre de 1965, a las 19 y 30 horas, en la calle Viamonte 2622, Capital, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Reducción del Capital Social.
2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.800 — e.22|11-Nº 38.287 v.26|11|65

BLANCO, SICHEL Y CIA.
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1965, a las 18.30 horas, en Sarmiento 767, 2º piso, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965;
2º Determinación del número de directores titulares y suplentes que actuarán durante el próximo período, de acuerdo con el artículo 22 de los estatutos sociales y elección de directores titulares y suplentes;
3º Elección de síndico titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 24 de los estatutos en cuanto dispone la obligatoriedad de depositar las acciones con tres días de anticipación. — Buenos Aires, noviembre de 1965. — El Directorio.
$ 5.800. — e.19|11 Nº 38.108 v.25|11|65

BOLSA DE MAQUINAS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de noviembre de 1965, a las 18 horas, en Avda. Belgrano Nº 257, Buenos Aires, para tratar lo siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio terminado el 31 de julio de 1965;
2º Distribución de utilidades;
3º Elección de directores, síndico y síndico suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que el artículo 17º del estatuto social dispone que para participar en las Asambleas Generales deberán depositar en la Caja Social (Belgrano 257), Buenos Aires, hasta tres días antes del señalado para el acto, los títulos de sus acciones o el certificado bancario de su depósito.
$ 6.600. — e.19|11 Nº 38.086 v.25|11|65

B U R G U E R A
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1965, a las 14 horas, en la sede social, calle Lacarra 1525, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración motivos convocatoria fuera de término;
2º Consideración documentos Art. 347, inciso 1º Cód. de Com., ejercicio 31|12|1964;
3º Modificación destino saldo revalúo contable, Ley 15.272, dispuesto por la Asamblea Ordinaria del 30|4|64;
4º Liquidación y disolución anticipada de la sociedad;
5º Elección de síndicos titular y suplente;
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas dar cumplimiento al depósito de acciones prescripto por el artículo 11 de los estatutos.
$ 5.000. — e.19|11 Nº 38.058 v.25|11|65

B A H C O
Sudamericana, S. A. C. I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Bahco Sudamericana, Sociedad Anónima Comercial e Industrial, a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de noviembre de 1965, a las 11 horas, en el local social, sito en Avda. del Libertador 6791, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2º Consideración del revalúo de parte de los bienes de uso y destino del saldo de revalúo. — Buenos Aires, noviembre 15 de 1965. — El Directorio.
$ 3.800. — e.19|11 Nº 38.069 v.25|11|65

"B E M O"
S. A. F. I. C. e I.
Importación - Exportación
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 20 hs., en Tucumán 2225, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, por los ejercicios Nº 5 y Nº 6, cerrados el 30 de junio de 1964 y 30 de junio de 1965, respectivamente;
2º Remuneraciones a directores y síndicos, correspondientes a los ejercicios Nº 5 y Nº 6;
3º Fijación del número de directores y elección de los mismos;
4º Elección de síndico titular y suplente;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
$ 4.400. — e.19|11 Nº 37.533 v.25|11|65

B E S O L S. A.
Agropecuaria, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 18 horas, en Lavalle 3161, 5º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al quinto ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Distribución de utilidades.
3º Fondo de Reserva Forestal.
4º Fijación del número de directores y su elección por el término de 1 año.
5º Elección del síndico titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, octubre de 1965. — El Directorio.
Nota: Se recuerda el artículo 27 del estatuto.
$ 6.000.— e.19|11 Nº 37.276 v.25|11|65

BARBERIS HNOS. S. A. I. C.

Convócase Asamblea Ordinaria el 30|11|65, en Trolé 474, hs. 18, para tratar:
1º Considerar docs. Art. 347 C. C., ejercicio 31|7|1965.
2º Designar directores, síndicos y dos accionistas para firmar acta.
$ 1.400.— e.19|11 Nº 37.366 v.25|11|65

B O L S A R P I L
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Registro Nº 5344

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de noviembre de 1965, horas 10, en Cruz del Sud 2943, para tratar:
1º Considerar documentos Art. número 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31|7|65, y distribución de utilidades.
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.19|11 Nº 37.371 v.25|11|65

B R U K M A N S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1865, a las 20 horas, en Coronel Apolinario Figueroa 151, para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicios cerrados 31|7|64 y 31|7|65.
2º Distribución de utilidades y retribuciones de directores y síndico, por los ejercicios cerrados 31|7|64 y 31|7|65.
3º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.19|11 Nº 36.033 v.25|11|65

BOLPA S.A.I.C.I. y F.

Convócase accionistas Asamblea General Ordinaria para 30 de noviembre de 1965, a las 12 horas, en local J. B. Alberdi 15, Capital, tratar siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración doc. especificada en el Art. 347 del C. de C., ejercicio cerrado 31|7|65.
2º — Distr. de utilidades.
3º — Ratificación res. del Direct. del 8|4|1963.
4º — Elección de directores, síndicos.
5º — Designación dos accionistas firma acta. — El Directorio.
$ 2.800. e.19|11. Nº 37.709 v.25|11|65

B Y N C O S S.A.
Comercial, Industrial y Financiera

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 8 horas, en el local social calle Moreno 1672, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 347 Código de Comercio del sexto ejercicio, cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000.— e.18|11 Nº 37.754 v.24|11|65

BOWKER EDITORES ARGENTINA
Sociedad Anónima
Registro Nº 18.572

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de noviembre de 1965, a las 10 horas en el local social Libertad 836, 2º P., Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para aprobar el acta.
2º Modificación fecha de cierre de ejercicio. — El Directorio.
$ 3.000.— e.18|11 Nº 37.643 v.24|11|65

B A R C E L O S. A.
Comercial, Industrial y Agropecuaria
Ref.: Expediente Nº 14.651

Llámase a Asamblea General Ordinaria, el 29 de noviembre de 1965, a las 19 y 30 horas, en Uruguay 772, piso 1º, oficina 11, para considerar
ORDEN DEL DIA:
1º Elementos Art. 347 Código de Comercio al 31|7|1965.
2º Ratificación de honorarios pagados al Directorio.
3º Determinación del número y elección de directores y síndico.
4º Aumento de capital autorizado. — Reforma de estatutos.
5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000.— e.19|11 Nº 37.178 v.25|11|65

B A F I C O S.A.
Cerealista, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Nº 8.417
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 18 horas, en el local social, 25 de Mayo Nº 347 con la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 347 inc. 1º del Código de Comercio ,ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación del número de directores titulares y elección de los que corresponden, por dos años.
4º Elección de dos directores suplentes, para completar mandato.
5º Elección de síndicos, titular y suplente, por un año.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.600.— e.18|11 Nº 37.610 v.24|11|65

"C"

C U E R Y C O R T
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por disposición del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 1965, a las 10 hs., en el local, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 740, 1er. piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio último.
2º Fijación del número de directores y elección de los mismos, por un año.
3º Elección de un síndico titular y un suplente para el nuevo ejercicio.
4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
Para tomar parte en la Asamblea deben depositarse las acciones en la sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la misma. — El Directorio.
$ 6.600.— e.23|11 Nº 38.621 v.29|11|65

COMERCIANTES DE LA GALERIA SAN JOSE DE FLORES S. A.
Financiera, Inmobiliaria y Comercial
Registro Nº 17.254
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, hora 21, en Rivadavia 6836, local 77, Capital, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347, Cód. Com., ejercicio 30 noviembre 1965.
2º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 3.000.— e.23|11 Nº 38.588 v.29|11.65

CAPRIA HERMANOS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 18.30 horas, en Grito de Asensio 3270, para tratar:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965;
2º Fijación del número de directores y elección de los mismos;
3º Elección de síndico titular y suplente;
4º Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 3.600. — e.23|11 Nº 38.559 v.29|11|65

CLUB DE PESCADORES
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Buenos Aires, noviembre de 1965.
Señor consocio:
En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 39º ,inciso "m" del estatuto social, convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a efec-

tuarse el día 5 de diciembre próximo, a las 9 horas, en el local social de la Avenida Costanera Rafael Obligado y Avenida Sarmiento, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos (2) asociados a efectos de que suscriban el acta de la Asamblea, juntamente con el presidente y secretario de actas;

2º Designación de tres (3) asociados a efectos de que se constituyan en "Comisión Escrutadora" de los votos emitidos durante el transcurso de la Asamblea, por los señores asociados, e informen a los mismos acerca del resultado del acto eleccionario;

3º Consideración de la memoria, balance, cuenta de gastos y recursos, inventario e informe de los revisores de cuentas, correspondientes al 62º ejercicio de la entidad (1º de octubre de 1964 al 30 de setiembre de 1965);

4º Fijación de la cuota de ingreso, a regir el año próximo, tal como lo dispone el estatuto en su artículo 14º, inciso "b";

5º Fijación de la cuota mensual, a regir el año próximo, tal como lo dispone el estatuto en su artículo 14º, inciso "c";

6º Aceptar la donación de una fracción de terreno de isla, lote 1 A, con frente al río Paraná Guazú y Arroyo Negro y lindando: Norte, Arroyo Negro; Sudeste, lote 1 B, de doña Blanca Isabel Schulz de Pulecio García; Sudoeste, río Paraná Guazú; sita en Sección 5ª, Distrito Ceibas, Islas del Ybicuy, departamento de Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos, compuesta de una hectárea, seis áreas, noventa y ocho centiáreas (según mensura de acuerdo al plano confeccionado por el agrimensor nacional don Raúl Donaq), y autorizar a la Comisión Directiva para que suscriba la escritura traslativa de dominio y atienda los gastos para la escrituración e inscripción de dominio del inmueble a nombre de la Asociación Civil "Club de Pescadores";

7º Autorización a la Comisión Directiva a invertir hasta la suma de un millón de pesos moneda nacional (pesos 1.000.000 m$n.), en la prosecución de las obras del anexo Paraná Guazú, dentro de las posibilidades del ejercicio financiero próximo;

8º Renovación parcial de la Comisión Directiva, por expiración de los respectivos mandatos. Débese elegir: Secretario de actas; ocho (8) vocales titulares, por dos años; cinco (5) vocales suplentes; tres (3) revisores de cuentas, por un año, y cuatro miembros del jurado de honor, por dos años y uno (1) por un año.

Hacemos presente al señor asociado la fundamental importancia de lo que resuelva la Asamblea, sobre el futuro de la vida institucional, razón por la cual le encarecemos su concurrencia a la misma. Asimismo, cumplimos en recordarle que, de acuerdo con lo dispuesto a este respecto por los estatutos sociales, la Asamblea comenzará cualquiera sea el número de socios presentes, media hora después de la anunciada en la convocatoria.

Saludamos a Ud. con las seguridades de nuestra mayor consideración. — Arduino Vitulli, presidente. — Joaquín Otero, secretario.

$ 2.208. — e.23|11 Nº 38.442 v.25|11|65

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de noviembre del corriente año, a las 11 horas, en el local calle Bartolomé Mitre 559, primer piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los estados que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de julio de 1965;

2º Destino de las utilidades y distribución de revalúos, aplicando para el pago de fracciones de hasta diez acciones la norma de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, del 26 de noviembre de 1959;

3º Aumento del capital autorizado de la sociedad a m$n. 1.000.000.000;

4º Fijación del número de directores y elección de directores titulares y suplentes;

5º Elección de síndico, fijación del número y elección de síndico suplente;

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 22º de los estatutos, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito bancario por las mismas, en la Secretaría de la sociedad, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, para obtener el boleto de entrada. — El Directorio.

$ 8.600. — e.23|11 Nº 38.509 v.29|11|65

CENTRAL DE LIBROS S. A. C. I.

Exp. 19.365

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1965 en Río Bamba 333, a las 18 hs., a efectos de tratar lo siguiente:

1º Documentos exigidos por el art. 347, del Código de Comercio por el Balance cerrado con fecha 31 de marzo de 1965.

2º Aumento del Capital autorizado a m$n. 10.000.000.

3º Designación de autoridades y síndico.

4º Designación de 2 Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200 — e.22|11-Nº 38.398 v.26|11|65

CADIMEX SZEKELY

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial Compañía Argentina de Importación y Exportación

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 20.30 horas, en Cucha Cucha 2137, piso 3º, Dto. 13, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos del 1º ejercicio, cerrado el 31 de julio de 1965 (Art. 374 del Código de Comercio y Distribución de Utilidades).

2º Elegir un Síndico Titular y un Suplente.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000 — e.22|11-Nº 38.158 v.26|11|65

CADUL S. A.

Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de diciembre de 1965, a las 21 horas, en el local de Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 615, piso 5to., oficina 507, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.

2º Elección de Directores, Síndicos, dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000. — e.22|11-Nº 38.134 v.26|11|65

CASA MUÑOS, DONDE UN PESO VALE DOS,

Sociedad Anónima Financiera y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 32 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 1º de diciembre de 1965, a las 11 horas, en la sede central de la Sociedad, sita en Esmeralda Nº 184, Capital para tratar y resolver la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los artículos Nº 6º; 7º; 10º; 14º y 46º de los Estatutos Sociales.

2º Determinación del número de Directores Titulares.

3º Consideración de la renuncia de los Síndicos.

4º Elección de Directores Titulares, hasta completar Directorio, si correspondiese.

5º Elección de Síndico Titular para completar período.

6º Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Para poder concurrir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán presentar sus títulos o certificados de depósitos correspondientes, con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la misma (Art. 35 de los Estatutos).

Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. — El Directorio.

$ 7.000 — e.22|11-Nº 38.131 v.26|11|65

CUARTA

S. A. de Ahorro y Préstamo para Automotores

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1965, a las 17 horas, en su sede de la calle Tucumán Nº 994, 5º piso, Capital Federal para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de documentos artículo 346 inciso 1º, del Código de Comercio. Ejercicios al 30|6|64 y al 30|6|65.

2º — Modificación a los artículos 1º, y 2º de los estatutos sociales.

3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.600 — e.22|11-Nº 38.377-v.26|11|65

CIA. CORRAL

M. I. y C. Soc. Com. Acc.

Convoca socios sol. y acc. Asamblea Extraordinaria 30|11|965, hs., 10, en Paso, 54, para tratar siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Mod. art. 16, ap. c), est. social, manteniendo como capital solidario el del socio fdo. don Julio Corral, y su asignación herederos.

2º — Incorporación nuevo socio solidario y cesión parte cuota capital solidario.

3º — Mod. art. 19º, ap. b). Estatuto Soc., elevando retribución socios solidarios y su distribución.

4º — Aumento capital comanditario en acciones.

5º — Cualquier otra modificación que considere conveniente la asamblea.

6º — Designación de dos accionistas firmar acta. — La Presidenta.

$ 4.200 — e.22|11-Nº 38.350-v.26|11|65

CAEBA

Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

Convócase accionistas Asamblea Extraordinaria, para 30 noviembre 1965, 10 horas, Belgrano 990, tratar:

1º — Modificación artículo 16º, estatuto social.

2º — Designación dos accionistas aprobar y firmar acta asamblea. — El Directorio.

$ 1.600 — e.22|11-Nº 38.252-v.26|11|65

CONINVER S. A.

Comercial Agropecuaria y de Mandatos

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 10 horas, en Lavalle 710, 6º piso, oficina "E", Capital, a fin de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos del artículo 347, inc. 1º, del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.

2º — Remuneración al directorio y síndico.

3º — Distribución de utilidades.

4º — Fijación del número de directores, elección de los mismos, como así también del síndico titular y suplente.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.800 — e.22|11-Nº 38.205-v.26|11|65

CREDITO NAZCA

S. A. C. I. F.

Registro Nº 7.007

10º ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 3 de diciembre de 1965, 21 horas, en Nazca 2370 para tratar.

1º — Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejerc. 30|9|65.

2º — Elegir directores y síndicos.

3º — Elegir dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000 — e.22|11-Nº 38.171-v.26|11|65

CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S. A.

Industrial, Comercial, Agrícola y Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de noviembre de 1965, a las 16 horas, en el local social de la calle Cangallo Nº 655, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Desafectación de Previsiones y Reservas de la Empresa, constituídas con anterioridad al 31 de octubre de 1965 y destino de las mismas

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que por lo menos con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 12º) Inciso h) de los Estatutos Sociales, con referencia al depósito de sus acciones. — Buenos Aires, 10 de noviembre de 1965. — El Directorio.

$ 4.600.— e.19|11 Nº 37.622 v.25|11|65

CENTAL S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de noviembre de 1965, a las 19.30 horas, en la sede social Río Bamba Nº 350, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.

2º Remuneración del Directorio y Síndico por el ejercicio vencido.

3º Elección de un Síndico titular y otro suplente para el nuevo ejercicio.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

$ 4.800.— e.19|11 Nº 37.834 v.25|11|65

COMPAÑIA ARGENTINA DE PRODUCTOS ENLOZADOS Y ANEXOS — C.A.P.E.A.

Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en Av. de Mayo 981, piso 4º, oficina 404, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de julio de 1965.

2º Determinación del número de Directores y su elección.

3º Elección de Síndicos Titular y Suplente.

4º Reforma del Estatuto Social.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del Art. 27 del Estatuto a los efectos del depósito de acciones.

$ 5.600.— e.19|11 Nº 36.209 v.25|11|65

COLONIZADORA INMOBILIARIA RIOPLATENSE S. A.

Com. Inm. Fin. y de Mandatos

Convócase a Asamblea General Ordinaria 30 noviembre 1965, 19 horas, San Martín 439, Piso 12º, para: Considerar documentos artículo 347, Código Comercio ejercicio 30|6|65. Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.800.— e.19|11 Nº 37.803 v.25|11|65

CAMPO ARGENTINO S. A.

Inmob., Agrop., Comerc., Financ. y Mandat.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1965 a las 19 horas, en Corrientes 1132, piso 5º, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos Art. 347 C. Comercio Ejercicio al 30 de junio de 1965.

2º Ratificación remuneración Director Gerente.

3º Distribución de utilidades y retribuciones especiales.

4º Fijación número Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.

5º Designación de Síndicos.

6º Designación dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, octubre 29 de 1965. — El Directorio.

$ 4.000.— e.19|11 Nº 36.150 v.25|11|65

C.Y.P.A. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de C.Y.P.A. S.A.I.C. para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en su sede cita en la calle Rivadavia 9649, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e inventario, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección del Síndico titular y suplente.

4º Elección de 2 Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 4.000 e.19|11 Nº 37.886 v.25|11|65

CELPAD

Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera

Registro Nº 12.154

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Quinta Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 30 de noviembre de 1965, a las 11 horas, en el local de la calle San Martín 686, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al quinto Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.

2º Remuneración del Director Delegado.

3º Destino del saldo de utilidades.

4º Fijación del número de Directores y elección de los que corresponda, por un año.

5º Designación de Síndico titular y Síndico suplente.

6º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Se recuerda el depósito de acciones que establece el artículo 12 del Estatuto Social. — Buenos Aires, 16 de noviembre de 1965. — El Directorio.

$ 7.000 e.19|11 Nº 37.831 v.25|11|65

CRISTALERIAS PICCARDO S. A.
Comercial e Industrial
Registro Nº 3.415
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en las oficinas de la calle Corrientes 1132, 3º piso, Nº 33, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Accionistas para firmar y aprobar el acta.
2º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al 29 ejercicio social terminado el 31 de julio de 1965.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de tres Directores suplentes, un Síndico titular y un Síndico suplente.

El Directorio.

$ 6.000 e.19|11 Nº 37.389 v.25|11|65

CONVIA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 9.460

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 15 horas, en Independencia Nº 3713, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al cuarto ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965. — Distribución de las utilidades del ejercicio.
2º Elección de Síndicos titular y suplente ambos por un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.600 e.19|11 Nº 37.896 v.25|11|65

CASENAVE Y FACCHINI
L'Automovile S. A.
Registro Nº 17. 372

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965 a las 11 horas, en el local social de Junín 1839, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|7|65.
2º Fijación de la retribución del Directorio y Síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Determinación del número de Directores para el nuevo ejercicio, elección de los mismos y fijación de sus cargos.
5º Elección del Síndico titular y Síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400.— e.19|11 Nº 38.004 v.25|11|65

CORPORACION ARGENTINA DE PRODUCTORES DE CREMA
Sociedad Anónima

Convoca a Asamblea Ordinaria, 30 de noviembre de 1965, a las 18 hs., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración docum. 347 del Código de Comercio al 31|7|65.
2º Distribución utilidades y establecer retribuciones Directorio y Síndico.
3º Designación Síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.19|11 Nº 37.991 v.25|11|65

COTISEN
Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Sociedad Anónima
N. 5.854

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 16.30 horas, en el local social, Bolívar 368, piso 1º, Capital, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º del Cód. de Com. Ejercicio 31 de julio de 1965.
2º Designación Directores y Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000 e.19|11 Nº 37.919 v.25|11|65

C O M A G R O
S. A. Com., Ind., Inm. y Fin.
Registro Nº 7724

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de noviembre de 1965, horas 10, en San Martín 627, 2º "B", para tratar:

1º Consideración documentos artículo 347, inc. 1º) del Cód. de Com.; Ejerc. 30|4|1965.
2º Reforma de estatutos.
3º Fijación número y elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.19|11 Nº 38.021 v.25|11|65

CYCA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1965, a las 11 horas, en el local sito en la calle Rodríguez Peña 336, 4º piso, of. 44, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos indicados por el Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al 6º Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965 y destino de utilidades.
2º Aumento de Capital Autorizado.
3º Considerar retribuciones a Directores.
4º Fijar honorarios Síndico.
5º Fijación del número de Directores titulares y elección de los mismos y designación de dos Directores suplentes.
6º Elegir Síndicos, titular y suplente y designación de accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 6.600.— e.19|11 Nº 37.990 v.25|11|65

CIERVO, SOCIEDAD ANONIMA
Com., Ind. e Inmob.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de noviembre de 1965, a las 10 horas, en el local social, Juan Jaurés 932, de esta Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe del Síndico, practicados al 30 de junio de 1965.
2º Situación de la Sociedad y perspectivas futuras.
3º Elección de Directores y Síndicos.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 3.800 e.19|11 Nº 37.993 v.25|11|65

C O M E G A
Compañía Mercantil y Ganadera S. A.
N - 1378

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1965, a las 16 horas, en 25 de Mayo 515 (2º piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades y remuneración al Directorio y síndico, ejercicio al 31 de julio de 1965.
2º Donación de terreno a la Dirección Nacional de Vialidad.
3º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.19|11 Nº 38.016 v.25|11|65

C A P R O L
Compañía Argentina de Productores de Leche
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la sociedad a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 6 de diciembre de 1965, a las 11 horas, en el local de la calle Perú 689, piso 2º, escritorio 12, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación del pedido de convocatoria judicial de acreedores de la sociedad;
2º Designación de síndico suplente;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800. — e.19|11 Nº 37.330 v.25|11|65

CONCESIONARIA AUTOMOTORES
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial y Financiera
Inspección Gral. de Justicia
Expte. Nº 14.323
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 30 de noviembre de 1965, a las 20 horas, en Tucumán 1539, 7º piso, of. 74, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Apercibimiento impuesto por la Inspección General de Justicia.
2º Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados pertinentes con una anticipación mínima de tres días a la fecha de su realización. — El Directorio.

$ 6.000.— e.19|11 Nº 38.064 v.25|11|65

CISPLATENSE INMOBILIARIA S. A.
Financiera, Agropecuaria, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en Av. Leandro N. Alem 651, 3er. piso, Capital, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe del Síndico, del ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Retribución a los Directores y Síndico y distribución de utilidades.
3º Elección del nuevo Directorio y del Síndico Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta. — El Directorio.

$ 4.600 e.19|11 Nº 37.273 v.25|11|65

C O T O N L A N S. A.
Reg. Nº 1014
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 1965, a las 17 horas, en el local social de la Avda. de Mayo 1370, of. 350, Capital para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio.
2º Aumento del número de miembros del Directorio.
3º Elección del nuevo Directorio.
4º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.19|11 Nº 38.015 v.25|11|65

C. A. I. E. S. A.
Compañía Argentina Importadora, Exportadora
Sociedad Anónima
Nº 8756

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30|11|65, a las 9 hs., en Lavalle 1783, piso 3º, Capital, para tratar:

1º Aprobación Doc. Art. 347 del C. de C., correspondiente a los ejercicios cerrados el 31|7|64 y 31|7|65.
2º Designación y elección del Directorio y la sindicatura.
3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas el Art. 20º de los estatutos.

$ 3.600.— e.19|11 Nº 37.966 v.25|11|65

COLOMBO Y NOCETI ACHAVAL
S. A. F. I. C. I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, en Bartolomé Mitre 3633, Capital Federal, a las 10 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumentar el capital autorizado y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600. — e.19|11 Nº 37.360 v.25|11|65

COMPAÑIA QUIMICA S. A.
N - 2.933

Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 11 y 30 horas, en el local de la calle Sarmiento número 329 (5º piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, remuneración al Directorio y síndico, ejercicio al 31 de julio de 1965.
3º Aumento de capital por capitalización revalúo contable, Ley Nº 15.272, y utilidades.
4º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente. — El Directorio.

$ 3.800.— e.19|11 Nº 38.014 v.25|11|65

CARLOS J. ROVAGNATI E HIJO
Soc. An. Com. Ind. Constr. Inmobiliaria y Agropecuaria

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1965, a las 9 horas, a realizarse en el local de la calle Víctor Martínez 1559, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas, anexos, inventario e informe del síndico correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 1962, 31 de diciembre de 1963 y 31 de diciembre de 1964.
2º Elección de cuatro directores titulares, un director suplente, síndico titular y síndico suplente.
3º Determinación de la retribución de directores y síndico.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.18|11 Nº 37.757 v.24|11|65

CORPORACION HIPOTECARIA Y PRENDARIA DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima
Institución de Ahorro y Préstamo Para Fines Determinados

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 17 horas, en Belgrano número 1352, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, por los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1964 y 30 de junio de 1965, respectivamente;
2º Consideración de la renuncia presentada por el doctor Ion Voinea al cargo de director titular, y su reemplazo por el señor Carlos Luis Folkenand, aceptada y dispuesto oportunamente por el Directorio, "ad referendum" de la Asamblea;
3º Consideración de la renuncia presentada al cargo de director suplente por el señor Bernardino Arboleya;
4º Designación y fijación de directores titulares y suplentes por el término de ley;
5º Elección de los síndicos titular y suplente;
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 6.000. — e.19|11 Nº 35.649 v.25|11|65

CUCIT, FRANGI & ATRIP
S. A. C. I. F. I. A.
Expediente 14.652

Llámase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1965 a las 19 horas, en Uruguay 772, 1er piso, Of. 11, para considerar:

1º Elementos artículo 347 C. de Comercio, al 31|7|1965;
2º Número y elección de directores y síndicos;
3º Reforma artículo 1º estatutos;
4º Designación 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000. — e.19|11 Nº 37.172 v.25|11|65

CONTINENTAL
Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Comercial y Financiera

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el local de la Avenida Corrientes 1145, piso 1º, el día 30 de noviembre de 1965, a las 9,30 horas, con el fin de tratar:

1º Consideración documentos según art. 347 del Código de Comercio, distribución de utilidades, remuneración al Directorio y Síndico: ejercicio vencido el 31|8|1965.
2º Elección de Síndico titular y suplente para el ejercicio 1965|66 y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.18|11 Nº 37.560 v.24|11|65

CORIDEFE S.A.C.I.F. e I.
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria 30|11|65, 9 hs. en Paraguay 880, 7º, 54 para considerar:

1º Documentos art. 347 Cód. de Comercio ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Elecciones de Directorio y Sindicatura.
3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Se recuerda el Art. 22 de los Estatutos.

$ 3.000.— e.19|11 Nº 37.597 v.24|11|65

COMPAÑIA AUXILIAR FABRIL E INMOBILIARIA LUX
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de noviembre de 1965, a las 14,30 horas, en Montevideo 1647, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos del art. 347º, inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio fenecido el 31 de agosto de 1965.
2º Elección de Síndico titular y Síndico suplente
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$4.200.— e.18|11 Nº 37.683 v.24|11|65

CLINICA PELLEGRINI, S. A.
Expte. Nº 16.190
ORDEN DEL DIA:

Llámase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de noviembre de 1965, a las 18.30 hs., en Uruguay 772, 1er. piso, Of. 11, para considerar:

1º Elementos artículo 347 del Código de Comercio al 31|7|1965;
2º Ratificación de honorarios pagados al Directorio;
3º Determinación del número y elección de directores y síndicos;
4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400. — e.19|11 Nº 37.171 v.25|11|65

COMPAÑIA CALMER DE INMUEBLES
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1965, a las 11 horas, en Avenida Belgrano nº 430, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Elección de cuatro Directores titulares y Síndicos, por un año.
3º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800.— e.18|11 Nº 37.611 v.24|11|65

CAMPOTEC S.A.C.I.F.A.
CONVOCATORIA

Convocase Asamblea Ordinaria para el 30 de noviembre de 1965, 16 horas, en Avda. Roque Saenz Peña 1110, 4º piso, Cap tal Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración doc. Art. 347, Cód. Com., 2do. ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Retribución del Directorio y síndico.
3º Elección de 1 director por 2 años, y de síndico titular y suplente por 1 año.
4º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000.— e.18|11 Nº 37.657 v.24|11|65

"CH"

CHACABUCO SOCIEDAD ANONIMA
Agrícola, Ganadera, Comercial, Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 3 de diciembre de 1965, a las 19,30 horas, en la sede social calle Avenida Alvear 1816, 6º piso, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º — Distribución de utilidades correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1964.
2º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 3.600 — e.22|11-Nº 38.206-v.26|11|65

CHACOFI S. A.
Comercial, Inmobiliaria, Financiera e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 18 horas, en Viamonte 773, 3er. piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración documentos Art. 347, inciso 1º C. de C., Ejercicio al 31|7|1965.
2º — Distribución de utilidades.
3º — Aumento de Capital autorizado.
4º — Elección de Directores y Síndicos.
5º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.600. e.19|11. Nº 37.248 v.25|11|65

CHRISTIER S. A. I. C.
Exp. Nº 15.372
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en Azcuénaga 767, 4º piso, Oficina 46, Capital, el día 30 de noviembre de 1965, a las 10.30 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Designación de Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta.
$ 3.800.— e.18|11 Nº 37.676 v.24|11|65

CHIPS S.A.I.C.
Importadora y Exportadora
CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria día 29 de noviembre de 1965, a las 17 horas, en San Martín 1068, Capital, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º — Consideración de los documentos Art. 347 del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31|7|65.
3º — Fijación número Directores y su elección, y designación de Síndicos Titular y Suplentes. — El Directorio.
$ 3.400. e.19|11. Nº 37.892 v.25|11|65

"D"

DECORACIONES CENTRO, S. A. C. I.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre, a la hora 20, a realizarse en Santa Fe 3371, Capital, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas y anexos, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1965;
2º Fijación de honorarios de directores y síndico, de conformidad con el artículo 7º de los estatutos;
3º Elección de síndicos titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio
$ 3.600. — e.23|11 Nº 38.599 v.29|11|65

DAGOR, S. A. C. I.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 2 de diciembre de 1965, a las 19.30 horas, en su local social de la calle Avenida General Paz 10624, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º Razones por la que se convoca a la Asamblea General Ordinaria de accionistas fuera de término;
3º Ratificación de los honorarios acordados a los directores ejecutivos durante el ejercicio;
4º Consideración de los documentos exigidos por el artículo 347 del Código de Comercio, referente al ejercicio número 1, terminado el 31|5|65;
5º Distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1965;
6º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección, por un año, de acuerdo al artículo 11 de los estatutos;
7º Elección de síndico titular y suplente, por un año;
8º Aumento del capital autorizado. — El Directorio.
$ 6.800. — e.23|11 Nº 38.509 v.29|11|65

DI GIORNO HERMANOS
Soc. An., Com., Ind., Fin., Inm y Agrop.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria 3|12|1965, a las 20 horas, en Santo Tomé 3971|75, Capital, para considerar:
1º Documentos Art. 347 Cód. de Com. ejercicio 30|9|1965.
2º Elección de Directores y Síndicos, y 3º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000 e.23|11 Nº 38.408 v.29|11|65

DON RODRIGO S. A.
Com. Agrop. Fin. y de Mandatos
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 17 horas, en Carlos Pellegrini 1594, para:
1º Considerar documentación Art. 347 inc. 1º C. Com., ejercicio al 31/7/1965.
2º Designación síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
$ 2.400.— e.22|11-Nº 38.347-v.26|11|65

DOMINGO MORGAVIO
Comercial - Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 4/12/65 a las 8 hs., en: Avenida Sáenz 674/76, de esta Capital Federal para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración doc. Art. 347 C. C. ejercicio cerrado al 30/9/65.
2º Elección de Directorio y Síndico.
3º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
$ 3.400.— e.22|11-Nº 37.507-v.26|11|65

"DIA" S. A. C. I. F. e I.

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 30/11/1965, horas 10, en Avda. Corrientes 447, Esc. 705, efectos considerar aumento de capital; reforma estatutos y designar dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
$ 1.400.— e.22|11-Nº 38.315-v.26|11|65

DOLAR, S.A.C.I.F.I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de noviembre de 1965, a las 9 horas, en Corrientes 4744, Capital, para considerar
ORDEN DEL DIA:
1º Los documentos del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Honorarios del Directorio y Síndico.
3º Elección de Directores, Síndicos y designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, noviembre 8 de 1965. — El Directorio.
$ 3.800 e.19|11 Nº 37.277 v.25|11|65

D O R F I N C O
Comercial, Inmobiliaria y Financiera S. A.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en el local de la calle Hipólito Yrigoyen 1116, piso 3º, Dep. "A", el día 30 de noviembre de 1965, a las 11.30 horas, para tratar:
1º Informe de la Sindicatura;
2º Análisis de los actos realizados por los directores, señores Alberto Héctor Cutruffo y Agustín López, a posteriori de la Asamblea General Ordinaria realizada el 4 de junio de 1965;
3º Ratificación o rectificación de tales actos;
4º Medidas que considere oportunas adoptar la Asamblea en salvaguardia de los intereses sociales;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la presente Asamblea. — Guillermo J. Souto, síndico titular.
$ 4.000. — e.19|11 Nº 38.048 v.25|11|65

DAVID HIRSCH, S.A.C.I. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de David Hirsch S.A.C.I. e I., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de noviembre de 1965, a las 10 horas, en Vera 600, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 347 del Código de Comercio, al 31 de julio de 1965.
2º Elección de directores.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección del Síndico Titular y Suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 4.000 e.19|11 Nº 38.020 v.25|11|65

DAKOTA, SOC. ANON.
Comercial, Inmobiliaria, Industrial y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de noviembre de 1965, a las once horas, en el local social, Bernardo de Irigoyen 546, piso 8º, Capital, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al octavo ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965;
2º Aprobar remuneraciones fijadas a los directores gerentes ad referéndum de la Asamblea;
3º Distribución de utilidades;
4º Elección de directores y síndicos. Fijación garantías;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.200. — e.19|11 Nº 38.111 v.25|11|65

DON MIGUEL S. A.
Agropecuaria, Comercial, Inmob. y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1965, a las 9 horas, en San Martín Nº 1101, para considerar
ORDEN DEL DIA:
1º Documentos del Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio terminado el 31|7|1965.
2º Elección de Síndicos.
3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.600 e.19|11 Nº 37.939 v.25|11|65

DOS MUÑECOS
Soc. Anón., Comercial, Industrial y Financiera
Cap. Autorizado $ 100.000.000
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, hora 9, en Avda. San Martín 3096, Capital Federal, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 Inc. 1º Código de Comercio, ejercicio 31|7|65.
2º Distribución de utilidades.
3º Aumento Capital Autorizado.
4º Elección de Directores y Síndicos, Titulares y Suplentes y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000 e.19|11 Nº 37.417 v.25|11|65

DIALCOLES
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria 30|11|65, 19 horas, Sarmiento 747, Capital, consideración siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 Inc. 1º del C. C., ejercicio cerrado el 31|7|65.
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.600 e.19|11 Nº 37.233 v.25|11|65

DISC JOCKEY
Sociedad Anónima Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1965, a la hora 11, en Pedro Goyena Nº 70, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Documentos a que se refieren el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.
2º — Ratificación retribuciones a Directorio y Socio Solidario.
3º — Distribución de utilidades.
4º — Determinar el número de Directores y su designación por tres años.
5º — Elección de Síndico y Síndico Suplente.
6º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.400. e.19|11. Nº 37.235 v.25|11|65

DR. H. CERRATO, S. A. I. C. I. F.
Establecimiento Químico Industrial Iguazú
Expte. Nº 14.298
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 15 horas, en R. Peña 189, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347 Código de Comercio, ejercicio 31|7|1965;
2º Remuneración Directorio y síndico. Distribución utilidades;
3º Elección de Directorio, síndico y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000. — e.19|11 Nº 38.088 v.25|11|65

DULITZKY S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de noviembre de 1965, a las 17 horas, en el local de la calle Bulnes 1253, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, al 30 de junio de 1965.
2º — Determinación del número de directores y su elección.
3º — Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
$ 3.400. e.19|11. Nº 35.564 v.25|11|65

D I E M A
Distribuidora Especialidades Medicinales y Anexos S. A. Comercial
Reg. Nº 4630

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de noviembre de 1965, 9 horas, en Esmeralda Nº 155, 6º piso, para tratar:
1º — Documentos Art. 347, inciso 1º Código de Comercio y distribución de utilidades.
2º — Fijación número y designación de Directores, Síndico y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.200. e.19|11. Nº 37.815 v.25|11|65

DISPROVENT S. A.
Comercial, Industrial, Financiera y Mandataria
Resolución Nº 18478
CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria, de acuerdo al artículo 14º de nuestros estatutos, en primera convocatoria, para el día 30 de noviembre de 1965, a las 10 horas, en la calle Canalejas 1080, Capital Federal, para tratar lo siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe de los Síndicos, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2º — Remuneración Directores y Síndicos.
3º — Elección de nuevo Directorio y Síndicos por terminación de mandato, Art. 9º de nuestros estatutos.
4º — Nuevas inversiones y desarrollo.
5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 5.200. e.19|11. Nº 37.770 v.25|11|65

DISTRIBUIDORA DE ALUMINIO D.I.S.A.
Sociedad Anónima Comercial
N-18006

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1965, a las 12 horas, en Berutti 3033, P. 6, Dto. "A", para tratar:
1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º C. Comercio ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.
2º Aumento del Capital Autorizado.
3º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.18|11 Nº 37.532 v.24|11|65

DIEZ HNOS. & CIA.
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Inscripción Nº 6.206
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, 1º convocatoria, en su local social para el día 29 de noviembre de 1965 a las 10 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31|7|65.
2º Destino de las utilidades.
3º Fijación del número de directores titulares y elección. — Elección de dos directores suplentes y síndicos. — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los accionistas las disposiciones estatutarias a los efectos del depósito de acciones.

$ 5.000.— e.18|11 Nº 37.627 v.24|11|65

DIEGO MEYER & CIA. S.A.C.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1965, a las 11 horas, en el local social, Corrientes 330, 3er. piso, de esta ciudad, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
3º Determinación del número de miembros del directorio y elección de los mismos.
4º Elección de los síndicos titular y suplente.
5º Remuneración de los señores directores que han desempeñado funciones administrativas, y honorarios de la sindicatura. — El Directorio.

$ 5.200.— e.18|11 Nº 37.759 v.24|11|65

"E"

ESTANCIAS IGUAZU, S. A.
Agropecuaria, Comercial, Industrial y Financiera
Número de Registro 18.391
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de noviembre de 1965, horas 19.30, en Sarandí 229, Capital Federal, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio.
2º Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
3º Ratificar honorarios adelantados a los directores.
4º Elegir Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, noviembre 18 de 1965. — El Directorio.

$ 3.800 e.23|11 Nº 38.535 v.29|11|65

ENRIQUE CODEN Y CIA.
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 3 de diciembre de 1965, a las 9 horas, en la sede social Avda. Corrientes 4006, piso 4º, Of. 41, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos del Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.
2º Distribución de Utilidades.
3º Remuneración Directores y Síndicos.
4º Fijación números de Directores, su nombramiento.
5º Designación del Síndico Titular y Suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo Nº 13 del Estatuto en cuanto el mismo dispone la obligatoriedad de depositar las acciones con tres días de anticipación. — El Directorio.

$ 6.000 e. 23|11 Nº 38.609 v. 29|11|65

ESSWEIN & HUNTER S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Expte. Nº 8.264
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1965, horas 17, en Diógenes Taborda 1542, Capital Federal, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio; Ejerc. 31|7|1965.
2º Distribución de utilidades.
3º Elegir dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400 e.23|11 Nº 38.485 v.29|11|65

EDITORIAL BRUGUERA ARGENTINA S. A. F. I. C.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de noviembre de 1965, a las 18 horas, en la sede social, calle Hipólito Yrigoyen 646, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación por los señores accionistas, de la compra celebrada del inmueble sito en la calle Hipólito Yrigoyen 642|46|50, de esta Capital.
2º Designación de los accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600 e. 23|11 Nº 37.230 v. 29|11|65

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 17|11 al 22|11|65.

EMPORIO FARMACEUTICO ARGENTINO S.A.C.I.F. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de diciembre, a las 15 horas, sede social, Corrientes 5233, 1º, 109, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos determinados por el Art. 347, del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30|6|65.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de Directores y Síndicos y fijación de su retribución.
4º Elección de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 4.400 e.23|11 Nº 38.434 v.29|11|65

EDECO EMPRESA DE CONSTRUCCIONES, S.A.C.I.F.
(En Liquidación)
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en la calle Maipú 859, 5º piso, Capital Federal, para considerar:

1º Los documentos del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1964.
2º Fijar las remuneraciones del Liquidador y Síndico.
3º Designar Comisión Liquidadora y Síndico.
4º Designar 2 accionistas para la firma del acta y Registro de Asistencia. — La Comisión Liquidadora.

$ 3.400 e.23|11 Nº 38.431 v.29|11|65

ESTANCIA BETANIA S. A.
Reg. Nº 18.717

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 1º de diciembre de 1965, horas 17, en Sarmiento 643, Piso 7º, Ofic. 721, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347 Inc. 1º del C. de Comercio ejercicio 30/6/65.
2º Fijación del número de Directores y designación de Directores y Síndico.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

$ 3.000.— e.22|11-Nº 38.174-v.26|11|65

EDGARDO HESS S. A.
Com. Ind. Gan. y Fin.
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 17 horas en 25 de Mayo 158 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio al 31 de julio de 1965.
2º Elección de Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio

$ 3.000.— e.22|11-Nº 38.168-v.26|11|65

"EL CERRITO"
Sociedad Anónima Agrícola Ganadera
Registro Nº 4166
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 27 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1965, a las 10 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Bartolomé Mitre Nº 427, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos Art. 347 del Código de Comercio, por el ejercicio fenecido el 31 de julio de 1965;
2º Remuneración de directores y síndicos;
3º Distribución de las utilidades;
4º Elección de directores y síndicos;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el artículo 31 de los estatutos. — El Directorio.

$ 5.800. — e.19|11 Nº 37.972 v.25|11|65

EL CEIBAL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Registro Nº 17.771
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 9.30 horas, en Lavalle 1763, sexto piso, para tratar:

ORDEN DEL DIA

1º — Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio 31|7|1965.
2º — Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.000. e.19|11. Nº 37.806 v.25|11|65

E. PEREZ, SOCIEDAD ANONIMA
Inmobiliaria, Constructora, Financiera, Industrial, Comercial y Mandataria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 30 de noviembre de 1965, a las 9 horas, en la calle Montevideo Nº 451, oficina 23, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentación artículo 347 del C. de Comercio, por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965. Distribución de utilidades;
2º Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección;
3º Elección de síndicos titular y suplente;
4º Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000. — e.19|11 Nº 37.957 v.25|11|65

EDITORA ACUARIO S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
Reg. 8726
OCTAVA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30|11|1965, 19 horas, en Belgrano 624, Of. 113, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de las disposiciones del Art. 347 del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31|7|1965.
2º — Elección de Directores y Síndicos.
3º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.200. e.19|11. Nº 37.846 v.25|11|65

ENRIQUE B. URBANI S. A. C.I.F.I.A.

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de noviembre de 1965, a las 15 horas, en Cangallo 1143, 5º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Documentos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2º — Retribución Directores y Síndicos.
3º — Elección Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800. e.19|11. Nº 37.845 v.25|11|65

EMPRESA DE MICROOMNIBUS Nº 25 C.I.S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas de Empresa de Micro-ómnibus Nº 25 C.I.S.A., a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 1965, a las 17 horas, en la calle Lastra Nº 4239, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Elección de reemplazantes dentro de los términos del artículo 10º, último párrafo del Estatuto.
2º — Consideración de la ampliación de los negocios sociales.
3º — Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 3.800. e.19|11. Nº 37.511 v.25|11|65

ESUSEN ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio en la reunión celebrada el día 29 de octubre de 1965, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de noviembre de 1965, a las 12 horas, en su sede social, calle Paraguay 643, 5º piso, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades, Anexos "A", Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31 de julio de 1965.
2º — Elección de Directores titulares y director suplente que durarán un año en sus funciones.
3º — Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente que durarán un año en sus funciones.
4º — Elección de dos accionistas para firmar el acta respectiva en representación de la Asamblea. — El Directorio.

$ 5.600. e.19|11. Nº 36.764 v.25|11|65

"EL CERRITO"
Sociedad Anónima Agrícola Ganadera
Registro Nº 4166
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 27 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1965, a las 11 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Bartolomé Mitre 427, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado;
2º Ratificación revalúo contable y aplicación;
3º Pago de dividendos en acciones;
4º Modificación artículo 5º del estatuto;
5º Designación dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el artículo 31 de los estatutos. — El Directorio.

$ 5.200. — e.19|11 Nº 37.973 v.25|11|65

E. FLAIBAN S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 1965 a las 11 horas, en el local social, Mario Bravo 525, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación Art. 347, inciso 1, del Código de Comercio correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de julio de 1965.
2º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 10 de Noviembre de 1965. — El Directorio.

$ 3.400.— e.19|11 Nº 37.381 v.25|11|65

EL TREBOL S. A. C. I. F.
Expte. I. G. de Just. Nº 16.507|62
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30|11|65, a las 19 horas, en Avda. Córdoba 1367, 9º piso, Capital para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Firma del Acta;
2º Remuneración del Directorio;
3º Considerar documentación art. 347, inc. 1º) del C. de C., ejercicio al 31 de julio de 1965;
4º Elección Síndicos. — El Directorio.

$ 3.400.— e.19|11 Nº 38.041 v.25|11|65

ESTANCIAS SANTA CLARA S. A.
Agrícola, Ganadera y Comercial
Exp. 15.588
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinarias de Accionistas para el día ? de diciembre de 1965 a las 18 horas, en Uruguay 763, 2º piso, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los artículos 4º y 5º del Estatuto Social;
2º Emisión de Acciones;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.19|11 Nº 38.024 v.25|11|65

ESTANCIA EL ALBARDON
S. A. Ind., Com., Inm., y Fin.
Registro 1144

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de Noviembre de 1965, horas 15, en San Martín 627, 2º "B" para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º) del Cód. de Com.; Ejerc. 31|7|1965.
2º Fijación número y elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.19|11 Nº 38.032 v.25|11|65

ESTABLECIMIENTOS INDUFEL S. A. I. C.
Registro 14.992
CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Noviembre de 1965, a las 20 horas, en Altolaguirre 1374, Capital Federal, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1) Cód. Comercio, Ejercicio Nº 4, cerrado el 31 de Julio de 1965.
2º Remuneraciones al Directorio en exceso 25 o|o utilidades.
3º Elección de nuevo Directorio, Síndico Titular y Suplente, y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.19|11 Nº 38.067 v.25|11|65

ESTANCIAS EL TREBOL
S. A. Agric. Ganadera I. C. I.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1965, a las 17 horas, en el local social, 25 de Mayo 471, planta baja, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31|7|65.

2º Fijación del número de miembros que compondrá el directorio y elección de los directores titulares que corresponda;

3º Designación de síndico titular y suplente; y de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio. — Buenos Aires, 15 de noviembre de 1965.

$ 4.200.— e.18|11 Nº 37.734 v.24|11|65

ERNESTO L. HERBIN
S. A. A. G. F. e I.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1965 a las 17 horas en Lavalle 655, 2º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al ejercicio Nº 5 cerrado el 30 de julio de 1965.

2º Elección de presidente, dos directores suplentes y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 4.000.— e.18|11-Nº 37.509 v.24|11|65

E.J.E.A., S.A.C. e I.
Reg. Nº 6.590

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 8 horas, en el local de la calle Bolívar 256, piso 1º, oficina 8, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Convocatoria fuera de término.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.

3º Renuncia de dos directores.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.18|11-Nº 37.548 v.24|11|65

ESTABLECIMIENTO METALURGICO
LUROMA, S. A. C. I. F. I.
Expediente 13.307

CONVOCATORIA

Y ORDEN DEL DIA:

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de noviembre de 1965, a las 18,30 horas, en Córdoba 5335, para considerar:

1º Los documentos del artículo 347, Inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio 30|6|65.

2º Designar directores, síndicos y accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.18|11-Nº 37.594 v.24|11|65

ELECTROMEDICA ARGENTINA, S A.
Nº 12.596

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, día 29|11|1965, 18 horas, Pasteur 117, Capital, p|tratar sig.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración doc. Art. 347 Cód. Com., ejercicio 30|6|65;

2º Fijación número miembros Directorio y elección, nombramiento síndicos titular y suplente;

2º Fijación remuneración Directorio y síndico, distribución utilidades;

4º Designación dos accionistas p|firmar acta. — El Diretcorio.

$ 4.000.— e.18|11-Nº 37.574 v.24|11|65

ESTABLECIMIENTO BOHEMIA
S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 4 de diciembre de 1965, a las 13 horas, la que tendrá lugar en la calle Malabia 664, de esta Ciudad, para tratar lo siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que exige el Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio Nº 1, cerrado el 30 de junio de 1965.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores por el término de un año y síndico titular y suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 4.800.— e.18|11-Nº 37.606 v.24|11|65

ESTABLECIMIENTO METALURGICO
NAHUEL S.A.I.C.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de noviembre de 1965 a las 18 horas en Avenida Libertador General San Martín 7851, San Martín, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general quinto ejercicio, cuadro de pérdidas y ganancias, inventario al 30 de junio de 1965 e informe del síndico.

2º Elección de directores titulares y suplentes.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Ratificación del pedido de convocatoria de acreedores solicitado al Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asambela. — El Diretcorio.

$ 5.000.— e.18|11-Nº 37.703 v.24|11|65

"F"

FADEPLAC S. A. Ind. y Com.

Se convoca a los acionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 6 de diciembre de 1965, a las 9 horas, en la sede social, Oliden 2547, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del Art. 347, Inc. 1º) del Cód. de Comercio.

2º Elección de Directorio por dos años fijando el número de sus miembros.

3º Elección de Síndico titular y suplente por un año.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800 e. 23|11 Nº 38.329 v. 29|11|65

FERWAL ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

ASAMBLEA GENERAL

EXTRAORDINARIA

1ª CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de diciembre de 1965, a las 10,30 horas, en el local de Av. de Mayo 953, piso 3º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de lo actuado hasta la fecha.

2º Designación de Directorio y Sindicatura.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.460 e. 23|11 Nº 38.502 v. 29|11|65

FORESTADORA DEL LIMAY
Sociedad Anónima Agropecuaria, Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial
Perú 743, 11 piso, Of. 67

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria a los Accionistas de Forestadora del Limay S. A., para el día 4|12|65, a las 12 hs., en domicilio social a fin de tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Razones de llamado fuera de término.

2º Tratar documentos Art. 347 del Cód. de Comercio, ejercicios 30|6|1962.

3º Tratar la emisión de nuevas series de acciones con o sin destinos especiales.

4º Designación Síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 3.600 e. 23|11 Nº 38.523 v. 29|11|65

FABRICA ARGENTINA
TRICOTS ANEXOS S. A. I. C. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 8 horas, en el local social de la calle Olazábal 3560, Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.

2º Remuneración del Directorio y Síndico.

3º Elección de Directorio, Síndicos y Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.400 e.23|11 Nº 38.553 v.29|11|65

FERRETERIA FRANCESA S. A.
Com., Indust., Inmob. y Financ.

CONVOCATORIA

Procediendo de acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias ,el Directorio ha resuelto convocar a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 4 de diciembre de 1965, a las 13 horas, en la sede social, Carlos Pellegrini 47, de esta Capital con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario, e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1965.

3º Distribución de utilidades.

4º Distribución parcial del saldo de Revalúo Contable.

5º Emisión de hasta v$n. 5.000.000 en acciones ordinarias "B" para cubrir el pago de gratificaciones que se hubieren acordado al personal y las que voluntariamente y eventualmente el Directorio resuelva en el futuro.

6º Fijación del número de miembros del Directorio y designación de los Directores titulares y suplentes necesarios para cubrir los cargos.

7º Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

El Directorio.

$ 7.600 e.23|11 Nº 38.417 v.29|11|65

FELPATEX S.A.I.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 1965, a las 17 horas, en el local de la calle Azcuénaga Nº 577, piso 1º, oficina 104, de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que establece el Art. 347 inc. e) del Código de Comercio, correspondiente al Ejercicio Nº 4, cerrado el 31 de julio de 1965.

2º Remuneración al Directorio y Sindicatura.

3º Distribución de Utilidades.

4º Elección nuevo Directorio, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

$ 4.000.— e.22|11-Nº 38.352-v.26|11|65

FIBRAS CELULOSICAS S. A.
I.C.A.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1965, a las 10 horas, en Bartolomé Mitre Nº 948, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio relativos al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.

2º Elección de Directores y Síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea .

El Directorio.

$ 3.200.— e.22|11-Nº 38.318-v.26|11|65

FORTUNATO ANZOATEGUI. LTDA.
S. A. Salinera, Forestal, Agrícola, Ganadera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Orinaria para el 30 de noviembre de 1965 a las 18 horas en Avda. Figueroa Alcorta 3800, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al 46º ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.

2º Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, conforme a lo establecido en el artículo 8º de los estatutos sociales.

3º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente, de acuerdo con lo establecido en el artículo 13º de los estatutos sociales.

4º Remuneración al Directorio y Síndico.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1965. — El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del Art. 15 del estatuto a los efectos del depósito de acciones.

$ 5.800.— e.22|11-Nº 38.262-v.26|11|65

FUENZALIDA, DEMUTTI Y CIA.
S.A.I.C.
(Expediente 7.084|54)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1965, a las 10 horas, en Gascón 106, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al noveno ejercicio social iniciado el 1º de agosto de 1964 y finalizado el 31 de julio de 1965 y distribución de las utilidades.

2º Elección de Directorio y Síndicos Titular y Suplente por vencimiento de mandatos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.000 e.19|11 Nº 36.602 v.25|11|65

FINSUAR
Compañía Financiera Suizo Argentina
S. A. F. I. y C.
Expediente Nº 12.128

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 11.30 horas, en Carlos Pellegrini 739, 5º piso, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, y distribución de utilidades por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.

2º Fijar número de Directores y su elección. Designación Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.19|11 Nº 37.882 v.25|11|65

FERGAT S.A.I.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 30 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en Díaz Vélez Nº 3744, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 327, Inc. 1º del Código de Comercio.

2º Destino utilidades ejercicios anteriores.

3º Designación Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.19|11 Nº 37.925 v.25|11|65

FILAR
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
Registro Nº 7667

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 30 de noviembre de 1965 a las 12 horas, en Belgrano Nº 958, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance de liquidación final;

2º Autorización para solicitar el retiro de la personería jurídica, posterior inscripción en el Registro Público de Comercio y todos los trámites necesarios para dejar totalmente disuelta la sociedad.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Comisión Liquidadora.

$ 4.200.— e.19|11 Nº 37.315 v.25|11|65

FABRICA, ASERRADERO, TERCIADOS Y PLACAS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 10 de diciembre de 1965, a las 17 horas, en la calle Arévalo 1441, piso 1º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio al 31 de julio de 1965.

2º Remuneración a Directores y Síndicos.

3º Distribución de Utilidades.

4º Aumento del caiptal autorizado a $ 25.000.000.

5º Fijación del número de directores y su elección.

6º Designación del Síndico Titular y Suplente.

7º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 5.800.— e.19|11 Nº 38.053 v.25|11|65

F. S. RADAVERO S. A.
Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de noviembre de 1965, a las 17 horas, en Av. Belgrano 407, 8º piso, Cap. Fed., para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347, Inc. 1º del C. C. ejercicio 30|6|65.

2º Determinación número y elección de Directores y designación presidente, Vicepresidente y Síndicos.

3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000 e.19|11 Nº 36.523 v.25|11|65

FIELTROS INDUSTRIALES S. A.
Expte. N 5587

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y conforme a los artículos 10 y siguientes de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 17 horas, en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 938, 9º piso, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al décimo sexto ejercicio social cerrado el 31 de julio de 1965.

2º Remuneraciones abonadas a Directores Gerentes.

3º Remuneración del Síndico por el ejercicio 1964|65 y fijación de la remuneración mensual para el ejercicio 1965|66.
4º Desafectación de la Reserva Fondo de Previsión de $ 15.012.847.33.
5º Elección por un año de Directores titulares en el número que fije la Asamblea, en reemplazo de los actuales que terminan su mandato elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
De acuerdo al artículo 10 de los Estatutos, para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, hasta tres días antes del fijado para su realización. — Buenos Aires, 16 de noviembre de 1965. — El Directorio.
$ 8.400.— e.19|11 Nº 37.913 v.25|11|65

FYPO
S. A. Comercial e Industrial
Nº 15.426

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 1965, a las 18.30 horas, en Canning 94|98, Capital, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965 y retribuciones de Directores.
2º Aumento del capital social autorizado a $ 20.000.000.
3º Elección del Directorio, Síndico Titular, Síndico Suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000 e.19|11 Nº 36.518 v.25|11|65

F O G A T A
S. A. Comercial, Industrial y Financiera

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de noviembre de 1965, 11 horas en Avenida Roque Sáenz Peña 1110, para tratar:
1º Considerar documentos Artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio 31|8|65;
2º Retribución Directores y Síndicos;
3º Disolución anticipada de la Sociedad;
4º Según se resuelva punto 3º, elección de uno o más liquidadores conforme Art. 19 Estatutos, y elección dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.18|11 Nº 37.659 v.24|11|65

FORLAND
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Registro Nº 15.520
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria día 30 de noviembre de 1965, hora 10, local Viamonte 1465, 9º piso, oficina 91, Capital, a efectos de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos prescriptos Art. 347 C. de Comercio ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1962, 31 de diciembre de 1963 y 31 de diciembre de 1964.
2º Designación y elección Directorio y Sindicatura.
3º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000 e.19|11 Nº 38.031 v.25|11|65

FOTIMPORT
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Expdte. Nº 12.473

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30|11|65 a las 19 horas en Avda. Entre Ríos 695, Capital Federal, para tratar:
1º Consideración documentación Art. 347 del C. de Comercio, corresp. al ejerc. cerrado el 31|7|65 y Distribución de Utilidades.
2º Elección de Directores y Síndicos por un año.
3º Designación de dos accionistas para refrendar el Acta.
$ 3.000.— e.18|11 Nº 37.646 v.24|11|65.

FABRICACION INDUSTRIAL FOTOGRAFICA ARGENTINA
S. A. C. I. F.
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1965, a las 15 horas, en la Sede Social calle Venezuela 818, Capital Federal, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Décimo Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Consideración de retribución a Directores con funciones Ejecutivas: m$n 865.805,25, Artículo 13 de los Estatutos sociales.
3º Fijación del número de Directores y su elección por dos años.
4º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente, por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 5.800.— e.18|11 Nº 37.692 v.24|11|65.

FABRICA ARGENTINA DE LAPICES
S. A. Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 16 y 30 horas, en Corrientes 2063, piso 3º, oficina 56, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos prescriptos Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio 31 de julio de 1965.
2º Elección Directores titulares, Síndicos titular y suplente.
3º Revalúo Contable.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.18|11 Nº 37.724 v.24|11|65.

F I N A G
Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Agrícola-Ganadera, Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 1965, a las 14 horas, en su sede legal Avda. de Mayo 1370, 4º piso, oficina 40, para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Distribución del resultado.
3º Fijación de número de directores titulares y suplentes de acuerdo a lo dispuesto por los estatutos sociales
4º Integración del Directorio de acuerdo a lo resuelto en el punto anterior
5º Designación del Síndico titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la Sociedad, hasta tres días antes de la fecha de su realización de acuerdo con el Art. 18 de los estatutos.
$ 6.600.— e.18|11 Nº 37.619 v.24|11|65.

"G"

GORBATO S. A. C. I. F.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 19.30 horas, en la sede de la administración social, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Modificación del artículo 3º del Estatuto Social.
2º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
El Directorio.
$ 3.000 e.23|11 Nº 38.568 v.29|11|65

GELLER HNOS. S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en el local social, calle Bartolomé Mitre 2241, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del balance general, inventario, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio social cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Remuneración a los directores.
3º Distribución de utilidades.
4º Designación del síndico titular y suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.400.— e.22|11-Nº 38.227 v.26|11|65

GUILLERMO KRAFT LTDA.
SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose depositado acciones en cantidad suficiente para celebrar el 30 de octubre de 1965, la Asamblea General Ordinaria, y ateniendo a lo dispuesto en el artículo 34º del estatuto de la sociedad, convócase por segunda vez a los señores accionistas para el día 29 de noviembre de 1965, a las 10 horas, en el local de la sociedad, calle Martín García 701, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al cuadragésimo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.
2º Fijación del número de directores.
3º Confirmación o elección de directores titulares y suplentes y sus retribuciones.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de la asamblea.
Horacio Frías, Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1965. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con el art. 36 de los estatutos sociales, para tomar parte en la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la caja de la sociedad, por lo menos tres días antes del designado para la asamblea.
$ 4.800.— e.22|11-Nº 38.151 v.24|11|65

GRAN COS S.A.C.I.I. y F.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 4 de diciembre de 1965, a las 10 horas, en Brasil 1110, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos artículo 347 del Código de Comercio y resultados de ejercicios cerrados 30|4|63; 30|4|64 y 30|4|65.
2º Consideración de la gestión del Directorio durante los citados ejercicios y fijación de sus remuneraciones.
3º Elección de directores y síndicos titulares y suplentes.
4º Aumento de capital.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.600.— e.22|11-Nº 36.761 v.26|11|65

GAVUZZO HNOS.
S. A. C. I. F.
Registro Nº 17.966
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1965, a las 12 horas, en el local social Rivadavia Nº 3940, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 2º ejercicio finalizado el 31 de julio de 1965, y Distribución de Utilidades.
2º Designación de miembros del Directorio y fijación de su remuneración de acuerdo al artículo 7º de los estatutos.
3º Designación de Síndico Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 5.000.— e.19|11 Nº 38.045 v.25|11|65

GALARATE S. A.
Financ. Inmob. Agrop. Ind. y Com.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de noviembre de 1965, a las 18 horas, en Av. Leandro N. Alem 651, 3er. piso, Capital, para tratar lo siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe del Síndico, del ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1965.
2º Retribución a los Directores y Síndico y distribución de utilidades.
3º Elección del nuevo Directorio y del Síndico Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acto. — El Directorio.
$ 4.200. —e.19|11 Nº 37.271 v.25|11|65

GURAN S. A.
CONVOCATORIA

Convócase por cinco días a los señores Accionistas de Guran S.A.C.I.F.I. y Agrop. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de noviembre de 1965, a las 11 horas, en el local de la calle Lavalle Nº 1290, piso 11, Of. 1107, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Ratificación del Aumento del Capital y Emisión de Acciones.
2º Consideración Documentos Art. 347 del Código de Comercio por el Ejercicio cerrado el 31|7|65.
3º Retribución Directores y Síndico
4º Distribución de las utilidades.
5º Elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente.
6º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 5.000.— e.18|11 Nº 37.506 v. 24|11|65.

GELTER ARGENTINA CARBONES ELECTRICOS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria para el 26 de noviembre de 1965, a las 17.30 horas, en Erezcano 3051, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la actuación del Directorio.
2º Consideración de los documentos, Art. 347 del Código de Comercio, Xº Ejercicio cerrado el 31|7|1965.
3º Honorarios Directorio y Síndico
4º Fijación del número de Directores y su nombramiento por dos años.
5º Elección de Síndico titular y suplente para el ejercicio 1965|66.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 4.000.— e.18|11 Nº 37.515 v.24|11|65

GROSCH, CARLI & CIA., S. A. I. y C.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en Uruguay 654, piso 2º, oficina 207, para tratar el siguiente.
ORDEN DE LDIA:
1º Consideración documentos artículo 347, Código de Comercio, 5º ejercicio, cerrado 31|7|65.
2º Distribución de Utilidades.
3º Designación Síndicos Titular y Suplente.
4º Designación dos accionistas firmar acta Asamblea. — El Directorio.
$ 3.400. — e.19|11-Nº 37.502-v.25|11|65

"H"

HOGAR DE NIÑOS RAMON L. FALCON
CONVOCATORIA

Bs. As., Noviembre 9 de 1965.
Estimado Sr. Consocio:
Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 11 de los Estatutos, la C. D. convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 26 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en el local del Hogar, Rioja 668; con el fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos socios para firmar el acta.
2º Consideración de la memoria anual, inventario general, cuenta de gastos y recursos e informe de los Revisores de Cuentas, correspondientes al ejercicio 1|7|64 al 30|6|65.
3º Elección de un Presidente por el término de dos años.
4º, 5º y 6º Renovación parcial de la Comisión Directiva.
7º Autorizar a la Comisión Directiva a solicitar préstamos al Banco de la Nación u otros de esta plaza hasta la suma de m$n. 5.000.000, si las necesidades de la Institución lo requieren.
Sebastián Rosso, presidente; Adolfo Aguilar Costa, secretario.
Nota: En caso de no haber quórum a la hora señalada, la Asamblea se efectuará el mismo día, media hora después de la primera convocatoria, con el número de socios que asistan. (Art. 13 de los Est.).
Adolfo Aguilar Costa, secretario.
$ 672 e.23|11 Nº 38.445 v.25|11|65

HILMAR S. A.
Inmobiliaria, Industrial y Comercial
Nº 6.919
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 29 de noviembre de 1965, a las 11 horas, en el local de la Av. Cabildo 4833|61, de la Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.
2º Determinación del número de directores su elección, así como de los síndicos titular y suplente.
3º Remuneración a los señores directores.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Para poder concurrir, los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado que acredite su depósito, hasta tres días antes de la fecha fijada para su realización.
$ 4.680.— e.22|11-Nº 38.402 v.24|11|65

HERMETIC-PLAST
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de noviembre a las 19 horas, en la sede social sito en la calle Paraná 433, 6º piso, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º Reforma del Estatuto Social.
3º Aumento del número de Directores y su elección. — El Directorio.
$ 2.800.— e.19|11 Nº 38.026 v.25|11|65

HIJOS DE ANTONIO PEYRI
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en su sede Rivadavia 1973, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un secretario ad-hoc y de dos accionistas para firmar el acta.

2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio.

3º Consideración de los documentos señalados en el Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio terminado el 31 de julio de 1965

4º Remuneraciones al Directorio y Síndico.

5º Distribución de las utilidades.

6º Fijar número de miembros del Directorio y elegir Directores y Síndicos. Titulares y Suplentes. — El Directorio.

$ 6.000.— e.19|11 Nº 37.787 v.25|11|65

H.A.X.A.S. S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en Pozos 143, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio 31|7|65.

2º Elección Directores y Síndicos.

3º Ratificación de la compra de la mitad indivisa Culpina 240. — El Directorio.

$ 2.400.— e.19|11 Nº 37.354 v.25|11|65

HELPORT SOCIEDAD ANONIMA
Constructora, Industrial, Comercial Inmobiliaria y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en Avenida Belgrano Nº 535, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentación art. 347 inc 1º C. de C correspondientes al 4º Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.

2º Fijar el número de Directores titulares y suplentes y su elección, por un año.

3º Elección de Síndicos.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.18|11 Nº 37.609 v.24|11|65

HOLT RUFFIN & CIA.
S. A. Comercial y Financiera

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de noviembre de 1965, 15 horas en Avenida Roque Sáenz Peña 1110, para tratar:

1º Considerar doc. Art. 347, Cód. Comercio Ejercicio 30|9|65.

2º Elección y retribución directores y síndicos y elección dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.800.— e.18|11 Nº 37.658 v.24|11|65.

"I"

INPLASA - INDUSTRIAS PLASTICAS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Registro 14.999

Convócase a Asamblea Ordinaria el 30 de noviembre de 1965, a las 10 horas en Mom 2243, Capital Federal, para considerar:

1º Documentación Artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.

2º Elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.23|11 Nº 38.557 v.29|11|65

INMOBILIARIA SORO
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Agropecuaria

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 3 de diciembre de 1965, a las 10 horas en el local de la calle Tucumán Nº 811, 3º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital autorizado artículo 6º, Estatutos Sociales.

2º Emisión de las Series 11ª a la 25ª inclusive de acciones ordinarias al portador por $ 3.000.000 m|n., nominales.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 3.400.— e.23|11 Nº 38.545 v.29|11|65

I.T.I.M.S.A.
Incremento Técnico Industrial y Minero Soc. Anón. Com., Ind., Fin. e Inmob.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1965, a las 9,30 horas, en Lavalle 1763, 6to. piso, oficina número 2, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

2º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965. — Distribución de utilidades.

3º Fijación número de Directores y elección de los mismos y Síndico titular y suplente.

$ 3.600 e.19|11 Nº 38.101 v.25|11|55

"INDUSTRIAS LAMSON"
S. A. Com., Ind. y Financiera

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 18 horas en Avda. Roque Sáenz Peña 832, Capital Federal, para tratar:

1º Aumento del capital autorizado y emisión de acciones.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.22|11 Nº 38.340 v.26|11|65

INMOBILIARIA FLORIDA S. A.
Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de noviembre de 1965, a las 11,30 horas en la calle Galicia 1469, Cap., para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, Código de Comercio.

2º Elección Directorio y síndico.

3º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.22|11 Nº 38.249 v.26|11|65

INDUSTRIAS SCHWARTZ
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de noviembre próximo, a las 8,30 horas, en el local social de la calle Itaquí 2361, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del 6º ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965, según Art. 347 C. C.

2º Renovación del Directorio por cese de mandato.

3º Elección del Síndico titular y suplente.

4º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.800 e.19|11 Nº 37.934 v.25|11|65

I N C O
Soc. An. de Inversión, Industria y Comercio

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1965, a las 19.30 horas, en Corrientes 1296, primer piso, escritorio 18, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Artículo 347, inciso 1º Código de Comercio, Ejercicio 31|7|1965.

2º Retribución Directorio, Síndicos y Distribución de Utilidades.

3º Determinación número de Directores y su elección.

4º Elección Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, noviembre de 1965.

El Directorio.

$ 4.000 e.19|11 Nº 37.813 v.25|11|65

IBATIN SOCIEDAD ANONIMA
Financiera, Comercial de Representación y Mandatos

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria, 30 de noviembre de 1965, a las 16 horas en Suipacha 552, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio vencido el 31 de julio de 1965.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de Directores titulares y elección de los mismos.

4º Nombramiento de Síndico titular y Síndico suplente.

5º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 3.800 e.19|11 Nº 37.223 v.25|11|65

INDUR
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 5.439

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 12 horas, en la sede social, Viamonte 1167, 3º piso, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la reforma del Art. 6º, elevando el Capital Autorizado a m$n. 300.000.000, y modificando el Art. 8º de los Estatutos Sociales.

2º Autorización al Directorio para que acepte las modificaciones que sugiera la Inspección General de Justicia.

3º Designación de dos Accionistas para aprobar el acta.

El Directorio.

$ 5.000 e.19|11 Nº 37.862 v.25|11|65

INMOBILIARIA CUMBRE
S. A. Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las dieciocho horas, en su sede social, Avda. Roque Sáenz Peña, 628, 7º piso, Of. Qb, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del Art. 347, Inciso 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.

2º Nombramiento de directores y síndico.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.22|11-Nº 38.225 v.26|11|65

I L V E N S. A.
Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en Tacuarí 237, 2º piso, Of. 21, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.

2º Honorarios de Directorio y Síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de cuatro directores titulares y dos directores suplentes.

5º Designación de Síndico titular y suplente.

6º Elección de dos Accionistas para suscribir el acta.

El Directorio.

$ 5.400 e.19|11 Nº 36.302 v.25|11|65

INSTITUTO SANITAS ARGENTINO S. A.
Industrial de Productos Químicos y Medicinales
N. 4.180

CONVOCATORIA

El Instituto Sanitas Argentino S. A., Industrial de Productos Químicos y Medicinales convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 1965, a las diecinueve horas, en la calle Nazarre 3454, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículo 347, Inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.

2º Determinación del número de Directores y elección de los mismos.

3º Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

4º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 5.600 e.19|11 Nº 37.987 v.25|11|65

INDALCO S. A.
Agroecuaria, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de Indalco S. A. Agropecuaria, Industrial, Comercial y Financiera a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 615, piso 7º, oficina 711, el día 30 de noviembre de 1965, a las 19 horas, para tratar y resolver el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos citados en el artículo 347 del Código de Comercio correspondiente al Séptimo ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.

2º Distribución de utilidades y remuneración a Directores y Síndicos.

3º Emisión de acciones.

4º Fijación del número de miembros que integrarán el Directorio y elección de Directores por el término de un año.

5º Elección de Síndico titular y suplente.

6º Designación de dos Accionistase para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 6.600 e.19|11 Nº 38.005 v.25|11|64

INDUSTRIAS ARGENTINAS DEL PAPEL
Sociedad Anónima
(Nº 4.137)

SEGUNDA CONVOCATORIA

En virtud a lo dispuesto por el artículo 32º de los Estatutos convócase por segunda vez a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1965, a las 11 horas, en Suipacha 245, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general e inventario cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al 23º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.

2º Distribución de utilidades.

3º Aumento de capital autorizado.

4º Elección de Directores titulares y Síndicos titular y suplente.

5º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, noviembre de 1965.

El Directorio.

Nota: Se previene a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones de acuerdo a lo que dispone el artículo 34º de los Estatutos.

$ 6.400 e.19|11 Nº 38.125 v.25|11|65

ILLA & COMPAÑIA
S. A. Química e Industrial

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el Estatuto se convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de noviembre de 1965, a las 18,30 horas en el local de la Sociedad, Belgrano 624 7º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio al 31 de julio de 1965.

3º Elección de tres directores titulares por dos años.

4º Elección de tres directores suplentes por un año.

5º Elección de Síndicos, titular y suplente por un año.

6º Informe sobre retribuciones a Directores-Gerentes.

7º Capitalización Revalúo Contable.

8º Modificación de Estatutos.

El Directorio.

$ 5.000 e.19|11 Nº 37.783 v.25|11|65

INDUR
Sociedad Anónima Comercial, Industrial Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 5.439

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, y de conformidad con lo que establece el Art. 17 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que se celebrará el día 30 de noviembre de 1965, a las 11 horas en Viamonte 1167, 3º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración: de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe de la Sindicatura y proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al XVI Ejercicio Financiero, cerrado al 30 de setiembre de 1965.

2º Aprobación de la remuneración extraordinaria al Directorio y Síndico titular.

3º Elección de cinco Directores titulares, en reemplazo de los Directores Sres.: Bernardo Luis Delfino, Heriberto Félix Rau, Carlos Felipe Kofoed, Germán Diedrichs y Carlos Jacob, que cesan en sus mandatos.

4º Elección de dos Directores suplentes.

5º Elección de Síndico titular y suplente.

6º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Se recuerda a los Sres. Accionistas, la disposición del Art. 19 de los Estatutos

El Directorio.

$ 7.600 e.19|11 Nº 37.859 v.25|11|65

INGENIERO COPELLO S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria para el 29 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en Hipólito Yrigoyen 2350, Capital, para tratar,

1º Consideración de documentos artículo 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades.

2º Aumento de Capital y determinación clase de acciones.

3º Fijación de número y elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000. — e.18|11-Nº 37.760-v.24|11|65

I N S U A S. A. I. C.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 17 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de noviembre, a las 18 hs., en el local Av. Belgrano 1670, piso 8, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio último

2º Remuneraciones al Directorio del ejercicio, de acuerdo con lo que establece el Art. 9 de los estatutos sociales.

3º Elección de síndico titular y suplente por un año, según lo dispone el Art. 12 de los estatutos sociales.

4º Elección de dos accionistas para la firma del acta de esta Asamblea.

A los efectos pertinentes se transcribe el Art. 16 de los estatutos:

Hasta tres días antes de la fecha señalada para la Asamblea, los accionistas que deseen asistir, deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o un certificado de depósito otorgado por un Banco del país o del extranjero. Podrán hacerse representar en las asambleas mediante carta poder remitida al Directorio. — El Directorio.

$ 7.800.— e.19|11 Nº 37.225 v.25|11|65

INTERCONTINENTAL INDUSTRIES ARGENTINA S. A.

Industrial, Comercial, Agropecuaria, Inmobiliaria, Financiera

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 27 de noviembre de 1965, a las 10 horas, en Montevideo 666, 5º piso, Capital, para tratar,

1º Considerar documentos artículo 347, Inc. 1º del Código de Comercio al 31 de julio de 1965.

2º Honorarios Directores y Director Gerente.

3º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

4º Elección de Síndicos y dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 3.400. — e.18|11-Nº 37.708-v.24|11|65

I N M E A
Sociedad Anónima
Nº de Inscripción: 15.196

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 4 de diciembre de 1965, a las 10 horas en el local social, Giribone 1413, Capital Federal para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Firma del Acta.

2º Aumento de Capital Autorizado en la suma de $ 15.000.000 m|n. (Quince Millones) completando el total Autorizado a $ 30.000.000. m|n. (Treinta Millones). —

$ 3.200. — e.18|11-Nº 37.452-v.24|11|65

IBER - AMER ARGENTINA
Publicaciones Hispano Americanas
C. A. C. e I.
Reg. Nº 9.012

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 9 horas, en el local de la calle Bolívar 260, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Convocatoria fuera de término.

2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.

3º Fijación de número de miembros que compondrán el directorio y elección de los mismos.

4º Elección de Síndico Titular y Suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición sobre el depósito de acciones.

$ 5.200. — e.18|11-Nº 37.549-v.24|11|65

INTRAFIN S. A.
Comercial, Industrial, Financiera Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 26 de noviembre a las 18.30 horas en Esmeralda 337, planta baja, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965

2º Designación de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.18|11 Nº 37.587 v.24|11|65.

"J"

JOSE N. VOLANTE S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Chacabuco 454 — Cap.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1965, a las 18 horas en Chacabuco 454, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de junio de 1965.

2º Elección del Director suplente 3º, por renuncia.

3º Elección de Síndicos, titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400.— e.23|11 Nº 38.531 v.29|11|65

JOSE CHANZA Y CIA. S.A.C.I.F. e I.
Importación — Exportación
Expte. Nº 7.046

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de diciembre de 1965, a las 10 horas, en la Sede Social Cosquín 56, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de lo resuelto por el Directorio en su sesión de fecha 1º de noviembre del corriente año y aprobación del Acta suscripta a tal efecto.

2º Designación de dos asambleístas para que suscriban y aprueben el Acta de Asamblea. — El Director o.

$ 4.000.— e.23|11 Nº 38.494 v.29|11|65

JOYAS CHANTAL
S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 16 horas en el local de la calle Maipú 554, 1er. piso, Capital, para tratar lo siguiente:

1º — Consideración de los documentos Art. 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.

2º — Elección de Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.— e.22|11 Nº 38.270 v.26|11|65

JUAN JOSE CANDIANO Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima Industrial y Financiera
Registro Nº 15.987

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 30 de noviembre de 1965, a la hora 11, en la sede social de la empresa, sita en Cabildo 4131, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos que establece el Art. 347, inc. 1º) del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1965.

2º — Remuneración del Directorio.

3º — Integración y designación del Directorio.

4º — Designación de Síndicos titular y suplente.

5º — Aumento del Capital Autorizado.

6º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El Directorio

Nota: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios, de depósito, en la caja social, hasta tres días antes de su realización.

$ 7.000.— e.22|11 Nº 38.396 v.26|11|65

JOSE PEISCI
S. A. de Navegación
Empresa de Navegación Patagónica

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la séptima Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 17 horas, en la sede social, Viamonte 542, piso 3º, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y destino del resultado del séptimo ejercicio social cerrado el 31 de julio de 1965.

2º Integración del Directorio.

3º Elección del síndico titular y del suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el depósito previo de sus acciones (Art. 11). — El Directorio.

$ 5.000.— e.19|11 Nº 37.868 v.25|11|65

J. R. TUNICA S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, día 30 de noviembre de 1965 a las 18.30 horas, en Lavalle 1646, piso 1º, Capital Federal, para tratar:

1º Consideración documentos artículo 347 Cód. Com., ejercicio al 30|6|1965, y distribución de utilidades.

2º Remuneración a los directores y síndico.

3º Fijación número y elección de directores y síndicos, titulares y suplentes

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.600.— e.19|11 Nº 37.356 v.25|11|65

J A M A I C A S. A.
CIFIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1965, a las 17 horas, en Rivadavia 4461, Dto. 1, Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio y distribución de utilidades quinto ejercicio cerrado en julio 31 de 1965.

2º Elección de dos a nueve directores titulares y de uno a tres suplentes.

3º Elección síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta.

4º Autorización para adquirir acciones de la sociedad en las condiciones del Art. 343 del Código de Comercio. — El Directorio.

$ 4.400.— e.19|11 Nº 37.758 v.25|11|65

JOSE N. MASCIOTRA S.A.C.C. y F.
Registro Nº 15.981

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de diciembre de 1965, a las 18 horas, en Griveo 2849, Capital, para tratar:

1º Elección de hasta nueve directores titulares y hasta tres suplentes, por tres años, en reemplazo de los renunciantes.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600.— e.19|11 Nº 37.932 v.25|11|65

JUAN CHECANOVSKI
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en Julio A. Roca 546, 9º piso, Dto. 3, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio al 31 de julio de 1965.

2º Distribución de utilidades y fijación de las remuneraciones al Directorio y síndico.

3º Determinación del número y elección de directores titulares, suplentes, síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.19|11 Nº 37.907 v.25|11|65

JOSE M. DIAZ
Sociedad Anónima
Automotores y Afines

Cita en primera convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1965, a las 18.30 horas, en Venezuela 151, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio 1965;

3º Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación por dos años;

4º Elección de síndicos titular y suplente, por u naño.

Los accionistas deberán cumplir lo dispuesto por el artículo 19 de los estatutos. — El Directorio.

$ 4.400. — e.19|11 Nº 37.803 v.25|11|65

J. F. RUZAL & CIA., S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de noviembre de 1965, a las 8,30 horas en Gaona 2353, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración documentos art. 347 Código de Comercio, ejercicio cerrado 31/7/65.

3º Destino Saldo Revalúo Contable Ley 15.272.

4º Destino Saldo Incremento Patrimonial Dto. Ley 6.480/62.

5º Aumento del Capital Autorizado a $ 100.000.000.

6º Elección Síndicos Titular y Suplente por un año.

$ 4.200. — e.18|11-Nº 37.696-v.24|11|65

"K"

KIEPE ARGENTINA S. A.
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 9 horas, en Carlos Pellegrini 385, 7º piso, Capital, para tratar:

1º Consideración documentación Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.

2º Fijación del número y elección de directores y síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.— e.18|11 Nº 37.753 v.24|11|65

"L"

LEDIDA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día 3 de diciembre de 1965, a las 9 horas, en el local de la calle Belgrano Nº 1276, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Autorizado.

2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.000.— e.23|11 Nº 38.481 v.29|11|65

LUIS Y MIGUEL ZANNIELLO S.A.C.I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 3 de diciembre de 1965, a las 17.30 horas, en su local sito en Dr. J. F. Aranguren 1846, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos Art. 347, inciso 1º) del C. de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de agosto de 1965.

2º — Distribución de utilidades y honorarios al Directorio y Síndicos.

3º — Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.600. e.23|11. Nº 38.618 v.29|11|65

LAMSON PARAGON
Soc. Anón. Ind. y Com.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 3 de diciembre de 1965, a las 9.30 horas, en Otamendi 534, Buenos Aires, para tratar:

1º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º — Consideración documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, Ejercicio 31|8|65.

3º — Distribución de utilidades.

4º — Fijación del número de Directores, elección de Directores Titulares, Síndico Titular y Suplente y Remuneración del Síndico. — El Directorio.

$ 3.300. e.23|11. Nº 38.447 v.29|11|65

LA ESPADAÑA
Sociedad Anónima Agrícola Ganadera
Registro 4332

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de diciembre de 1965, a las 12 horas, en Rodríguez Peña 1978, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º — Autorizar al Directorio para tomar dinero prestado por una cantidad mayor del 25 o|o del capital suscripto.

2º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000. e.23|11. Nº 38.577 v.29|11|65

L A U D A
Laboratorios Unidos de América, S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de diciembre de 1965, a las 18 horas, en la calle Solís 356, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1965.

2º — Determinación del número de Directores y elección de los mismos y de los Síndicos Titular y Suplente.

3º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.22|11 Nº 38.379 v.26|11|65

LA GUARDIA, S. A.
Agrícola, Ganadera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Registro Nº 7.371

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 11 horas, en el local calle 25 de Mayo Nº 258, (9º piso), Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Inventario al 30 de junio de 1965 e Informe del Síndico.

2º — Elección de Directores Titulares, Síndico y Síndico Suplente y fijación de sus honorarios.

3º — Designación de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.520.— e.22|11 Nº 38.258 v.24|11|65

LA VIGILANCIA
Comercial, Industrial, Financiera Agropecuaria e Inmobiliaria, Sociedad Anónima
Nº 11.740

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 18 horas, en Libertad 1695, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio Nº 4, cerrado el 30|6|65.

2º — Designación de directores y de síndico titular y suplente.
3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
El Directorio.
$ 4.000.— e.22|11 Nº 38.368 v.26|11|65

LECONT
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Expte. Nº 9.786
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para noviembre 30 de 1965, a las 14 horas, en Alsina 833, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio al 30 de junio de 1965, retribución de directores, síndico y distribución de utilidades.
2º — Designación de directores, síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 4.000.— e.22|11 Nº 38.303 v.26|11|65

LIBANTAY, SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de noviembre de 1965, a las 12 horas, en la sede social de Suipacha 576, 4º piso, Oficina Nº 4, para considerar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de la documentación indicada en el Art. 347 del Código de Comercio.
2º — Fijación del número de directores y elección de los mismos.
3º — Elección de un Síndico titular y un suplente para el nuevo ejercicio.
4º — Aumento del Capital Autorizado.
5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.400.— e.22|11 Nº 38.274 v.26|11|65

LUZ ETERNA
(Antes Ortorah)
Asociación Unión Israelita Sefaradí
Se convoca a Asamblea General Ordinaria a los Sres. socios de la Asociación Unión Israelita Sefaradí "Luz Eterna" a realizarse el día 28 del cte. a las 9 hs. en el local de la calle Brandsen 1444, a fin de considerar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
2º Lectura y aprobación del informe del Sr. Presidente.
3º Lectura y aprobación del Balance al 31 de octubre de 1965.
4º Lectura y aprobación del Inventario de Muebles y Utiles al 31 de octubre de 1965.
5º Elección de 11 miembros y 1 Revisor de Cuentas.
6º Designación de 2 socios presentes para firmar el acta. — Alberto Massri, presidente; Salvador Cohen, prosecretario.
$ 504.— e.22|11-Nº 38.390 v.24|11|65

LA ARGENTINA
Sociedad Anónima Editora y Constructora
CONVOCATORIA
De acuerdo al artículo 36 de los Estatutos se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de noviembre de 1965, a las 11 horas, en el local social calle San Martín Nº 674, 1er. piso, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de los documentos previstos Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2º — Elección de Vicepresidente en reemplazo del saliente por terminación de mandato.
3º — Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
El Directorio.
Nota: Recuérdase a los señores Accionistas el Art. 39 de los Estatutos referente al depósito de acciones para asistir a la asamblea.
$ 5.000.— e.22|11 Nº 38.153 v.26|11|65

LA REINA
Insua y Cía., S. A. C. I.
Exp. Nº 7.580 Insp. Grat. Just.
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, once horas, en Bartolomé Mitre 899, para tratar:
1º Considerar documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30|6|65;
2º Consideración de las remuneraciones a los directores en dicho período, así como también intereses abonados en cuentas de accionistas y personal;
3º Elegir Directorio, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400. — e.19|11 Nº 38.116 v.25|11|65

LAGOMARSINO, S.A.I.C.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de noviembre de 1965, a las 12 horas, en la sede social, Junín Nº 651, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al 18º ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Elección del Directorio por 3 años y Síndico titular y un suplente, por un año.
3º Remuneración del Directorio y Síndico.
4º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 5.000 e.19|11 Nº 37.817 v.25|11|65

LOS CAROLINOS
Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1965, a las 8.30 horas, en Godoy Cruz 2000, Capital, para tratar:
1º Consideración documentos artículo 347 y concordantes del C. de Comercio, ejercicio cerrado al 31 de julio de 1965;
2º Reforma estatuto social, por cambio de nombre;
3º Fijar número de directores y su elección, designación síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 16 de noviembre de 1965. — El Directorio.
$ 3.600. — e.19|11 Nº 37.955 v.25|11|65

LUZ
Sociedad Anónima C.I.I.E.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 20 horas, en el local social Avda. Córdoba 1301, Capital, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.
3º Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
4º Elección de Síndico titular y suplente.
5º Conversión de Acciones nominativas en Acciones al portador. — El Directorio.
$ 4.200.— e.19|11 Nº 37.895 v.25|11|65

LUIS E. COLOMBO & CIA. S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria
Nº 17.312
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Por resolución del Directorio, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 10 horas, en la calle Malabia Nº 443, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, al 31 de julio de 1965.
2º Honorarios de Directores y Síndico.
3º Elección de Síndico titular y suplente.
4º Aprobación capitalización de saldos acreedores.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Para asistir a la Asamblea se recuerda el Art. 16 de los Estatutos Sociales. — Buenos Aires, 13 de noviembre de 1965. — El Directorio.
$ 5.200.— e.19|11 Nº 37.475 v.25|11|65

LA OLIVARERA DEL PLATA S. A.
Agríc. Gan. Ind. y Com.
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1965, a las 18 horas, en la sede social, Ayacucho 586, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico correspondientes al Noveno Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Designación de un Síndico titular y un Síndico suplente, por un año.
3º Designación de dos accionistas para la firma del acta.
Se recuerda a los señores accionistas que para tomar parte en la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad con 3 días de anticipación a la fecha fijada. — El Directorio.
$ 5.000.— e.19|11 Nº 37.473 v.25|11|65

LISOTTO
Sociedad Anónima Constructora, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera
Registro Nº 17006
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre, a las 18 horas, en Av. Juan B. Justo 3930, 1er. piso, para tratar:
1º Nombramiento de secretario y de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º Consideración Doc. Art. 347 C. de C., ejercicio al 30 de junio de 1965. Retribución a los directores;
3º Ratificación del aumento del capital hasta $ 45.000.000, y características de las acciones;
4º Determinación del número de directores titulares y suplentes. Elección de los mismos. Honor. al Directorio correspondientes al Ej. 1965;
5º Determinación de la garantía del Art. 7º de los estatutos;
6º Elección de síndico titular y suplente. Honor. del síndico.
$ 6.400. — e.19|11 Nº 38.103 v.25|11|65

LANERA PATAGONICA, S. A.
Comercial, Industrial, Ganadera y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 12 horas, en el local de la calle Lamadrid 1920, de esta Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de agosto de 1965, y distribución de utilidades;
2º Nombramiento de Directorio y síndicos y fijación de honorarios;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
$ 4.200. — e.19|11 Nº 38.093 v.25|11|65

LOPEZ ARIAS Y CIA. S. A.
Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Constructora
Nº 14.348
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 18 horas, en el local social calle 25 de Mayo Nº 182, piso 4º, a los efectos de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al cuarto ejercicio cerrado con fecha 31 de julio de 1965 y destino de utilidades.
2º Determinación del número de directores y elección de los que corresponda por el término de un año.
3º Designación del Síndico titular y Síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Nota: Se recuerda el artículo 12 del Estatuto Social. — Buenos Aires, 15 de noviembre de 1965.
$ 5.600.— e.19|11 Nº 37.847 v.25|11|65

LOS ESTEROS
Sociedad Anónima Comercial e Industrial y Agropecuaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas el día 3 de diciembre de 1965 a las 19 horas, en Uruguay 1037, Piso 6º, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio ejercicios cerrados al 31|12|63 y 31|12|64.
2º Consideración aumento de capital autorizado.
3º Ratificación o rectificación actuación del Directorio saliente.
4º Elección de Directores, Síndicos y 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800.— e.19|11 Nº 37.998 v.25|11|65

LIVINGSTON SOCIEDAD ANONIMA
Sociedad de Ahorro y Préstamo Para la Vivienda
Registro Nº 000417
SEGUNDA CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1965, a las 11 horas, en Esmeralda 320, 1er. piso, para tratar:
1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1965;
2º Fijar número de directores y su elección. Designación síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600. — e.19|11 Nº 38.013 v.25|11|65

LEDAMA, S. A.
Exportación de Lana
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1965, a las 11.30 horas, en el local de la calle Lamadrid 1920, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de julio de 1965, y distribución de utilidades;
2º Ratificación del aumento de capital resuelto por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 1º de setiembre de 1965;
3º Nombramiento de Directorio y síndicos y fijación de honorarios;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
$ 5.000. — e.19|11 Nº 38.092 v.25|11|65

LIMASER
Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a asamblea general ordinaria para el día 30 de noviembre a las 19 horas en el local calle Tucumán 1610, para considerar
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que establece el Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Remuneración al Directorio y Síndico.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.19|11 Nº 37.950 v.25|11|65

LUIS J. CASAGRANDE
Soc. Anón. Inmobiliaria, Industrial, Comercial y Financiera
Registro Nacional 11.206
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria el 26 de noviembre de 1965, 19 hs., en Belgrano 174, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación art. 347, inc. 1) del Código de Comercio por el 5º ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Distribución de utilidades.
3º Aumento del capital autorizado.
4 Elección de síndicos, titular y suplente.
5º Designación dos accionistas para firmar acta asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda art. 12 estatuto.
$ 4.000.— e.18|11 Nº 37.706 v.24|11|65

LA PRIMAVERA
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Industrial, Agropecuaria y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 8 horas en su local social, Luis María Campos 639, Capital Federal, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347. Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965;
2º Fijación número y elección de directores y síndicos;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.18|11 Nº 37.495 v.24|11|65

LOS VASCOS S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de noviembre de 1965, a las 17 horas en Salta 102, Capital Federal, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Documentación del artículo 347, del Código de Comercio.
2º Remuneración al directorio.
3º Renovación del directorio y sindicatura.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.600.— e.18|11 Nº 37.743 v.24|11|65

"M"

MODART S.A.C.I.F. e I.
Registro Nº 3424
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 30 de noviembre de 1965, a las 18.30 horas, en Moreno 1231, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Modificación de los artículos 13º y 16º de los Estatutos.
2º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.000. e.23|11. Nº 38.405 v.29|11|65

MERCADO PROVEEDOR DE VELEZ SARSFIELD
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Número de Registro 3563
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 2 de diciembre de 1965, horas 19.30, en Rivadavia 8351, para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º — Considerar documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio.

2º — Elección directores, por tres años.

3º — Elegir Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — Buenos Aires, noviembre 18 de 1965. — El Directorio.

$ 3.200. e.23|11. Nº 38.536 v.29|11|65

METALONCE S.A.C.I.F.I.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en la sede social de Castelli 60, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la documentación indicada en el Art. 347 del Código de Comercio.

2º — Distribución de utilidades.

3º — Elección de un síndico titular y un suplente para el nuevo ejercicio.

4º — Aumento del capital autorizado.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Las Asambleas en segunda convocatoria se realizarán cualquiera sea el capital representado en las mismas. — (Art. 19 del Estatuto Social).

$ 2.760. e.23|11. Nº 38.414 v.25|11|65

METALURGICA NECOCHEA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

El Directorio de Metalúrgica Necochea S.A.C.I., convoca por segunda vez a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en su Sede Social Florida 323, 5º piso, Of. 507, Capital Federal, el día 30 de noviembre de 1965, a las 19 horas, para considerar los puntos establecidos en la Convocatoria anterior, es decir:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta;

2º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventarios, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1965;

3º Designación de 1 (un) Síndico Titular y 1 (un) Suplente con mandato hasta el 30|6|66. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la obligación del depósito de acciones previo, establecido en el Art. 25 del Estatuto.

$ 3.000 e.23|11 Nº 38.554 v.25|11|65

MADDEN & GREY
(Buenos Aires) Ltda. S.A.F. y M.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 29|11|65, 9.30 horas, Corrientes 311, 4º piso, tratar:

1º Consideración documentos artículo 347, del Código de Comercio al 30 de junio de 1965;

2º Aprobación remuneraciones directores por desempeño tareas técnico-administrativas (artículo 8º de los estatutos);

3º Elección de ocho directores titulares por dos años, dos directores suplentes por dos años y síndicos titular y suplente por un año;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200 e.23|11 Nº 37.747 v.29|11|65

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 18|11 al 22|11|65.

MODART S.A.C.I.F. e I.
Registro Nº 3.424

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1965 a las 19 horas, en Moreno 1231, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos, artículo 347, Código de Comercio, ejercicio 31|7|1965.

2º Distribución de utilidades.

3º Emisión de capital.

4º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

$ 3.800.— e.22|11-Nº 38.399-v.26|11|65

MARTINEZ HERMANOS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera y de Mandatos

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de noviembre de 1965, a las 17,30 horas, en el domicilio social, Arizmendi 2865, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico.

3º Fijación del número de directores y su elección.

4º Gestión futura de la sociedad.

5º Elección del síndico titular y suplente.

El Directorio

$ 4.000 e.22|11 Nº 38.301 v.26|11|65

MARCAMAR S.A.I. y C.

Se convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 3 de diciembre de 1965, a las 16 horas, a realizarse en el local de la calle Palpa Nº 3413 (Dpto. A,) Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado a m$n. 60.000.000,—;

2º Considerar una nueva emisión de acciones;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Para poder participar de la asamblea los accionistas deberán depositar en la sede de la sociedad las acciones o certificados bancarios hasta tres horas antes de la fijada para su realización (artículo 20 de los estatutos).

$ 3.800 e.22|11 Nº 38.601 v.29|11|65

MINERA TORNQUIST
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera Agropecuaria y Minera
Reg. 15.493

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 2 de diciembre de 1965, a las 10 horas, en Sarmiento 930, 5º piso A, tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Disolución de la sociedad.

2º En su caso, nombramiento comisión liquidadora, y fijación de sus atribuciones.

3º Designación dos accionistas firmar acta.

El Directorio

$ 2.600. —e.22|11-Nº 38.296-v.26|11|65

MOCTEZUMA S.A.I.I.C.F.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará en Av. Belgrano 748, piso 11, Capital, el día 30 de noviembre de 1965 a las 17 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Disolución anticipada de la sociedad.

2º Designación de liquidadores.

3º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

El Directorio

$ 3.000.— e.22|11-Nº 38.257-v.26|11|65

MENDORO S.A.C.I.
Nº de Registro 828

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el martes 30 de noviembre de 1965, a las 18,30 horas, en Corrientes 1000, 1º piso, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Elevación del capital social a pesos 40.000.000.—

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio

$ 3.000.— e.22|11-Nº 38.209-v.26|11|65

MENDORO S.A.C.I.
Nº de Registro 828

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el martes 30 de noviembre de 1965, a las 18 horas. en Corrientes Nº 1000, 1º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Documentación Art. 347 Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31|7|65.

2º Fijación número y elección de directores y síndicos.

3º Ratificación por la asamblea de la emisión de m$n. 6.000.000.— acciones ordinarias emitidas por el Directorio el 20|8|64 complementando el aumento de capital a m$n. 12.000.000.—

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

$ 4.200— e.22|11-Nº 38.210-v.26|11|65

MARTEL
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 30 de noviembre de 1965, a las 11 y 30 horas, en Rivadavia Nº 954, 3er. piso, para tratar:

1º Disolución y liquidación de la sociedad conforme a lo establecido en los estatutos sociales.

2º Designación de uno o más liquidadores.

3º Designación de un accionista para firmar el acta respectiva.

El Directorio

$ 3.200 e.22|11 Nº 38.184. v.26|11|65

MONTARAZ
I. C. e I. S. A.

Convócase Asamblea General Ordinaria día 30 de noviembre de 1965, en Suipacha 58, Capital Federal, a las 17 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos Art. 347, Inc. 1º del C de C., ejercicio 31 de julio 1965.

2º Elección Síndicos por un año.

3º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600.— e.19|11 Nº 37:067 v.25|11|65

MARTEL
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1965, a las 11 horas, en Rivadavia 954, 3er. piso, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, del 8º Ejercicio social al 31 de julio de 1965.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de cuatro directores titulares y dos suplentes, y síndico titular y suplente, todos por un año.

4º Designar uno o más accionistas para firmar con el presidente el acta respectiva.

El Directorio

$ 3.600. —e.22|11-Nº 38.189-v.26|11|65

MUEBLES LA CUMBRE S. A. I. C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre a las 19 horas, en Juan Agustín García 3760, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio del Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.

2º Elección de Directores por el Ejercicio 1965|66.

3º Elección de Síndico y Síndico Suplente por el Ejercicio 1965|66.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Nota: Conforme a lo establecido en los Estatutos, se recuerda a los señores Accionistas que deben depositar en la sede social sus certificados de acciones con tres días de anticipación por lo menos, a la fecha de la Asamblea para poder concurrir a la misma. — El Directorio.

$ 5.200.— e.19|11 Nº 37.805 v.25|11|65

MAZZUCCHELLI Y CIA. S.A.C. e I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965 a las 19.30 horas, en la sede legal Avda. Belgrano Nº 2174, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al 3er. Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.

2º Retribución a Directores y Síndicos y distribución de utilidades.

3º Aumento de capital.

4º Determinación del número de Directores Titulares y su elección y designación de un Síndico Titular y otro Suplente.

5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.200.— e.19|11 Nº 37.843 v.25|11|65

MERCADO CENTRAL DE CARNES S. A. C. A. I. F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 30 de noviembre de 1965. a las 11 hs., en los escritorios de la calle Lavalle 534, 5º piso, escritorio 13, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los Estatutos (Modificación del Art. 4º).

2º Designación de 2 accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.

Buenos Aires, noviembre 13 de 1965.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el Artículo 22º de los Estatutos Sociales a los efectos del depósito de Acciones.

$ 4.000 e. 19|11 Nº 37.691 v. 25|11|65

MERCADO DEL CAUCHO S.A.C.I. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 29 de noviembre de 1965. a las 18 horas, en Pasteur Nº 334, piso 9º, Of. 36, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de 2 (dos) Directores y Síndico y Síndico suplente.

2º Consideración de la documentación del Art. 347 del Código de Comercio por los Ejercicios cerrados al 31 de julio de 1964 y 1965.

3º Designación de dos accionistas para la firma del acta.

$ 3.400.— e.19|11 Nº 37.856 v.25|11|65

MUNRO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria e Inmobiliaria

Por resolución del Directorio, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en la calle Uruguay 618, 8º piso, Dto. (P), para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación del procedimiento para la convocatoria a Asamblea.

2º Consideración de los documentos fijados por el Art. 347 del Código de Comercio e informe del Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.

3º Remuneración de Directorio por Art. 20, Inc. K) y síndico.

4º Distribución de utilidades.

5º Elección de Directores y Síndicos.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.000 e.19|11 Nº 38.113 v.25|11|65

M A C
Sociedad Anónima Comercial
Nº 6530

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Noviembre de 1965, a las 18.30 horas, en Lavalle Nº 1485, para tratar la

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobar los documentos que establece el Artículo 347, Inciso 1º del Código de Comercio.

2º Remuneración del Directorio.

3º Elección de dos Directores Suplentes.

4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.19|11 Nº 36.563 v.25|11|65

MI HOGAR
S. A. de Ahorro y Préstamo para la Vivienda

Convócase a Asamblea General Ordinaria por el 30 de noviembre de 1965, 17 horas, Reconquista 533, 2º piso, para: Considerar documentos artículo 347 Código de Comercio ejercicio vencido 30|6|65. Elección Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.800.— e.19|11 Nº 37.804 v.25|11|65

MEJORSIL, S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la 7ª Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el martes 30 del corriente, a las 18 horas, en Río Cuarto 3281, Capital Federal, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación documentos Art. 347 del Código de Comercio correspondientes al 7º ejercicio terminado el 31 de julio de 1965.

2º Aprobación sueldos Directores.

3º Gratificación a los Directores que desempeñan funciones técnico y|o administrativas en la empresa.

4º Fijación honorarios Síndico Titular.

5º Fijación número Directores titulares y su elección.

6º Elección de Síndico titular.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder participar en esta Asamblea deberán depositar sus acciones o bien certificados bancarios de depósito por lo menos con dos días de anticipación al señalado para la misma. — Buenos Aires, noviembre 12 de 1965. — El Directorio.

$ 6.200 e.19|11 Nº 37.403 v.25|11|65

MAFICO S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1965, a las 18 hs., en Tucumán 1668, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.

2º Elegir Directorio, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000 e.19|11 Nº 37.190 v.25|11|65

MICHIGAN SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
N-7418

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de noviembre de 1965, a las 12.30 horas, en Corrientes 545, Esc. 106, para tratar:

1º Consideración de los documentos establecidos por el Art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio, Ejercicio 31|8|65;

2º Retribución al Directorio y Síndico.

3º Elección de Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.19|11 Nº 37.242 v.25|11|65

MERCADO CENTRAL DE CARNES S. A. C. A. I. F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de noviembre, a las 10 hs., en el local de la calle Lavalle 534, 5º piso, Oficina 13, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Proyecto de Distribución de Utilidades e informe del Síndico, correspondiente al quinto ejercicio social cerrado el 31 de julio de 1965.

2º Honorarios del Directorio y ratificación de las remuneraciones acordadas a los señores miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes en la Administración Social.
3º Elección del nuevo Directorio por terminación del mandato de las actuales autoridades.
4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.
Buenos Aires, noviembre 12 de 1965.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el Artículo 22 de los Estatutos Sociales a los efectos del depósito de acciones.
$ 7.600 e. 19|11 Nº 37.684 v. 25|11|65

METALCO S. A. C. I.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 15 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 1965, a las 19 hs., en Bolívar 382, 4º piso, Capital Federal, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro demostrativo de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al 7º Ejercicio Económico cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Elección del Sr. Síndico Titular. elección del Sr. Síndico Suplente.
3º Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
Nota: La Convocatoria a Asamblea la determinó el Directorio en su reunión del día 12 de noviembre de 1965.
$ 5.800 e. 19|11 Nº 37.870 v. 25|11|65

M. G. CAMBESES E HIJO S. A. I. C. F. I.
Ref.: Exp. Nº 12.855

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 1965, a las 18 horas. en Sarmiento 1426, 4to. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al Balance General terminado el 31|7|65.
2º Determinación del número y elección de Directores.
3º Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.800 e. 19|11 Nº 37.476 v. 25|11|65

MATTEILENA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Registro Nº 18238

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de noviembre de 1965. a las 21 horas. en la calle Moreno Nº 876, Oficina Nº 4, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965, y de las remuneraciones de los directores con cargos permanentes.
2º Fijar número de directores titulares y suplentes y proceder a su elección.
3º Designar síndico titular y suplente y fijar la remuneración del síndico actual.
4º Considerar la modificación del nombre actual de la sociedad.
5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000 e. 19|11 Nº 37.996 v. 25|11|65

MAURICIO BRANDT S.A.C.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el próximo 30 de noviembre de 1965, a las 18,30 Hs. en Uruguay 618, p. 9, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentación prescripta por Art. 347 del C. C. al 31|7|65.
2º Aumento de capital y emisión de acciones.
3º Elección de Directores y Síndicos.
4º Designación de 2 accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 2.600.— e.18|11 Nº 37.570 v.24|11|65

MATACO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de noviembre de 1965, a las 18 horas, en el local social de la calle Pichincha Nº 1245, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el Artículo 347, Inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de julio de 1965.
2º Distribución de Utilidades.
3º Fijación del número de Directores titulares y elección de los que corresponda.
4º Elección Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º Ratificación asignaciones establecidas por el Directorio.
6º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 5.600 e. 19|11 Nº 37.608 v. 25|11|65

M. TELESON E HIJOS S.A.
Com. Ind. Fin. e Inmb.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en el local Warnes 963, para tratar lo siguiente:
1º Consideración documentos art. 347, Cód. de Comercio, ejercicio al 31|7|965.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación del número de Directores y elección de los mismos y Síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200.— e.18|11 Nº 37.550 v.24|11|65

MAZZA Y PERALTA S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30|11|65, a las 9 horas, en el local de la sociedad, Rivadavia 4987, 3er. piso, Dto. 7, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos por el artículo 347, Inc. 1º Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30|11|64.
2º Elección del nuevo Directorio, fijando el número de directores.
3º Elección Síndicos y dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 3.600. —e.18|11 Nº 37.565 v.24|11|65

MAR S.A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1965, hora 10, en Florida 468, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|7|65.
2º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.18|11 Nº 37.733 v.24|11|65

MARINUCCI HNOS.
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera y Agraria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de noviembre de 1965, a las 10 horas, en la sede social José León Suárez 19, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Estados que prescriben los Art. 347, inc. 1º y 361 del Código de Comercio, con valor al 31 de julio de 1965.
2º Aprobación de emolumentos pagados a directores delegados.
3º Distribución de utilidades.
4º Nombramiento de Síndico titular y Síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 4.200.— e.18|11 Nº 37.731 v.24|11|65

METALCOM
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el da 27 de noviembre de 1965, a las 10 horas en Oro 2923, Capital, para tratar.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º C. C. correspondientes al ejercicio cerrado el 30|6|65.
2º Elección directorio, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000.— e.18|11 Nº 37.739 v.24|11|65

MILUZ S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Nº 8.621

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de noviembre de 1965, a las 16 horas, en Lavalle Nº 710, piso 8º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 9º ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1965.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los que correspondan, por un año.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda el art. 22 del estatuto.
$ 5.300.— e.18|11 Nº 37.618 v.24|11|65

MANCUSO Y ROSSI, S.A.I.C.
Registro Nº 7.363

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

2ª CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de noviembre de 1965, a las 9 horas, en Yerbal 5959, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Emisión de acciones y fijación de sus características.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Depósito de acciones para asistencia en Acción Bursátil Argentina S. A., Esmeralda 339, piso 6º, Of. 1. — El Directorio.
$ 4.000 e.19|11 Nº 37.942 v.25|11|65

"N"

NARCISO MUÑOZ S.A.C.I.
Nº 5554

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de noviembre de 1965, a las 11 horas, en Luzuriaga Nº 550, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio, Ejercicio al 31|7|1965;
2º Aplicación de Reserva Legal y destino del Saldo Revalúo Contable Ley 15.272;
3º Aumento de Capital;
4º Fijación número Directores;
5º Elección de Directores y Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 4.000 e.23|11 Nº 37.732 v. 29|11|65
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 18|11 al 22|11|65.

NATURA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Registro Nº 18.954

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Noviembre de 1965 a las 9 horas, en Av. Santa Fe Nº 1713, sexto piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de Julio d 1965. — Distribución de las utilidades.
2º Fijación del número de miembros del directorio y elección de los mismos por tres años.
3º Elección de síndicos, titular y suplente, ambos por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.200.— e.19|11 Nº 37.891 v.25|11|65

NUCLEO ASESORES DE PUBLICIDAD ASOCIADOS, S. A. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de noviembre de 1965, a las 18 horas, en la sede social, Paraguay 755, para tratar siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de julio de 1965.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación número directores y elección de los mismos.
4º Elección del índico Titular y Síndico Suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
El Directorio.
$ 4.600.— e.22|11-Nº 38.143-v.26|11|65

NAREDO CUVILLAS S. A.
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

De conformidad con lo prescripto por el artículo 23 de los Estatutos Sociales, convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al 12º Ejercicio, que tendrá lugar el día 30 de Noviembre de 1965 a las 8 horas en la sede de la Compañía, Av. Juan de Garay 56, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario y cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 12º Ejercicio cerrado el 30 de Setiembre de 1965.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración al Directorio y Síndico.
4º Determinación del número de Directores que actuarán en el próximo Ejercicio, y elección de los necesarios para completar la cantidad que se fije.
5º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos Sociales.
6º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea, de acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos Sociales.
Buenos Aires, Octubre 30 de 1965. — El Directorio.
$ 7.800.— e.19|11 Nº 36.149 v.25|11|65

NADEL
Sociedad Anónima
Nº 11.518

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de Noviembre de 1965, a las 18,30 horas, en Talcahuano 638, 5º piso "H", para tratar:
1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio; Ejercicio 31|7|65.
2º Elegir Directores, Síndicos y Dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.19|11 Nº 37.504 v.25|11|65

NAIQUEL
Sociedad Anónima, Agrícola y Ganadera
Registro Nº 14.169

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de Noviembre de 1965, a las 17,30 horas en Viamonte 524, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al 4º Ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1965 y distribución de utilidades del mismo.
2º Honorarios Directorio y Síndico.
3º Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.800.— e.19|11 Nº 37.666 v.25|11|65

NEVRIK
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de "Nevrik" Sociedad Anónima, I. C. F. e I., a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Noviembre de 1965, a las 12,30 horas, en el local de la calle 25 de Mayo 611, piso 1º, dto. 1, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de Agosto de 1965.
2º Determinación del número de Directores y su elección.
3º Elección del Síndico Titular y Suplente.
4º Elección de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 4.800.— e.19|11 Nº 37.280 v.25|11|65

NAZARRE
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Reg. Nº 15.035

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea ordinaria para el día 29 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en Melincué 3085, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio y distribución de utilidades por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Fijar número de Directores y su elección. — Designación del Síndico y dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 3.600 e.19|11 Nº 38.077 v.25|11|65

NEOLAND
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria
N-19.522

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 30 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en Viamonte 1592, piso 11º, Of. "D", Capital, para tratar:
1º Aumento de capital autorizado de conformidad con el artículo 6º de los Estatutos Sociales.
2º Designación de Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
$ 2.800 e.19|11 Nº 36.249 v.25|11|65

"Ñ"

ÑACUNDAY, S. A.
Comercial, Inmobiliaria, Agropecuaria, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 2 de diciembre de 1965, a las 11 horas, en Reconquista 657, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital autorizado.
2º Reforma del estatuto, según el proyecto del Directorio.
3º Designación de Directores y Síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 3.600.— e.22|11-Nº 38.356-v.26|11|65

"O"

OLIVARES MAR CHIQUITA, S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria, por segunda vez, para el 30 de noviembre de 1965, a las 10 horas, en Callao 468, para tratar:
1º Considerar los documentos a que se refiere el artículo 347 del Cód. de Comercio, para el ejercicio 30|6|1965.
2º Elección de Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 1.320.— e.22|11-Nº 38.289-v.24|11|65

OCLEF
Organización Comercial, Industrial y Financiera, Las Flores S. A.
Registro 42.615

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Buenos Aires, noviembre 5 de 1965.
Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria fuera de término para el día 30 de noviembre de 1965, a las 15 horas en el local de la calle Australia 1618, P.B., en la Capital Federal para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Explicación de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera del término Estatutario.
2º Lectura y consideración de la memoria, balance general y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondiente al 4º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.
3º Elección de Síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.
El Directorio.
$ 6.000 e.19|11 Nº 36.616 v.25|11|65

ONDINA
Sociedad Anónima Comercial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria
Expte. Nº 10.086

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 8 horas, en Av. Santa Fe 2450, Local 99, Capital, para tratar:
1º Consideración de los documentos del Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio; ejercicio cerrado al 31|7|65.
2º Honorarios Directorio y Síndico.
3º Elección de Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 3.600 e.19|11 Nº 37.940 v.25|11|65

OLIVOS GOLF CLUB S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de acuerdo al artículo 17 de los Estatutos para el día 30 de noviembre de 1965, a las 18,30 horas en el local de la calle Paseo Colón Nº 823.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1965.
2º Elección de cinco Directores titulares por terminación de mandato, cuatro por el término de tres años y uno por dos años; cinco Directores suplentes. Síndico titular y Síndico suplente. Honorarios.
3º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
El Directorio.
$ 4.200 e.19|11 Nº 37.941 v.25|11|65

"P"

POL, AMBROSIO & CIA. S.A.C.I.

CONVOCATORIA

El Directorio de la Sociedad Pol, Ambrosio y Cía., S.A.C. e I., ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria a los Señores Accionistas para el día 27 de noviembre de 1965, a las 10 horas, en su local social calle Luna 370, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, correspondientes al 12º ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1965, y distribución de utilidades.
2º Remuneración del Directorio y Síndico (artículos 10 y 13 de los Estatutos).
3º Ratificación dividendo votado Asamblea 28 de Noviembre de 1964, sobre Acciones preferidas (4,11667 o|o en acciones categoría B).
4º Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término de un año (artículo 8). Elección de Síndicos Titular y Suplente (artículo 11).
5º Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.
Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder participar en la Asamblea, deben depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado Bancario que acredite su depósito, hasta tres días antes de la fecha fijada para la reunión (artículo 12 de los Estatutos Sociales). — El Directorio.
$ 6.400. e.23|11. Nº 38.468 y 38.612 v.26|11|65

PRODUCTOS ALIMENTICIOS
EL CONTINENTE
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 12.257

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1965, a las 18,30 horas, en el local de la calle Jorge Newbery Nº 4016, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio por el quinto ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 1965.
2º Fijación del número de Directores y elección de los mismos. Elección del Síndico titular y suplente.
3º Remuneración a los Directores Gerentes.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.200. e.23|11. Nº 38.467. v.29|11|65

PAPELERA MARTINELLI C.I.S.A.
Registro Nº 12.237

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar, el día 3 de diciembre de 1965, a las 19 horas, en el local social calle Iriarte Nº 4840 de esta Capital Federal, a fin de considerar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Cuadro Anexo "A", Inventario e Informe del Síndico, correspondiente al 4º Ejercicio Económico de la Sociedad, cerrado el día 31 de agosto de 1965.
2º Elección de tres Directores Titulares y dos suplentes, en reemplazo de los que terminan su mandato, todos por un año.
3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, por un año.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
Nota: Para tener derecho a la asistencia a la Asamblea, recuérdase a los señores Accionistas las disposiciones del Art. 15 del último párrafo de los Estatutos Sociales, referentes al depósito de acciones. — Buenos Aires, 18 de noviembre de 1965. — El Directorio.
$ 8.000. e.23|11. Nº 38.548. v.29|11|65

PETROHUE
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria
Capital Autorizado: m$n. 3.000.000
N-16765

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la segunda Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 10 horas, en el local social, Moreno 810, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de elementos artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al segundo ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 1964;
2º Distribución de utilidades. Retribución de directores y síndicos;
3º Determinación del número de directores. Elección de directores y síndicos;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 4.200. — e.19|11 Nº 38.089 v.25|11|65

"PECUNIA"
Sociedad Anónima Comercial, Financiera y de Mandatos
Registro Nº 17.906

CONVACATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en su local social, calle Defensa 113, tercer piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al segundo ejercicio económico terminado el 31 de julio de 1965;
2º Distribución de utilidades;
3º Fijación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los mismos. Elección de síndicos titular y suplente, por un año;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 5.600. — e.19|11 Nº 38.009 v.25|11|65

PRODUCTOS STANI, S. A. I. C.
R. 11.538

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las dieciocho horas, en México 3285, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Ratificación designación síndico ad hoc;
2º Consideración documentos del artículo 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965;
3º Aprobación anticipos a directores;
4º Elección directores, síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 16 de noviembre de 1965. — El Directorio.
$ 4.000. — e.19|11 Nº 38.104 v.25|11|65

PINTEMAR
Sociedad Anónima Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1965, a las 18.30 horas, en Corrientes 1132, piso 5º, para considerar:
ORDEN DEL DIA
1º — Documentos Art. 347 C. Comercio, Ejercicio al 30 junio 1965.
2º — Ratificación remuneración Director Gerente.
3º — Distribución de utilidades y Retribuciones especiales.
4º — Fijación número Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
5º — Designación de Síndicos.
6º — Nombramiento dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 30 de octubre de 1965. — El Directorio.
$ 4.000. e.19|11. Nº 36.151 v.25|11|65

PINDAPOY
Sociedad Anónima Agropecuaria, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en Lavalle 3161, 5º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al noveno ejercicio terminado el 31 de julio de 1965.
2º — Distribución de las utilidades del ejercicio.
3º — Fondo de Reserva Forestal.
4º — Fijación del número de directores y su elección por un año.
5º — Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — Buenos Aires, noviembre de 1965. — El Directorio.
Nota: Se recuerda el Art. 26 del Estatuto.
$ 6.600. e.19|11. Nº 37.279 v.25|11|65

P. J. MAGGI Y CIA.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Nº 11.629

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en Hipólito Yrigoyen 1288, Capital Federal, para tratar:
1º — Consideración documentos artículo 347, inciso 1º del C. de Comercio, ejercicio 31 de julio de 1965.
2º — Designar Presidente, Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000. e.19|11. Nº 36.969 v.25|11|65

PIÑA HNOS., S. A.
Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28|11|65, a las 8.30 hs., en Boedo 2058, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración Doc. Art. 347 C. C., ejercicio cerrado al 31 de julio de 1965;
2º Elección de Directorio y síndico;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200. — e.19|11 Nº 37.980 v.25|11|65

PROVET S.A.C.I.F.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 8 y 30 horas, en Maipú 879, 4º piso, frente, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración documentos que prescribe el Art. 347, del Código de Comercio del ejercicio finalizado el 31 de julio de 1965.
2º — Determinación del número de componentes y elección del Directorio, del Síndico y Suplentes.
3º — Retribución del Directorio y Síndico.
4º — Reforma Art. 4º de Estatutos (Aumento Capital Autorizado).
5º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 4.000. e.19|11. Nº 37.238 v.25|11|65

PLATA Y PLATA
Industrial y Comercial S. A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de noviembre de 1965, a las 16 horas, en Corrientes 2063, piso 3º, oficina 56, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideracón docucentos prescriptos art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio 31 de julio de 1965.
2º Elección directores titulares, suplentes, síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000 e.18|11 Nº 37.720 v.24|11|65

PINTURAS PINTEMAS
S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 16,30 horas, en Rivadavia 659, 1º piso, oficina 1, para tratar:
1º Documentos prescriptos por el art. 347, inc. 1º, del Código de Comercio, ejercicio vencido el 31|7|65.
2º Elección del Directorio, del síndico titular y del síndico suplente y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800 e.18|11 Nº 37.604 v.24|11|65

PRODUCTOS ALIMENTICIOS CONSERVADOS
Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera
Nº Registro: 12.017

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1965, a las 16 horas en Martín García Nº 320, Capital, para tratar:
1º Consideración de los documentos prescriptos en artículo 347, inciso 1º), del Código de Comercio, ejercicio 31 de agosto de 1965.
2º Fijación del número y elección de directores; elección de síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200 e.18|11 Nº 37.579 v.24|11|65

PIPARK INTERNACIONAL, S. A.
Nº 12.360

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 17,30 horas, en Rodríguez Peña 2030, para tratar:
1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio: Ejercicio 31|7|65.
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.18|11-Nº 37.498 v.24|11|65

P Y B
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1965, a las diez horas, en la sede de la sociedad Avda. Quintana Nº 325, piso 7º, para someter a su consideración el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.
2º Consideración de la reforma del inciso b) del artículo décimocuarto de los estatutos sociales.
3º Elección de cuatro directores titulares y un director suplente, síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.600 e.18|11 Nº 37.616 v.24|11|65

PELETERIA FEMINA
Soc. Anón. I. C. y F.
Nº 14.766

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 11 hs. en el local de la sociedad, calle Paraná 289, para tratar lo siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del art. 347 inc. 1º del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.

2º Retribución a los directores y distribución de utilidades.
3º Elección de los directores para el próximo ejercicio, así como un síndico titular y otro suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
$ 4.200.— e.18|11-Nº 37.573 v.24|11|65

PECH HNOS. & CIA., S. A. A. I. C.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
El Directorio convoca a Asamblea Gral. Ord., a realizarse el 1º|12|65, a las 17 hs., en Lavalle 1454, a efectos de tratar siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consid. documentos Art. 347 Cód. Comercio.
2º Retribución directores, administrador y sindicatura.
3º Estado de cuenta Juan Carlos Pech & Industrias Pech, S. A. y té en consignación.
4º Estado actual de la marca "Jamboré".
5º Fijación número directores y su elección.
6º Designación de sindicatura.
7º Desig. dos accionistas para firmar acta.
El Directorio.
$ 4.000.— e.22|11-Nº 38.376-v.26|11|65

POLIMECANICA
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial y Financiera
Expediente Nº 8.351
CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de noviembre de 1965, a las 10 horas, en Lavalle 1619, para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio, ejercicio cerrado 31|7|65.
2º Determinación número de directores, nombramiento de directores y síndicos.
3º Designación dos accionistas firmar acta.
$ 3.000.— e.22|11-Nº 38.313-v.26|11|65

PEABODY ARGENTINA, S.A.I.C.F. y A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 8 horas, en su local Social de México 1848, P. 1º, Oficina 8, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al 5º ejercicio, finalizado el día 30 de junio de 1965.
2º Elección de dos directores titulares y dos suplentes.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
$ 3.800. —e.22|11-Nº 38.267-v.26|11|65

PLAMECO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Convócase Asamblea Ordinaria, primera convocatoria, 30 de noviembre 1965, 11 horas, en Av. R. Sáenz Peña 740, 1º "B".
ORDEN DEL DIA:
1º Ratificación mandato y gestión directores y síndicos;
2º Consideración documentos artículo 347 C. de C., ejercicio cerrado 31|7|1965;
3º Fijación número directores y su elección por un año;
4º Elección de síndicos titular y suplente;
5º Cambio denominación social;
6º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 3.800. — e.19|11 Nº 37.854 v.25|11|65

"Q"

QUIMASA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 9 horas, en 25 de Mayo 460, piso 2º, Oficina Nº 201, de Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Lectura y consideración de la Memoria Anual, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965; y distribución de las utilidades del ejercicio.
2º — Aumento del Capital autorizado hasta la suma de Veinte millones de pesos moneda nacional.
3º — Determinar el tipo de acciones ordinarias de la clase A. o B., aprobadas por la Asamblea General Ordinarias anteriores en concepto de Distribución de Utilidades y de Suscripción de Acciones con pago en dinero en efectivo
4º — Elección de nuevo Directorio por terminación de su mandato.
5º — Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 17 de los estatutos sociales, en cuanto dispone la obligatoriedad de depositar las acciones con tres días de anticipación. — El Directorio.
$ 7.600 e.19|11 Nº 37.602 v.25|11|65

"R"

ROBERTO H. LAGOS & CIA. S. A.
CONVOCATORIA
Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 4 de diciembre de 1965, a las 8.30 horas, en Santiago del Estero 250, 3er. piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de documentos Art. 347 del Código de Comercio: 31|7|65.
2º Elección de Directores, Síndico Titular y Suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.400. e.23|11. Nº 38.156. v.29|11|65

P R O Y E C T A
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de noviembre de 1965, a las 15 horas en Bolívar 177, 5º piso, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento de capital.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000 e.18|11 Nº 37.737 v.24|11|65

RONDO ARGENTINA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
Exp. Nº 15.047
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para noviembre 30 de 1965, a las 15 horas en Corrientes 424, 1º piso, oficina 136|138, Capital para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del C. de Comercio al 31 de julio de 1965, retribución de Directores, Síndico y Distribución de Utilidades.
2º Designación de Directores, Síndico Titular y Suplente y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 4.200. e.22|11 Nº 38.305 v.26|11|65

REVISTA DE JURISPRUDENCIA ARGENTINA, S.A.
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 14 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la trigésima novena Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de noviembre de 1965 a las 16 horas, en la calle Bmé. Mitre 559, primer piso, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio; 31|7|1965
2º Destino de las utilidades.
3º Destino fondo de previsión.
4º Fijación honorarios del Directorio y síndico.
5º Elegir directores, síndico y síndico suplente.
6º Elegir dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.200 e.19|11 Nº 37.517 v.25|11|65

RICARDO Y SAMUEL DVOSKIN S.A.C. e I.
Registro Nº 15797
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en Avda. Corrientes 127, piso 6º, oficina 609, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del artículo 347 del C. de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31|7|1965 y distribución de utilidades.
2º Elección de directores y síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400. e.19|11. Nº 37.479 v.25|11|65

RICARDO CAÑESSA Y CIA.
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de noviembre de 1965, a las 18 horas, en la sede social calle Alejandro Magariños Cervantes Nº 2055, para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido al 30 de junio de 1965.
2º Determinación del número de Directores.
3º Elección de directores titulares y suplentes.
4º Elección del síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
NOTA: Se recuerda a los señores accionistas el art. 20 de los estatutos. — El Directorio.
$ 5.200 e.19|11 Nº 37.801 v.25|11|65

R E Y
Sociedad Anónima Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965 a las 12,30 horas, en Alsina 1179, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965 y aprobación remuneraciones Art. 10, inc. g) del Estatuto Social;
2º Elección de Síndicos;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200 e. 19|11 Nº 37.840 v. 25|11|65

ROUVIERE SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 9 horas, en Belgrano 406, tercer piso, para tratar:
1º Modificación artículos 3º y 4º de los Estatutos.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400 e. 19|11 Nº 37.865 v. 25|11|65

RILOS S.A.I.C. e I.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 18,30 horas, en Córdoba 487, 6º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos artículo 347 C. Comercio.
2º Remuneración de Directores y Síndico.
3º Designar Directores y Síndico y nombrar dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.000.— e.19|11 Nº 37.820 v.25|11|65

R. FERDER S.A.C.I.F.I. y A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el lunes 30 de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco, a las 10 horas, en nuestro local social, Uruguay 772, Capital, a los efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de julio de 1965;
2º Elección de Directores;
3º Elección de Síndico titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.000 e.19|11 Nº 38.030 v.25|11|65

RESPER S.A.C.I.F.I.
(En liquidación)
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en el domicilio social calle Perú 259, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 11º Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964. — Honorarios a la Comisión Liquidadora y Síndico;
2º Anulación de lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 28|2|64;
3º Fijación del número de Directores a elegir y designación de éstos;
4º Elección del Síndico titular y Síndico Suplente;
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
De acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos Sociales, se hace saber a los señores Accionistas que deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos emitidos por Bancos del país o del extranjero en la sede de la sociedad con tres días de anticipación.
$ 7.000 e. 19|11 Nº 38.095 v. 25|11|65

REWLON S.A.C.I.F.
Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de diciembre de 1965, a las 16 horas, a realizarse en el local de la calle Camargo 335, Capital para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura, consideración y aprobación de la documentación dispuesta por el Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965;
2º Designación por el término de un año del Síndico titular y suplente;
3º Modificación de la razón social por oposición;
4º Distribución de utilidades y remuneración del directorio;
5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
$ 4.200 e.19|11 Nº 37.984 v.25|11|65

R A L O M E T
Sociedad Anónima Industrial, Comercial Inmobiliaria y Financiera
I. 14296
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de noviembre de 1965, a las 18 horas, en el local de Av. R. S. Peña 852, 5to. piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347, Inc. 1º del C. de Comercio; Distribución de Utilidades, del ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Determinación del número y elección de directores, síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000 e. 19|11 Nº 38.000 v. 25|11|65

RUBI, S. A. C. I. I. y F.
Expediente Nº 16.383
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1965.
Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de noviembre de 1965 a las 18 horas en Rivadavia 2851|57, Capital para considerar,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativos de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio económico Nº 2 finalizado el 30 de julio de 1965 y destino de las utilidades.
2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.
3º Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Se recuerda a los accionistas lo dispuesto en el artículo 22 de los estatutos sobre depósitos previo de las acciones. — El Directorio.
$ 5.000.— e.18|11-Nº 37.563 v.24|11|65

"S"

SAGARRA PROPAGANDA
Sociedad Anónima Comercial
Rég. Nº 16.371
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 6 de diciembre de 1965, a las 19 horas, en Carlos Pellegrini Nº 445, piso 8º, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Los documentos del artículo 347, inc. 1º) del Código de Comercio del ejercicio Nº 3, cerrado el 30 de junio de 1965.
2º Distribución de utilidades.
3º Designación de cuatro directores, síndico titular y suplente.
4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000.— e.23|11 Nº 38.589 v.29|11|65

SILKA TEXTIL
Industrial y Comercial S. A.
Expte. Nº 8241
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de diciembre de 1965, a las 9.15 horas, en el local sito en la calle Blanco Encalada 1349, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea.
2º Aumento del capital social.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del Art. 23 de los estatutos sociales. — El Directorio.
$ 3.600.— e.23|11 Nº 38.575 v.29|11|65

SEMAR
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en el local de la calle Loria 2173, de la Capital Federal, para tratar lo siguiente

1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965 y distribución de utilidades.
2º Remuneración a Directores y Síndico.
3º Nombramientos de directores y Síndico titular y suplente.
4º Emisión de acciones.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000. e.23|11. Nº 38.497. v.29|11|65

SUGADE S. A.
Comercial, Industrial, Mandataria, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de diciembre de 1965, a las 13 horas, en Chascomús 6721, Cap. Fed., para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1965.
2º Retribución de directores y síndico.
3º Fijar número de miembros del Directorio y elección directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000.— e.23|11 Nº 36.224 v.29|11|65

S. TSUJI S. A. C. I. F.
Chile 299
Nº 17.382

Convócase asamblea general ordinaria, accionistas para el 29|11|65, a 17 horas para tratar siguientes puntos:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 C. de Comercio, ejercicio cerrado 31|7|65; destino utilidades: remuneración directorio y sindicatura.
2º Elección Directores, previa fijación su número, Síndico Titular, y Suplente y dos accionistas para firmar el acta.
3º Aumento de Capital y emisión acciones. — El Directorio.
$ 3.400. e.22|11 Nº 38.243 v.26|11|65

SELECCION DE REVISTAS MODERNAS S. A. de PUBLICACIONES

Convócase accionistas Asamblea General Ordinaria, local Cangallo 564, 1º piso, Capital, hora 17 y 30, día 30 de noviembre de 1965, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347 Código de Comercio, ejercicio 1964|65.
2º Elección del Directorio y Síndico por un año.
3º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800. e.22|11 Nº 38.237 v.26|11|65

SAMUEL BEER S. A. I. y C.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 18,30 horas en Humberto I 670, Capital, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio para el Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Fijación del número y elección de directores, Síndico titular y suplente.
3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000. e.22|11 Nº 38.223 v.26|11|65

SCHCOLNIK
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Convocatoria Asamblea General Extraordinaria. Convócase para el día 3 de diciembre de 1965, 17 horas, en Venezuela 4269, Capital, para tratar siguiente Orden del Día: 1º Reforma artículos 3º, 5º y 6º del Estatuto; 2º Designación dos accionistas aprobar y firmar acta. — Buenos Aires, 13 de noviembre de 1965. — El Directorio.
$ 2.400. e.22|11 Nº 37.536 v.26|11|65

SOCIEDAD CREDITO A. JONTE S. A. C. I. y F.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria el día 30 de noviembre de 1965, a las 21 horas en A. Jonte 3262, para tratar:
1º Consideración documentos del Art. 347 del Código de Comercio al 30|9|1965 y ratificación de lo actuado en la Asamblea Ordinaria del 31|1|1961.
2º Designación de Síndicos y dos accionistas firmantes del acta. — El Directorio.
$ 2.600. e.22|11 Nº 38.194 v.26|11|65

SCHCOLNIK
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Convocatoria Asamblea General Ordinaria. Convócase para el día 3 de diciembre de 1965, 17,30 horas en Venezuela 4269, Capital, para tratar siguiente Orden del Día: 1º Consideración documentación ejercicio al 31 agosto 1965; 2º Distribución de utilidades: 3º Fijación miembros titulares y suplentes Directorio y elección de los mismos; 4º Elección Síndicos titular y suplente; 5º) Fijación remuneración Directores y Síndico arts. 8º y 11º Estatuto; 6º Aumento capital autorizado; 7º Designación dos accionistas aprobar y firmar acta. — Buenos Aires, 13 noviembre 1965. — El Directorio.
$ 3.800. e.22|11 Nº 37.537 v.26|11|65

STAUFFER ARGENTINA S. A.
Industrial - Comercial
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas de Stauffer Argentina, Sociedad Anónima, Industrial-Comercial, a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 30 de noviembre de 1965, a las 16,30 horas, en su sede social de Av. Córdoba Nº 1367, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Reforma de los artículos 1º y 12º de los Estatutos.
2º Elección, en su caso, de dos Directores para integrar el Directorio.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 4.000. e.22|11 Nº 38.300 v.26|11|65

SOCIEDAD ANONIMA DE INMUEBLES Y FINANZAS "FIDAY"
(Expediente 4.238)
CONVOCATORIA

Convócase Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1965, a las 10,00 horas, en Tucumán 348, 6º piso para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio.
2º Destino del Fondo de Revalúo Contable Ley 15272 (otras empresas).
3º Determinación número Directores titulares, suplentes, y su elección período 1965|1966.
4º Elección Síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 4.200.— e.19|11 Nº 37.547 v.25|11|65

SEVEN-UP CONCESIONES
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 9 horas, en el local social de la calle Cochabamba Nº 3371, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro de ganancias y pérdidas, así como también el informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
3º Remuneración del Directorio y del síndico, de acuerdo al Art. 30, inc. d) de los estatutos.
4º Elección de directores titulares y suplentes.
5º Elección de síndico y síndico suplente.
Buenos Aires, noviembre de 1965. — El Directorio.
$ 5.800 e.19|11 Nº 38.043 v.25|11|65

SIENA S.A.
Com., Ind., Fin., Inmob., Agrop.
Expediente No. 9977
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de noviembre de 1965, a las 9 horas en Rivadavia 5254, 4to. piso No. 10, con el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al 6to. ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1964.
2º Elección de Directores y Síndicos.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 4.200.— e.19|11 Nº 37.620 v.25|11|65

SITMA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 10 horas, en Pedro Lozano 3834, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pédidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Distribución de utilidades.
3º Aumento del Capital autorizado a m$n. 100.000.000.—
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000. e.19|11. Nº 38.012 v.25|11|65

S. K. P.
Establecimientos Metalúrgicos S. A. I. C.
(Exp. nº 15.032)
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en el local social sito en la calle San Irineo 337, Capital Federal, para considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e informe del Síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1965.
2º Aprobación de la distribución de utilidades.
3º Elección y número de Directores.
4º Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.200.— e.19|11 Nº 37.514 v.25|11|65

"Sz LIKER"
Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria
N. 12.544

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 18 horas, en el local social, calle Galicia 1951, Capital, a fin de considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 inc. 1º del Cód. de Com. Ejercicio: 31 de julio de 1965.
2º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos, así como de los Síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.19|11 Nº 37.916 v.25|11|65

S. A. LA MARGARITA S. A. y G.
Expte. N 2396

Convócase a asamblea extraordinaria para el 1º|12|1965 a las 15 horas en Lavalle 1473, Cuerpo 1, piso 3º, Capital, para tratar: Designación de 2 accionistas y capitalización parcial del saldo de revalúo Ley Nº 15.272. — El Directorio.
$ 2.000 e.19|11 Nº 38.075 v.25|11|65

SADIC
Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Noviembre de 1965 a las once horas, en Virrey Liniers 162, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar Documentación Art. 347 - inc. 1º Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación número Directores.
4º Designar Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000.— e.19|11 Nº 38.114 v.25|11|65.

SANTOS VEGA S. A.
Agrícola Ganadera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965 a las 20 horas, en el local social de Avda. Pte. Figueroa Alcorta Nº 3211, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentación artículo 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Designación de directores, síndicos, y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600 e.19|11 Nº 38.006 v.25|11|65

SANTA CELINA
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial, Financiera y Agrícola Ganadera
Registro Nº 12.153
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Quinta Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 30 de noviembre de 1965, a las 10,30 horas, en el local de la calle San Martín 686, 3er. piso, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al quinto Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Remuneración del Director Delegado.
3º Destino del saldo de utilidades.
4º Fijación del número de Directores y elección de los que corresponda, por un año.
5º Designación de Síndico Titular y Síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se recuerda el depósito de acciones que establece el artículo 12 del Estatuto Social — Buenos Aires, 16 de noviembre de 1965. — El Directorio.
$ 7.000.— e.19|11 Nº 37.841 v.25|11|65.

SOCIEDAD ANONIMA TABACOS INDUSTRIALIZADOS
Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Registro nº 9058

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de noviembre de 1965, a las 15 horas en la calle José Pedro Varela nº 5451 Capital, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965, y de las remuneraciones de los directores con funciones ejecutivas.
2º Fijar número de directores titulares y suplentes y proceder a su elección.
3º Designar síndico titular y suplentes y fijar la remuneración del síndico actual.
4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000.— e.19|11 Nº 37.994 v.25|11|65

SOCIEDAD INDUSTRIAL Y COMERCIAL JUAN ESCRIVE S. A.
Registro 5.606

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de Noviembre de 1965, horas 15, en Florida 32, para tratar:
1º Considerar documentos Art. 347 del C. de Comercio, ejerc. 31|7|65.
2º Distribución utilidades.
3º Elección de un Director por el término de un año.
4º Elección Síndicos y Accionistas firmar Acta. — El Directorio.
$ 2.600.— e.19|11 Nº 37.830 v.25|11|65

SANIFA SANTARELLI
Industria de Fotoproductos Argentinos S. A. Industrial y Comercial
Reg. 5580
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30 de noviembre, a las 18.30 horas, en Ramón L. Falcón 4626, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Ratificación de los sueldos y viáticos de los directores-gerentes.
3º Ratificación del destino del revalúo de los bienes de uso.
4º Elección de seis directores titulares y dos suplentes, todos por dos años, y un síndico titular y otro suplente, ambos por un año.
5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. — El Directorio.
$ 5.200.— e.19|11 Nº 37.752 v.25|11|65

SATURNO S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de noviembre de 1965 a las 20,30 horas, en la sede social Río Bamba Nº 350, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Distribución de utilidades, remuneración del Directorio y Síndico, por el ejercicio vencido.
3º Fijación del número de Directores elección de los mismos por el término de tres años, y un Síndico Titular y otro Suplente para el nuevo ejercicio.
4º Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea. — El Presidente.
Nota: Se previene a los señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto por el Artículo 20 de los Estatutos Sociales.
$ 7.000 e. 19|11 Nº 37.822 v. 25|11|65

SELASIA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Exp. Nº 6.566
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas, a celebrarse el día 30 de noviembre de 1965, a las 11 horas, en Hipólito Yrigoyen 1144, piso 3º, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación artículo 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965;
2º Elección de directores y síndicos. Determinación del monto del depósito de garantía;
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.800.— e.18|11 Nº 37.725-v.24|11|65

S. A. ALBA
Fábrica de Pinturas, Esmaltes y Barnices
N - 2175

Se convoca a los señores accionistas Asamblea Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1965, a las 11,30 horas, en el local de la calle 25 de Mayo Nº 501 (2º piso), a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, remuneración al directorio y síndico, ejercicio 31 de julio de 1965.
2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.19|11-Nº 38.017 v.25|11|65

S. AJMECHET E HIJOS
S.A.C.I.F. e I.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 26|11|65 a las 18.30 hs., en Valentín Virasoro 1650, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del Art. 347 del Cº de Cº para el ejercicio cerrado el 30|9|1965;
2º Designación de Síndico titular y suplente y de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.18|11-Nº 37.748-b.24|11|65

S I C S
S. A. C. I. F.
CONVOCATORIA

Convócase accionistas Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1965, a las diez horas, en San Luis 3156, para tratar:
1º Documentación Art. 347 del Código de Comercio;
2º Elección de tres directores;
3º Elección de Síndicos, titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. El Directorio.
$ 3.000.— e.18|11-Nº 37.727-v.24|11|65

S. A. I. F. U.
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Financiera y de Urbanización
(Expte. 7.490)
CONVOCATORIA

Se convoca accionistas Asamblea General Extraordinaria para 29 de noviembre de 1965, 12 horas, en Reconquista 657, 2º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reorganización del Directorio.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200.— e.18|11-Nº 37.679 v.24|11|65

SALINA LAS BARRANCAS
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Registro Nº 4.692
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los estatutos convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1965 a las 10 horas en Montevideo 527, 5º piso, oficina 10, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio al 30 de septiembre de 1965.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección del Directorio, síndico titular y suplente y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda la disposición del Art. 25 de los estatutos sociales.
$ 4.800.— e.18|11-Nº 37.489 v.24|11|65

SALBER, S.A.I.C.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de noviembre de 1965, a las 8 horas, en Pilar 1974, Capital Federal, para tratar:
1º Documentos art. 347 Código Comercio, ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Elección síndicos titular y suplente.
3º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.18|11-Nº 37.494 v.24|11|65

"T"

THORNYCROFT ARGENTINA LIMITADA
Soc. Anón. Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 3 de diciembre de 1965, a las 11 horas, en el local social, calle Tucumán 633, 5º piso, ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentación artículo 347 del Código de Comercio al 31 de julio de 1965.
2º Elección del Directorio.
3º Nombramiento del síndico titular y del síndico suplente, y fijar la remuneración de los salientes.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 5.200.— e.23|11 Nº 38.480 v.29|11|65

TALLERES MUNRO
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la calle Tucumán 633, 5º piso, ciudad, el día 3 de diciembre de 1965, a las 10 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.
2º Elección del Directorio.
3º Nombramiento del síndico titular y del síndico suplente, y fijar la remuneración de los salientes.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 5.600.— e.23|11 Nº 38.479 v.29|11|65

TRES CARDOS
Agrícola Ganadera, S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 11 horas, en Lavalle 557, 4º piso, Capital Federal para tratar el

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos, artículo 347 del Código de Comercio, Ejercicio cerrado 30|6|1965. Distribución de utilidades.
2º Elección Directorio, Síndicos y 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400 e.22|11 Nº 38.291 v.26|11|65

TORDAL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de noviembre de 1965, a las 9 horas, en Bartolomé Mitre 1317, para considerar:
1º Los documentos del Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio 31|7|65.
2º Elegir Directores, Síndicos y designar Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.600 e.22|11 Nº 38.278 v.26|11|65

TRI-SURE ARGENTINA, S. A.
Industrial y Comercial
N-13.875

Convócase a los accionistas en 2a. citación a Asamblea General Ordinaria, para el 29|11|1965, a las 18 hs., a celebrarse en Av. L. N. Alem 651, 5º p., para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cta. de Ganancias y Pérdidas, al 30|6|1965, e Informe del Síndico.
2º Destino del resultado económico del ejercicio.
3º Remuneración de Directores y Síndico.
4º Elección de Directores y Síndicos.
5º Elección de los miembros del Consejo Consultivo.
6º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.160 e.22|11 Nº 38.251 v.24|11|65

T.A.C.S.A.
Técnica Argentina de Cerámica I.C.S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de diciembre de 1965, a las 18.30 horas, en Callao Nº 468, 3º, of. 5, Capital, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación del Inventario, Memoria, Balance General, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio al 31|3|1964.
2º Nombramiento de Síndico ad-hoc para expedirse sobre el punto 3º de esta convocatoria.
3º Aprobación del Inventario, Memoria, Balance General, Anexos e Informe del Síndico ad-hoc, correspondiente al ejercicio al 31 de marzo de 1965.
4º Ratificación de todo lo actuado por el Directorio hasta el 31|3|65.
5º Remuneración al H. Directorio y Síndico y Síndico ad-hoc.
6º Destino de los resultados de los ejercicios.
7º Fijación del número de directores, nombramiento de los mismos y designación del Síndico y Síndico Suplente.
8º Designación de dos accionistas para firmar el acta con facultad para aprobarla. — El Directorio.
$ 6.000 e.22|11 Nº 37.343 v.26|11|65

TALLERES METALURGICOS "NELSON"
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 18 horas, en Avda. Roque Sáenz Peña Nº 628, piso 2º "C", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965 y destino de las utilidades.
2º Aumento de capital.
3º Fijación del número de directores titulares.
4º Elección de directores titulares, director suplente, síndico titular y síndico suplente, todos por un año.
5º Ratificación de las remuneraciones pagadas en el ejercicio a los directores que prestaron servicio a la sociedad.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.400 e.22|11 Nº 38.285 v.26|11|65

TIGOMOR, S.A.I.C.I.
Nº 17.322

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 1965, a la hora doce, en Montevideo 666, Capital, para considerar el siguiente Orden del Día:
1º Consideración de la documentación Art. 347 Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Fijación del número de directores y elección de Directores y Síndicos.
3º Distribución de la Utilidad del Ejercicio.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 3.400 e.22|11 Nº 38.279 v.26|11|65

T E C H N I A
S.A.C.I.F.I. y A.
Expediente Nº 14.603

Llámase a Asamblea General Ordinaria para el treinta de noviembre de 1965, a las 15 hs., en Uruguay 772, 1º P., of. 11, para considerar:
1º Elementos artículo 347 del Código de Comercio al 31|7|65;
2º Elección de Directores y Síndicos;
3º Ratificación de honorarios pagados a Directores;
4º Designar dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.19|11-Nº 37.177-v.25|11|65

TECHNO-CHEMIE ARGENTINA
S. A. I. C.
Avda. Pte. Roque S. Peña 890 - B. Aires
14.447|61
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1965, a las 9 horas, en Sarmiento 1179, subsuelo, para tratar:
1º Documentación prescripta por el Art. 347, inciso 1º, del Código de Comercio; cuarto ejercicio social cerrado el 31|7|1965;
2º Distribución de utilidades y remuneración a Directores y Síndico;
3º Designación de autoridades, Síndico titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
$ 3.800.— e.19|11-Nº 38.107-v.25|11|65

TRICONIT
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965 a las 10 horas, en Nicasio Oroño 1166, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Distribución de utilidades y honorarios al Directorio y Síndico.
3º Modificación de los Estatutos Sociales (art. 4to.).
4º Aumento de Capital.
5º Elección de Presidente y Vicepresidente y dos Directores titulares (Art. 8vo. de los Estatutos Sociales) y Síndico Titular y Suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. —
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 13 de los Estatutos Sociales, a los efectos del depósito de acciones. — El Directorio.
$ 6.000. — e.19|11-Nº 37.828-v.25|11|65

TEXTIL SILMAR
Sociedad Anónima Comercial Industrial e Inmobiliaria
Nº 18.405
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se llama a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 10 horas, en Colodrero 3562, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital autorizado a 25 millones de pesos. — El Directorio.
$ 2.800.— e.19|11-Nº 38.097-v.25|11|65

THE MANHATTAN SHIRT Co. S.A.C.I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Noviembre de 1965, a las 10 horas, en Moreno número 1170.

ORDEN DEL DIA:

1º Documentación art. 347, inc. 1º C. de Comercio, ejercicio 31|7|65.
2º Elección Directores y Síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Presidente.
$ 2.200. — e.19|11-Nº 37.802-v.25|11|65

TELARCON S. A.
Comercial, Financiera, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, primera citación, para el día 30 de noviembre de 1965, a las 9 horas, en la sede social, calle Maipú Nº 509, 4º piso, de la Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio del duodécimo ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 1965;
2º Elección del Síndico titular y suplente;
3º Designación de los accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.19|11-Nº 37.251-v.25|11|65

TRAFILAM S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 1965, a las 18 horas, en el local de Avda. Belgrano 406, piso 5º, para considerar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación que prescribe el Art. 347, inc. I del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965;
2º Remuneraciones a Directores Gerentes (Art. 8º de los Estatutos);
3º Elección de Directores y Síndicos por un nuevo período;
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 4.200.— e.19|11-Nº 37.999-v.25|11|65

T. Y. L. A. S. A.
Trafilación y Laminación Argentina S. A. Industrial, Comercial y Financiera
N. 7.123

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 10 horas, en Avenida Belgrano Nº 1670, piso 8º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 12º Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Fijar el número de Directores titulares y suplentes y su elección por un año.
3º Elección de Síndico titular y suplente, por un año.
4º Aumento del Capital Autorizado.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda el Art. 20º del Estatuto.
$ 4.800. — e.19|11-Nº 37.764-v.25|11|65

TRANSPORTES AUTOMOTORES LUJAN S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1965, a las 17 horas, en el local ubicado en Moreno Nº 3281, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta;

2º Consideración de la memoria, balance general, sus anexos, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1965;
3º Resolución sobre las retribuciones al directorio y síndicos;
4º Consideración de las multas sobre deuda de explotación;
5º Consideración de la ampliación del Art. 2º y normas concordantes del Reglamento de Explotación Locataria:
6º Elección de tres directores por tres años y de síndico titular y suplente por un año. — El Directorio.
De acuerdo con el Art. 17º del Estatuto, los señores accionistas depositarán sus acciones o el recibo del depósito bancario de las mismas en la Caja de la Sociedad, calle Rivadavia 3454, Capital, hasta 3 días antes de la Asamblea. — El Directorio.
$ 6.600.— e.18|11-Nº 37.707-v.24|11|65

"U"

USTARIZ & CIA. LTDA.
Soc. Anón. Comercial
Número de Registro (Nac. 1.576)
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA
Del 30 de Noviembre de 1965
Se convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el 30 de Noviembre de 1965, a las 12 horas, en el local social, calle Bartolomé Mitre Nº 311, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital autorizado a la suma de $ 100.000.000. (Cien millones de pesos moneda nacional).
2º Designación de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600. — e.19|11-Nº 37.793-v.25|11|65

USTARIZ & CIA. LTDA.
Soc. Anón. Comercial
Número Registro (Nac. 1.576)
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Del 30 de Noviembre de 1965
Se convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de Noviembre de 1965, a las 11 horas, en el local social, Bartolomé Mitre Nº 311, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de los documentos prescriptos en el art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al 46º Ejercicio, cerrado el 31 de Agosto de 1965.
2º Elección, de acuerdo al art. 12 de los Estatutos, de Vicepresidente, dos Directores titulares, dos Directores suplentes, Síndico titular y suplente.
3º Designación de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.600. — e.19|11-Nº 37.792-v.25|11|65

U L I S E S
S. A. Financiera Industrial Comercial y Agropecuaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Extraordinaria para el próximo 29 de noviembre de 1965, a las 15 horas, en C. Pellegrini 1591, para:
1º Elección directores y síndicos, previa consideración renuncias presentadas por los actuales;
2º Fijación nuevo domicilio social;
3º Designación dos accionistas para aprobación y firma del Acta de asamblea. — El Directorio.
$ 3.000.— e.18|11-Nº 37.704-v.24|11|65

"V"

VENTAS WELLS
S. A. Comercial
CONVOCATORIA
De acuerdo a lo que establece el Código de Comercio y las reglamentaciones estatutarias de la sociedad, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1965, a las 16 horas, en la sede social, calle Alsina 967, Capital, a los efectos de considerar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al 4º ejercicio, cerrado el 31 de julio de 1965;
2º Distribución de utilidades;
3º Elección de 3 a 9 directores titulares y 1 a 3 directores suplentes, por cesación de mandato de los actuales;
4º Elección de un síndico titular y otro suplente;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
$ 5.600. — e.23|11 Nº 37.750 v.29|11|65
NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 18|11 al 22|11|65.

VERACRUZ, S. A.
Inmobiliaria y Financiera
Nº de Registro 7264
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 3 de diciembre de 1965, a las 11 horas, en San Martín 50, 7º piso, para considerar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|9|65;
3º Honorarios Directorio y síndico;
4º Elección directores, síndico y síndico suplente. — Buenos Aires, 18 de noviembre de 1965. — El Directorio.
$ 3.600. — e.23|11 Nº 38.518 v.29|11|65

VIVIENDAS CENIT ARGENTINO
S. A. Ahorro y Préstamo
Expediente Nº 16.317|62
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 30 de noviembre de 1965 a las 8,30 horas en Cangallo 1768, Capital, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al período comprendido entre el 1|9|64 y el 30|9|65
2º Distribución de utilidades, honorarios Directorio y retribución a los síndicos.
3º Elección de directores titulares y suplentes.
4º Elección de directores titulares y dos suplentes.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.000 e.19|11 Nº 37.222 v.25|11|65

VULCANIA
Soc. An. Ind. & Com.
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30|11|1965 a las 8 hs. en Osvaldo Cruz 3379, Capital, para tratar.
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos Ejer. al 31|7|1965, C. de Com. Art. 347 inc. 1º y elecciones según inc. 2º.
2º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.19|11 Nº 37.538 v.25|11|65

VALENTAY
S.A.C.I.F.I. y A.
Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de noviembre de 1965 a las 18 horas, en la calle Humberto Iº Nº 2360, Capital, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio, al 31 de julio de 1965.
2º Aumento del capital autorizado.
3º Elección directores y síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.19|11-Nº 37.885 v.25|11|65

V A S P I A
S. A. I. C.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de noviembre de 1965, a las 9 horas, en Rivadavia 3502, para considerar:
1º Los documentos del artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio 31|7|65.
2º Remuneración del directorio y síndico.
3º Asignación al directorio durante el 6º ejercicio económico y ratificar la concedida en el 5º.
4º Elección de dos directores titulares, síndicos y designación de accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.18|11 Nº 37.775 v.24|11|65

VIAMONTE S. A.
Comercial y Financiera
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de noviembre de 1965, a las 17.30 horas, en el local de la Avenida Corrientes 311, piso 7º, of. 701, para tratar:
1º Consideración documentos según Art. 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades: ejercicio vencido 30|6|1965;
2º Elección Directores, fijando su número. Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.000.— e.18|11-Nº 37.652-v.24|11|65

"W"

WILLIAMS QUIMICA Y TECNICA S.A.
Comercial, Industrial,
Inmobiliaria - Financiera
Nº 5.704
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de noviembre de 1965, a las 11 horas, en Avenida Pelgrano 1670, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1965.
2º Distribución de utilidades.
3º Consideración del mandato de gerencia.
4º Fijar el número de directores titulares y elección de los que correspondan.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda el art. 22 del estatuto.
$ 6.000.— e.19|11 Nº 37.665 v.25|11|65

WATSON S. A.
Comercial y Financiera
Registro Nº 12935
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 1º de diciembre de 1965, hora 12 en Av. Montes de Oca 972, para tratar:
1º Reforma de los estatutos.
2º Aumento del capital.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.200.— e.19|11 Nº 37.350 v.25|11|65

WALCO TEXTIL
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1965, a las 9 horas, en Portela 2968, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar los documentos del art. 347, inc. 1º) del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de un director en reemplazo del director fallecido.
4º Elección de un director para elevar el número de miembros del directorio.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.800.— e.19|11 Nº 37.534 v.25|11|65

W R O B E L
S. A. I. C. e I.
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de noviembre de 1965, a las 20 horas, en la sede social, Avda. Rivadavia 7435, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio del 4º ejercicio social, cerrado el día 31 de julio de 1965.
2º Elección de Directorio por el ejercicio 1965|1966.
3º Elección de síndico y síndico suplente por el ejercicio 1965|1966.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo a las disposiciones estatutarias se deberá depositar con tres días de anticipación sus acciones o certificados, para concurrir a la asamblea. — El Directorio.
$ 4.200.— e.18|11 Nº 37.614 v.24|11|65

"Y"

"YIMA", S. A. F. I. C. e I.
Expte. 17.451
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social, sita en Esmeralda 155, piso 4º "D", a la hora 9 del día 30 de noviembre de 1965, a fin de considerar, el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Documentación artículo 347 del Cód. de Comercio;
2º Distribución de utilidades;
3º Elección del síndico titular y de síndico suplente;
4º Destino dividendo ejercicio 1963/64 (cuenta reserva especial);
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 4.000. — e.23|11 Nº 38.552 v.29|11|65

Y O B E R I
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera, Agropecuaria
Se convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 29 de noviembre de 1965, a las 11 horas, a realizarse en las oficinas de la calle Uruguay 461, piso quinto para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del primer acta del Directorio e informe del Presente sobre estado del activo y pasivo y su balance general a la fecha.
2º Elección del nuevo Directorio por renuncia del anterior y consideración de renuncia de los síndicos titular y suplente, y elección de sus reemplazantes.
3º Fijación de la garantía accionaria mínima exigida a directores y síndicos.
4º Fijación de término para depósito de acciones o certificados bancarios con recaudo para la participación en las asambleas.
5º Emisión de diez series de acciones del capital autorizado previsto, cláusula cuarta estatutos en las condiciones que el directorio libra al criterio de la asamblea. (Cláusula quinta y sexta estatutos.
6º Asuntos varios. — El Directorio.
$ 5.800.— e.18|11 Nº 35.706 v.24|11|

YACO PASAMANERIA Y ANEXOS
S. A. C. I. I. y F.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29|11|1965, 19 horas, en Azcuénaga 335|39, Capital, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 347 C. de C., ejercicio cerrado 31|7|65.
2º Fijación número directores y elección.
3º Elección síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta.
Se recuerda a los accionistas cumplimiento art. 18 estatutos sociales. — Directorio.
$ 3.600.— e.18|11 Nº 37.525 v.24|11|

"Z"

ZYWICA, ROITER Y KIPEN
S. A. C. I. F. I. A.
Registro Nº 12.108
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día de diciembre de 1965, a las 8 horas, en el local Carrasco 825, Capital, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347 y 361 del Código de Comercio, con valor al 31 de agosto de 1965;
2º Distribución de utilidades;
3º Fijación número de directores y elección de los mismos;
4º Elección de síndicos;
5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 4.000. — e.23|11 Nº 38.499 v.29|11|

ZOCCOLA, GONZALEZ Y COMPAÑ.
Ind. y Com. S. A.
PRIMERA CONVOCATORIA
Convócase asamblea ordinaria para 30 de noviembre 1965, 18 horas en Piedras 113, 1er. piso, Esc. 8.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 Código Comercio ejercicio 31 julio 1965
2º Elección síndico titular y suplente.
3º Aumento capital autorizado.
4º Designación dos accionistas. — El Directorio.
$ 2.200.— e.19|11 Nº 37.596 v.25|11|6

ZANCHETTI HNOS. S.A.C. e I.
CONVOCATORIA
Convócase Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965 a las 19.30 horas, calle Pedro de Mendoza 1451, Capital Federal para considerar:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Remuneración de directorio y síndico.
3º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000.— e.19|11 Nº 37.997 v.25|11|6

ZINGONI & CIA. LTDA
Corporación Ganadera Comercial
S. A. (En liquidación)
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que celebrará esta sociedad, en Viamonte Nº 1336, piso 7º, oficina 43, el día 28 de noviembre a las 17 horas, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los poderes y representación que ostentan los señores accionistas y del mandato de los señores síndicos.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio clausurado el 31 de agosto de 1965.
3º Elección de los síndicos titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — La Comisión Liquidadora.
$ 5.600.— e.18|11 Nº 37.632 v.24|11|

ZANINCO, S. A. I. C. F. I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de diciembre de 1965, a las 17 horas, en su local social, sito en Dr. J. F. Aranguren 1846, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos Art. 347, inciso 1º) C. de C., correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de octubre de 1965;

2º Distribución de utilidades y honorarios al Directorio y síndicos;

3º Elección de síndico titular y síndico suplente;

4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600. — e.23|11 Nº 38.619 v.29|11|65

TRANSFERENCIAS

ANTERIORE

"A"

Al Comercio: Hijos de Aragón Valera S. A. C. y M., representada por el Martillero Público José Aragón, oficinas en Cangallo Nº 1173, Capital; T. E. 35-2158 y 2238, avisan que "Pizzería Floresta Grill S. R. L." vende a "Pizzería Gaona S. R. L." el negocio de Elaboración y Venta de Pizza, Fainá, Fugazza, Postres, Empanadas y Churros, Jugos Analcohólicos y Alcohólicos, Casa de Lunch, Venta de Helados y Catorce Mesas en la Acera, sito en esta Capital, calle AVENIDA GAONA Nº 4794|96|4800 y SEGUROLA Nº 793, domicilio de ammas partes. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

Nota: Este aviso anula y reemplaza a' publicado del 16|11 al 22|11|65 según recibo Nº 37135.

$ 3.600.— e.23|11 Nº 38.319 v.29|11|65

Por 5 días se hace saber que Carlos y Ricardo López, domiciliados respectivamente en Carabobo 875 y Olivera 511, Capital, venden a Elsa García de Cruz, domiciliada en Blanco Encalada 3432, departamento 3, Capital, el negocio de granja y fiambrería, ubicado en la AVENIDA BOEDO Nº 458, Capital. Reclamos de Ley martillero Rubén T. Cosentino, Junta 2255, Capital.

$ 1.600.— e.23|11 Nº 38.498 v.29|11|65

Arturo García Díaz, martillero público, avisa por cinco días que: Antonio Alonso vende la mitad de su parte a Manuel Alonso, y que Florinda Alvarez de Vázquez vende su parte a Adolfo Miguel Vázquez en el negocio de Café-Bar y Pizzería sito en AV. CORRIENTES 4642|46, Capital. Reclamos de Ley: Montevideo 626-1º A, -su domicilio.

$ 1.800.— e.23|11 Nº 38.541 v.29|11|65

Scabbiolo & Cía. (Domingo A. Scabbiolo, martillero público), oficinas Paraná Nº 583, Piso 1º, Capital, avisan: Delma Noemí Stornini de Laguna, por la Sucesión de Juan Bravo de Laguna venden a Esteban García, despensa de comestibles y venta de bebidas envasadas, AVALOS Nº 245|49 esquina FERNANDO DE MONTALVO, domicilio partes. Reclamos de ley en n|oficinas.

$ 1.600.— e.23|11 Nº 38.524 v.29|11|65

Edicto Ley 11.867. — Se hace saber por cinco días que la Farmacéutica Marta Tomasa Aguilar vende a su colega Elida Noemí Herrero, la Farmacia "Casilda", AVENIDA ANGEL GALLARDO Nº 700, Capital Federal, domicilio de partes, libre de activo y pasivo. — Reclamos de ley: Escribanía Broullon. Esmeralda 272, piso 3º, Capital Federal.

$ 1.800 — e.22|11-Nº 38.246 v.26|11|65

Se hace saber que Nicolás Eduardo, Eduardo Douglas y María Cristina Di Fiore, domiciliados en Paraguay 1570, venden a "Exhibidora Porteña" S. R. L., con oficinas en Bartolomé Mitre 1314, 3º piso, B, el fondo de comercio constituido por el negocio de sala de exhibiciones cinematográficas denominado "Cine Gran Norte", sito en AVENIDA SANTA FE 3750, domicilio de las partes. — Reclamo de Ley: Escribanía Wuille Bille. — Avda. de Mayo 695.

$ 2.400 — e.22|11-Nº 38.275 v.26|11|65

Comunícase a efectos ley 11.867, que Casa del Aluminio S. R. L., dedicada a la compra venta de artículos de aluminio, estaño, plomo y afines, transfiere todo su activo y pasivo a Casa del Aluminio Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera, con domicilio ambas partes en AVDA. BELGRANO 1225. Capital Federal.

$ 1.800 — e.22|11-Nº 38.330 v.26|11|65

Manuel Carreño, martillero, Avda. Belgrano 1315, 6º piso, T. E. 37-9651, avisa: Alfonso Francisco Cutrín Rodríguez, José Insúa Gómez, José Romero Pazos y Manuel Martínez venden a Alfonso Francisco Cutrín Rodríguez, Antonio Cutrín Rodríguez y Manuel Moure el negocio de Restaurant y Despacho de Bebidas Alcohólicas sito en AVENIDA PATRICIOS Nº 1998, esquina PEDRO DE MENDOZA Nº 3397|99, Capital, domicilio de partes. — Reclamos de ley en mis oficinas.

$ 2.600 — e.22|11-Nº 38.190 v.26|11|65

A. Luis Schteinbarg, corredor y martillero público, con oficinas en la Avda. Cabildo 1278, Capital Federal, T. E. 76-3957, avisa al comercio en general que Isabel Oria de Felipacci e Irma Mazza de Espósito, venden a Zulema y Raquel Thompson su negocio de Peluquería de Damas, sito en la AVDA. CABILDO 631, Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.

$ 2.200 — e.22|11-Nº 38.182 v.26|11|65

Julio P. Iriani, Balanceador y Martillero Público con oficinas en la Avenida Santa Fe Nº 2843, piso 1º, "B" Capital, avisa que los señores Rodolfo José Pironelli y Abel Ercoles Vidoret, venden a los señores Manuel García, José Soto Pasos, Eugenio Pablo Picón y José Antonio López, el fondo de comercio de Estación de Servicio para automotores, ubicada en la calle AVENIDA CASEROS Nº 1799 esquina VIRREY CEVALLOS, Capital Federal. Reclamos de Ley, mis oficinas

$ 2.600 — e.22|11-Nº 38.180 v.26|11|65

Antonio R. Giunta, Martillero Público, Perito Mercantil, Avda. de Mayo 1346, avisa: Pablo Merzaroli (Insc. Réd. en trámite) vende su negocio Elaboración y Venta de Pastas Frescas, por Menor, AVENIDA CORDOBA 3520 a Agenor Alvarez y Edelmiro Bardelas (Insc. Réd. en trámite) reclamaciones de Ley y domicilio de parte mis oficinas.

$ 1.600.— e.19|11 Nº 38.106 v.25|11|65.

Se hace saber por cinco días que Salomón Ruben Rotenberg, transfiere su Activo y Pasivo con retroactividad al 1º de setiembre de 1961 a Rotlan S.A.C.I.F. e I. con domicilio ambos en la calle ACEVEDO 636, Capital, dedicadas ambas a la fabricación de tejidos de punto y afines. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

$ 1.600.— e.19|11 Nº 37.974 v.25|11|65

G. Guarino y Cía., Martilleros Públicos., oficinas Avda. de Mayo 1375, piso 1º avisan: Juana Barbosa de Nicolini vende a José Ignacio Valderrey negocio Hotel Alojamiento AVDA. DE MAYO 1375, piso 3º, Dto. 6, domicilio partes. Reclamos ley ntas. oficinas.

$ 1.200.— e.19|11 Nº 37.954 v.25|11|65.

Portilla y Cía., martilleros públicos (Guillermo Portilla, martilero público) oficinas Av. de Mayo 1161, piso 1ro., avisan: Fidalgo, Carrete y Cía. (Réd. 217,776-016) venden a F.L.A.V.O.S., Soc. de Resp. Ltda. (Rtos. en trámite) negocio Casa de Lunch, Venta de Bebidas Alcohólicas y Venta de Helados, calle CORRIENTES 2094|100, domicilio partes. — Reclamos Ley ntas. oficinas. — Este aviso reemplaza al Nro. 62.747 de fecha 30|11|64.

$ 2.400.— e.19|11 Nº 38.068 v.25|11|65.

Clausi, Iglesias y Cía., SACIIF. Miguel R. Clausi, bal. y mart. públ., con oficinas, Matheu 24, avisan que: Concepción González de Bernárdez, vende a Leovigildo Santalla y Rodolfo Fadini "hotel", calle AVDA. RIVADAVIA Nº 3518. Reclamaciones de ley y domicilio partes, n|ofnas.

$ 1.400.— e.19|11-Nº 36.790-v.25|11|65

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 15 al 18|11|65.

Jaime Lozano, Balanceador, Uruguay Nº 228, Capital, T. E.: 45-1283, avisan: que Lino Brenlla, vende a sus socios José Aurelio Blanco, Eulojio González Hermida, Antonio Nuñez, Arturo Mourelle, Víctor Manuel Barbeito y Manuel Ferreiro su octava parte, que tenía con sus socios quienes se hace cargo del activo y pasivo que le corresponde negocio de pizzería, despacho de bebidas, venta helados y restaurante AVENIDA MONTES DE OCA Nº 1002, Capital, domicilio partes reclamos Ley mis oficinas.

$ 2.600.— e.18|11 Nº 37.642 v.24|11|65

Se hace saber que Osvaldo Buffa y Cía., Sociedad de Responsabilidad Limitada, cuyo objeto es la compra venta e industrialización de artículos de vestir para hombres, transfiere por transformación su activo y pasivo a "Osvaldo Buffa y Cía., Sociedad Anónima Comercial Industrial" con igual objeto y ambas con domicilio en AVENIDA INDEPENDENCIA 3774, Capital, con efecto retroactivo al 1º de junio de 1965. Reclamos de Ley: Escribanía Jorge W. Cinollo Vernengo. — Suipacha 58. — 2º piso "B" — Capital.

$ 2.600 e.18|11 Nº 37.584 v.24|11|65

"B"

Se hace saber por cinco días que Elvira Conde de González, vende a Luis Somoza Otero, la mitad indivisa del negocio de pizzería y bar sito en la calle BELGRANO Nº 3338, Capital Federal, libre de pasivo. — Domicilio de partes y reclamos de ley: Escribanía de la Lastra, Esmeralda Nº 272, 3er. piso, Capital Federal.

$ 1.600 — e.22|11-Nº 38.247 v.26|11|65

Se hace saber que Plomel Sociedad Anónima Industrial y Comercial, continuará los negocios de Plomel Sociedad de Responsabilidad Limitada dedicada al comercio e industrialización del plomo y sus derivados y de cuyo activo y pasivo se hace cargo, ambas con domicilio en BELGRANO 1404, piso 3º, Capital Federal. Reclamos de Ley Dr. Bernardo Liberman, Escribano, Avda. Belgrano 1404, piso 4º, of. 2, de la Capital Federal.

$ 2.200 — e.22|11-Nº 38.236 v.26|11|65

Organización A. Messina - Antonio Messina martillero público avisa, que Paula Martínez de Tezano, vende libre de toda deuda y gravamen a Vicente Alvarez y Héctor Cayetano Guzmán su negocio de librería y juguetería denominado "La Pluma de Oro", ubicado calle BERNARDO DE IRIGOYEN 654, Capital, domicilio partes y reclamos en término Ley en nuestras oficinas México 1077, Capital.

$ 1.600.— e.22|11-Nº 38.401 v.26|11|65

Lois y Mato S. R. L. (Delmiro R. R. Mato martillero público), oficinas Las Heras 3345, 2º, 8, Capital, avisan: José Queipo, Alvaro Alvarez, Juan Ares, Antonio López y Salvador Provenzano venden a Jesús Iglesias y Arturo González negocio de Restaurant y Bar sito en BULNES 2596, Capital, libre de deuda y gravamen, domicilio compradores Juncal 4634, Cap., domicilio vendedores mismo negocio, reclamo nuestras oficinas.

$ 2.200.— e.22|11-Nº 38.387 v.26|11|65

Lydia A. Varela de Gómez Csher, escribana, avisa al comercio que Juan Kurt Dolezal vende a don Sergio Arturo Morales y Esterina Cocconi de Morales, su negocio de Fiambrería y Quesería, sito en la calle BAHIA BLANCA Nº 2162, mercado "Misiones" puesto interno Nº 12, libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en la escribanía, Combate de los Pozos 1311.

$ 2.200.— e.22|11-Nº 38.280 v.26|11|65

Se hace saber por cinco días que "Heliograf S.R.L.", transfiere su activo y pasivo del negocio de fabricación de impresiones y grabados sobre vidrios, metales, chapas fotoquímicas, telas, y otros elementos, a "Heliograf Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera", ambas con domicilio legal y real en la calle BERON DE ASTRADA Nº 2036|40, Capital Federal. — Reclamos de Ley: Escribano Juan R. Borzone, Salta 347, 2º piso, Oficina "C".

$ 2.600.— e.19|11 Nº. 38.081 v.25|11|65.

"C"

Eugenio Ramos y Cía., balanceadores y Martilleros Públicos, Of. Talcahuano 35, 38-6904, avisan que el señor Manuel Vaamonde, vende al señor Faustino Miguez, su cuarta parte del negocio de bar y billares, denominado (Callao 77), situado en la calle CALLAO Nº 77, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de Ley en el mismo negocio.

$ 1.800.— e.22|11-Nº 38.145 v.26|11|65

La señora Ana Bidart vende su negocio de panadería mecánica situada en la calle CARLOS F. MELO Nº 638 al 640, Capital Federal, a los señores Vicente D'Elia & Alberto D'Elia. Reclamos de ley, en la calle Corrientes Nº 1327, Piso 1º, oficina 1, Capital Federal, domicilio de las partes.

$ 1.600. —e.19|11 Nº 38.124 v.25|11|65.

Administración L. Biondi - A. M. Sasso, Martillero Público L. Biondi, oficinas Escalada 1608, T.E. 69-6579, avisan que Meguerditech Terzian, vende al señor Manuel Ruben Ruiz su negocio de carnicería sito en la calle 14 DE JULIO Nº 1496, libre de toda deuda y personal. — Domicilios de las partes y reclamos de ley en nuestra oficina.

$ 1.800.— e.19|11 Nº 37.960 v.25|11|65.

Avisa Ricardo Peters, martillero público, oficina calle Gascón 1784, Capital que los señores Edgardo R. Sánchez y Benjamín Hamra venden libre de gravámen al señor Pablo J. Bobadilla el negocio "Cigarrería, Artículos de Fumador y Afines" sito en la calle CERRITO al 400 Galería Obelisco Norte, local espacio D2, Capital, domicilio de las partes y reclamos de ley en mi oficina.

$ 2.000 e.18|11 Nº 37.615 v.24|11|65

Alberto V. Molina — Martillero Público, Lope de Vega 1136, Capital, avisa que: Ramón Neguerol González vende a Esteban Luna, Libert Papirman y Nila Fanny Luna, su negocio de café, bar y casa de lunch, sito en CESAR DIAZ 5102. — Domicilio partes y reclamos de ley nuestras oficinas.

$ 1.200 e.18|11 Nº 37.755 v.24|11|65

"CH"

Se hace saber que "Freire Hermanos y Ben Sociedad de Responsabilidad Limitada", domiciliada legalmente en calle CHILE 1431 de Capital Federal y establecimiento industrial en calle Curupaytí 268 de Boulogne, Partido de San Isidro de la Provincia de Buenos Aires, con ramo de productos textiles y afines, se transforma en sociedad anónima bajo el nombre de "Freire Hermanos y Ben" Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera, a la que transfiere su activo y pasivo con retroactividad al 1|1|65. — Reclamos de ley a escribano Augusto P. F. Cereti, calle Bmé Mitre 430, oficina 220, Capital Federal, donde ambas partes constituyen domicilio.

$ 3.400. —e.19|11 Nº 38.110 v.25|11|65.

"D"

El Escribano Horacio Pagliera hace saber por el término de cinco días que la Sucesión N. Diez de Velasco, con domicilio en DIRECTORIO 625, cede y transfiere el activo y pasivo de su fondo de comercio dedicado a la fabricación de hormas, tacos y sacabocados para calzados en favor de N. Diez Velasco S. A. I. C. con domicilio en Directorio 629, con retroactividad al 1º de agosto de 1963, y de conformidad con sus Estatutos. Para oposición de ley Escribanía Horacio Pagliera, Lavalle 1125, 7º - 16.

$ 2.600.— e.22|11-Nº 38.154 v.26|11|65

E. Beade y Cía (Sucesores de Fernández, Beade y Cía) martilleros Humberto 1º 641, T. E. 30-1828 avisan que Juan Cuzzilla y Orlando Scatturice venden a Manuel Fernández y Braulio Sánchez su negocio de hotel alojamiento sito DARRAGUEIRA Nº 2154, Capital. Domicilio partes mismo negocio. Reclamo ley nuestras oficinas.

$ 1.600 e.18|11 Nº 37.726 v.24|11|65

"E"

Avisan al Comercio González Barzana S. A. C. I. F. I. y A., representada por el Martillero Público señor Jesús González Barzana, con oficinas en la calle Rodríguez Peña Nº 262, 1º Piso, Capital, T. E. 40-1685, que los señores José Ferreiro, Francisco Martínez, Manuel Fontán y Roberto Vázquez, venden y transfieren libre de todo gravamen a los señores Alipio Domingo Calzón y Félix Scafati, el negocio del ramo de Copetín, Bar y Casa de Lunch sito en el ENTREPISO DE LA ESTACION FLORIDA DE LA LINEA "B" DE SUBTERRANEOS, de esta Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley a n|oficinas.

$ 3.200.— e.22|11-Nº 38.295 v.26|11|65

"F"

Reinaldo A. Balagna, Martillero Público, avisa al comercio que Irene Flandroit de Mederos vende a Lucía Esther Arévalo de Lapis el negocio de despacho de pan y anexos sita en esta Capital calle FONROUGE 2155|57; reclamos de Ley mis oficinas: Juan B. Alberdi 5698, T.E. 68-0547|1600, sus domicilios.

$ 1.600.— e.19|11 Nº 37.985 v.25|11|65.

Se hace saber por cinco días que Nélida Esther Baez vende a Luisa Esther Andiarena, la peluquería de damas instalada en la calle FLORIDA 946, local 11, Galería del Este. — Reclamos de ley en mismo, sus domicilios.

$ 1.200.— e.19|11 Nº 37.861 v.25|11|65.

"G"

Esteban Nicolás Kuvelich, martillero Público, avisa al comercio, que por su intermedio el señor Jorge Araujo vende el negocio de panadería mecánica de su propiedad, sito en la calle GURRUCHAGA 1389, de la Capital Federal a los señores Edgar Jorge Roculé y Pablo Pedro Guebenlian, reclamos de ley en la calle Emilio Lamarca 4215, Capital Federal. Sus domicilios.

$ 2.200.— e.22|11-Nº 38.272 v.26|11|65

Eduardo Rivadulla e Hijos; Andrés A. Rivadulla, Martillero Público, oficinas Av. Cabildo 3536 Capital, avisa: Julio San Martín y Emilio Rogelio San Martín, venden a Carlos Héctor Pardo, su negocio de despensa y fiambrería sito

GUATEMALA 5600. Domicilio partes y reclamos Ley nuestras oficinas. — Este edicto anula y reemplaza al publicado el 8|10|1965.
$ 1.800.— e.19|11 Nº 37.838 v.25|11|65

"H"

El señor Pablo Oscar Giaccomassi, domiciliado en Carlos Calvo 1920, vendió a Lago, Sociedad de Responsabilidad Limitada, domiciliada en San Juan 1888, ambos de la Capital Federal, el negocio de decoraciones de vidrieras, libre de todo pasivo, ubicado en HUMBERTO Iº 679 de la Capital.
$ 1.600.— e.22|11 Nº 38.400 v.26|11|65

"I"

Avisa Elías Msapeh, Contador Público Nacional, con oficina en Lavalle 1646, piso 10, Capital, que Ed-Ra Sociedad de Responsabilidad Limitada, transfiere su activo y pasivo del negocio de librería sito en IBARROLA 7131, Capital, a Ed-Ra, Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera. Reclamos de la ley en mi oficina, donde las partes constituyen domicilio.
$ 1.400.— e.22|11 Nº 38.177 v.26|11|65

Se hace saber por 5 días que Radrizzani Hnos. Sociedad Comercial Industrial ha transferido con fecha 31 de octubre de 1957 su activo y pasivo de su negocio de compra venta de legumbres secas a Radrizzani Hnos. S. A. C. I. I. F., ambas con domicilio en ISABEL LA CATOLICA 1644, Capital Federal, sede de recepción de las oposiciones de Ley a que diere lugar.
$ 2.000.— e.18|11 Nº 37.728 v.24|11|65

"J"

Pérez Hnos. (Rogelio Luis Pérez, martillero público) con oficinas en la calle Azcuénaga 35, avisan que José López Iglesias vende a Catalina Celia Francese de García, el negocio de Despensa sito en la calle JOSE ENRIQUE RODO 4401, Capital. Reclamos de ley n|oficinas, domicilio partes.
$ 1.600.— e.22|11-Nº 38.281 v.26|11|65

Avisa: Pedro Ruiz, martillero público, oficinas Chile 2123, Capital, que Gran Duc S. R. L. venden a Luis González, el negocio de Hotel Alojamiento, Albergue por Horas, calle JOSE EVARISTO URIBURU 1544, Capital. — Reclamos de ley mis oficinas, donde constituyen domicilio.
$ 1.600.— e.22|11-Nº 38.284 v.26|11|65

Castilla Hnos. y Cía., Corred y Mart. Púb. Matriculados, avisan comercio: Esperanza Gallardo de Penedo, vende a: Elcira Carmen González, negocio panadería mecánica, "La Flor del Centeno" JUAN F. ARANGUREN 3473|77, Capital. Reclamos de Ley y domicilio partes n|oficinas Triunvirato 5372, Capital.
$ 1.600 e.18|11 Nº 37.598 v.24|11|65

"L"

Jorge Héctor Cervini, escribano, con oficina en Esmeralda 561, Pº 11, Ofic. 154, Capital, avisa al comercio que Margot Salomón y Raúl Miguel Salomón venden a Sara Myszne de Funkenstein su negocio de bombones y masas "Bossa Nova", sito en la calle LIBERTAD 867, Capital, domicilio de ambas partes. Reclamos de ley en mi oficina.
$ 1.600.— e.22|11 Nº 38.328 v.26|11|65

Daniel Mosquera y Cía. (Ramiro Sixto Arias, Martillero Público) oficinas propias Cangallo 1410, 2do. piso, T. E. 40-4159|4168, avisan: Juan Quintela, Antonio Bernárdez, Eloy Míguez y Manuel Estévez, venden a Benito Martínez, su negocio de café bar y casa de lunch, calle LIBERTAD No. 215, domicilio contratantes. — Reclamos Ley nuestras oficinas.
$ 1.800.— e.19|11 Nº 37.971 v.25|11|65

Avisa Teodoro Kipershmit, Martillero Público, que con su intervención Antonio Nicolás Karagounis, domiciliado Luzuriaga 42, vende libre de todo gravamen a Roberto Lago, domiciliado Arroyito 49, Temperley, su bombonería y quiosco sito esta Capital, LUJAN 2106. Reclamos de Ley en San José 224 y domicilio de las partes.
$ 1.400.— e.19|11 Nº 37.893 v.25|11|65

Avisan: Juan Carlos Gimena y Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, representado por Juan Carlos Gimena, Martillero Público, con oficina Paraná 290, T. E. 35-4599, que Manuel Gómez, dueño conjuntamente con Luis Manuel Berdullas y Jesús Viojo del negocio de hotel, restaurant y bar denominado "Español del Sud", sito en esta Ciudad, calle LIMA Nº 1763 y 1767, vende su parte indivisa a los Srs. Luis Manuel Berdullas y Jesús Viojo, quienes se hacen cargo del activo y pasivo y continúan giro negocio. Domicilio partes, reclamos Ley en el mismo negocio.
$ 3.200.— e.19|11 Nº 38.007 v.25|11|65

"LL"

Al comercio, se avisa que Abraham Jacobo Gaticha, vende a Emilio Néstor Tambascia, el 50% que tiene y le corresponde y que conjuntamente posee con el comprador, del negocio de confitería y servicio de lunch, sito en LLERENA 2884|86, Capital Federal, quien se hace cargo del activo y pasivo. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en el mismo negocio.
$ 2.000.— e.19|11 Nº 38.029 v.25|11|65

"M"

"Hecar, Sociedad de Responsabilidad Limitada", con domicilio en calle MORENO Nº 1391, Capital Federal, hace saber que transfiere su activo y pasivo en el ramo de tejidos en general y afines a la sociedad "Suministros Hecar, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Agropecuaria", con domicilio en calle Moreno Nº 1391, Capital Federal. Reclamos, Dr. Isaac Lublinsky, abogado, calle Paraná Nº 777, piso séptimo, Capital, domicilio de las partes.
$ 2.400.— e.22|11 Nº 38.322 v.26|11|65

Daniel Mosquera y Cía. (Ramiro Sixto Arias, Martillero Público) oficinas propias Cangallo 1410, 2do. piso, T. E. 40-4159|4168, avisan: Casiano Pérez, vende a Esteban Núñez, su negocio de hotel alojamiento, calle MORENO Nº 3411, domicilio contratantes. — Reclamos Ley nuestras oficinas.
$ 1.600.— e.19|11 Nº 37.946 v.25|11|65

"Mora-Lutgen Sociedad Colectiva (que anteriormente girara bajo la denominación de Mora-Ricotti-Lutgen Sociedad Colectiva) domiciliada en MONROE 1122, Capital, avisa por cinco días que transfiere su fondo de comercio dedicado a construcciones civiles, a Construcciones Monroe S. A. C. I. I. F. y de M. y S., domiciliada en Monroe 1122, Capital, la que se hace cargo de la explotación con retroactividad al 1º de mayo de 1965. Reclamos de Ley: Vicente López 2754, 1º piso, Capital".
$ 2.600.— e.19|11 Nº 37.799 v.25|11|65

Se comunica a todos los proveedores, acreedores y demás interesados, y por el término de Ley de cinco días que se transfiere el fondo de comercio del negocio de "Bar Restaurant y Parrilla denominado "El Galleguito", ubicado en la calle MANZONI 201 de la Capital Federal. La transferencia se realiza entre el señor Jesús Manuel Rodríguez como vendedor con domicilio en la calle Avenida Castañares, número 5536 de la Ciudad de Buenos Aires y los señores Narciso Desimone y Angela Rene Testore como compradores, ambos con domicilio en la calle Giribone número 1314 de la Ciudad de Buenos Aires. Interviene en la operación el martillero señor Nicolás D'Addona con domicilio en la calle Libertad número 434, 10 p|of. 103, de la Ciudad de Buenos Aires. — Todos los reclamos deben efectuarse en la sede del negocio o en el domicilio del martillero hasta el día 21 de noviembre de 1965.
$ 4.600.— e.18|11 Nº 37.647 v.24|11|65

Clausi, Iglesias y Cía. SACIIF: Miguel R. Clausi, Bal. y Mart. Públ. con oficinas Matheu 24, avisan que Héctor Pantaleón Ramírez (en sucesión) venden a Ricardo Pérez "Panadería Mecánica" calle MAZA Nº 1561|67. Reclamos Ley y domic. ptes. n|ofnas.
$ 1.400.— e.18|11 Nº 37.699 v.24|11|65

"P"

Eduardo Cerutti Nicora. — Martillero Público. — Avisa. — Manuel Wenceslao Juncos vende libre de deuda o gravamen a María Estela del Pilar Borgia su negocio Fiambrería, Rotisería y Despensa sito en la calle PIEDRABUENA Nº 4842, Capital. — Reclamaciones de ley y domicilio de las partes contratantes: Bacacay 5492, Capital.
$ 1.800.— e.23|11 Nº 38.451 v.29|11|65

Scabbiolo & Cía. (Domingo A. Scabbiolo, martillero público), oficinas Paraná Nº 583, Piso 1º, Capital, avisan: María Iglesias y José Raíces venden a Carlos Alberto Aguilar y Manuel Rodríguez, despacho de comestibles y venta de bebidas envasadas, PARAGUAY Nº 4599 esquina THAMES, domicilio partes. Reclamos de ley en n|oficinas. Este aviso anula y rectifica al insertado con fecha 3|11 al 9|11|65.
$ 2.200.— e.23|11 Nº 38.522 v.29|11|65

Por cinco días se hace saber que Empresa Transportes Excursiones Argentinas Sociedad de Responsabilidad Limitada (T.E.A. - S.R.L.), con domicilio en Avenida Vélez Sarsfield 717 de la ciudad de Córdoba, transfiere su Empresa de Transporte Automotor de Pasajeros, que presta servicios desde la Capital Federal y Rosario con destino a las localidades comprendidas entre Córdoba y Capilla del Monte, Provincia de Córdoba, ambas incluidas y viceversa, libre de personal y pasivo, a la Sociedad Anónima "Compañía Colectiva Costera Criolla" que ha fijado domicilio en PERDRIEL 851 de la Capital Federal — Operación autorizada por Resolución S.T. 41|65 del 22 de setiembre de 1965. Reclamos de ley al domicilio de la adquirenta indicado o en escribanía Berrotarán, Alsina 943, escritorio 305 de la Capital Federal.
$ 4.400.— e.22|11 Nº 38.259 v.26|11|65

Inmobiliaria Galli, Carlos Luis Galli, Martillero Público. Oficina Avenida San Martín 6821, Capital. — Avisa. Silvino Santamaría, vende a Edmundo Benjamín López y Francisco Luif, negocio de lechería y productos envasados, sito PEDRO MORAN 2682 Capital, domicilio partes. Reclamos de ley mi oficina.
$ 1.600.— e.22|11 Nº 38.199 v.26|11|65

Israel Kleiman, Escribano Público Nacional, con oficinas en Bartolomé Mitre 811, 4º piso, oficina "F", T. E. número 45-7956, avisa que por su intermedio el Sr. Megarditch Vahe Merdinian, vende libre de deudas y|o gravámenes y con retroactividad al 1º de enero de 1965 su negocio e industria de su propiedad dedicada a la fabricación de hilos, sito en la calle PAMPA 4949, Capital a M. Vahe Merdinian S.A.C.I.F. e I. — Reclamos de ley y domicilios partes, mis oficinas.
$ 2.600.— e.19|11-Nº 36.696-v.25|11|65

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 15 al 18|11|65.

"R"

Manuel Penelas, martillero público y balanceador, con oficinas en Dorrego 452, 1er. piso, Cap. Fed., informa que Dª. Alberta C. Sosa de Gutiérrez, vende a D. Hernando I. Ponce, el despacho de Comestibles al por menor y bebidas envasadas, ubicado en la calle RODNEY Nº 234, Capital. Reclamos de ley en mis oficinas, sus domicilios.
$ 1.800.— e.22|11 Nº 38.203 v.26|11|65

Portilla y Cía., Martilleros Públicos, (Guillermo Portilla, martillero público) oficinas Av. de Mayo 1161, piso 1ro. avisan: Jesús López López, Manuel Castro, Rufino Suárez, Jesús López Carballo, Modesto López, Luciano Fernández, Avelino Alvarez, José Rodríguez Agudín, Serafín Jesús Trillo y Arsenio Peón venden a Manuel Fernández, Julio Ocon y Manuel Giraldez (Rtos. en trámite) su negocio de café, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas denominado "El Español" calle RIVADAVIA Nros. 1101|07|09 esq. CERRITO Nro. 8, domicilio partes. — Reclamos Ley nuestras oficinas.
$ 2.800.— e.19|11 Nº 38.073 v.25|11|65

"S"

David H. Arougueti, vende a Estela Avalos su peluq. damas, SANTA FE 3112, loc. 2, int. Mart. F. H. Russo. Rec. ley Gallo 1335, sus domicilios.
$ 800.— e.22|11 Nº 36.551 v.26|11|65

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 12 al 18|11|65.

Rodolfo Menghini y Mario Sansone venden a David H. Arougueti su peluq. damas S. FE 3112, Loc. 2, sus domic. rec|ley en la misma.
$ 800. — e.22|11-Nº 38.201 v.26|11|65

Osvaldo Jorge Rosito, martillero público, San Juan Nº 3612, Capital Federal, avisa: Juan Bautista Lanzillotta vende al señor Hilario Pachu el fondo de comercio del local ubicado en SUIPACHA Nº 1023, Capital Federal, con ramo de zapatería. Domicilios de las partes y reclamos de ley en mi oficina San Juan 3612, Capital Federal.
$ 2.000.— e.22|11 Nº 38.149 v.26|11|65

Osvaldo Destito, Balan. y Mart. Públ., oficinas Venezuela 1676, Cap. T. E. 37-4936, avisa: Vicente Jesús Rey, Alfredo Juan Longo, Omar Ismael Pino y Alfredo Vicente Rey, venden a Witoldo Oltarzewski y Gloria Fernández de Oltarzewski, el negocio de fiambrería y queseria, sito en la calle SOLIS 579|581, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley en mis oficinas.
$ 2.000.— e.22|11 Nº 36.926 v.26|11|65

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 16 al 19|11|65.

Alcalde Braña y Cía., mart. púb., con domicilio en la calle Murguiondo Nº 4092, 1º piso, Capital Federal, comunican, que María Edelmira Montero, "vende" libre de todo gravamen, su negocio de fiambrería y queseria, sito en la calle SAYOS Nº 5518, de esta Capital, a la señora Lorenza Clotilde De Botto de Purita. Reclamos de ley y dominio de las partes, en nuestra oficina.
$ 1.600.— e.19|11-Nº 38.034-v.25|11|65

Carlos A. Clouet, Mart., púb., avisa que: Ber Reizner y Adolfo Liberczuk venden libre de toda deuda su negocio de hotel ubicado en SAN NICOLAS 258, a Antonio Vázquez, reclamo de Ley en Uruguay 172, 1er. piso, dto. "A", domicilio de las partes.
$ 1.200.— e.18|11 Nº 37.589 v.24|11|65

Juan Antonio Pouey, Martillero Público, matrícula Nº 3.448, Avda. Gaona Nº 3992, avisa que Carlos Schmois, vende a Hugo Mario Alonso su negocio de tienda y mercería, sito en la calle SEGUROLA Nº 2152|54, Capital. — Domicilio ambas partes, reclamos términos Ley, mis oficinas.
$ 1.400.— e.18|11 Nº 37.656 v.24|11|65

"T"

Martínez, Moreda y Cía. S.A.C.I.I., F.M.S. de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, por intermedio del señor José Alonso Nuño, Martillero Público Nacional, Matrícula Nº 222, comunica que con su intervención Adelino Rodrígues de Campos (Réditos Número 369,215|007) y Teresa Duarte de Araujo (Réditos Nº: en trámite) venden libre de todo pasivo a Versabe Encarnación Diez (Réditos Nº: en trámite) y José Alvarez Almarza (Réditos Nº: en trámite), su negocio e industria de Panadería y un toldo de 1,80 x 6,00 mts. sito en la calle TERRERO Nros 2150|52, Capital Federal. — Reclamaciones de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas calle Cangallo Nº 1926, Capital Federal, T. E. 45-1788.
$ 3.800.— e.23|11 Nº 38.611 v.29|11|65

"U"

Emilio Ramos, Martillero Público avisa que Carlos Gobatto vende su negocio de Hotel, calle URUGUAY 461, 3º Piso, a Ramón Diéguez e Hijo. Reclamos de Ley Aráoz 2355, sus domicilios.
$ 1.000.— e.23|11 Nº 38.444 v.29|11|65

"V"

Se comunica al comercio en general que en el día de la fecha la Señora Elsa Nélida Allerborn de Saracho ha vendido el 40% que poseía en el negocio denominado "Los Bichos" que funciona en el local de la calle 25 DE MAYO 615, como Bar y despacho de bebidas alcohólicas, a los señores Juan Pablo Puls y Enrique Kaurmann haciéndose éstos cargo del activo y pasivo. Oposiciones, Dorrego 1739, Capital.
$ 1.800.— e.18|11 Nº 37.776 v.24|11|65

"Z"

Halle y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada transfiere su activo y pasivo del negocio en el ramo de importación, compra y venta de papeles, cartones y artículos similares a "Halle Sociedad Anónima, Comercial e Industrial", ambas domiciliadas en ZAÑARTU Nº 449, Capital. Reclamos de Ley ante Escribano Carlos D. Zadoff, con oficinas en Suipacha Nº 552, Piso 4º, Capital.
$ 2.000.— e.23|11 Nº 38.404 v.29|11|65

PROVINCIAS

FORMOSA

Se hace saber que Rosa de Jesús Pescatore de Tarantini, vende a Irma Clarisa Woitschach de Wagner, su negocio de farmacia, instalado en calle ESPAÑA y RIVADAVIA, de la ciudad de Formosa, denominado "Farmacia Badía". Pasivo a cargo de la compradora. Reclamos de ley, escribana Slepoy, calle J. M. Uriburu 54, Formosa.
$ 1.800.— e.22|11 Nº 38.283 v.26|11|65

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

SILUTEL

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria (SILUTEL S.A.C.I.F.I.)

Reg. Nº 16.196

Comunica que de acuerdo a lo resuelto por Asamblea General Ordinaria del 24 de agosto de 1965, que aumentó el Capital Autorizado a $ 10.000.000 mediante 5 nuevas series de Acciones Ordinarias, Clase "B", el Directorio

hace saber, a efectos ejercicio derecho preferencial, emisión Tercera serie Acciones Ordinarias Clase "B", 1 voto, al portador, a la par, integración total efectivo acto suscripción, dividendos desde 1 de mayo de 1965. Valor Nominal $ 1.000.000. — Loyola 1010, Capital Federal. — El Directorio.
$ 2.280.— e.23|11 Nº 38.627 v.25|11|65

HUILIHUAU S.A.A.G.F.C. e I.
Infórmase emisión $ 8.000.000 acciones ordinarias. Derecho suscripción e Lavalle 1546, 2º F. — El Directorio.
$ 600.— e.23|11 Nº 38.626 v.25|11|65

SANDRES S.A.I.C.
Comunica que el Directorio ha resuelto la emisión de $ 4.000.000. Los actuales accionistas podrán hacer uso de su derecho de prioridad en la suscripción conforme con lo dispuesto en el Estatuto.
$ 840.— e.23|11 Nº 38.614 v.25|11|65

PARNASO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria
Legajo Nº 18272
Se comunica a los señores Accionistas que el Directorio emitió las Series 7ma. a 30va. de Acciones clase "A" de 5 votos, v$n. 100.000 cada una. — Buenos Aires, noviembre de 1965. — El Directorio.
$ 840.— e.23|11 Nº 38.595 v.25|11|65

CELCAR
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
PAGO DE DIVIDENDOS
Comunícase que a partir del 26 de noviembre 1965 se abonará el dividendo del 40 o|o en efectivo sancionado por la Asamblea, en Venezuela 4269, Capital. — Buenos Aires, 18 de noviembre de 1965. — El Directorio.
$ 1.200.— e.23|11 Nº 38.590 v.25|11|65

EMPAQUES
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
PAGO DE DIVIDENDOS
Comunícase que a partir del 26 de noviembre 1965 se abonará el dividendo del 30 o|o en efectivo sancionado por la Asamblea, en Venezuela 4269, Capital. — Buenos Aires, 18 de noviembre de 1965. — El Directorio.
$ 1.200.— e.23|11 Nº 38.591 v.25|11|65

CASA ANCHORENA
Importación de Curtidos
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
Se hace saber que por tres días, conforme con lo resuelto por la Asamblea del 30|10|65, el Directorio resolvió emitir, del capital autorizado, 10.000 acciones ordinarias al portador, correspondientes a la serie Q, representativas de un capital de $ 1.000.000, parte de las cuales se destinarán al pago del dividendo en acciones por los beneficios del ejercicio 1964/65. Las acciones gozarán de dividendos a partir del 1|7|65. — El Directorio.
$ 1.800. — e.23|11 Nº 38.464 v.25|11|65

LA PAPELERA DEL OESTE
Soc. Anón. Inm., Com., Ind
Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir 80.000 acciones clase "A", de 5 votos, por $ 8.000.000 m|n. — El Directorio.
$ 720. — e.23|11 Nº 38.471 v.25|11|65

S A S T O N
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Agropecuaria y Financiera
Se comunica a los señores accionistas que el Directorio, en su reunión del 9 de mayo de 1965, procedió a emitir las series 3ª a 10ª, de m$n. 200.000 cada una, o sea un total de m$n. 1.600.000, en acciones ordinarias al portador, de un voto por acción.
Derecho de preferencia, calle Lima 131, 8º piso "H", Capital Federal. — El Directorio.
$ 1.800. — e.23|11 Nº 38.470 v.25|11|65

NAPAR, S. A. I. C.
Registro Nº 14815
Se hace saber por tres días la emisión de $ 15.000.000 de acciones ordinarias, clase B, con derecho a un voto, complementándose, en consecuencia, el capital autorizado de $ 25.000.000. — El Directorio.
$ 960. — e.23|11 Nº 38.446 v.25|11|65

CERADI, S. A.
Comercial e Industrial
Aumento de capital autorizado y emisión de acciones
Se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria del 4|11|1965 resolvió el aumento del capital autorizado de m$n. 3.000.000 a m$n. 9.000.000, y la emisión de 6.000 acciones ordinarias al portador, de 5 votos, de las series cuarta a novena, inclusive, por un total de m$n. 6.000.000. — El Directorio.
$ 1.320. — e.23|11 Nº 38.441 v.25|11|65

ROBINO Y CIA.
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Se hace saber por tres días, que el Directorio con fecha 10 de mayo de 1965, ha resuelto la emisión de 11 series de acciones ordinarias al portador, series 65ª a 75ª de m$n. 100.— cada una, de la clase "A", o sean m$n. 5.500.000 y 11 series de acciones ordinarias al portador, series 65ª a 75ª de m$n. 100.— cada una, de la clase "B", o sean m$n. 5.500.000, que se destinarán al pago del dividendo correspondiente al 7º Ejercicio. — El Directorio.
$ 1.800 e.23|11 Nº 38.544 v.25|11|65

"A. A.", ABRASIVOS ARGENTINOS S. A. I. C.
PAGO DE DIVIDENDO
Se pone de manifiesto que el dividendo en acciones, cuyo aviso se publicó en el Boletín Oficial los días 18 al 22 de noviembre, se pondrá a disposición a partir del 17 de diciembre próximo.
$ 1.080 e.23|11 Nº 38.512 v.25|11|65

KEN BROWN ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 29 de octubre de 1965, resolvió el aumento del capital autorizado de la suma de $ 40.000.000 m|n. a la suma de $ 50.000.000 m|n.
$ 960 e.23|11 Nº 38.539 v.25|11|65

TUCUMAN
Sociedad Anónima Financiera, Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Registro Nro. 11.028
Se comunica que el Directorio ha resuelto emitir las series 16 a 20 inclusive de acciones ordinarias al portador clase B., con derecho a un voto, de $ 500.000 cada serie, y por un total de $ 2.500.000. De esta suma se tomará la cantidad de $ 540.000 para pago del dividendo por el sexto ejercicio al 30 de junio de 1965, acorde con lo dispuesto en la Asamblea del 16 de octubre de 1965. — El Directorio.
$ 1.920 e.23|11 Nº 38.489 v.25|11|65

WORSTIX, S.A.C.I.F.
Comunícase el aumento del capital autorizado de $ 24.000.000, resuelto en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 30 de septiembre de 1965, mediante la emisión de 20 series de 12.000 acciones cada una de cien pesos de valor nominal por acción, numeradas de la serie 81 a la 100 inclusive, por un total de 240.000 acciones al portador con derecho a un voto por acción; correspondiendo el primer tercio de cada serie a las acciones de la categoría "A", el segundo tercio a las de categoría "B" y el tercero a las de "C". Con este aumento el capital autorizado llega a la suma de $ 120.000.000, y se delegó en el Directorio la facultad de fijar la oportunidad y forma de pago de esta emisión. — El Directorio.
$ 2.400 e.23|11 Nº 38.487 v.25|11|65

GRAFICA NORSUR
Sociedad Anónima de Ediciones y Publicaciones
Se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 16 de noviembre de 1965 resolvió el aumento del capital autorizado de la suma de $ 44.000.000 m|n. a la suma de pesos 120.000.000 m|n., que el Directorio, en la sesión celebrada el 18 de noviembre de 1965, resolvió la emisión a la par de las series 551ª a 1500ª, ambas inclusive, de acciones ordinarias al portador de un valor nominal de $ 80.000 m|n. cada serie, o sea una emisión total de $ 76.000.000 m|n. y que los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia en su suscripción que les acuerda el artículo 5º del estatuto, hasta el décimoquinto día hábil siguiente a la última publicación del presente aviso. A tal fin, deberán presentar sus títulos en la sede social, sita en la calle Lavalle 1527, Capital Federal.
$ 2.520 e.23|11 Nº 38.538 v.25|11|65

A I O N
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Agropecuaria
Expte. Nº 20.116
Se comunica a los señores Accionistas por el término de 3 días que el Directorio ha resuelto emitir las series sexta a vigésima inclusive de Acciones Ordinarias al Portador, Clase B, de un voto, por un valor nominal de $ 15.000.000 m|n. — Los señores Accionistas podrán hacer uso del derecho de preferencia que les acuerda el Art. 6º de los Estatutos, durante el término de 15 días a contar desde la última publicación en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, noviembre 18 de 1965.
El Directorio.
$ 1.800 e.23|11 Nº 38.425 v.25|11|65

CENTRAL DE LIBROS, S.A.C.I.
Exp. 19.365
Comunícase que el Directorio por acta de fecha 2 de noviembre de 1965 resolvió la emisión y lanzamiento a la suscripción de 4 series clase "A", por $ 1.600.000, valor nominal y 2 ½ series clase "B" por $ 1.000.000, valor nominal. Dederecho de preferencia 15 días. — El Directorio.
$ 1.200 e.23|11 Nº 38.485 v.25|11|65

LA GAMA S. A.
Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria
Se hace saber, por tres días, que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 15 de julio de 1965, resolvió elevar el captial autorizado a la suma de m$n. 50.000.000 en acciones ordinarias, al portador, de la clase "A".
El Directorio.
$ 1.200 e.23|11 Nº 38.433 v.25|11|65

DEMERGASSO HERMANOS,
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria
(N. 17.150)
Comunica que el Directorio ha resuelto emitir 4 (cuatro) Series de Acciones categoría "A" por $ 1.400.000 m|n. c|l. cada una (un millón cuatrocientos mil pesos nacionales); quedando el capital emitido actualmente en $ 7.000.000 (siete millones de pesos nacionales).
$ 1.320 e.23|11 Nº 38.424 v.25|11|65

SETTEPASSI HNOS. S. A.
Industrial - Comercial
EMISION DE ACCIONES
PAGO DE DIVIDENDOS
El Directorio ha resuelto emitir 7.000 Acciones ordinarias al portador de $ 100 cada una, Clase "A" y "B" destinadas abonar el dividendo correspondiente al Ejercicio Nº 16, vencido el 28|11|65.
A partir del día 23 de noviembre 1965 se pondrá a disposición de los señores Accionistas el dividendo del 15 o|o votado por las Asambleas Ordinarias de fecha 29|VI|64 y 30|VI|65, el que se abonará de la siguiente forma:
5 o|o en efectivo correspondiente al Ejercicio Nº 15, y 10 o|o en acciones liberadas correspondiente al Ejercicio Nº 16, en proporción a tenencias.
Los señores Accionistas deberán presentar en nuestra sede Florida 933, en el horario de 15 a 17 horas el cupón Nº 6.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1965. — El Directorio.
$ 3.000 e.23|11 Nº 37.986 v.25|11|65

IMPREX S. A. C. I.
EMISION DE ACCIONES
Se hace saber a los Sres. Accionistas que el Directorio dispuso emitir 40.000 acciones ordinarias de un voto, de m$n. 100 cada una, o sea un total de m|n. 4.000.000. — Los señores Accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia que les acuerdan los Estatutos, en Bonpland 1458, Capital.
El Directorio.
$ 1.200 e.23|11 Nº 38.437 v.25|11|65

COMPAÑIA ARGENTINA DEL SUD
Sociedad Anónima Comercial
Se comunica a los Sres. Accionistas cumpliendo con el Art. 5º del estatuto, que la Asamblea Ordinaria del 28 de octubre de 1965 resolvió aumentar en $ 80.000.000 m|n.. el capital autorizado de la Sociedad elevándolo así a pesos 300.000.000 m|n., a fin de abonar a las acciones ordinarias el dividendo del 25 o|o en acciones o sean $ 44.400.000 valor nominal, que aprobó, destinando el saldo del aumento para atender futuras necesidades sociales, suscripción u otra aplicación que resolviere el Directorio, delegando en éste la oportunidad de su emisión y forma y condiciones de pago de las correspondientes acciones; y que el Directorio por resolución de la misma fecha emitió las series 181 a 224 de acciones ordinarias por valor nominal total de $ 44.000.000 para abonar con más las 4.000 acciones remanentes de la serie 180, dicho dividendo. — El Directorio.
$ 3.000 e. 23|11 Nº 38.516 v. 25|11|65

D'AMBROSIO S. A. C. I. F. I.
EMISION DE ACCIONES:
SERIES 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10
Se hace saber, que la firma D'Ambrosio S. A. C. I. F. I., con domicilio en la calle Corrientes 6023, Capital, de acuerdo a lo establecido en el artículo sexto de sus Estatutos, faculta al Directorio a la emisión y suscripción de 5 series de acciones ordinarias al portador de 5 votos clase "A", compuestas de 50.000 acciones de m$n. 100 valor nominal cada una y 3 series de acciones ordinarias al portador de 1 voto clase "B" compuestas de 30.000 acciones de m$n. 100 valor nominal cada una, estableciéndose el pago en efectivo.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1965.
$ 2.160 e. 23|11 Nº 38.525 v. 25|11|65

GUILLERMO PADILLA LIMITADA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Nº 379
Se comunica a los señores Accionistas que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 29 de octubre de 1965, resolvió aumentar el Capital Autorizado a $ 362.585.600 m|n. Con posterioridad el Directorio resolvió emitir de ese Capital Autorizado 160.426 acciones ordinarias clase "A" 3 votos de m$n. 100 cada una y 435.050 acciones ordinarias clase "B" 1 voto de m$n. 100 cada una, o sea, un total de m$n. 59.547.600 m|n. que se destinarán a pago de dividendo y capitalización Revalúo Contable Ley número 15.272. — El Directorio.
$ 2.040 e. 23|11 Nº 38.546 v. 25|11|65

SAIFA S. A. C. I. I. y F.
Nº I. de J. 4546
Hace saber que la asamblea del 28|1 1964, aumentó el capital autorizado a m$n. 40.000.000. El Directorio con fecha 10|6|1965, emitió 15 Series de 10.000 acciones c|una., para ser entregadas a los accionistas conforme lo aprobado por la mencionada asamblea. — El Directorio
$ 1.080 e. 23|11 Nº 38.551 v. 25|11|65

LUCINI & CIA. S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
Se hace saber a los señores Accionistas que oportunamente se ha procedido a emitir las series números 76 a 83 inclusive y 126 a 138 inclusive, correspondientes a acciones clase "A" (cinco votos) y las series números 35 a 67 inclusive, correspondientes a acciones clase "B" (un voto). — El Directorio.
$ 1.200. e.23|11. Nº 38.585 v. 25|11|65

ESBELTA S. A.
Ind. y Com.
Se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, de fecha 28 de diciembre de 1964, resolvió el aumento del capital autorizado de la sociedad, a la suma de pesos moneda nacional 25.000.000. — Asimismo el Directorio, en su reunión de fecha 16 de noviembre de 1965, resolvió la emisión de la totalidad de dicho aumento, en 6 series de acciones ordinarias, con derecho a 1 voto por acción. — Los accionistas de la sociedad deberán hacer uso del derecho de preferencia que les acuerda los Estatutos dentro del plazo que fija el Art. 5º de los Estatutos Sociales. — El Directorio.
$ 2.040. e.23|11. Nº 38.573 v.25|11|65

PLUSH SAN MARTIN S. A. I. C. y F.
Callao 449, 10º, "C"
Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir las series 8 9ª y 10ª en acciones ordinarias clase "A" de 5 (cinco) votos por un valor total de $ 3.000.000. Los accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia dentro de los 15 días de la publicación. Las acciones deben ser integradas al contado y a la par. — El Directorio.
$ 1.800 e. 23|11 Nº 38.521 v. 25|11|65

CASTIGNANI & BURD S. A. P. C. e I.
A los efectos del artículo 3º de los estatutos sociales comuníquese a accionistas emisión series 2ª, 3ª, 4ª y 5ª de acciones ordinarias al portador, clase "A", de cinco votos de seis mil acciones cada serie para que dentro de los treinta días desde la última publicación ejerzan derechos opción para suscribirse. — El Directorio.
$ 1.080 e. 23|11 Nº 38.560 v. 25|11|65

COMPAÑIA FINANCIERA Y MANDATARIA DE BUENOS AIRES S. A.
Nº 5.925
Comunícase que la Asamblea General Ordinaria del 29|10|65, aumentó el Capital Autorizado de m$n. 6.000.000 a m$n. 12.500.000, y resolvió la capitalización del saldo de revalúo (otras sociedades), Ley 15.272 por un monto de m$n. 821.600.
El Directorio de la Sociedad en su reunión de fecha 17|11|65, resolvió:
a) Emitir las series 26 a 33 y parte de la 34, para el pago del saldo de revalúo (otras sociedades), que asciende a v$n. 821.600, en acciones liberadas ordinarias al portador de 5 votos de v$n. 100 c|u., que se abonarán en proporción de 0,32864, por cada una de tenencia.
b) Emitir parte de la serie 34 y las series 35 a 71, con derecho a dividendo a partir del 1|7|65, de v$n. 3.778.400, en acciones ordinarias al portador de 5 votos, de v$n. 100 c|u. a integrarse a la par totalmente en efectivo en el acto de suscripción. Los accionistas tienen 15 días a partir de la última publicación para usar su derecho de preferencia en proporción de 1,51136 acciones por cada acción de tenencia o en mayor proporción en caso de sobrante. Las acciones de excedente deberán integrarse totalmente en efectivo dentro de los 3 días de comunicada la adjudicación. — El Directorio.
$ 4.320. e.23|11. Nº 38.574 v.25|11|65

SILKA TEXTIL
Industrial y Comercial S. A.

A los efectos que correspondan se comunica la emisión de las series Nº 51 compuesta de 5.000 acciones ordinarias al portador v$n. 100 cada una, de la clase "A", con derecho a 5 votos y la emisión de las series Nº 52 y 53 compuesta cada una de 5.000 acciones ordinarias al portador v$n. 100 cada una de la clase "B", con derecho a un voto. — El Directorio.
$ 1.680. e.23|11. Nº 38.584 v.25|11|65

INDUSTRIAS TECNICAS AIRE
S.A.I.C.
Nº 7295

Se comunica que por Asamblea General se ha elevado el Capital autorizado a la suma de Veinticinco millones de pesos; y que el Directorio ha resuelto emitir ocho series de acciones clase "A", por un total de un millón seiscientos mil pesos y treinta y dos series de acciones clase "B", por un total de seis millones cuatrocientos mil pesos. — El Directorio.
$ 1.560. e.23|11. Nº 38.570 v.25|11|65

RONDO ARGENTINA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
Exp. Nº 15.047

Se hace saber por tres días que el Directorio ha resuelto emitir 30.000 acciones ordinarias clase "B" con derecho a 1 voto. — El Directorio.
$ 1.080 e.22|11 Nº 38.304 v.24|11|65

CREDITO LIBERAL
Sociedad Anónima, Comercial, Financiera y Mandataria
Exp. Nº 18.838

Se hace saber por tres días que el Directorio ha resuelto emitir 80.000 acciones ordinarias clase "A" cinco votos y 40.000 acciones ordinarias clase "B" con derecho a un voto. — El Directorio.
$ 1.200. e.22|11 Nº 38.302 v.24|11|65

CENTRAL CORPORATION
S. A. C. I. F.
AUMENTO DE CAPITAL

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria del 30|11|1964, aumentó el capital autorizado de la Sociedad a $ 30.000.000, en acciones ordinarias al portador, clase "A", cinco votos. — El Directorio.
$ 1.080 e.22|11 Nº 38.277 v.24|11|65

BAR CONTINENTAL S. A.
Nº de Registro 2832
Pago de Dividendo y de Revalúo Contable

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 30 de abril de este año, el Directorio de la Sociedad en su sesión del 9 de noviembre de 1965, dispuso la emisión de las series 23ª a 30ª de acciones ordinarias clase "A" de cinco votos, compuestas de 10.000 acciones por serie, de v$n. 100 c|una, que totalizan v$n. 8.000.000 que se destinarán al pago del saldo de revalúo contable.

Asimismo, se hace saber que de conformidad con la autorización conferida por la Asamblea General Ordinaria mencionada, el Directorio ha resuelto en su reunión de fecha 9 de noviembre de 1965, la emisión de las series 31ª a 34ª de acciones ordinarias clase "A" de cinco votos, compuestas de 10.000 acciones por serie, de v$n. 100 c|una, que totalizan v$n. 4.000.000, que se destinarán al pago del dividendo en acciones correspondiente al ejercicio 1964, en proporción a las respectivas tenencias y a la fecha de integración.

Las nuevas acciones se entregarán contra presentación del cupón Nº 1, tendrán derecho a dividendo a partir del 1ro. de enero de 1965, y llevarán adherido el cupón Nº 2.

El pago se efectuará en las cajas del Banco, calle Tucumán 466, Capital Federal, a partir del 29 de noviembre de 1965. — El Directorio.
$ 1.800.— e.22|11-Nº 38.183 v.24|11|65

PRODEX S. A.

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio resolvió emitir dos series de acciones ordinarias clase A de tres votos Nº 5º y 6º compuestas de cinco mil acciones por un valor de $ 500.000 cada serie, o sea por un total de $ 1.000.000; y seis series de acciones ordinarias clase B de un voto Nº 7º a 12º compuestas de cinco mil acciones por un valor de $ 500.000 cada serie, o sea por un total de $ 3.000.000.
$ 1.920. e.22|11 Nº 38.307 v.24|11|65

HIERROMAT S. A.
PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 25 de noviembre de 1965, se abonará en las oficinas de la Sociedad, Alsina 665, Capital Federal, de 15 a 17 horas y contra presentación del cupón Nº 19, el dividendo en efectivo del 18 %, correspondiente al Ejercicio 1964|65.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1965. — El Directorio.
$ 1.320. e.22|11 Nº 38.273 v.24|11|65

COMPAÑIA GENERAL DE REFRACTARIOS DE LA ARGENTINA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
Legajo Especial Inspección General de Justicia Nº 13.356

Que en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 22 de setiembre de 1955, se resolvió la ampliación de su capital societario de m$n. 40.000.000 a m$n 200.000.000 en acciones ordinarias al portador.
$ 1.320.— e.22|11-Nº 38.128-v.24|11|65

CHILABERT S. A. I. C. y F.
Mariano Acosta 3092 — Capital Federal
Expediente Nº 17.405

Se hace saber por tres días que el Directorio de la Sociedad, por Acta del 20 de septiembre de 1965, resolvió: Emitir dos series de acciones ordinarias al portador Clase B de un voto, por un total de 20.000 acciones a valor nominal de m$n. 100 cada acción, a cubrirse en efectivo. Estas acciones gozarán de dividendo a partir del 1º de enero de 1965.

El Directorio.
$ 1.680.— e.22|11-Nº 38.373-v.24|11|65

HI - LIFE ARGENTINA
Sociedad Anónima
Agropecuaria, Industrial y Comercial

Hace saber por tres días, que ha resuelto elevar su capital social autorizado a la cantidad de cincuenta millones de pesos moneda nacional, y a la vez, emitir las series 6a. a 12a., del mismo por valor nominal de $ 14.000.000 m|n.

Buenos Aires, noviembre de 1965. — El Directorio.
$ 1.260.— e.22|11-Nº 38.358-v.24|11|65

A L B A Y D A
Sociedad Anónima, Agropecuaria Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto poner a disposición el dividendo en efectivo, correspondiente al cuarto ejercicio, en la sede social, Cerrito 146, Capital.

El Directorio.
$ 1.080.— e.22|11-Nº 38.375-v.24|11|65

HERMAN & PILNIK S.A.C.I.F. e I.

Hace saber la emisión de las series 4ª a 10ª de acciones ordinarias, clase "A", al portador, con derecho a cinco votos, por un total de pesos siete millones m|n. — El Directorio.
$ 840.— e.22|11-Nº 38.220-v.24|11|65

DELTA ENTRERRIANO
Sociedad Anónima de Silvicultura, Industria y Comercio
Buenos Aires

Se hace saber a los señores accionistas por el término de tres días, que el Directorio ha resuelto emitir m$n 2.000.000 en acciones ordinarias, pudiendo los señores accionistas ejercer el derecho de preferencia y suscripción. — El Directorio.
$ 1.200.— e.22|11-Nº 38.157 v.24|11|65

PLUS ULTRA
Compañía Argentina de Seguros, S. A.

Se hace saber que la Asamblea realizada el día 28 de octubre de 1965, resolvió aumentar el capital autorizado a pesos moneda nacional 40.000.000.
$ 720.— e.22|11-Nº 38.355-v.24|11|65

PLUS ULTRA
Compañía Argentina de Seguros S. A.

Se hace saber que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea realizada el día 28 de octubre de 1965, el Directorio ha resuelto la emisión de las series 231a. a 253a. de acciones de iguales características a las actualmente en circulación, para aplicar al pago del dividendo del 10 % en acciones liberadas correpondientes al Ejercicio 1964/65.
$ 1.200.— e.22|11-Nº 38.343-v.24|11|65

C O L O N
Compañía de Seguros Generales S. A.

Se hace saber que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea realizada el día 29 de Octubre de 1965, el Directorio ha resuelto la emisión de las series 231a. a 253a. de acciones de iguales características a las actualmente en circulación, para aplicar al pago del dividendo del 10 % en acciones liberadas correspondientes al Ejercicio 1964/65.
$ 1.200.— e.22|11-Nº 38.342-v.24|11|65

TOSUN, TESONE & CIA.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se hace saber a los Sres. Accionistas que se encuentra a su disposición el dividendo del 13,63636 % en acciones aprobado por la Asamblea General Ordinaria de fecha 19/3/65 y que el Directorio ha resuelto la emisión de 31.500 acciones ordinarias clases "A", "B" y "C" de $ 100 v/n. c/u. con derecho a un voto por acción, por un valor nominal total de $ 3.150.000 m/n.

El Directorio
$ 2.600.— e.22|11-Nº 38.348-v.26|11|65

S A C I M A
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
(3.569)

Se comunica, que por resolución de Directorio fue aprobado un dividendo del 42,04545% en acciones ordinarias, similares a las actualmente en circulación, que se encuentra a disposición de los Señores Accionistas.

El Directorio
$ 1.200.— e.22|11-Nº 38.346-v.24|11|65

EVANS THORNTON Y CIA. S. A.
Industrial Mercantil y Financiera
(3.135)

Se comunica que, a pedido de los Señores Accionistas se ha resuelto canjear las acciones preferidas actualmente en circulación por acciones ordinarias con igual proporción de capital que las reemplazadas.

El Directorio
$ 1.200.— e.22|11-Nº 38.327-v.24|11|65

INTERCONTINENTAL DATA SERVICES S. A.
Industrial y Comercial
N. 19.562

Se comunica que el Directorio resolvió el 10/11/1965 la emisión de las series 2a. a 5a. inclusive del capital autorizado, o sea 48.000 acciones de $ 100 v/n. c/una. Los accionistas podrán hacer uso del derecho que les acuerda el Art. 3 de los Estatutos dentro de los 15 días siguientes al de la última de estas publicaciones.

El Directorio
$ 1.440.— e.22|11-Nº 38.326-v.24|11|65

A. HILDING OHLSSON LTDA. S. A. C.
Larrea 1230 — Buenos Aires

Se hace saber por tres días a los señores accionistas que el directorio ha dispuesto en su reunión del 29 de octubre de 1965, poner a disposición los dividendos del ejercicio año 1964 aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 30|4|65, y consistentes en el pago del 8 % en efectivo sobre 2.000 acciones preferidas de m$n. 1.000 c|u. y del 10 % en efectivo sobre 6.000 acciones ordinarias de m$n. 1.000 c|u. Horario de caja: de lunes a viernes de 15 a 17 horas. — El Directorio.
$ 2.040 — e.22|11-Nº 38.261-v.24|11|65

J. FERNANDEZ NOVOA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
EMISION DE ACCIONES
Registro Nº 5.837

Se hace saber a los señores accionistas, a los efectos de lo dispuesto en el Art. 12 de los Estatutos sociales, que se ha dispuesto la emisión 29.800 nuevas acciones ordinarias de cien pesos cada acción, lo que hace un total de m$n. 2.980.000, moneda nacional.

El Directorio
$ 1.440.— e.22|10-Nº 38.351-v.24|11|65

TELEFONOS AUTOMATICOS Y PRODUCTOS ELECTRICOS S. A.
Com. e Ind.

Se comunica que la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 28 de octubre de 1965, aumentó el capital autorizado a $ 1.000.000 y emitió 850 acciones ordinarias, al portador, que fueron totalmente suscriptas e integradas.

El Directorio
$ 1.200.— e.22|11-Nº 38.323-v.24|11|65

KASLIN S. A. C. I. I. M.
25 de Mayo 758 - Capital

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio resolvió emitir cuatro series de acciones de $ 500.000 cada una, que llevarán los números siete a diez inclusive, lo que hace un valor total de dos millones de pesos. Las acciones serán de cinco votos cada una y su pago será al contado. Los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia dentro del plazo que determinan los estatutos en 25 de Mayo 758, Capital.

El Directorio
$ 1.560.— e.22|11-Nº 38.314-v.24|11|65

FRIGORIFICO SANTA TECLA S. A.
PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 1º (primero) de diciembre de 1965, pagará en sus oficinas. Av. Directorio 3128|60, Capital, el dividendo en efectivo del 20 % cocrrespondiente al segundo ejercicio. — El Directorio.
$ 1.080 — e.22|11-Nº 38.260 v.24|11|65

ADMINISTRACION MACCIO HNOS.
S. A. C. I. F. I.

Administración Maccio S. A. C. I. F. I., ofrece a la suscripción pública 80564 acción serie B a voto previa deducción de las preferencias artículo 7º, estatutos sociales.
$ 840 — e.22|11-Nº 38.230-v.24|11|65

C O L O N
Compañía de Seguros Generales S. A.

Se hace saber que la Asamblea realizada el día 29 de Octubre de 1965, resolvió aumentar el Capital Autorizado a m$n. 40.000.000.
$ 720.— e.22|11-Nº 38.341-v.24|11|65

SOLFINA
S. A. de Inversiones y Finanzas
Rivadavia 2280 — Registro 11.995

Se comunica la emisión de la serie 251 a 500 da acciones ordinarias clase "A" por v$n. 25.000.000 con lo que el capital autorizado queda fijado en la suma de $ 50.000.000.

La integración será al contado pudiendo los accionistas ejercer sus derechos dentro de los plazos estatutarios. — El Directorio.
$ 1.320 — e.22|11-Nº 38.235-v.24|11|65

ROBERTS & JOHANSEN S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los accionistas que a partir del 22|11|65 se abonará en la caja de la sociedad calle Defensa 383 de 14 a 18 horas y contra presentación del cupón Nº 5 el 30 % del dividendo (15 por ciento en efectivo y 15 por ciento en acciones clase "B" de 1 voto), correspondiente al ejercicio terminado el 30|6|65 y aprobado por Asamblea Ordinaria del 20|10|65. — El Directorio.
$ 1.680 — e.22|11-Nº 38.232-v.24|11|65

LICSA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y de Mandatos

Se hace saber por tres dias que el directorio resolvió la emisión por valor total nominal de $ 24.000.000 m|n. en doce series de acciones clase "B" de 1 voto (artículo 3º del estatuto).

Consta por escritura pública inscripta en el Registro Público de Comercio el 28 de octubre de 1965, bajo el número 2.544, folio 393, libro 60, tomo A de Estatutos Nacionales.

Los actuales tenedores de acciones podrán hacer valer sus derechos de preferencia dentro de los 15 días siguientes al de la última publicación en la forma que prescribe el estatuto. — El Directorio.
$ 2.230 — e.22|11-Nº 38.211-v.24|11|65

ESTABLECIMIENTOS TEXTILES SAN ANDRES
S.A.C.I.F.
Lavadero, Tintorería e Hilandería de lana peinada
PAGO DE DIVIDENDO

Acciones Preferidas del 7½ % con Participación Adicional.

Se comunica a los Sres. Accionistas tenedores de Acciones Preferidas que a partir del 30 de noviembre de 1965 se abonará en el Banco de Londres, Florida y Cangallo, Buenos Aires, contra entrega del cupón Nº 18, el dividendo en efectivo del 6,25 % correspondiente al saldo por el ejercicio cerrado el 30|6|65 (3,75 % por el segundo semestre y 2,50 % por participación adicional). — El Directorio.
$ 3.600.— e.19|11 Nº 37.908 v.25|11|65

SUN FLAME (LUZ SOL) ARGENTINA, S. A.
PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 1º de diciembre de 1965, se abonará en el local de la sociedad, calle Maipú Nº 509, 4º piso, el dividendo en acciones correspondiente al octavo ejercicio aprobado por la Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el 30 de abril de 1965. — Buenos Aires, 15 de noviembre de 1965. — El Directorio.
$ 2.600.— e.19|11-Nº 37.982 v.25|11|65

GRAFICA NORTE S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria

El Directorio en su sesión del día 20 de octubre de 1965, resolvió llamar a suscripción e integración inmediata de 1.000 acciones ordinarias clase "A" de 5 votos por un total de 1.000.000 de pesos moneda nacional nominales.

Los accionistas pueden ejercer su derecho de preferencia de conformidad con el artículo 6º de los estatutos.
$ 2.400.— e.19|11 Nº 37.880 v.25|11|65

COMPAÑIA GENERAL DE FOSFOROS SUD AMERICANA S. A.
Registro Nº 2.555

Comunica que la asamblea general ordinaria del 30 de setiembre de 1965, ha resuelto:

Aumentar el capital autorizado a m$n. 600.000.000.—

Emitir m$n. 55.149.500.— en acciones ordinarias liberadas a ser entregadas a los accionistas en proporción de 12 acciones nuevas por cada 100 en circulación en concepto de distribución de utilidades por el ejercicio 1964-1965 y autorizar al directorio a fijar la oportunidad de dicha emisión. — El Directorio.
$ 3.400.— e.19|11 Nº 35.633 v.25|11|65